



Todos somos
Pucusana



Municipalidad Distrital de
Pucusana

PLAN DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2025-2035

Aprobado con
Ordenanza N° 375-2025/MDP
27 de marzo del 2025



OGPP

Oficina General de
Planeamiento
y Presupuesto





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE PUCUSANA 2025-2035

Consejo de Coordinación Local Distrital.

Juan José Cuya Espinoza

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucusana

Manuel Amando Navarro Chumpitaz

Regidor del Concejo de la Municipalidad Distrital de Pucusana

Teresa Loayza Quispe

Regidora del Concejo de la Municipalidad Distrital de Pucusana

Sandra Paola Canchanya Espinoza

Regidora del Concejo de la Municipalidad Distrital de Pucusana

Cesar Antonio Navarro Arias

Regidor del Concejo de la Municipalidad Distrital de Pucusana

Rolando Espinoza Campos

Regidor del Concejo de la Municipalidad Distrital de Pucusana

Maria del Pilar Zapata Mecuado

Representante de la Sociedad Civil

Rosa del Rocío Díaz Luyo

Representante de la Sociedad Civil

Funcionarios:

DR. Jesús Luis Orellana Villanueva

Gerente Municipal

ING. Giancarlo Emerson Chinchay Vázquez

Jefe de la Oficina de Tecnologías y Gobierno Digital

DR. Jesús Luis Orellana Villanueva

Jefe de la Oficina General de Secretaría de Concejo (e)

ABG. Raúl Vásquez Vásquez

Procurador Público Municipal

C.P.C. Cinthya Azucena Sanchez Apuestegui

Jefe de la Oficina General de Administración

ABG. Ciro Alexander Rojas Guevara

Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos

CPC. Hitler Giulio Garcia Garay

Jefe de la Oficina de Contabilidad

C.P.C Cinthya Azucena Sanchez Apaezregui

Jefe de la Oficina de Tesorería (e)

ABG. Juan Carlos Verastegui Villar

Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial

ABOG. Daniel Segundo Vera Mejía

Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

CPC. Hitler Giulio Garcia Garay

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (e)

BACH. Carlos Alberto Prada Prada

Gerente de Administración Tributaria

BACH. Carlos Alberto Prada Prada

Subgerente de Recaudación y Ejecutoria Coactiva (e)

BACH. Leovigildo Jesus Antunez Chauca

Subgerente de Fiscalización Tributaria

ING. Ronald Javier Castro Tapia

Gerente de Desarrollo Urbano

ING. Fritz Saul Enriquez Castillo

Subgerente de Obras Públicas, Estudios y Proyectos

ING. Mar Antony Antón Juarez

Subgerente de Obras Privadas y Catastro

LIC. Miguel Angel Moscoso Gudiel

Gerente de Desarrollo Económico y Turismo

LIC. Miguel Angel Moscoso Gudiel

Subgerente de Comercialización (a)

ING. Mar Antony Anton Juarez

Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastros (e)

ABG. Junior Manuel Morello Fernandez

Gerente de Desarrollo Humano y Social

ABG. Alfredo Vega Nieves

Subgerente de Participación Vecinal y Servicios Sociales

ING. Mayra Consuelo Rueda Camillo

Subgerente de Salud y Sanidad

ABG. Junior Manuel Morello Fernandez

Subgerente de Programas Sociales (e)

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035



ING. Hernán Taboada Chacon

Gerente de Gestión Ambiental

ING. Jefree Renato Arevalo Rivas

Subgerente de Limpieza Pública y Áreas Verdes



CMDTE. PNP (R) John Richard Caso Ordoñez

Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control

Rafael Jorge Valdivia Cárdenas

Subgerente de Seguridad Ciudadana

BACH. Juan Carlos Fernandez Escalante



Subgerente de Fiscalización y Control

CMDTE. PNP (R) John Richard Caso Ordoñez

Subgerente de Transporte (e)

Equipo técnico:

Bach. Claudia Catherine Tucto Gonzalez

Especialista en Planeamiento

Bach. Tatiana Vergara Ramirez

Especialista en Presupuesto





Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL	8
IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO	13
MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	19
MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES	28
ANEXOS	29
A. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	30
I. Dimensión sociodemográfica	32
II. Dimensión ambiental	57
III. Dimensión servicios de infraestructura	82
IV. Dimensión económica	97
V. Dimensión de gestión del riesgo de desastres	107
VI. Dimensión de gobernanza	135
B. DETERMINACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE VARIABLES	144
I. Matriz de identificación de variables desde los problemas y potencialidades	144
II. Matriz de priorización de variables	149
III. Matriz de variables priorizadas	151
C. ANÁLISIS DE FUTUROS	152
I. Análisis de tendencias	152
II. Análisis de riesgos y oportunidades	167
III. Formulación de escenarios	181
DISEÑO DEL FUTURO DESEADO	194
I. Futuro deseado de las variables prioritarias	194
II. Selección de medidas por variable prioritaria	203
E. MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE OED	216
F. MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE AED	219
G. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	230
H. FICHAS DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL	239
I. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES	246



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

FICHAS DE INDICADORES	249
K. EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO.....	280
I. Capacitación en planeamiento estratégico territorial	280
II. Capacitación al equipo ampliado	281
III. Lista de asistencia de la capacitación al equipo ampliado	282
IV. Taller participativo con los vecinos.....	284
V. Lista de asistencia del taller participativo con los vecinos.....	285
VI. Reuniones de coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima.....	287
VII. Acta de inicio del proceso	288
VIII. Reuniones de coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima.....	291
IX. Taller participativo con los vecinos.....	292
X. Acta del Consejo de Coordinación Local Distrital	294
L. IDENTIFICACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	296



PRESENTACIÓN

La **Municipalidad Distrital de Pucusana (MDP)**, en colaboración constante con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y la **Municipalidad Metropolitana de Lima (MML)**, presenta el **Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035**. Este plan, concebido como un documento orientador, busca promover el desarrollo integral y armónico del distrito.

Para su elaboración, se conformó un equipo ampliado que incluyó diversos actores del territorio, así como las Gerencias y Oficinas de la **Municipalidad Distrital**, asegurando una participación inclusiva y representativa.

El proceso de formulación se desarrolló en concordancia con la normativa vigente y el ciclo de planeamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), bajo la dirección del CEPLAN. Se tomaron en cuenta distintos documentos normativos elaborados por el CEPLAN, como la *Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital (PDLC)*, la *Guía para la Elaboración de Indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos*, y la *Guía de Prospectiva para Políticas y Planes del SINAPLAN*. Y se encuentra alineado al *Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035*.

— El **Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035** se elaboró en tres fases. La primera fase, titulada *"Conocimiento Integral de la Realidad"*, se enfocó en la caracterización del territorio, la identificación de problemas públicos y potencialidades, así como en la determinación de variables prioritarias y la formulación de una imagen del territorio actual. La segunda fase, denominada *"Futuro Deseado"*, incluyó el análisis de tendencias, riesgos y oportunidades, la elaboración de escenarios futuros y la definición de una imagen del territorio deseado. Finalmente, la tercera fase, *"Políticas y Planes Coordinados"*, se centró en establecer los **Objetivos Estratégicos** y **Acciones Estratégicas** del territorio, así como en la definición de indicadores para su seguimiento y evaluación.

En resumen, el **Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035** representa un instrumento integral para el desarrollo territorial, que refleja el aporte de los diferentes actores del territorio a lo largo de sus tres fases de formulación, con el objetivo último de **mejorar el bienestar de la población del distrito en el horizonte temporal hasta el 2035**.

Municipalidad Distrital de Pucusana



IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL

Pucusana, es un distrito ubicado en el extremo sur de la provincia de Lima, forma parte de la región costera central de Perú. Sus límites geográficos incluyen al distrito de Santa María del Mar al norte, la provincia de Cañete al este y sur, y el océano Pacífico al oeste, abarcando una extensión de aproximadamente 37.83 km². Este distrito es conocido por su encantador puerto, su variada fauna marina y sus atractivas playas, convirtiéndolo en un destacado destino turístico, especialmente durante los meses estivales.

Según datos proporcionados por Geo Perú en 2023, la población de Pucusana se estima en alrededor de 17,620 habitantes. Este lugar se distingue como un importante destino turístico, reconocido por sus playas de aguas cristalinas y su rica biodiversidad marina. Entre las playas más visitadas se encuentran Playa Honda, Playa Las Niñas y Playa Naplo, entre otras. Además, Pucusana desempeña un papel significativo en la producción pesquera, albergando diversas empresas dedicadas tanto a la pesca artesanal como a la acuicultura.

El distrito de Pucusana desempeña un rol crucial en la diversidad cultural y natural de la región, ofreciendo a sus residentes y visitantes una combinación única de tradiciones marítimas y belleza natural.

En cuanto a la prevalencia de la inseguridad ciudadana en el distrito, se registraron 178 delitos durante el año 2022. En respuesta a esta situación, se aprobó el "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023", que incorpora el "Mapa del Delito" como una herramienta fundamental en la lucha contra la criminalidad y para guiar las medidas preventivas de seguridad en Pucusana. Este mapa posibilita un análisis detallado que abarca aspectos espaciales, temporales, descriptivos y causales, proporcionando una visión integral de la problemática delictiva en una zona específica.

Vale la pena destacar el aumento en el número de efectivos de serenazgo en los últimos años. Según datos del INEI, en 2021, el distrito contaba con 64 efectivos, una cifra que duplica la registrada en 2015. Además, en el mismo año, se asignaron 11 vehículos para seguridad, compuestos por 3 autos/camionetas y 8 motocicletas. Por otro lado, el distrito cuenta con 5 casetas, módulos y/o puestos de vigilancia, así como 3 cámaras de videovigilancia.

La cobertura de servicios básicos en Pucusana revela una situación diversa, según los datos del INEI. La mayoría de las viviendas en este distrito obtienen agua potable a través de camiones cisterna, superando el promedio de la provincia de Lima, con solo el 38.6% abasteciéndose de la red pública de agua.

En cuanto al alumbrado eléctrico, en 2017, la mayoría de las viviendas en Pucusana (75%) tenían acceso a este servicio proporcionado por la red pública, aunque un 21% carecía de él, cifra superior al promedio provincial. En lo que respecta al alcantarillado, se observa que el 42% de las viviendas en el distrito cuenta con acceso a la red pública, mientras que un considerable 40% aún utiliza pozos sépticos.

Pucusana se enfrenta a desafíos significativos en su realidad socioeconómica, con un 28.5% de su población experimentando pobreza monetaria. Esta cifra contrasta con los índices de pobreza en la Provincia de Lima, que en 2020 registraban un 26.25% de la población en situación de pobreza y un 3.05% en extrema pobreza.

Desde una perspectiva demográfica, en 2020, el 61.8% de la población pobre y el 64.4% de la población no pobre en Lima Metropolitana eran hombres. En cuanto al uso de combustible para cocinar, la mayoría de los hogares pobres (74.6%) dependían exclusivamente de gas, mientras que, en los hogares no pobres, esta cifra ascendía al 77.5%. En relación a la tenencia de vivienda, un 67.1% de los hogares pobres eran propietarios de su vivienda, una proporción similar al 66.8% en los hogares no pobres.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

El distrito de Pucusana enfrenta notables desafíos en cuanto al acceso a los servicios de salud. Se observa un inquietante aumento en el porcentaje de personas que optan por no acudir a centros de salud debido a factores como la distancia, los tiempos de espera y la ausencia de seguro médico, con un incremento significativo del 15.5% en 2020 al 35.6% en 2021, seguido por un marcado salto al 55.6% en 2022.

En términos de infraestructura sanitaria, Pucusana cuenta con tres centros de atención médica de nivel primario, clasificados como uno de Categoría I-1 y dos de Categoría I-3. Mientras que el centro de Categoría I-1 se enfoca en servicios básicos de salud comunitaria y atención primaria sin la presencia de médicos cirujanos, los centros de Categoría I-3 ofrecen servicios más avanzados, incluyendo procedimientos quirúrgicos menores y diagnósticos especializados. A pesar de ello, el equipo de salud en Pucusana, compuesto por 5 médicos, 8 enfermeros, 3 obstetras, 4 odontólogos, 1 tecnólogo médico y 1 trabajador social, parece insuficiente para atender de manera efectiva a toda la población del distrito, contribuyendo así al aumento de personas que no buscan atención médica.

En el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, se evidencian desafíos significativos en la ejecución de los recursos asignados y en la vulnerabilidad de la población frente a riesgos naturales en periodos previos. La efectividad de la gestión del riesgo en Pucusana ha sido cuestionable, como lo refleja el porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Este indicador ha experimentado una disminución del 88.2% en 2021 al 70.2% en 2022, sugiriendo una falta de eficacia en la implementación de medidas preventivas y de respuesta.

El distrito presenta una diversidad geológica que tiene implicaciones directas en su vulnerabilidad ante desastres. Los suelos aluviales en la costa, utilizados para la agricultura, y los suelos residuales en zonas interiores, empleados en la construcción, presentan desafíos distintos en términos de gestión de riesgos. Las zonas montañosas, caracterizadas por suelos rocosos, son menos fértiles y se destinan a fines constructivos. La evaluación del Mapa de Susceptibilidad Física revela que gran parte de Pucusana tiene una alta susceptibilidad a sufrir daños por eventos naturales o antrópicos, siendo particularmente crítica la zona del único acceso al distrito.

Un aspecto fundamental que merece atención es la calidad de la infraestructura en el distrito, destacándose especialmente la situación de la Infraestructura Vial al llegar al año 2022. Las cuatro principales vías de acceso al distrito presentan deficiencias significativas. La principal ruta de ingreso, a través de la Panamericana Sur y su continuación por la Avenida Lima, a pesar de estar asfaltada, muestra un estado regular, resaltando la necesidad imperante de mejoras sustanciales. En este contexto, las otras tres vías importantes, que comprenden la ruta al litoral norte, el acceso Poseidón y la vía de interconexión Chilca, carecen de pavimentación, erigiendo un obstáculo considerable para la movilidad y el progreso económico del distrito.

Para abordar la formalización del trabajo en el distrito de Pucusana, se puede evaluar el porcentaje de población desempleada, el cual alcanza el 7.5% durante el año 2022. Además, se observa una disminución significativa en la informalidad, medida por el número de intervenciones por comercio informal registradas por el serenazgo. Este indicador ha pasado de 145 intervenciones en 2018 a 45 en 2019 y a 32 en 2020, sugiriendo posibles esfuerzos exitosos en la formalización laboral o cambios en las dinámicas del mercado.

En relación a la Población Económicamente Activa (PEA), según datos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en 2017, se estimó que la PEA en Pucusana alcanzaba las 7,067 personas, representando el 50% de la población total del distrito. Esta cifra señala el potencial laboral y económico significativo de la zona.

La calidad de la educación en el distrito se ve reflejada en los bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular. Un ejemplo de ello es el porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con un nivel satisfactorio en comprensión lectora, que ha fluctuado de: 10.1% en 2016 a 9.3% en 2018, para luego aumentar a un 12.4% en 2019. Estas variaciones señalan desafíos persistentes en la mejora de los niveles de aprendizaje en el distrito a lo largo de los años.

Asimismo, el analfabetismo en Pucusana afecta al 2.1% de la población, una tasa ligeramente superior a la media de la provincia de Lima. Esta situación puede tener impactos negativos en el desarrollo personal y social de los afectados. En cuanto al nivel educativo alcanzado, aunque el 82.7% de la población de Pucusana ha completado la educación secundaria, esta cifra es un 5.2% inferior a la registrada en la provincia de Lima. Esta disparidad subraya la necesidad de enfoques específicos para fortalecer la calidad educativa en el distrito. Además, el nivel de repitencia escolar en Pucusana es relativamente bajo, no superando el 1% en primaria y secundaria, lo que indica que los estudiantes tienen mayores oportunidades de completar su educación básica sin repetir grados.

La efectividad de la gestión ambiental en el distrito enfrenta un desafío considerable, especialmente en lo que respecta a la administración de residuos sólidos y su impacto ambiental. En el año 2021, Pucusana generó un total de 5,276 toneladas de residuos sólidos, siendo el 98% de este volumen destinado a rellenos sanitarios. La Municipalidad Distrital de Pucusana en la actualidad supervisa la disposición final de los residuos sólidos municipales mediante una empresa operadora autorizada, con la ejecución de esta disposición llevándose a cabo en el relleno sanitario de Chilca.

El ordenamiento territorial en Pucusana se encuentra en una etapa de crecimiento acelerado, producto de la migración interna y el turismo. Este crecimiento ha generado una serie de problemas, como la informalidad urbana, la contaminación ambiental y la escasez de servicios básicos.

La evaluación de la competitividad económica en el distrito de Pucusana se realiza a través del porcentaje de población desempleada, que en el año 2022 se sitúa en un 7.5%. En este contexto, es crucial señalar que la pesca, tanto artesanal como industrial, destaca como la actividad económica primordial en Pucusana. Esta industria no solo genera empleo para miles de residentes, sino que también aporta al desarrollo económico local mediante la recaudación de impuestos y la generación de ingresos provenientes del turismo.

Es relevante precisar que la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el distrito de Pucusana alcanzó la cifra de 6,685 personas, representando el 95% de la PEA total. Por otro lado, la población desocupada conformó el restante 5%. Este panorama subraya la importancia de las diversas actividades económicas en Pucusana y resalta la necesidad de promover estrategias que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad económica del distrito.

En cuanto a la incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar, se registraron 53 casos de violencia de género durante el año 2022. En este contexto, es necesario destacar que la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) en Pucusana ha intervenido en 187 casos, de los cuales el 34% están relacionados con la provisión de alimentos, el 33% con la tenencia de menores y el 30% con problemas vinculados al régimen de visitas. Estos datos subrayan que los conflictos familiares constituyen una problemática central en la vida de los niños y adolescentes del distrito, evidenciando la importancia de abordar las necesidades de los menores en el contexto de desafíos familiares y sociales complejos.

En relación al fomento de la diversidad cultural en el distrito, se observa que el 54.8% de la población no ha participado en eventos culturales en los últimos 12 meses durante el año 2021. Es relevante destacar que Pucusana cuenta con una biblioteca municipal, un espacio de aprendizaje y cultura que abarca 400 metros cuadrados, dedicado a enriquecer la vida cultural de sus residentes.

En el ámbito del fortalecimiento de la gestión institucional en el distrito de Pucusana, es esencial considerar el nivel percibido de corrupción, que ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años. En 2020, un 81.9% de la población la consideraba uno de los principales problemas, disminuyendo a 76.35% en 2021 y a 70.8% en 2022. A pesar de esta mejora, el porcentaje aún permanece elevado, indicando que la corrupción sigue siendo una inquietud significativa para los ciudadanos. Esta percepción impacta negativamente en la confianza hacia las instituciones locales, subrayando la urgencia de reforzar las medidas contra la corrupción.

Paralelamente, la percepción de falta de transparencia ha experimentado un notable aumento, pasando de un 17.2% en 2020 a un 55.4% en 2022. Este incremento resalta la creciente preocupación de los ciudadanos en cuanto a la claridad y apertura en la gestión de los asuntos públicos. La falta de transparencia puede obstaculizar la participación ciudadana efectiva y erosionar la confianza en el gobierno local, lo que enfatiza la necesidad apremiante de adoptar prácticas de gestión más transparentes y accesibles.

En conclusión, la imagen del territorio actual de Pucusana revela una compleja amalgama de aspectos, desde sus encantadores paisajes costeros y su relevancia en la producción pesquera hasta sus desafíos socioeconómicos y de gestión institucional. Este distrito, con su rica diversidad cultural y natural, enfrenta importantes retos, desde la seguridad ciudadana hasta la calidad de los servicios básicos y la infraestructura. Es imperativo abordar de manera integral estas problemáticas, promoviendo estrategias que no solo fortalezcan la competitividad económica y la sostenibilidad, sino también mejoren la calidad de vida de sus habitantes. El camino hacia el desarrollo sostenible en Pucusana requiere esfuerzos coordinados, transparentes y participativos, asegurando que cada medida implementada contribuya al bienestar de la comunidad y a la preservación de su entorno único.



IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO

En el 2025, el distrito de Pucusana experimenta una transformación notable en su seguridad ciudadana. La implementación de estrategias como la vigilancia vecinal, el refuerzo policial y el uso de tecnología ha llevado a una disminución significativa en los delitos registrados, con la cifra proyectada a 153. La percepción de seguridad también mejora, con un 82.1% de la población sintiéndose menos susceptible al robo. Hacia el 2030, el avance en seguridad continúa con la reducción a 101 delitos registrados y una percepción de riesgo que disminuye al 53.6%. La sofisticación en vigilancia y el equilibrio entre seguridad y derechos individuales se consolidan, respaldados por la adopción de la tecnología. En el 2035, Pucusana se destaca como un modelo de seguridad, proyectando solo 50 delitos y solo el 25.0% de la población percibiendo riesgo de robo. La colaboración entre sector privado, autoridades y comunidad, junto con inversiones en educación y oportunidades económicas, ha creado un entorno seguro y resiliente, donde la tecnología y programas de prevención del delito se integran eficazmente para mejorar la calidad de vida. La iluminación pública mejorada contribuye a disuadir actividades delictivas, consolidando a Pucusana como un distrito seguro y ejemplar.

En el 2025, Pucusana experimenta notables mejoras en la cobertura de servicios básicos. Con un aumento proyectado al 48.2% en el abastecimiento de agua proveniente de la red pública y el mismo porcentaje para el desagüe, la implementación de puntos de distribución de agua potable y tecnologías de energías renovables garantiza un suministro confiable y sostenible. Se espera que para el año 2025 este porcentaje aumente ligeramente a 79.5%. Hacia el 2030, se anticipa un avance significativo, con el 81.6% de las viviendas con acceso a agua de la red pública y desagüe, y se proyecta un incremento más significativo, alcanzando un 82.2% de viviendas con alumbrado eléctrico. Pucusana consolida su posición como un distrito con servicios básicos eficientes y bien gestionados, donde la infraestructura de atención médica mejorada eleva los estándares de salud. Para el horizonte del 2035, el objetivo es llegar al 75.0% de las viviendas con abastecimiento de agua y desagüe de la red pública, destacando a Pucusana como un modelo de eficiencia en la cobertura de servicios básicos y alcanzar el 85.0% de viviendas con este servicio en el distrito de Pucusana. La inversión en tecnologías y programas educativos ha fortalecido la resiliencia de los servicios, convirtiendo al distrito en un ejemplo de desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Hacia el 2025, en Pucusana, las medidas implementadas han generado un impacto positivo en la reducción de la incidencia de la pobreza monetaria, alcanzando el 26.3%. Los programas de asistencia económica, junto con estrategias de inclusión económica y desarrollo sostenible, han contribuido a mejorar los ingresos familiares. La diversificación de fuentes de ingresos y la promoción de actividades económicas locales han generado empleo, y los sistemas de monitoreo han permitido abordar tempranamente situaciones de vulnerabilidad alimentaria. Hacia el 2030, se anticipa un significativo descenso en la incidencia de la pobreza, situándose en un 20.6%. Pucusana se fortalece en la lucha contra la pobreza monetaria con políticas de capacitación laboral y generación de empleo, reduciendo la brecha económica y mejorando la calidad de vida de la población. En el 2035, el distrito aspira a reducir aún más la tasa de pobreza al 15.0%. Con avances significativos, Pucusana se destaca por la erradicación de la pobreza monetaria. El acceso mejorado a la educación y servicios de salud eleva el bienestar general, mientras que la infraestructura educativa y la formación técnica amplían las oportunidades laborales. Los canales de comunicación efectivos facilitan el acceso a recursos disponibles, y las inversiones en infraestructura y desarrollo sostenible contribuyen a un crecimiento económico sostenible y equitativo. Pucusana emerge como un modelo de éxito en la reducción de la pobreza monetaria y en la construcción de una comunidad próspera y resiliente.

En el 2025, Pucusana experimenta mejoras significativas en el acceso a los servicios de salud, con un estimado del 82.5% de la población beneficiándose de estas mejoras. La implementación de medidas como la distribución de kits médicos, el fortalecimiento de la infraestructura de salud y las campañas de



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

prevención ha generado una mayor disponibilidad de atención médica. La capacitación del personal sanitario ha elevado la calidad de los servicios, y la incorporación de tecnologías emergentes, como la telemedicina, ha ampliado las opciones de atención. La cobertura universal en salud se convierte en una realidad, asegurando que la población tenga acceso a servicios médicos esenciales, mientras que el porcentaje de personas que no acuden a centros de salud disminuye al 47.2%. Mirando hacia el 2030, se anticipa un progreso aún más notable, con el 88.8% de la población contando con seguro de salud y solo el 26.1% enfrentando obstáculos para acudir a centros de salud. Pucallpa consolida su sistema de salud con medidas adicionales, como la capacitación continua del personal y la presencia de centros temporales de atención médica para aumentar la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia. Hacia el 2035, se espera que el distrito alcance un destacado 95.0% en cuanto al porcentaje de la población con seguro de salud y un excepcional 5.0% en cuanto al porcentaje de personas que no acuden a centros de salud debido a barreras geográficas, demoras o la falta de seguro. Pucallpa se destaca como un modelo en el acceso a servicios de salud, con una comunidad comprometida con la prevención y un sistema de salud robusto que atiende las necesidades de todos sus habitantes.

En el 2025, Pucallpa avanza significativamente en la gestión del riesgo de desastres, con una percepción de seguridad mejorada y un 90.2% de ejecución de recursos asignados al programa respectivo. La infraestructura resiliente y los sistemas de monitoreo geoespacial permiten evaluar y reducir los riesgos naturales, mientras la educación comunitaria y simulacros de evacuación preparan a la población. La planificación urbana segura contribuye a la reducción de vulnerabilidades, y la tecnología, como los drones, agiliza la evaluación de daños en desastres. Mirando al 2030, se espera una disminución significativa en la percepción de vulnerabilidad, con solo el 14.8% de los jefes de hogar considerando sus viviendas expuestas a emergencias, y una ejecución de recursos del 95.1%. Pucallpa consolida su efectividad en la gestión del riesgo con comunicación efectiva entre autoridades y comunidad, suministros y refugios disponibles, y sistemas de alerta temprana eficientes. Hacia el 2035, se proyecta que solo el 5.0% de los jefes de hogar percibirán que sus viviendas están expuestas a emergencias, y el distrito alcanzará un destacado 100.0% en la ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0066. Pucallpa se convierte en un modelo de gestión del riesgo de desastres, con protocolos de emergencia inmediatos, capacitación continua del personal y una comunidad informada, destacándose como un distrito resiliente y un ejemplo a seguir para otras regiones.

En el 2025, Pucallpa experimenta mejoras significativas en la calidad de su infraestructura, con una ejecución de proyectos del 65.9%. La implementación de tecnologías avanzadas y protocolos de mantenimiento preventivo aseguran la durabilidad y eficiencia de carreteras, puentes y otras estructuras, mientras la planificación urbana segura y la participación ciudadana abordan problemas de infraestructura de manera oportuna. Mirando al 2030, se espera un incremento significativo en la ejecución de proyectos, llegando al 80.5%, consolidando la calidad de la infraestructura con la capacitación continua de profesionales y la inclusión de criterios de resiliencia en los proyectos. La evaluación constante y medidas de reparación mantienen la funcionalidad de las infraestructuras críticas, asegurando la seguridad y bienestar de la comunidad. Hacia el 2035, se prevé un notorio aumento en la ejecución de proyectos, alcanzando un destacado 95.0%. En el 2035, Pucallpa se destaca por su infraestructura de alta calidad y sostenibilidad, donde las medidas de mantenimiento preventivo, inversión pública y monitoreo inteligente aseguran la durabilidad y eficiencia continua. La adopción de tecnologías innovadoras en el diseño y construcción refleja un enfoque avanzado y visionario en la planificación y gestión de la infraestructura, posicionando a Pucallpa como un referente en desarrollo sostenible.

En el 2025, Pucallpa experimenta avances notables en la formalización del trabajo, con una disminución en el porcentaje de personas empleadas en negocios no registrados, alcanzando el 50.1%. Las medidas implementadas han propiciado un aumento en el número de empresas y trabajadores formales, mientras la concientización y capacitación han transformado la cultura laboral, promoviendo la importancia de la formalidad y generando beneficios económicos y sociales. Mirando al 2030, se anticipa una reducción más significativa en el trabajo informal, con un porcentaje proyectado del 30.0%. Pucallpa consolida la



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

formalización del trabajo como un pilar fundamental de su economía, gracias a incentivos fiscales y simplificación de trámites que han incentivado la legalización de empresas. El acceso mejorado a servicios de salud y la educación laboral continua elevan la calidad de vida de los trabajadores formales. Hacia el 2035, se espera una transformación sustancial en la estructura laboral del distrito, con solo el 10.0% de personas mayores de 14 años empleadas en negocios o empresas no registradas. En el 2035, Pucusana se destaca como un ejemplo de formalización laboral exitosa, donde la cultura laboral ha internalizado la importancia de la formalización, respaldada por políticas que garantizan la inclusión y seguridad social. Las campañas informativas refuerzan estos valores, y la comunidad disfruta de estabilidad económica y social gracias a la formalización generalizada.

En el 2025, Pucusana experimenta mejoras significativas en la calidad de la educación, proyectando un aumento en el porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora (18.7%), en matemáticas (17.9%), y un ligero incremento en el porcentaje de la población de 25 años a más que ha completado la educación básica regular (79.6%). La integración efectiva de la tecnología en las aulas y la reducción de brechas educativas son evidentes, con acceso equitativo a recursos educativos y plataformas en línea que mejoran el aprendizaje. La infraestructura educativa se fortalece, priorizando la preparación para emergencias. Mirando al 2030, se anticipa una mejora adicional, con el 34.3% de los estudiantes de segundo año de secundaria alcanzando un nivel satisfactorio en comprensión lectora, el 34.0% en matemáticas, y el 84.8% de la población de 25 años a más completando la educación básica regular. Pucusana se destaca como modelo en calidad educativa, donde la nivelación educativa, la integración de lecciones de emergencias, la tecnología como parte esencial del currículo y una moderna infraestructura educativa reflejan el compromiso con la excelencia académica. Hacia el 2035, se espera un cambio significativo, con un sólido 50.0% de estudiantes de segundo año de secundaria alcanzando un nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemáticas, y un sólido 90.0% en la población de 25 años a más que ha culminado la educación básica regular. En el 2035, Pucusana consolida su sistema educativo como uno de los mejores, con educación ambiental prioritaria, docentes capacitados para la enseñanza en línea, planes de emergencia y apoyo psicosocial para garantizar la seguridad y bienestar de los estudiantes, enorgulliciéndose de ofrecer una educación de calidad que prepara a las generaciones futuras para los desafíos del mundo moderno.

En el año 2025, Pucusana experimenta notables avances en su gestión ambiental, con aumentos proyectados en el número de kilogramos diarios promedio de residuos sólidos (15,546), el porcentaje de residuos sólidos reciclados (10.0%), y el número de metros cuadrados de áreas verdes conservados (2,188). La evaluación y restauración de áreas afectadas por desastres naturales, junto con regulaciones industriales más estrictas, contribuyen a una mejora sustancial en la calidad ambiental. La comunidad participa activamente en la conservación, respaldada por programas de concientización, y las prácticas agrícolas sostenibles fortalecen la resiliencia ante fenómenos climáticos. Para el 2030, se anticipa un aumento adicional en la generación de residuos sólidos (17,773 kilogramos diarios), el porcentaje de residuos sólidos reciclados (12.5%), y la conservación de áreas verdes (2,594 metros cuadrados). Pucusana se distingue por su gestión ambiental ejemplar, donde el monitoreo climático anticipa cambios, la comunidad está profundamente comprometida con la gestión sostenible, y la resiliencia climática es parte integral de la planificación urbana. Hacia el 2035, se proyecta un aumento significativo en el número de kilogramos diarios promedio de residuos sólidos (20,000), un notorio avance en la gestión de residuos sólidos (15.0% reciclados), y un significativo avance en la preservación de áreas verdes (3,000 metros cuadrados). Pucusana se ha consolidado como referente en gestión ambiental, con planes adaptativos ante fenómenos climatológicos extremos efectivos, prácticas agrícolas sostenibles arraigadas, una comunidad que valora y preserva su entorno natural, y medidas implementadas que aseguran la sostenibilidad a largo plazo del distrito.

Hacia el 2025, Pucusana experimenta una transformación significativa, convirtiéndose en un distrito innovador con un ordenamiento territorial más seguro y eficiente. Gracias a la participación ciudadana activa mediante plataformas digitales, se logra identificar y mapear las zonas de riesgo, fortaleciendo la resiliencia

urbana. Se anticipa que el 25.0% de los jefes de hogar obtendrá licencia de construcción, y el 71.4% poseerá títulos de propiedad. Mirando al 2030, estos números aumentan considerablemente, llegando al 37.5% y 83.2%, respectivamente. Pucusana evoluciona hacia un modelo urbano más resiliente, con la comunidad capacitada para la prevención y evacuación, políticas integrales que refuerzan la planificación y una estructura urbana que refleja resiliencia económica y ambiental, respaldada por tecnología eficiente en la gestión de recursos. Hacia el 2035, el distrito consolida un ordenamiento territorial sólido, implementando medidas para evitar construcciones en áreas vulnerables. El 50.0% de los jefes de hogar cuenta con licencia de construcción, y el 95.0% informa que sus viviendas tienen títulos de propiedad. La planificación urbana se destaca como un modelo de eficiencia y sostenibilidad, adaptándose a la situación económica y contando con la participación activa y consciente de la comunidad, consolidando a Pucusana como un ejemplo de desarrollo integral y planificación urbana frente a desafíos climáticos y sociales.

Hacia el 2025, Pucusana se configura como un distrito sostenible, proyectando un aumento significativo en el porcentaje de personas con algún trabajo, alcanzando al 59.8%. Este impulso se refleja en la transformación del entorno económico, donde la comunidad empresarial se adapta a modalidades online, las fuentes de financiamiento para proyectos sostenibles son accesibles, y la educación y formación fomentan la innovación. Mirando al 2030, se anticipa un crecimiento adicional, llegando al 74.9% de personas empleadas, consolidando a Pucusana como un centro económico sostenible y diversificado. Las alianzas estratégicas fortalecen la cadena de suministro, las prácticas empresariales sostenibles son comunes, y la diversificación de productos y servicios aumenta la competitividad. Hacia el 2035, se espera que el 90.0% de las personas de 14 años y más en Pucusana tengan algún trabajo. En este escenario, el distrito ha fortalecido su posición como un entorno económicamente competitivo, con pequeñas y medianas empresas respaldadas por políticas de apoyo, la tecnología impulsando la eficiencia y la diversificación económica reduciendo los costos operativos. Pucusana se erige como un modelo de competitividad económica sostenible, destacando su capacidad para adaptarse a las demandas cambiantes del mercado y posicionándose como un referente en el panorama económico local.

Hacia el 2025, Pucusana ha avanzado significativamente en la lucha contra la violencia familiar, proyectando mantener la cifra de 3 delitos por acoso registrados por la Policía Nacional del Perú. Además, se anticipa una disminución al 19.0% en la población que cree que podría ser víctima de ofensas sexuales, reflejando un cambio positivo en la percepción de seguridad en el distrito. Las relaciones saludables son promovidas, los servicios de atención a víctimas son eficientes, y la comunidad está consciente de los recursos disponibles para prevenir y abordar la violencia. Mirando hacia el 2030, se espera una mejora continua con la reducción a 1 delito por acoso registrado y el mantenimiento del 19.0% en la percepción de riesgo de ofensas sexuales. Pucusana ha fortalecido sus capacidades de respuesta ante la violencia familiar, proporcionando a las víctimas líneas de apoyo efectivas y utilizando la tecnología de manera segura para monitorear y abordar situaciones de riesgo. Proyectando hacia el 2035, se espera que el número de delitos por acoso disminuya a 0, y solo un 5.0% de la población cree que podría ser víctima de ofensas sexuales, destacando el éxito en la reducción significativa de la violencia familiar. En este escenario, las víctimas cuentan con apoyo tecnológico, la presencia policial se refuerza en áreas críticas, y la comunidad está consciente de los riesgos posteriores a desastres, trabajando activamente para prevenir la violencia en esos momentos. Pucusana se proyecta como un distrito seguro y comprometido con el bienestar de sus habitantes, donde la violencia familiar es abordada de manera efectiva y sostenible.

Hacia el 2025, Pucusana se configura como un distrito cultural, turístico y recreacional, proyectando un aumento significativo con el 57.0% de la población que habrá visitado patrimonios culturales y el 72.6% que asistirá a servicios culturales. En este escenario, Pucusana se ha convertido en un modelo de diversidad cultural, celebrando y preservando sus tradiciones, mientras que el turismo respeta la ética en la comercialización cultural, estableciendo un diálogo intercultural constante que enriquece la vida comunitaria. Mirando hacia el 2030, se proyecta un aumento continuo con un 66.0% de la población que visitará patrimonios culturales y un significativo 83.8% que asistirá a servicios culturales. La diversidad cultural se convierte en una parte integral de la vida en Pucusana, donde los eventos culturales son



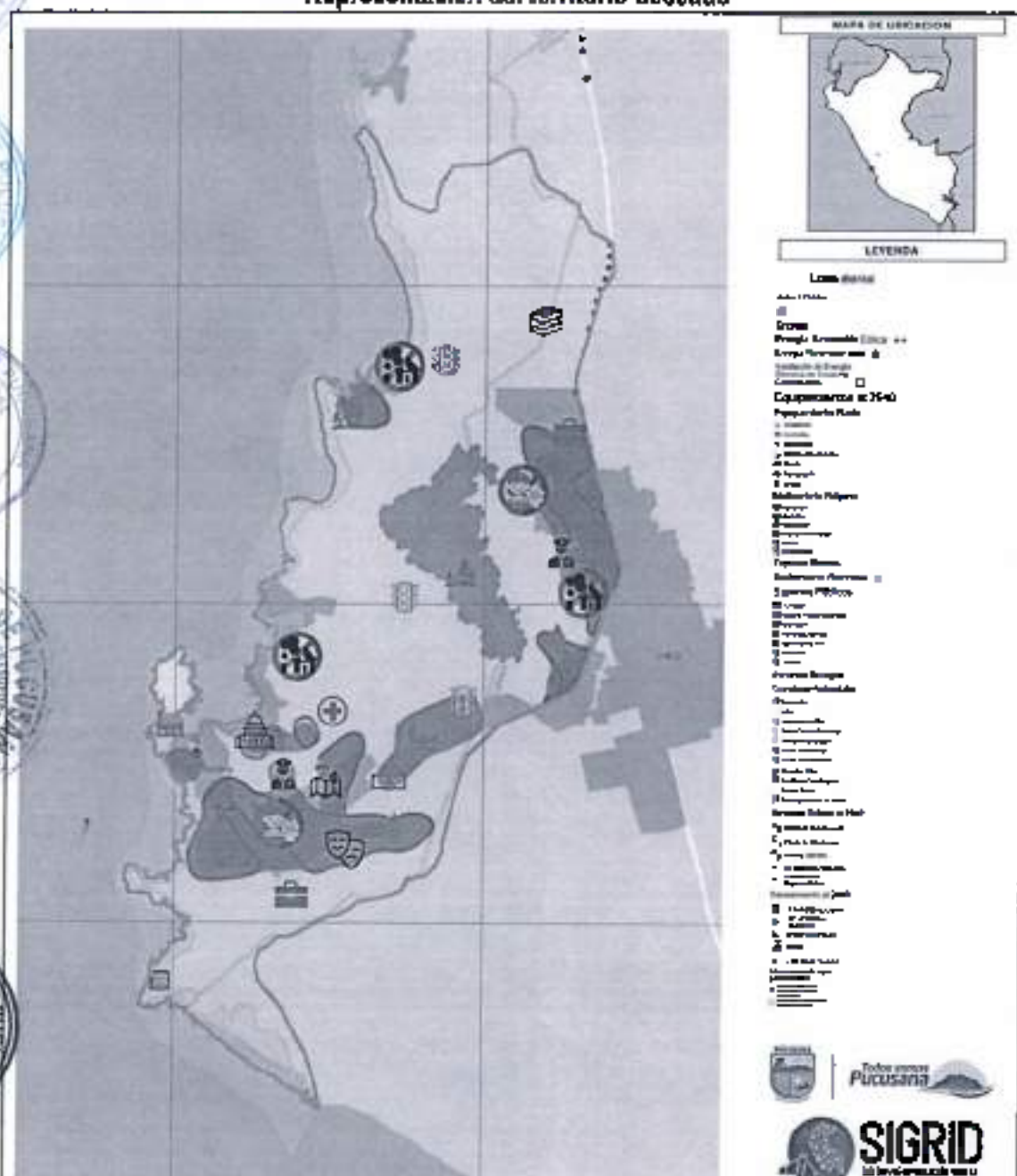
Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

accesibles para todos, la educación promueva la diversidad, y la comunidad participa activamente en iniciativas de intercambio cultural. Hacia el 2035, se anticipa que el 75.0% de la población habrá visitado patrimonios culturales, y el 95.0% asistirá a servicios culturales. Pucusana destaca como un lugar donde la diversidad cultural es gestionada de manera excepcional, con operadores turísticos capacitados en diversidad cultural y la educación continuando a promover el respeto y la comprensión entre diferentes comunidades. El distrito se proyecta como un centro cultural vibrante, turístico y recreacional, donde la diversidad es celebrada y respetada, consolidándose como un destino ejemplar en la promoción y preservación del patrimonio cultural.

Hacia el 2025, Pucusana ha logrado una gestión institucional eficiente, proyectando una disminución en la preocupación por la corrupción al 64.9% y un descenso significativo al 47.8% en la percepción de falta de transparencia. Asimismo, se anticipa un aumento en la ejecución presupuestal al 85.8%, evidenciando una mejora en la eficacia de los recursos. En este escenario, los servicios gubernamentales en línea son accesibles, la coordinación interinstitucional es efectiva y las medidas de contingencia han estabilizado los gastos operativos, impulsando el desarrollo local a través de la diversificación de fuentes de ingresos. Mirando hacia el 2030, se proyecta una disminución adicional en la preocupación por la corrupción al 49.9% y una reducción al 28.9% en la percepción de falta de transparencia, acompañada de un aumento adicional en la ejecución presupuestal al 90.4%. Pucusana se presenta como un distrito moderno y seguro, donde la participación ciudadana es activa, las alianzas estratégicas fortalecen la comunidad y las evaluaciones post-emergencia mejoran la capacidad de respuesta y adaptación. Hacia el 2035, se espera una disminución aún mayor en la preocupación por la corrupción y la falta de transparencia, alcanzando el 35.0% y el 10.0% respectivamente. La ejecución presupuestal se proyecta alcanzar el 95.0%, consolidando a Pucusana como un modelo de gestión institucional. El personal institucional está capacitado y utiliza tecnologías eficientemente, mientras que los sistemas de información integrados mejoran la coordinación entre instituciones locales, contribuyendo al desarrollo sostenible a largo plazo del distrito.



Representación del territorio deseado



	Frecuencia de la inseguridad ciudadana		Calidad en la educación
	Cobertura de los servicios básicos		Efectividad de la gestión ambiental
	Incidencia de la pobreza material		Fortalecimiento del ordenamiento territorial
	Acceso a los servicios de salud		Competitividad económica
	Efectividad de la gestión de riesgo de desastres		Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar
	Calidad de la infraestructura		Fomento de la diversidad cultural
	Formalización del trabajo		Fortalecimiento de la gestión institucional

Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación - IMP (2023) Link: https://biu.imp.gob.pe/arqgis_servicioherramientas



2025-2035

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa

MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo y acción estratégica Código	Enunciado	Indicador	Línea base		Logros esperados anuales										Acciones	
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034		2035
OED.1.	Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.	Porcentaje de infracciones delictivas reducidas.	2023	0.00%	9.25%	12.14%	15.81%	18.08%	21.94%	25.43%	29.32%	31.79%	35.28%	38.15%	41.82%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control; PNP, MININTER, MML; población, organizaciones públicas y privadas, entre otros.
		Porcentaje de la población que cree que puede ser víctima de robo de dinero, cartera, celular, etc.	2022	50.56%	84.68%	81.55%	73.47%	70.36%	72.25%	69.13%	88.04%	82.93%	59.82%	58.71%	53.80%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control; PNP, MININTER, MML; población, organizaciones públicas y privadas, entre otros.
AEC.01.01.	Reducir la comisión de delitos en el distrito.	Número de delitos registrados por la Póliza Nacional del PNP.	2023	173	157	152	146	140	135	129	124	118	112	107	101	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control; PNP, MININTER, MML; población, organizaciones públicas y privadas, entre otros.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo y acción estratégica		Indicador	Línea base		14 años siguientes anuales										Áreas	
Código	Enunciado		Año	Base	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		2030
MED 01.02.	Fortalecer la capacidad de respuesta ante delitos en el distrito.	Número de personas capacitadas en los delitos.	2023	37	41	44	47	50	53	56	59	61	64	67	70	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control; PUP; MININTER; MINAL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
		Tasa de recursos operativos por cada 1,000 habitantes.	2023	3.10	3.18	3.33	3.49	3.64	3.81	3.96	4.15	4.34	4.54	4.75	4.90	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control; PUP; MININTER; MINAL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
DET 2.	Mejorar el bienestar social de la población del distrito.	Porcentaje de la población en situación de pobreza.	2022	28.5%	26.76%	25.16%	25.55%	24.93%	24.31%	23.69%	23.07%	22.45%	21.84%	21.22%	20.60%	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MINSA; MINEDU, MINCUL; MIDES; MIVIC; MTG; MEF; MINEDU; MOPV; MINAL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.



Plaza de Desarrollo Local Concertado de Ciusana 2025-2035

Objetivo y acción estratégica		Indicador	Línea base										Logros esperados anuales										Adecos
Código	Estrategia		Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035						
AEO.C2.G1.	Fortalecer los servicios de salud en el distrito.	Porcentaje de la población con seguro de salud	2022		80.2%	81.93%	82.68%	83.35%	84.03%	84.71%	85.39%	86.07%	86.75%	87.44%	88.12%	88.80%	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MINSA, MDS, MTC, MEF; ALNEDU, MITEC, MANE, poblaciones organizadas y privadas, entre otros.						
		Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	2021		10.50%	8.50%	8.00%	7.50%	7.00%	6.50%	6.00%	5.50%	5.00%	4.50%	4.00%	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MINSA, MTC, MEF, poblaciones organizadas públicas y privadas, entre otros.							
AEO.C2.D2	Ampliar el acceso integral a los servicios básicos en el distrito	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.	2023		25.30%	22.70%	21.80%	20.10%	19.50%	17.50%	16.20%	14.30%	13.60%	12.35%	11.00%	9.70%	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MINECI, MDS, MTC, MEF; ALNEDU, MITEC, MANE, poblaciones organizadas y privadas, entre otros.						



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Oficio y acción estratégica				Logros esperados anuales													Acciones	
Código	Enunciado	Indicador	Unidad de Medida	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MINEDU; MIVAL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otras
AED.02.03	Mejorar el acceso a la educación en el distrito.	Porcentaje de la población de 25 años a más que ha culminado la educación básica regular		77.53%	79.16%	79.73%	80.29%	80.79%	81.42%	81.85%	81.98%	82.55%	83.11%	83.67%	84.24%	84.74%	85.80%	
AED.02.04	Conservar el patrimonio cultural del distrito.	Porcentaje de la población que informaron que accedieron a servicios culturales		68.08%	71.63%	72.75%	73.69%	74.63%	75.71%	76.42%	77.66%	78.85%	80.12%	81.35%	82.67%	83.80%		
OED.01	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.	Número de damnificados reportados por INDECI		14	13	12	11	10	9	9	9	8	7	6	5	4		Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres; INDECI; MIVAL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otras
AED.03.01	Fortalecer la preparación ante desastres en el distrito.	Porcentaje de viviendas que el jefe del hogar considera que se encuentran en situaciones emergenciales.		28.57%	26.53%	24.49%	23.38%	22.31%	21.24%	20.16%	19.05%	18.02%	16.90%	15.87%	14.80%			Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres; INDECI; MIVAL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otras



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo y acción estratégica		Indicador	Línea base											Acorde					
Código	Enunciado		Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		2031	2032	2033	2034	2035
AED.03.02.	Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres en el distrito	Porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal QUES. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	2022	93.3%	89.74%	90.27%	90.81%	91.35%	91.88%	92.42%	92.96%	93.49%	94.03%	94.56%	95.10%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres; MIDEI; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.			
CED 4	Promover el desarrollo económico en el distrito.	Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún trámite en negocios o empresas no registradas.	2022	54.09%	55.80%	53.89%	51.79%	49.69%	47.49%	45.50%	43.43%	41.30%	39.20%	37.10%	35.00%	Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo; MEF; MTPPE; MINAGRI; PRODUCE; MINCETUR; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.			
AED.04.01.	Aumentar las actividades económicas en el distrito.	Número de Unidades de Incentivo emitidas.	2022	94	100	100	105	107	108	110	112	115	117	120	Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo; MEF; MTPPE; MINAGRI; PRODUCE; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.				



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo y acción estratégica		Indicador	Línea base		Logros esperados anuales											Acciones
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	
AED 04 02	Generar empleo en el distrito.	Porcentaje de personas entre 14 años y más de edad con algún trabajo.	2022	53.79%	58.45%	60.09%	61.74%	63.38%	65.03%	66.67%	68.32%	69.96%	71.61%	73.25%	74.90%	Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo; MEF; MITEC; MIMA; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
AED 04 03	Consolidar el turismo en el distrito.	Número de nuevos establecimientos turísticos (hoteles, restaurantes y agencias turísticas) en el distrito.	2022	30	32	34	35	37	39	41	43	45	46	48	50	Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo; MITEC; MIMA; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
CE 05	Mejorar la calidad ambiental en el distrito.	Porcentaje de estudios ambientales con resultados satisfactorios.	2022	71.43%	80.00%	70.00%	70.00%	70.00%	80.00%	80.00%	80.00%	90.00%	90.00%	100.00%	100.00%	Gerencia de Gestión Ambiental; MIMA; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
AFD 05 01	Mejorar la disposición de los residuos generados en el distrito.	Porcentaje de empresas que han conectado sus residuos.	2022	34.50%	37.14%	40.54%	47.82%	48.59%	48.25%	51.86%	53.87%	55.88%	56.13%	58.32%	57.14%	Gerencia de Gestión Ambiental; MIMA; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo y acción estratégica		Indicador	Línea base											Acciones	
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033		2034
AED 05.02	Reducir la contaminación por gases de efecto invernadero	Porcentaje de residuos sólidos reciclados	2022	9.0%	10.00%	10.32%	10.59%	10.85%	11.11%	11.41%	11.68%	11.95%	12.23%	12.50%	Gerencia de Gestión Ambiental; MIMA; MTC; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros
OED 05.03	Aumentar las áreas verdes en el distrito	Tasa de áreas verdes conservadas por cada 1,000 habitantes	2022	115	114	113	115	117	118	120	121	124	126	129	Gerencia de Gestión Ambiental; MIMA; MTC; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros
OED 6.	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito	Porcentaje de la población que vive en viviendas con características técnicas adecuadas	2022	44.08%	40.91%	39.80%	38.51%	37.36%	36.11%	35.66%	34.81%	33.55%	32.51%	31.40%	Gerencia de Desarrollo Urbano; MTC; MIMA; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros
		Porcentaje del territorio con edificación actualizada y aprobada	2024	5.72%	103.93%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo y acción estratégica		Indicador	Línea base															Acciones
Código	Enunciado		Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	
AED 06 01	Promover la formalización de la vivienda en el distrito.	Porcentaje de hogares que informaron que sus viviendas cuentan con título de propiedad.	2022	55.7%	70.35%	71.65%	72.85%	74.23%	75.51%	76.78%	78.07%	79.36%	80.64%	81.92%	83.20%			Gerencia de Desarrollo Urbano; MUCS; MTC; MML; organizaciones privadas y otros.
AED 06 02	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	2022	42.85%	46.96%	48.43%	49.89%	51.35%	52.82%	54.28%	55.75%	57.21%	58.67%	60.14%	61.60%			Gerencia de Desarrollo Urbano; MUCS; MTC; MML; organizaciones privadas y otros.
		Porcentaje de viviendas con desagüe a la red pública.	2022	42.38%	46.56%	48.43%	49.89%	51.35%	52.82%	54.28%	55.75%	57.21%	58.67%	60.14%	61.60%			Gerencia de Desarrollo Urbano; MUCS; MTC; MML; organizaciones privadas y otros.
OED 7	Fortalecer la gobernanza del distrito.	Porcentaje de la población con acceso a la información en la municipalidad distrital.	2020	7.53%	14.94%	18.48%	21.95%	25.43%	28.95%	32.47%	35.98%	39.48%	43.00%	46.50%	50.00%			Gerencia Municipal; Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; PCM; MML; organizaciones privadas y otros.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo y acción estratégica		Indicador	Logros esperados anuales											Acciones	
Código	Enunciado		Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
AED.07.01.	Fortalecer la institucionalidad en el distrito.	Porcentaje de la población que considera que la corrupción es uno de los principales problemas.	2022	70.83%	66.17%	64.55%	62.93%	59.68%	58.34%	58.41%	54.78%	53.15%	51.53%	49.90%	Gerencia Municipal; Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; PCM; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
AED.07.02.	Fortalecer a la transparencia de las instituciones en el distrito.	Porcentaje de la población que considera que la falta de transparencia es uno de los principales problemas en el distrito.	2022	55.35%	49.84%	47.47%	45.41%	41.28%	39.22%	37.15%	35.08%	33.00%	30.90%	28.90%	Gerencia Municipal; Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; PCM; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
AED.07.03.	Fortalecer la participación ciudadana en el distrito.	Número de organizaciones sociales en el distrito.	2022	21	36	38	40	44	46	48	50	52	54	56	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MDS; MUP; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES

La priorización de objetivos y acciones estratégicas se fundamenta en las necesidades de la población, así como en las brechas y aspiraciones expresadas por los ciudadanos. De esta manera, los Objetivos Estratégicos están vinculados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y se han considerado tanto el diagnóstico como la imagen deseada del territorio. A continuación, se presenta la matriz de priorización de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Distritales.

Prioridad OED	OED		Prioridad AED	AED	
	Código	Descripción		Código	Descripción
1	OED.1.	Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.	1	AED.01.01.	Reducir la comisión de delitos en el distrito.
			2	AED.01.02.	Fortalecer la capacidad de respuesta ante delitos en el distrito.
2	OED.2.	Mejorar el bienestar social de la población del distrito.	1	AED.02.01	Fortalecer los servicios de salud en el distrito.
			2	AED.02.02.	Ampliar el acceso integral a los servicios básicos en el distrito.
			3	AED.02.03.	Mejorar la calidad de la educación en el distrito.
			4	AED.02.04	Consolidar el patrimonio cultural del distrito.
3	OED.3.	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.	1	AED.03.01.	Fortalecer la preparación ante desastres en el distrito.
			2	AED.03.02.	Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres en el distrito.
4	OED.4.	Promover el desarrollo económico en el distrito.	1	AED.04.01	Aumentar las actividades económicas en el distrito.
			2	AED.04.02.	Generar empleo en el distrito.
			3	AED.04.03.	Consolidar el turismo en el distrito.
5	OED.5.	Mejorar la calidad ambiental en el distrito.	1	AED.05.01.	Mejorar la disposición adecuada de los residuos generados en el distrito.
			2	AED.05.02.	Reducir la contaminación en el distrito.
			3	AED.05.03.	Ampliar las áreas verdes en el distrito.
6	OED.6.	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	1	AED.06.01.	Promover la formalización de la vivienda en el distrito.
			2	AED.06.02.	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.
7	OED.7.	Fortalecer la gobernanza del distrito.	1	AED.07.01.	Fortalecer la institucionalidad en el distrito.
			2	AED.07.02.	Fortalecer la transparencia de las instituciones en el distrito.
			3	AED.07.03.	Fortalecer la participación ciudadana en el distrito.



ANEXOS





A. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

Características generales del distrito de Pucusana

Ubicado en la costa central del Perú, el distrito de Pucusana se erige como una joya entre los 43 distritos que componen la provincia de Lima. Con una altitud promedio de 33 metros sobre el nivel del mar (msnm), el clima templado de Pucusana presenta una temperatura anual promedio de 18°C, con máximas que alcanzan los 26°C y mínimas de 12°C.

Su estratégica posición costera, limitando al norte con Santa María del Mar, al este y sur con la provincia de Cañete, y al oeste con las aguas del océano Pacífico, confiere a este distrito una importancia tanto geográfica como cultural.

La historia de Pucusana se remonta a épocas preincaicas, destacándose en la época incaica como un vital puerto pesquero. En el siglo XIX, este rincón costero se transformó en un atractivo destino turístico, atrayendo a visitantes de todo el país debido a la belleza de sus playas y la rica biodiversidad marina. A través de la Ley N° 08782 de 1942¹, Pucusana fue oficialmente elevado a la categoría de distrito, marcando un hito en su evolución.

En la actualidad, Pucusana se consolida como un destacado destino turístico, reconocido por sus playas de ensueño, su exquisita gastronomía y su arraigada cultura. Testigo de un continuo crecimiento demográfico y económico, este distrito se erige como un tesoro costero que fusiona historia, belleza natural y tradiciones, invitando a quienes lo visitan a sumergirse en una experiencia única.



Provincia de Lima: Densidad poblacional, 2018-2022.

Descripción	Categoría PCM	Categoría MEF	Sistema de Ciudades y Centros Poblados			
			Componentes del sistema nacional	Jerarquía Urbana	Función	Tipología
Pucusana	A0	CPL	Lima – Callao	Metrópolis Nacional	Centro dinamizador principal	Centro preponderantemente administrativo y de comercio, turismo y servicios.

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros – PCM (2019). Resolución Viceministerial N° 005-2019-PCM-VCM; Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2014). Decreto Supremo N° 013-2014-EF. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS (2016). Decreto Supremo N° 022-2013-V-MERC.

¹ Ley N° 08782 (1942), Ley de creación del distrito de Pucusana

Fuerzas Nacionales Metropolitanas de Planificación - UNP [2023]. Link: https://siu.imp.gob.pe/rojo_server/rest/services

Dimensión sociodemográfica

Situación demográfica en el territorio

Crecimiento y densidad poblacional

La tasa de crecimiento del distrito de Pucusana en comparación con la de Lima Metropolitana es superior, no obstante, se puede apreciar una disminución gradual. El crecimiento poblacional del distrito de Pucusana pasó de 3.96% del periodo 2018-2019 a 2.79% para el periodo 2021-2022.

Provincia de Lima: Crecimiento poblacional, 2018-2022.
(Porcentaje)

Descripción	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	2.38%	2.28%	1.78%	1.62%
Pucusana	3.96%	3.51%	3.17%	2.79%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo de Población y Vivienda 2022.

La densidad de población en Pucusana es menor en comparación con la que se registra en Lima Metropolitana; sin embargo, esta densidad ha aumentado en consonancia con el crecimiento de la población del distrito, pasando de 408 habitantes por kilómetro cuadrado en 2018 a 466 habitantes por kilómetro cuadrado en 2022.

Provincia de Lima: Densidad poblacional, 2018-2022.

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	3,464	3,546	3,670	3,805	3,944
Pucusana	408	434	459	483	466

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo de Población y Vivienda 2022.

Estructura y composición de la población

De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la población del distrito de Pucusana es ligeramente mayoritaria en hombres, situación que difiere con la registrada a nivel de la provincia de Lima, donde la población es mayoritariamente compuesta por mujeres.

Provincia de Lima: Población censada por sexo, 2007-2017.

Descripción	2007			2017		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	7,605,742	3,713,471	3,892,271	8,574,974	4,158,953	4,406,411
Pucusana	10,633	5,372	5,261	14,891	7,501	7,390

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Censos de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En Pucusana, la proporción de hombres por cada 100 mujeres es de 101.5. Este número ha disminuido ligeramente en los últimos años, pero sigue siendo superior al promedio nacional, el cual registra una proporción superior de mujeres que de hombres.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Índice de masculinidad, 2007-2017.

Descripción	2007	2017
	Índice de masculinidad	Índice de masculinidad
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	0.954	0.946
Pucusana	1.021	1.015

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La composición demográfica de la población de Pucusana, según datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se presenta de manera detallada a continuación:

Provincia de Lima: Población censada según grupos quinquenales, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima			Pucusana		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	9,485,405	4,825,777	4,659,628	14,881	7,501	7,380
De 0 a 4 años	685,343	353,891	341,452	1,332	704	601
De 5 a 9 años	725,565	363,771	356,794	1,489	788	703
De 10 a 14 años	711,963	380,859	351,109	1,351	667	684
De 15 a 19 años	734,815	368,191	366,624	1,289	645	644
De 20 a 24 años	855,120	423,218	431,902	1,335	687	648
De 25 a 29 años	830,221	406,369	423,852	1,214	607	607
De 30 a 34 años	775,108	376,597	398,511	1,260	624	636
De 35 a 39 años	733,889	355,056	378,833	1,188	584	604
De 40 a 44 años	678,504	326,530	351,974	1,002	489	513
De 45 a 49 años	580,372	280,401	308,971	805	414	391
De 50 a 54 años	511,817	241,394	270,423	679	349	330
De 55 a 59 años	436,120	204,963	230,157	581	283	298
De 60 a 64 años	363,425	169,436	193,989	439	191	248
De 65 a 69 años	283,106	133,336	149,770	322	166	156
De 70 a 74 años	212,059	100,906	111,153	235	132	103
De 75 a 79 años	150,362	70,336	80,026	152	88	64
De 80 a 84 años	103,972	46,450	57,522	107	61	46
De 85 a 89 años	52,019	26,341	25,678	48	23	25
De 90 a 94 años	25,536	10,043	15,492	20	9	11
De 95 años y más	8,066	2,689	5,376	6	2	4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En Pucusana, el castellano es la lengua materna de más de 94% de la población, según el censo de 2017. El quechua es la segunda lengua materna más hablada, con un 5,2%. Además, se identificaron hablantes de otros idiomas, como el aimara y el ashaninka.

Provincia de Lima: Población censada según lengua materna, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	8,217,880	14,087
Castellano	7,474,761	13,207
Quechua	650,836	815
Aimara	30,134	28
Ashaninka	1,143	1
Otra lengua nativa	3,886	3
Idioma extranjero	32,121	14
Lengua de señas peruanas	2,666	3
No escucha, ni habla	5,900	6
No sabe / No responde	16,123	8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En Pucusana, el 65% de la población se identifica como mestiza, lo que refleja el mestizaje, un proceso de interacción entre las culturas andina y española que se produjo en la época colonial. El 14% de la población se identifica como quechua, el 6% como blanca y el 5% como afrodescendiente.

Provincia de Lima: Población censada según autopercepción étnica, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	7,060,760	11,472
Mestizo	4,773,723	7,749
Quechua	1,147,381	1,624
Blanco	507,039	766
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afropereano o afrodescendiente	194,661	561
Albino	47,888	61
Indígena de la Amazonia	14,541	24
Parte de un pueblo indígena u originario	5,770	7
Tusán	10,117	7
Ninguno	13,335	1
Otro	104,000	235
No sabe / No responde	236,305	437

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En el distrito de Pucusana, el 8.9% de la población tiene una discapacidad, un porcentaje ligeramente inferior al promedio de Lima que registra un 11.1%. La discapacidad visual es la más común en el distrito.

Provincia de Lima: Población censada con alguna discapacidad, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	8,574,974	14,891
Solo para Ver	513,249	681
Solo para Oír	68,583	100
Solo para Hablar o comunicarse	24,601	60
Solo para Moverse o caminar	115,493	170
Solo para Entender o aprender	35,454	82
Solo para Relacionarse con los demás	31,648	47
Más de una discapacidad	162,755	180
No tiene ninguna discapacidad	7,625,006	13,571

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En el año 2017, el índice de envejecimiento en el distrito de Pucusana se situó en 0.209, mostrando una cifra inferior a la registrada a nivel de la provincia de Lima. Este dato revela que la composición demográfica del distrito se caracteriza por una proporción más elevada de jóvenes menores de 15 años en comparación con las personas de 65 años o más.

Provincia de Lima: Índice de envejecimiento, 2017

Descripción	2017		
	Total	Hombres	Mujer
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	0.396	0.390	0.404
Pucusana	0.209	0.214	0.204

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Distribución espacial y centros poblados

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Pucusana carece de población rural.

Provincia de Lima: Población censada por tipo de área y sexo, 2017.

Descripción	Total		Hombres		Mujer	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	8,557,756	7,158	4,154,917	3,548	4,402,899	3,542
Pucusana	14,891	-	7,501	-	7,390	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Según el Directorio Nacional de Centros Poblados de los Censos Nacionales 2017 (XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas), se identifican 2 centros poblados en el distrito de Pucusana.

Pucusana: Centros poblados, 2017.

Descripción	Región natural (según población)	Altitud (m.s.n.m.)	Población censada			Viviendas particulares		
			Total	Hombres	Mujer	Total	Ocupadas (%)	Desocupadas
Distrito de Pucusana	-	-	14,891	7,501	7,390	7,283	9,313	970
Pucusana	Chala	26	14,891	7,501	7,390	7,282	6,312	970
Navo	Chala	27	-	-	-	1	1	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Directorio Nacional de Centros Poblados de los Censos Nacionales 2017.

Población con DNI

El 31.25% de la población de Pucusana tiene Documento Nacional de Identidad (DNI) para menores de edad, mientras tanto el 68.75 % posee DNI para mayores de edad entre el tradicional y el electrónico.

Provincia de Lima: Población identificada con Documento Nacional de Identidad (DNI), por grandes grupos de edad y sexo, según lugar de residencia, 2021.

Descripción	Total	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de edad (De 18 y más años)		
		Total	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	10,152,617	2,682,234	1,367,972	1,315,282	7,469,413	3,678,762	3,790,651
Pucusana	16,297	5,092	2,614	2,478	11,205	5,891	5,514

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Estimaciones y proyección de la población

Durante el periodo de 2018 a 2022, de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se observa un incremento en la población del distrito de Pucusana, que forma parte de la Lima Metropolitana². La población pasó de 15,421 habitantes en 2018 a 17,620 habitantes en 2022.

² Denominación establecida mediante Ley N° 31140, convocando los 43 distritos de la provincia de Lima.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Población total proyectada al 30 de junio, 2018-2022.

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	9,258,425	9,478,975	9,674,795	9,845,705	10,004,141
Pucusana	5,421	16,032	16,610	17,142	17,520

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Compendio estadístico del Perú 2022.

La mayoría de la población de Pucusana se encuentra en edad laboral (15 a 64 años), con un 66%. Le sigue la población infantil (0 a 14 años), con un 29%. Finalmente, la población adulta mayor (65 a más años) representa el 5% restante.

Provincia de Lima: Población censada por grupos de edad, 2007-2017.

Descripción	2007				2017			
	Total	0 a 14 años	15 a 64 años	65 a más años	Total	0 a 14 años	15 a 64 años	65 a más años
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	7,625,742	1,903,046	5,188,323	514,320	8,574,974	1,897,454	6,318,308	759,211
Pucusana	10,633	3,394	6,750	489	14,891	4,235	9,772	884

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022.

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Pucusana carece de población rural.

Provincia de Lima: Población censada por tipo de área y sexo, 2017.

Descripción	Total		Hombre		Mujer	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	8,567,168	7,188	4,164,917	3,648	4,402,869	3,542
Pucusana	14,891	-	7,501	-	7,390	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022.

Estado de salud de la población

Esperanza de vida

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)³, la expectativa de vida en el departamento de Lima, donde se encuentra Pucusana, para la generación nacida entre 2020 y 2025 se sitúa en 77.4 años. Sin embargo, se observa una diferencia entre géneros, ya que la esperanza de vida para los hombres es ligeramente menor, alcanzando los 74.9 años, mientras que para las mujeres se eleva a 80.2 años.

De acuerdo con estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el departamento de Lima, para el mismo periodo, la esperanza de vida promedio es de 78.5 años, superando la media nacional. En este contexto, la esperanza de vida de los hombres se sitúa en 75.6 años, y las mujeres registrarán una cifra más elevada, con una expectativa de vida de 81.5 años.

³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2019). América Latina y el Caribe: Estimaciones y proyecciones de población.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Perú: Esperanza de vida al nacer (años) según sexo, 2000-2035.

Sexo	Esperanza de vida al nacer (años) 2000-2005	Esperanza de vida al nacer (años) 2005-2010	Esperanza de vida al nacer (años) 2010-2015	Esperanza de vida al nacer (años) 2015-2020	Esperanza de vida al nacer (años) 2020-2025	Esperanza de vida al nacer (años) 2025-2030	Esperanza de vida al nacer (años) 2030-2035
Total	72.1	73.7	75.1	76.4	77.4	78.5	79.6
Hombres	69.8	71.3	72.6	73.7	74.9	76.0	77.1
Mujeres	74.4	76.1	77.7	79.2	80.2	81.0	81.9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2019). América Latina y el Caribe: Estimaciones y proyecciones de población.

Departamento de Lima: Esperanza de vida al nacer (años) según sexo, 1995-2025.

Sexo	Esperanza de vida al nacer (años) 1995-2000	Esperanza de vida al nacer (años) 2000-2005	Esperanza de vida al nacer (años) 2005-2010	Esperanza de vida al nacer (años) 2010-2015	Esperanza de vida al nacer (años) 2015-2020	Esperanza de vida al nacer (años) 2020-2025
Total	73.70	75.38	76.31	77.15	77.87	78.50
Hombres	71.68	73.36	73.96	74.57	75.11	75.61
Mujeres	75.83	77.50	78.76	79.85	80.75	81.53

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2009). Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Sexo y Grupos Quinquenales de Edad 1995-2025. Boletín de Análisis Demográfico N° 37.

Natalidad y mortalidad

Durante el transcurso del 2020, en el distrito de Pucusana se registraron un total de 239 nacimientos y 107 defunciones.

Línea sur: Nacimientos y defunciones inscritos mediante el sistema en línea, 2020.

Nacimientos		Defunciones	
Villa María del Trío	5 831	San Juan de Miraflores	3 439
Villa El Salvador	5 587	Villa María del Triunfo	3 279
San Juan de Miraflores	6 198	Villa El Salvador	3 358
Chorrillos	3 841	Chorrillos	2 638
Pachacamac	1 495	Lurin	673
Lurin	1 274	Pachacamac	508
Pucusana	239	Pucusana	107
San Bartolo	106	San Bartolo	91
Punta Hermosa	100	Punta Hermosa	47
Punta Negra	81	Punta Negra	46
Santa Marta del Mar	29	Santa Marta del Mar	7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2022). Perú: Mortalidad, Morbilidad y Hospitalidad, 2020.

Nacidos vivos con bajo peso al nacer

En el transcurso del año 2022, según los datos registrados en el Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea del Ministerio de Salud, se contabilizaron 37 nacimientos en el Distrito de Pucusana. De estos, 2 bebés presentaron un peso al nacer inferior a 2.5 kg.

Provincia de Lima: Nacidos vivos según peso a nacer, 2022.
(gramos)

Descripción	Total	<3.000	<1000.1499	<1500.2499	<2500.3999	<4000.4499	<4500; e más
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	182.823	507	771	26.833	26.633	20.428	2.819
Pucusana	37	1	-	1	35	-	-

Fuente: Ministerio de Salud – MINSA. (2023). Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea - Consultas Dinámicas.

Embarazo adolescente

En el 2022, se registraron 2 embarazos adolescentes en Pucusana, según el Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo. El embarazo en la adolescencia puede tener consecuencias negativas para la salud física y mental de la madre y el niño.

Provincia de Lima: Grupo etario de las madres de nacidos vivos, 2022.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	91,404	37
15 a 14 años	119	-
15 a 19 años	4,857	2
20 a 34 años	59,781	28
35 a 50 años	25,605	7
51 a más	42	-

Fuente: Ministerio de Salud - MINSA, (2023). Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Lima. Consultas Clínicas.

Cobertura de seguro de salud

En Pucusana, el 72.5% de la población tiene acceso a un seguro de salud, mientras que el 27.5% no lo tiene. Esto significa que, aproximadamente un cuarto de la población de Pucusana no tiene cobertura de salud, lo que puede dificultarles acceder a la atención médica cuando la necesitan.

Provincia de Lima: Población censada con seguro de salud por sexo, 2017.

Descripción	Población censada			Población con seguro de salud		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	3,574,974	4,168,563	4,406,411	6,217,012	2,829,364	3,287,658
Pucusana	14,891	7,501	7,390	10,796	5,180	5,616

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

En el distrito de Pucusana, 13,243 personas están aseguradas al SIS. Las edades con mayor concentración de asegurados son de 18 a 29 años y de 30 a 59 años, con un 20 % y un 34 %, respectivamente.

Provincia de Lima: Población asegurada en el seguro integral de salud, por grupos de edad y sexo, 2021.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima			Pucusana		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	6,304,552	3,118,308	3,186,244	13,243	6,582	6,661
0 a 4 años	906,598	308,905	296,693	1,780	823	857
5 a 11 años	658,651	336,349	322,302	1,762	900	862
12 a 17 años	549,496	279,811	269,685	1,366	881	885
18 a 29 años	1,387,792	677,585	710,207	2,700	1,254	1,446
30 a 59 años	2,490,319	1,238,431	1,251,888	4,950	2,289	2,274
60 y más años	612,686	275,227	337,459	1,364	525	539

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

En 2021 en el distrito de Pucusana, las personas de 30 a 59 años recibieron la mitad de las atenciones de salud. En segundo lugar, se encuentran las personas adultas mayores con un 19%, seguidas de los infantes con un 15%.

Provincia de Lima: Atenciones por grupo de edad, 2021.

Descripción	Total	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 y más años
Provincia de Lima	21,101,170	3,536,668	687,432	3,080,547	9,825,535	3,880,985
Pucusana	48,560	7,743	976	8,338	24,475	9,027

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

En Pucusana, la prevalencia de enfermedades crónicas es menor que en Lima, con un 38% frente al 47%. Esto puede deberse a una serie de factores, como la menor exposición a factores de riesgo, como la contaminación ambiental o la mala alimentación.

Población de Lima: Población que reportó padecer algún problema de salud crónico, 2022.
(Porcentaje)

Descripción	Problema de salud crónico	
	Si	No
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	47	53
Pucusana	38	62

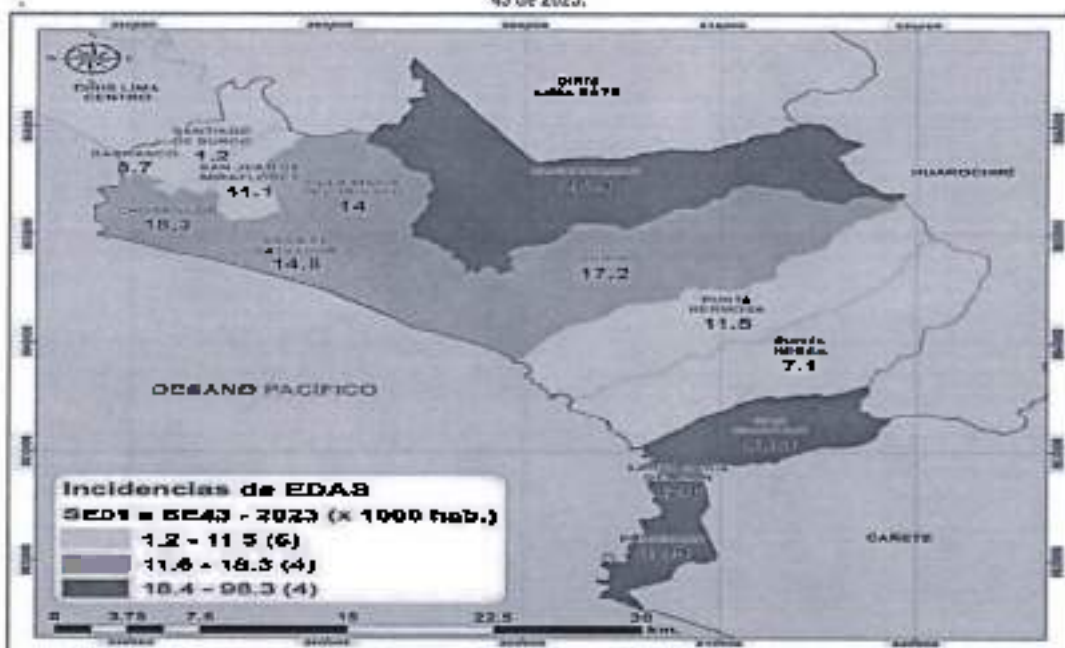
Nota: Problema de salud crónico: Artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, tuberculosis, VIH, colesterol, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Encuesta Nacional de Hogares 2022 - ENAHO.

Principales enfermedades

En Pucusana, la vigilancia epidemiológica adquiere especial relevancia. Esta se define como el conjunto de actividades orientadas a recopilar la información esencial para comprender la tendencia de las enfermedades relevantes en Salud Pública. Evaluar las intervenciones, anticipar posibles cambios en los factores condicionantes y proponer medidas preventivas o de control son sus objetivos principales. Se realiza una vigilancia epidemiológica focalizada en enfermedades transmisibles, abarcando aquellas que se notifican de manera consolidada (EDAS, IRAS y febriles), así como las enfermedades de notificación individual que prevalecen en la jurisdicción sanitaria de la DIRIS Lima Sur.

Enfermedad Diarreica Aguda (EDA): Es crucial señalar que el distrito de Pucusana, hasta la semana epidemiológica N° 43 del presente año, exhibe una alarmante tasa de incidencia de 32.9 casos. Este dato, lamentablemente, supera la tasa límite establecida por distrito, colocando a Pucusana en una posición crítica y elevándola a la categoría de alerta epidemiológica por enfermedad diarreica aguda. Es imperativo abordar de manera urgente esta situación en Pucusana para contener y revertir el impacto negativo en la salud pública.

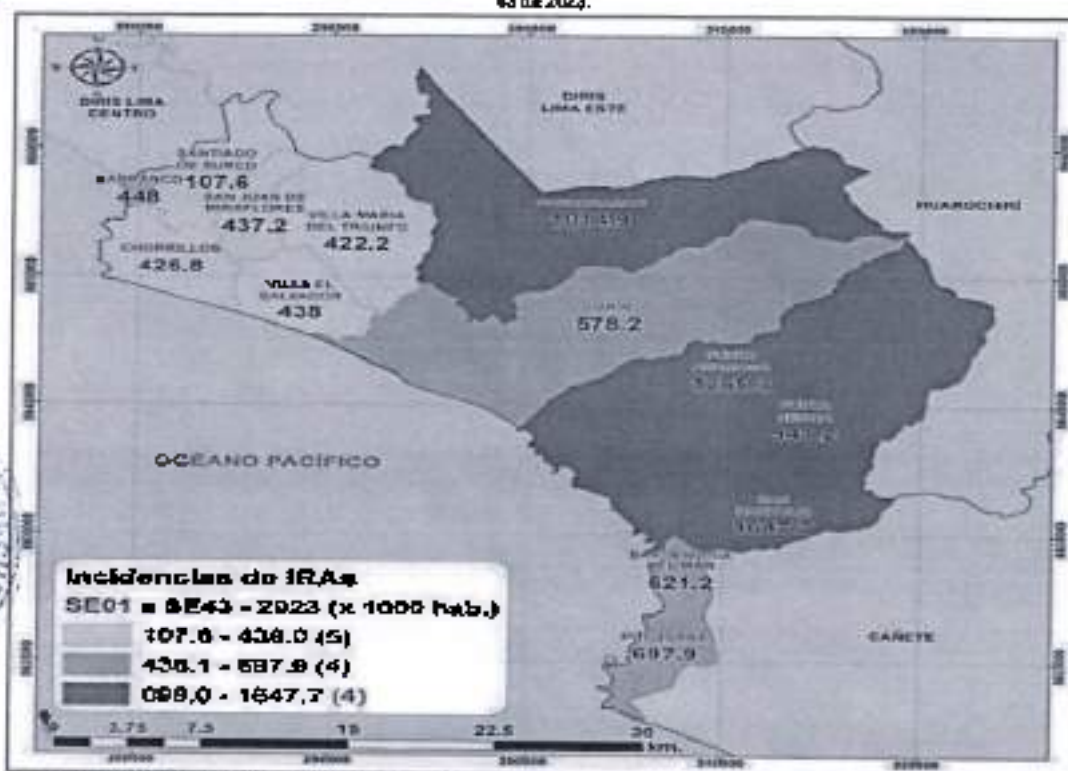
Dirección de Redes Integradas Lima Sur - DIRIS Lima Sur: Tasa de Incidencia de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), semana 43 de 2023.



Fuente: Dirección de Redes Integradas Lima Sur - DIRIS Lima Sur. (2023) MDTI WPAI - QOC - MIRS

Infección Respiratoria Aguda (IRA). Hasta la semana epidemiológica N° 43 del presente año, el distrito presenta una preocupante tasa de incidencia de 697.9 casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA). Esta cifra, al ser evaluada en relación con la tasa de incidencia por distrito, coloca a Pucusana en una zona de alerta epidemiológica. La magnitud de este problema en Pucusana subraya la necesidad urgente de implementar medidas efectivas para contener y gestionar la propagación de la IRA en la comunidad, protegiendo así la salud pública de manera prioritaria.

Dirección de Redes Integradas Lima Sur - DIRIS Lima Sur: Tasa de incidencia de Infección Respiratoria Aguda (IRA), semana 43 de 2023.



Fuente: Dirección de Redes Integradas Lima Sur - DIRIS Lima Sur, (2023). NOTI MED - CDC - MINSA.

En Pucusana, la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es del 10.5 %, superior al 8.4 % registrado en la provincia de Lima.

Provincia de Lima: Desnutrición crónica en niños menores de 5 años, 2019-2021.

Descripción	2019			2020			2021		
	%	Número de casos	Número de evaluados	%	Número de casos	Número de evaluados	%	Número de casos	Número de evaluados
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	-	-	-	7.9	11,394	144,172	8.4	17,651	209,616
Pucusana	10.5	138	1,302	9	41	443	10.5	124	1,175

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CCPEA (2022). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

La anemia es un problema de salud pública grave en Pucusana, afectando al 29% de los niños menores de 3 años y al 27 % de los niños menores de 5 años. Esta situación es preocupante, ya que la anemia puede causar retrasos en el crecimiento y el desarrollo, así como aumentar el riesgo de enfermedades infecciosas.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Anemia en menores de 3 años (de 6 a 35 meses de edad), 2019-2021.

Descripción	Anemia total		Anemia leve		Anemia moderada		Anemia severa		Evaluados
	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	
2019	46,5	185	36,5	91	15,9	48	0,3	1	397
2020	40,4	44	31,2	34	9,2	10	0,0	-	109
2021	29,0	67	17,3	42	11,7	35	0,0	-	303

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (2022). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Pucusana. Anemia en menores de 5 años, 2019-2021.

Descripción	Anemia total		Anemia leve		Anemia moderada		Anemia severa		Evaluados
	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	
2019	44	200	30	135	14	64	0	1	457
2020	33	46	26	36	7	10	0	0	140
2021	27	89	16	54	11	35	0	0	329

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Situación de la Tuberculosis (TBC): En el informe correspondiente al año 2018 sobre la incidencia de casos positivos de Tuberculosis pulmonar por distrito en Lima Sur, se destaca de manera preocupante la situación en Pucusana, que registra una alarmante tasa de 28 casos por cada 100 mil habitantes. Este dato resalta la urgente necesidad de intensificar los esfuerzos en Pucusana para abordar y controlar la propagación de la Tuberculosis, así como implementar estrategias efectivas de prevención y tratamiento. Es imperativo trabajar de manera coordinada para salvaguardar la salud de la población en este distrito y mitigar el impacto en el territorio.

Dirección de Redes Integrales Lima Sur – DIRIS Lima Sur: Tasa de Incidencia de Tuberculosis Pulmonar Infección positiva, 2018.



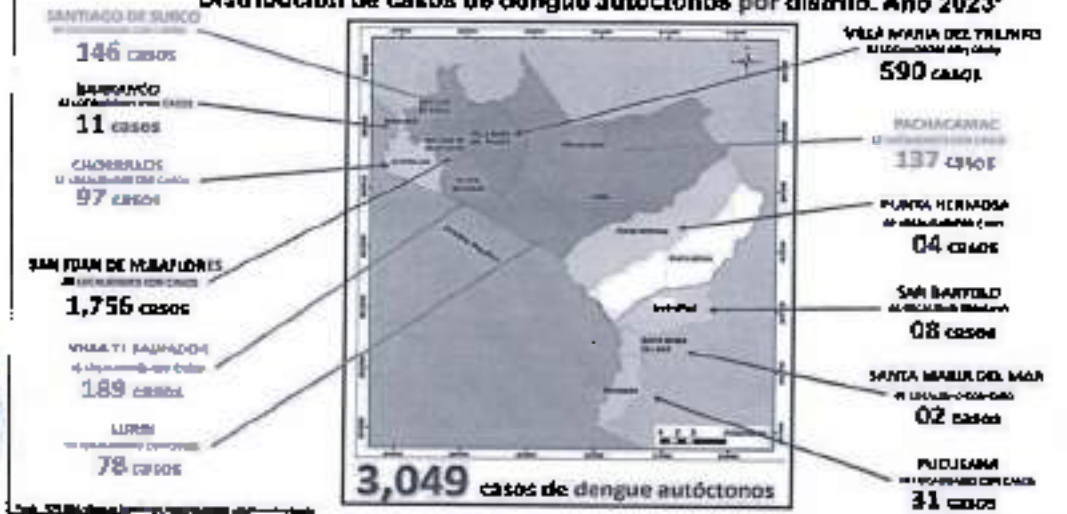
Fuente: Dirección de Redes Integrales Lima Sur – DIRIS Lima Sur (2018).

Vigilancia del VIH – SIDA: En el análisis de la proporción de casos de VIH por distrito en Lima Sur, abarcando el periodo de 2010 a 2017, se destaca la situación en Pucusana, que muestra una proporción del 0,3% de casos. Este dato subraya la importancia de intensificar las estrategias de prevención, educación y acceso a la atención médica en Pucusana, con el objetivo de reducir y controlar la incidencia del VIH en esta comunidad.

Enfermedades Metaxénicas: Considerando los antecedentes del año 2017 en el Perú, cuando se registraron 44,000 casos positivos y 51 fallecidos debido a un brote de dengue asociado al fenómeno del Niño, es alarmante observar el significativo aumento de casos en el presente año. Este incremento se atribuye a la presencia del ciclón Yaku y al Niño Costero, que han impactado las temperaturas del país, favoreciendo la expansión del dengue a lo largo del litoral. Hasta el 10 de junio de 2023, las autoridades sanitarias del Perú han reportado un preocupante total de 146,586 casos de dengue. Es relevante destacar que Pucusana figura entre los distritos afectados, registrando, según la información de DIRIS Lima Sur, un total de 31 casos autóctonos distribuidos en sus dos sectores de jurisdicción.

Dirección de Redes Integradas Lima Sur - DIRIS Lima Sur: Distribución de casos de dengue autóctonos, 2023.

Distribución de casos de dengue autóctonos por distrito. Año 2023*



Fuente: Dirección de Redes Integradas Lima Sur - DIRIS Lima Sur. (2023). NOTI MED - CDC - MINSA.

Dirección de Redes Integradas Lima Sur - DIRIS Lima Sur: Distribución de casos de dengue autóctonos, 2023.



Fuente: Dirección de Redes Integradas Lima Sur - DIRIS Lima Sur. (2023). NOTI MED - CDC - MINSA.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Covid-19: En la fase predominante de la pandemia por Covid-19, abarcando los años 2020 y 2021, el distrito de Pucusana no fue inmune a sus impactos. En el transcurso del año 2020, se registraron 640 casos positivos en el distrito, cifra que se incrementó ligeramente en el año siguiente, alcanzando un total de 649 casos confirmados durante el 2021.

Pucusana: Casos positivos de Covid-19, 2020-2021.

Pucusana: Casos positivos de COVID-19, 2020-2021.													
Descripción	Pucusana												
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2019	640				48	146	126	100	90	41	49	10	32
2020	649	65	111	135	140	44	43	35	5	11	25	17	12

Fuente: Ministerio de Salud - MINSA (2022). Colapso por COVID-19.

Situación educativa de la población

Población en edad escolar

La población escolar del distrito de Pucusana se estima en 6,055 habitantes, lo que representa el 41% de la población. De esta población escolar, el grupo de 3 a 5 años representa el 15%, los del grupo de 6 a 11 años el 28%, los del grupo de 12 a 16 años el 22% y del grupo de 17 a 24 años representa el 35%.

Provincia de Lima: Población censada en edad escolar según sexo, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima			Pucusana		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	2,383,408	1,500,555	1,482,853	6,055	3,078	2,977
De 3 a 5 años	387,343	197,446	189,897	897	455	442
3 años	129,291	65,988	63,256	284	147	137
4 años	131,453	66,961	64,495	307	146	161
5 años	126,655	64,519	62,137	306	162	144
De 6 a 11 años	769,457	390,995	378,464	1,718	879	839
6 años	126,673	64,467	62,206	286	142	147
7 años	130,293	66,180	64,113	319	176	143
8 años	131,864	66,548	65,316	286	151	135
9 años	130,191	66,359	63,832	289	155	134
10 años	122,510	62,317	60,193	259	129	130
11 años	127,926	65,122	62,804	276	126	150
De 12 a 16 años	625,986	315,841	310,145	1,322	660	662
12 años	132,152	66,816	65,344	307	166	142
13 años	127,346	64,814	62,532	258	116	142
14 años	123,732	62,560	61,172	253	132	121
15 años	120,373	60,820	59,553	253	127	126
16 años	122,373	61,229	61,144	263	127	136
De 17 a 24 años	1,200,622	596,275	604,347	2,118	1,084	1,034
17 años	134,884	67,553	67,331	245	133	112
18 años	145,384	72,760	72,624	296	137	159
19 años	141,637	70,335	70,702	243	127	116
20 años	152,330	76,830	75,500	248	135	113
21 años	155,181	77,704	77,477	286	152	134
22 años	155,358	77,400	77,958	264	134	130
23 años	155,271	76,742	78,529	270	138	132
24 años	159,227	78,131	81,096	258	128	130

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017. XI de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Analfabetismo

En Pucusana, el analfabetismo afecta a un 2.1% de la población, una cifra ligeramente superior a la registrada en la provincia de Lima. Esta situación es preocupante, ya que el analfabetismo puede tener consecuencias negativas para el desarrollo personal y social de las personas, y como resultado de Pucusana.

Provincia de Lima: Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, Censos 2007-2017.
(Porcentaje)

Descripción	2007	2017
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	1.8	1.7
Pucusana	2.0	2.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Nivel educativo alcanzado

En Pucusana, la mayoría de la población ha logrado culminar el nivel secundario (82.7%). Sin embargo, esta cifra es inferior en 5.2% a la registrada en la provincia de Lima. Esta situación es preocupante, ya que puede limitar las oportunidades de las personas y dificultar su participación en la sociedad.

Provincia de Lima: Población censada de 15 y más años de edad por nivel educativo alcanzado, 2017.
(Porcentaje)

Descripción	Total	Sin nivel	Infantil	Primaria	Secundaria	Superior	Maestría / Doctorado
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	100.0	1.4	0.1	30.6	43.8	41.9	2.8
Pucusana	100.0	1.6	0.2	15.6	56.8	25.4	0.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Si consideramos a la población que ya no se encuentra en edad educativa, en la provincia de Lima se puede apreciar que el 11.3% de la población no culminó la educación secundaria. Asimismo, se puede apreciar que el 19.7% de la población ha culminado el nivel superior de educación.

Provincia de Lima: Población con edades 25-34 por sexótipo y nivel educativo alcanzado, 2016-2022.
(Porcentaje)

Descripción	Nivel	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Primaria incompleta o menos	2.2	2.0	0.9	1.6	1.3	1.3	1.9
	Primaria completa	11.5	11.9	11.3	10.9	10.2	10.3	9.4
	Secundaria completa	53.7	52.3	53.2	50.7	52.8	54.4	54.0
	Superior no universitaria completa	15.0	12.9	14.1	15.2	14.5	13.6	14.5
	Superior universitaria completa	17.9	18.9	17.9	17.7	19.3	18.6	17.9
	Postgrado	1.6	1.4	2.5	2.4	1.5	1.3	1.8

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU (2023). ESCALE - Estadísticas de calidad educativa.

Conclusión escolar

En el rango de edad de 12 a 14 años, el 93.9% de la población ha logrado culminar el nivel primario de educación. Esta cifra es superior a la registrada en la población de rango de 17 a 19 años, donde el 86.2% ha logrado culminar el nivel secundario. Esta situación es preocupante, ya que puede limitar las oportunidades de las personas y dificultar su participación en la sociedad.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Tasa de conclusión de nivel primaria por grupo de edades, 2016-2022.
(Porcentaje)

Descripción	Edades	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Primaria de 12 a 13 años.	90.8	91.8	94.2	92.4	88.8	88.8	92.1
	Primaria de 12 a 14 años.	93.2	90.8	96.0	93.3	92.4	82.2	93.9
	Secundaria de 17 a 18 años.	82.0	85.0	72.2	86.2	85.7	63.0	85.3
	Secundaria de 17 a 18 años.	93.3	90.0	78.0	87.0	87.5	86.2	88.2

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU (2023) ESCALE - Estadísticas de calidad educativa.

Repitencia escolar

En Pucusana, el nivel de repitencia en el nivel educativo primaria y secundaria no supera el 1% de la población escolar. Esta cifra es inferior a la registrada en la provincia de Lima, donde el nivel de repitencia es de 1.4% a nivel primaria y 0.2% a nivel secundaria. Esta situación es positiva, ya que indica que las niñas y niños de Pucusana tienen mejores oportunidades de completar su educación básica sin tener que repetir de grado.

Provincia de Lima: Repitencia por nivel, 2015-2021.
(Porcentaje)

Descripción	Nivel	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Primaria	1.5	1.5	1.7	1.6	0.8	0.1	1.4
	Secundaria	2.3	1.9	2.7	2.3	1.3	0.0	0.2
Pucusana	Primaria	2.3	1.9	2.7	2.3	1.3	0.0	0.2
	Secundaria	2.3	5.3	1.9	2.6	2.1	0.3	0.0

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU (2023) ESCALE - Estadísticas de calidad educativa.

Deserción escolar

En el distrito de Pucusana, el nivel de deserción escolar es de 0.5% a nivel inicial, 2.1% a nivel primaria y 1.3% a nivel secundaria. Estas cifras son ligeramente superiores a las registradas en la provincia de Lima, donde se registran niveles de deserción de 3.6%, 2.0% y 1.6%, respectivamente.

Provincia de Lima: Tasa de deserción interanual por nivel, 2015-2021.
(Porcentaje)

Descripción	Nivel	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Inicial	2.5	2.6	3.1	2.8	6.1	4.6	3.6
	Primaria	1.1	1.2	1.5	1.4	2.3	1.3	2.5
	Secundaria	3.6	3.6	3.5	3.0	2.8	0.9	1.6
Pucusana	Inicial	3.8	6.3	4.3	4.7	8.8	7.1	6.9
	Primaria	4	1.2	1.0	0.9	2.4	1.7	2.1
	Secundaria	4.9	4.4	4.0	3.7	2.6	1.4	1.3

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU (2023) ESCALE - Estadísticas de calidad educativa.

Matrícula por nivel educativo

En Pucusana, el 98.88% de la población en edad escolar está matriculada en la modalidad de Educación Básica Regular. De estos, 1,192 están a nivel inicial, 1,769 a nivel primaria y 1,120 a nivel secundaria. Cabe señalar que 46 están en la modalidad de Educación Especial.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Matriculados en el sistema educativo por etapa, modalidad y nivel educativo, 2021.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	2,372,458	4,127
Básica Regular	2,004,718	4,081
Inicial	389,983	1,192
Primaria	930,670	1,769
Secundaria	684,083	1,120
Básica Alternativa	55,757	-
Básica Especial	8,388	40
Técnico-Productiva	64,721	-
Superior No Universitaria	218,832	-
Pedagógica	8,874	-
Tecnológica	208,763	-
Artística	245	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Acceso a la educación

En Pucusana, el 31% de la población que asiste a algún colegio, instituto o universidad lo hace en una institución ubicada fuera del distrito. Esto representa una proporción significativa de la población estudiantil, lo que sugiere que Pucusana debe continuar trabajando para fortalecer su oferta educativa.

Provincia de Lima: Número de habitantes que asiste a algún colegio, instituto o universidad, según lugar de estudio, 2017.

Descripción	Total	En este distrito	En otro distrito
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	2,660,465	1,679,860	980,605
Pucusana	4,710	3,264	1,446

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XI de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Acceso a educación de personas con alguna discapacidad

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el distrito de Pucusana el 53.6% de las personas con discapacidad han logrado culminar el nivel secundario de educación. Esta situación es positiva, ya que indica que las personas con discapacidad de Pucusana tienen mejores oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Provincia de Lima: Población con alguna discapacidad según último nivel de estudio que aprobó, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima			Pucusana		
	Total	Tiene una discapacidad	No tiene una discapacidad	Total	Tiene una discapacidad	No tiene una discapacidad
Total	8,217,560	944,566	7,272,994	14,087	1,312	12,775
Sin Nivel	234,639	51,923	182,716	437	83	354
Inicial	386,233	18,723	369,510	979	39	940
Primaria	1,430,294	257,583	1,175,411	3,278	486	2,792
Secundaria	1,193,826	331,534	862,292	6,581	474	6,107
Básica especial	23,056	7,982	15,074	41	15	26
Superior no universitaria incompleta	471,397	38,144	433,253	762	47	715
Superior no universitaria completa	738,420	66,282	672,138	801	49	752
Superior universitaria incompleta	615,408	55,587	559,821	494	39	455
Superior universitaria completa	851,613	102,100	749,513	654	75	579
Maestría / Doctorado	168,244	16,418	151,826	50	5	45

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XI de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Logros de aprendizaje en comprensión lectora y matemática.

En cuanto al logro educativo, Pucusana ha obtenido resultados inferiores a los registrados en la provincia de Lima. En comprensión lectora, solo el 9% de los alumnos de segundo grado de secundaria obtuvo un nivel satisfactorio, frente al 23% a nivel provincial. En matemática, la cifra fue de 11%, frente al 25% a nivel provincial. Estos resultados son preocupantes, ya que indican que los estudiantes de Pucusana están teniendo dificultades para alcanzar los estándares de aprendizaje esperados.

Provincia de Lima: Logros de aprendizaje 2016-2019.
(Porcentaje)

Destacación	Lima Metropolitana / Provincia de Lima				Pucusana	
	Segundo grado de primaria 2016-2019	Cuarto grado de primaria 2016-2019	Segundo grado de secundaria 2016-2019	Segundo grado de primaria 2016-2019	Cuarto grado de primaria 2016-2019	Segundo grado de secundaria 2016-2019
Lectura	100	100	100	100	100	100
Previo al inicio		5	7		10	15
En inicio	3	20	37	5	23	49
En proceso	41	32	33	58	32	27
Satisfactorio	56	43	23	36	30	9
Matemática	100	100	100	100	100	100
Previo al inicio		5	22		8	34
En inicio	26	16	32	39	23	39
En proceso	35	42	21	33	44	17
Satisfactorio	39	37	25	28	25	11

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Estado de la situación cultural

Patrimonio material

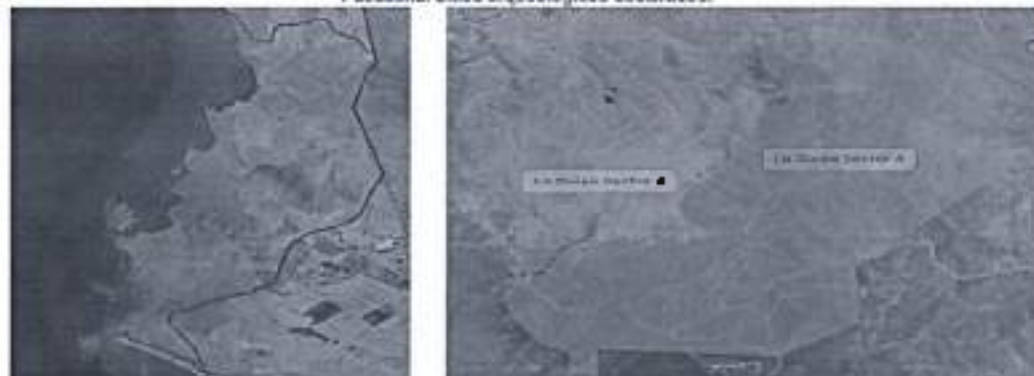
De acuerdo al Sistema de Información Geográfica de Arqueología del Ministerio de Cultura, en el distrito de Pucusana se puede identificar dos sitios arqueológicos declarados, siendo estos: Sitio arqueológico Cerro Qulpa I y Sitio arqueológico Cerro Quipa II.

Pucusana: Sitios arqueológicos declarados.

Nombre	Distrito	Resolución	Fecha
Sitio arqueológico Cerro Quipa I	Pucusana	RDV-1495	06/10/2008
Sitio arqueológico Cerro Quipa II	Pucusana	RDV-1495	06/10/2008

Fuente: Ministerio de Cultura. Sistema de Información Geográfica de Arqueología.

Pucusana: Sitios arqueológicos declarados.



Fuente: Ministerio de Cultura. Sistema de Información Geográfica de Arqueología.

Patrimonio inmaterial

La cultura de Pucusana es una mezcla de elementos precolombinos, coloniales y contemporáneos.

La gastronomía de Pucusana es rica y variada, y se basa en los ingredientes frescos del mar, como pescado, mariscos y algas. Los platos típicos incluyen el ceciche, el bradío, el arroz con mariscos, el pescado frito y la sopa seca.

La música de Pucusana también es muy diversa, y se pueden escuchar ritmos como el vals, la marinera, el festejo y la salsa. El vals es un ritmo musical romántico que se originó en Europa y que llegó al Perú en el siglo XIX. La marinera es un ritmo musical tradicional peruano que se caracteriza por sus movimientos rápidos y sus letras románticas. El festejo es un ritmo musical afroperuano que se originó en la costa central del Perú. La salsa es un ritmo musical caribeño que se popularizó en el Perú en la década de 1970.

Pucusana tiene una rica historia que se remonta a la época precolombina. La región fue habitada por diversas culturas, entre ellas la cultura Wari. En la época colonial, Pucusana fue un importante puerto marítimo y centro de comercio y pesca. En la actualidad, Pucusana es un popular destino turístico que cuenta con hermosas playas, una rica cultura y una variedad de actividades recreativas.

Expresiones culturales

El Ministerio de Cultura reconoce a la Música y canción criolla y a la Festividad del Señor de los Milagros como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. Estas expresiones tienen especial importancia en el distrito de Pucusana, donde son parte de la identidad cultural de la población.

Provincia de Lima: Declaratorias de Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial como Patrimonio Cultural de la Nación, 2023.

Fecha	Resolución	Clasificación	Expresión	Contenido
17-10-2022	RVM 002025-2022-VMPCICINC	Música y danzas	Música y canción criolla, saberes, prácticas y espacios en Lima y Callao	Por constituir una cultura musical constituida por sectores populares de población mestiza, afrodescendiente y indígena en los indicados núcleos insulares de prácticas a través de un proceso histórico que se extiende desde finales del siglo XIX y todo el siglo XX envolviendo dentro de sí la práctica de diversos géneros musicales asociados tanto geográficos como simbólicamente a la costa del país, en cuyo núcleo se ubican el vals criollo, la polka y la marinera limeña; contando con una extensa comunidad de portadores cuya capacidad para adaptar e incorporar nuevos elementos a sus técnicas y repertorios, en consonancia pero no supeditados a las transformaciones en la industria musical, ha permitido generar espacios de práctica y transmisión que han asegurado la salvaguarda y vigencia de la música y canción criolla; todo lo cual lo ha convertido en uno de los principales elementos de la identidad criolla peruana.
27-10-2025	RON 1454INC-2025	Fiestas y celebraciones rituales	Festividad de Señor de los Milagros	Declara Patrimonio Cultural de la Nación la Festividad del Señor de los Milagros que se celebra en la ciudad de Lima en el mes de octubre de cada año.

Fuente: Ministerio de Cultura (2023). Declaratorias de Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial como Patrimonio Cultural de la Nación.

Entre las festividades más importantes del distrito de Pucusana podemos mencionar; el Aniversario del distrito, y otras de índole religioso como la festividad de San Pedro y San Pablo, la festividad de Virgen del Carmen, la festividad de Señor de los Milagros, la festividad de Virgen Inmaculada Concepción, y la festividad de Virgen de Guadalupe.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Principales festividades según distrito, 2012.

Distrito	Nombre de la festividad	Fecha de celebración	Días de duración
Pucusana	Aniversario del distrito	17-ene	1
Pucusana	San Pedro y San Pablo	29-jun	7
Pucusana	Virgen del Carmen	16-jul	2
Pucusana	Señor de los Milagros	02-oct	30
Pucusana	Virgen Inmaculada Concepción	08-dic	2
Pucusana	Virgen de Guadalupe	12-dic	7

Fuente: Relevamiento Nacional de Fiestas y Fiestas - INEI (2013). Censo Nacional de Fiestas y Fiestas, a Nivel Distrital.

Pueblos indígenas u originarios

En la región de Lima, se encuentran dos comunidades autóctonas distribuidas a lo largo de su territorio: los Jagaru y los Quechuas. Entre ambos grupos, los Quechuas son la comunidad que se puede observar en el distrito de Pucusana.

Departamento de Lima: Lista de pueblos indígenas u originarios.

Pueblo	Otras denominaciones	Lengua	Familia Lingüística	Ámbito del Pueblo Indígena u Originario	Pueblo indígena en situación de aislamiento	Pueblo indígena en situación de contacto inicial	Presencia en Departamentos
Jagaru	Aimara Tupiza, Aimara central, Aji	Jagaru	Aji	Andino	No	No	Lima
Quechuas	Los pueblos quechuas no tienen otras denominaciones, más sí un conjunto de identidades, entre las que se encuentran: Chóyos, Huancas, Chankas, Huaybas, Qeros, Gálvez, Kana	Quechua	Quechua	Andino	No	No	Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huanca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura, Puno

1) Corresponde a la información de los espacios geográficos en donde los pueblos indígenas habitan y ejercen sus derechos colectivos, así en propiedad o en razón de otros derechos reconocidos por el Estado o que usualmente ocupan tradicionalmente.

Fuente: Ministerio de Cultura. Lista de Pueblos Indígenas u Originarios.

Situación de la pobreza

Pobreza monetaria

Pucusana, un distrito costero al sur de Lima, con un 23,74% de la población en situación de pobreza monetaria y un 1,61% en situación de pobreza extrema. Esta situación representa un desafío para las autoridades locales, quienes deben implementar políticas públicas para reducir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de la población.

Provincia de Lima: Pobreza monetaria, 2018-2021.

(Pobreza)

Descripción	Censos oficiales				Mapa de pobreza	
	Total 2020	Extrema 2020	Total 2021	Extrema 2021	Total 2018	Extrema 2018
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	28.25	3.05	24.40	1.90	-	-
Pucusana	-	-	-	-	23.74	1.61

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAH (2023). Información de pobreza en unidades al nivel departamental, provincial y distrital.

Características de la población

Lima Metropolitana: Perfil de la pobreza, según características de la población, 2018-2028
(Porcentaje)

Descripción	2018			2019*			2020*		
	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Educación									
Tasa de matrícula escolar									
De 3 a 5 años de edad (%)	88.5	82.3	90.1	85.4	74.8	90.0	74.5	71.9	75.8
De 6 a 11 años de edad (%)	94.0	94.4	93.9	93.4	90.7	94.2	89.7	89.5	90.3
De 12 a 16 años de edad (%)	85.0	84.1	89.5	87.5	79.2	90.1	82.8	80.5	84.1
Tasa de asistencia escolar									
Educación inicial (%) 1/	86.6	74.8	89.6	85.9	74.8	89.3	69.8	66.6	72.7
Educación primaria (%) 2/	93.3	91.6	93.7	93.3	90.7	94.1	88.1	86.7	90.3
Educación secundaria (%) 3/	88.3	84.1	88.1	87.2	76.4	90.1	61.4	79.2	52.9
Nivel de educación alcanzado (%) 4/									
Primaria 5/	47.3	63.1	45.4	46.4	61.4	44.4	48.0	54.5	41.0
Secundaria	15.9	9.7	18.7	18.9	9.9	17.8	18.3	11.1	18.0
Superior No Universitaria	23.1	5.5	25.3	23.1	5.0	25.4	21.2	7.4	25.5
Promedio de años de estudio 7/ (en años)	11.2	9.8	11.4	11.3	9.9	11.5	11.1	9.8	11.5
Distribución % de la población, según años de estudio alcanzado 4/									
Con menos de 3 años de estudio	4.1	7.4	3.7	4.4	7.6	3.9	4.2	6.1	3.6
Con 4 a 6 años de estudio	9.3	14.2	6.8	9.0	14.7	6.3	9.2	10.8	6.8
Con 7 a 11 años de estudio	47.4	63.2	45.5	46.5	61.8	44.5	49.0	64.5	44.1
Con 12 y más años de estudio	39.1	15.3	42.0	40.1	15.9	43.3	37.6	18.5	43.6
Acceso a la salud									
Condición de tenencia de seguro de salud									
Con seguro de salud (%)	73.3	72.5	73.4	74.7	71.6	75.3	73.0	71.3	74.2
Únicamente SIS	28.1	52.8	25.5	30.8	54.5	26.9	34.9	51.7	28.6
Únicamente EsSalud	33.3	18.4	35.5	33.6	15.8	36.6	30.9	19.1	35.4
Con SIS y EsSalud	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con otros seguros de salud 7/	10.8	1.1	12.3	10.2	0.8	11.7	7.8	0.8	10.2
Sin seguro de salud (%)	26.7	27.5	26.6	25.3	28.4	24.7	26.5	28.5	25.8
Lugar de consulta									
Sector Público	22.7	22.8	22.6	23.6	25.8	23.3	14.2	10.4	15.4
Sector Privado	14.4	5.4	15.7	12.5	3.8	13.8	10.3	4.2	12.2
Otros 8/	28.5	30.1	28.3	29.4	28.2	28.6	34.4	33.0	34.2
No buscó atención	36.8	43.2	35.9	36.5	43.1	35.5	43.2	49.5	40.0
Participación en la actividad económica 10/									
Condición de actividad (%)									
PEA	67.5	62.4	68.6	68.0	62.6	68.8	55.3	45.8	50.0
No PEA	32.1	37.6	31.4	32.0	36.2	31.4	44.7	54.2	41.7
Categoría de ocupación (%)									
Patrono / empleador	4.9	1.2	5.3	4.4	2.0	4.7	3.4	1.2	3.9
Asalariados 11/	58.0	51.0	58.8	57.1	48.8	58.1	57.2	51.2	58.6
Trabajador independiente	30.5	40.0	29.5	31.3	40.2	30.2	32.8	40.6	31.0
Trabajador familiar no remunerado 12/	2.9	3.8	2.8	3.5	4.3	3.5	3.8	4.2	3.8
Trabajador del hogar	3.6	4.0	3.6	3.7	4.7	3.5	2.7	2.7	2.8
Sector económico (%)									
Primario (%) 13/	1.1	2.5	1.0	1.4	0.9	1.4	1.6	3.6	1.2
Secundario (%) 14/	19.4	22.9	19.1	19.1	23.7	18.5	21.6	26.3	20.5
Terciario (%) 15/	79.5	74.7	80.0	79.6	75.4	80.1	76.7	70.1	78.3



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Descripción	2018			2019*			2020*		
	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Estructura del mercado de Trabajo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Público	9.7	3.7	10.3	8.7	2.4	9.5	10.4	3.4	12.0
Micro Empresa de 2 a 9 trabajadores	21.8	28.3	21.1	21.8	27.4	21.1	22.2	25.2	21.5
Pequeña Empresa de 10 a 49 trabajadores	11.9	6.6	12.2	12.0	9.3	12.3	10.8	10.1	10.7
Mediana y Grande de 50 a más trabajadores	18.9	10.8	19.8	18.8	11.3	19.3	17.0	13.2	17.9
Independientes	31.0	40.7	30.0	31.7	40.4	30.8	33.2	41.1	31.4
Trabajador familiar no remunerado 12/	2.9	3.8	2.9	3.5	4.3	3.4	3.8	4.3	3.8
Trabajador del hogar	3.7	4.1	3.7	3.7	4.7	3.6	2.9	2.7	2.8
Tamaño de empresa (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 1 a 5 trabajadores	64.3	70.3	52.5	65.0	72.9	53.8	57.7	70.1	54.8
De 6 a 10 trabajadores	6.2	7.2	6.1	6.3	6.4	6.3	5.5	5.5	5.5
De 11 a 50 trabajadores	11.3	7.0	11.8	10.8	7.7	11.1	10.2	8.4	10.6
De 51 y más trabajadores	26.5	14.5	27.8	25.4	12.2	27.0	25.0	15.0	27.3
No especificado	1.7	3.8	1.8	1.6	0.7	1.7	1.8	1.0	1.8
Condición de acceso a sistema de pensiones 16/	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con acceso a sistema de pensiones 16/	50.1	26.8	52.7	48.8	21.4	52.4	61.6	38.8	54.8
Sistema Privado de Pensiones (AFP)	35.7	19.4	35.3	33.8	15.9	35.9	34.2	25.6	36.3
Sistema Nacional de Pensiones Ley 18990	13.4	8.5	14.2	12.4	4.8	13.4	13.5	11.8	16.4
Sistema Nacional de Pensiones Ley 20530	0.6	0.0	0.7	0.4	0.1	0.5	0.3	0.0	0.4
Cuenta con al menos dos pensiones	0.2	0.3	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.3
Otro	2.1	1.0	2.3	2.3	0.7	2.3	1.5	1.0	1.6
No Usa Sistema de Pensiones (%)	49.9	73.1	47.3	51.1	78.6	47.8	48.5	61.5	45.2

Nota: Lima Metropolitana incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

* Informaciones proyectadas 2019 y 2020

1/ Se refiere a la asistencia a educación inicial de la población de 3 a 5 años de edad

2/ Se refiere a la asistencia a algún grado de educación primaria de la población de 6 a 11 años de edad

3/ Se refiere a la asistencia a algún año de educación secundaria de la población de 12 a 16 años de edad

4/ Población de 15 y más años de edad.

5/ Incluye a los que tienen nivel o no tienen nivel de educación superior.

6/ Incluye Post grado

7/ Población de 25 y más años de edad

8/ Comprende seguro privado de salud, seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, seguro voluntario, seguro escolar privado, etc.

9/ Incluye Fomente o becas, en domicilio, casa de huésped, cunadero.

10/ Población de 14 y más años de edad

11/ Comprende empleados y obreros

12/ Incluye también los trabajadores no remunerados de otros hogares y a practicas sin remuneración

13/ Comprende agricultura, pesca y explotación de minas y canchales

14/ Comprende manufactura y construcción

15/ Comprende servicios

16/ Comprende PEA ocupada y desocupada

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Pucusana cuenta con una red de 10 comedores populares y 23 comités del Programa de Vaso de Leche que brindan apoyo alimentario a miles de familias en situación de vulnerabilidad. Esta labor es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria de la población y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Número de organizaciones sociales por tipo, 2020.

Descripción	Club de Madres	Comité del Programa de Vaso de Leche	Comedor Popular	Organizaciones Juveniles	Otros 1/
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	1,288	11,863	2,428	847	77
Pucusana	-	23	10	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Pucusana cuenta con un total de 1,314 beneficiarios de programas sociales de alimentación. De ellos, 591 son atendidos por comedores populares y 723 por comités del Programa de Vaso de Leche. Esta cifra representa un importante porcentaje de la población del distrito, que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Provincia de Lima: Número de beneficiarios por tipo de organizaciones sociales, 2020.

Descripción	Club de Madres	Comité del Programa de Vaso de Leche	Comedor Popular	Organizaciones Juveniles	Otros 1/
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	67,941	501,352	177,113	27,068	5,387
Pucusana	-	723	591	-	-

Fuente: Instituto Municipal de Estadística e Informática - IME (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

De los beneficiarios de los comités del Programa de Vaso de Leche se logra identificar que el 76% pertenece al rango de edad de 0 a 6 años, mientras el 18% pertenece al grupo de edad de 7 a 13 años, los beneficiarios restantes son madres gestantes, adultos mayores y personas con discapacidad representando el 6%.

Provincia de Lima: Número de beneficiarios del programa vaso de leche, 2020.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	601,352	723
Niños de 0 a 6 años	282,438	548
Niños de 7 a 13 años	223,584	131
Madres Gestantes	8,732	18
Madres en periodo de lactancia	13,001	-
Personas afectadas con tuberculosis	25,394	-
Adulto Mayor	55,021	19
Personas con alguna discapacidad	9,862	7
Otros beneficiarios	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Según el reporte de la Subgerencia de Programas Sociales en el año 2023, en el distrito de Pucusana, el Programa Vaso de Leche ha brindado asistencia a 723 personas, mientras que el Programa de Complementación Alimentaria ha beneficiado a 636. Destaca también que las ollas comunes han sido un recurso crucial, llegando a beneficiar a 979 personas.

Pucusana: Número de beneficiarios del programa sociales, 2023.

Descripción	Beneficiarios	Niños de 0 a 6 años	Niños de 7 a 13 años	Madres Gestantes	Madres en periodo de lactancia	Personas afectadas con tuberculosis	Personas con alguna discapacidad
Programa Vaso de Leche (PVL)	723	500	131	31	30	18	509
Programa de Complementación Alimentaria (PCA)	636	-	-	-	-	-	-
Olla Común	979	-	-	-	-	-	-

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Subgerencia de Programas Sociales. Informe N° 029-2023-SGPs/GDHS/MDP.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

En el año 2020, la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad atendió a 190 beneficiarios, lo que representa menos del 1% del total de beneficiarios a nivel provincial.

Provincia de Lima: Beneficiarios de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), 2020.

Descripción	Beneficiarios
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	25,167
Pucusana	190

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022

En Pucusana, la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) ha atendido un total de 187 casos, destacándose que el 34% corresponden a situaciones relacionadas con alimentos, el 33% involucran casos de tenencia de menores, y el 30% se refieren a problemas vinculados con el régimen de visita. Estos datos resaltan la importancia de abordar de manera integral y específica las diversas problemáticas que afectan a los niños y adolescentes en la localidad.

Provincia de Lima: Casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), 2020.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	55,837	187
Alimentos	10,764	63
Tenencia de hijos o hijas	6,896	61
Régimen de visitas	6,955	56
Normas de comportamiento	738	-
Reconocimiento voluntario de la filiación	599	-
Violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el hogar	503	-
Violencia hacia niñas, niños o adolescentes en la institución Educativa por otro(s) niño, niña o adolescente (bullying)	63	-
Violencia hacia niñas, niños y adolescentes fuera del hogar	28	-
Relacionados al nombre e identidad	74	-
Matrícula escolar	247	-
Atentados contra la integridad sexual	39	-
Casos sociales	2,315	-
Trabajo infantil	60	-
Riesgo de desprotección familiar	289	-
Desprotección familiar	82	-
Asesoría especializada psicológica	6,501	5
Asesoría especializada legal	18,415	2
Otro	201	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022

En Pucusana, 1,355 habitantes se han beneficiado de programas como Cuna Más, Pensión 65 y Qali Warma. El 88% de los beneficiarios corresponde a Qali Warma, orientado a menores. Por su parte, el programa Pensión 65 ha beneficiado al 10% de la población, mientras que el 2% restante ha recibido apoyo de Cuna Más.

Provincia de Lima: Número de usuarios de los programas Cuna Más, Pensión 65 y Qali Warma, 2021.

Descripción	Cuna Más 1/	Pensión 65 2/	Qali Warma 3/	
			Número de niños y niñas atendidos 4/	Número de instituciones educativas 5/
Provincia de Lima	5,024	22,943	547,733	1,940
Pucusana	24	136	1,195	8

Nota: La información de beneficiarios de los Programas corresponde al mes de diciembre de cada año.

Información del año 2021 corresponde al mes de setiembre.

1/ Anexo de niños y niñas atendidos en el servicio de "Cuidado diario", Sistema de Información CUIHNET.

2/ Anexo de "Usuarios del Padrón de Fomento" (5 aprobado el 11 de agosto 2020) (Resolución Circular N° 163-2020-MIDIS/P66-DE).

3/ Información oficial proporcionada por el programa.

4/ Número de niños y niñas atendidos según información proveniente de la Unidad de Supervisión y Monitoreo.

5/ Número de IEE atendidos según información proveniente de la Unidad de Supervisión y Monitoreo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.



Situación de la violencia

En el caso de la violencia, los servicios públicos más importantes son los siguientes:

- Línea 100: Es un servicio telefónico gratuito que brinda atención a las víctimas de violencia de género, familiar y sexual
- Centros de Emergencia Mujer (CEM): Son espacios donde las víctimas de violencia pueden recibir atención integral, incluyendo atención psicológica, social y legal.
- Fiscalía de la Nación: Es la institución encargada de investigar y denunciar los casos de violencia.
- Poder Judicial: Es la institución encargada de juzgar y condenar a los responsables de los casos de violencia.

Situación de la seguridad ciudadana

Pucusana, un distrito del área interdistrital Lima Sur, que es uno de los más afectados por la percepción de inseguridad. Según el INEI, el 94,2% de su población cree que pueda ser víctima de un delito en los próximos doce meses. Esta cifra ha ido aumentando en los últimos años, lo que representa un grave problema para la seguridad ciudadana.

Provincia de Lima: Población de 15 y más años de edad del área urbana, con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según área interdistrital, 2011-2021.

(Porcentaje)

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia de Lima	88.4	88.0	88.5	88.9	89.2	92.6	90.3	90.5	90.0	88.9	91.7
Lima Norte 1/	88.5	82.6	89.2	88.6	89.5	92.5	91.0	90.7	92.0	91.5	91.5
Lima Sur 2/	88.6	82.8	89.3	88.6	90.3	97.2	92.5	92.0	91.5	91.6	94.2
Lima Este 3/	89.6	89.2	89.3	87.9	89.2	91.2	89.3	89.8	90.0	89.6	91.3
Lima Centro 4/	86.5	84.2	86.6	83.0	88.1	90.9	89.0	90.0	86.1	84.0	89.9

1/ Comprende: Ancón, Carabaylla, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacamac, Pisco, Puntal, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chacarilla, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lince, San Juan de Luis Sacha, San Luis y Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pisco, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo de la provincia de Lima 2022.

El 19.2% de población de Lima Sur, que incluye a la de Pucusana, considera que existe vigilancia por parte de la Policía Nacional del Perú (PNP), en cuanto a si existe vigilancia de Serenazgo este valor asciende a 24.8%. No obstante, este valor cae a 9.8% cuando se considera a la población que considera que existe patrullaje integrado. Cabe señalar que estos valores son los más bajos registrados a nivel de la provincia de Lima.

Provincia de Lima: Población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio, según tipo de vigilancia, por área interdistrital, 2011-2021.

(Porcentaje)

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia de Lima											
Policía Nacional del Perú	27.0	28.1	17.8	18.3	17.3	14.4	24.2	22.6	22.4	30.4	29.0
Serenazgo	45.4	46.8	39.3	35.9	30.4	28.6	37.8	33.2	32.1	35.4	37.8
Patr. Bajo Integrado	14.7	15.6	13.0	12.9	9.5	8.5	14.2	13.9	12.9	17.7	16.8
Lima Norte 1/											
Policía Nacional del Perú	28.7	27.3	16.5	14.9	14.8	9.4	20.5	21.8	26.4	29.1	27.0
Serenazgo	40.5	42.4	22.8	23.8	24.9	20.5	30.8	28.9	30.2	28.2	30.4
Patr. Bajo Integrado	14.0	11.8	7.2	7.7	8.9	4.8	11.1	11.9	13.1	13.1	15.0
Lima Sur 2/											
Policía Nacional del Perú	22.4	19.4	10.7	11.3	10.7	10.8	19.5	16.3	13.5	26.1	19.2



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Serenazgo	25.2	28.2	23.1	18.5	13.3	15.2	20.9	14.9	16.7	25.2	24.8
Patrullaje Integrado	5.5	3.5	6.3	5.7	2.7	4.0	6.7	5.5	6.3 a/	11.5	9.8 a/
Lima Este 3/											
Policía Nacional del Perú	20.9	22.7	15.6	20.4	18.5	13.1	25.2	22.6	20.3	27.6	29.4
Serenazgo	49.2	48.4	41.4	39.7	32.2	28.9	39.4	32.7	29.2	31.9	37.4
Patrullaje Integrado	13.4	12.2	11.0	14.4	9.6	8.0	16.2	11.5	10.7	14.5	12.5
Lima Centro 4/											
Policía Nacional del Perú	36.7	43.7	27.5	26.5	23.2	23.9	29.7	29.1	27.2	36.3	40.6
Serenazgo	64.4	56.8	58.0	58.9	46.4	46.8	54.5	51.3	48.5	55.3	60.9
Patrullaje Integrado	25.3	31.0	23.4	23.1	14.7	16.3	20.2	24.5	20.1	31.4	31.8

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa.

3/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacamac, Pucusana, Puente Hermoso, Puente Negro, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

2/ Comprende: Ate, Chosillos, Conchucos, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Urco, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo.

a/ Los asaltos son considerados relevantes porque el número de casos en la metrópoli para este nivel se incrementa y poseen un porcentaje de valoración mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INE (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Provincia de Lima: Población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio, según área interdistrital, 2011-2021.

(Porcentaje)

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia de Lima	62.8	54.1	43.6	41.2	35.8	32.2	45.5	41.6	38.8	45.8	45.6
Lima Norte 1/	50.3	51.2	28.8	28.5	33.1	23.2	37.5	37.2	40.7	40.3	38.8
Lima Sur 2/	34.7	36.8	26.9	24.2	17.6	19.8	28.7	23.9	23	37.4	31.1
Lima Este 3/	53.9	53.2	44.8	46.0	38.3	31.8	48.9	42.0	37.2	42.2	45.9
Lima Centro 4/	70.6	74.3	63.1	64.4	51.6	51.3	61.1	58.2	54.4	62.4	68.3

Nota: No existe diferencia estadísticamente significativa ($p < 0.10$) entre los años 2021 y 2020.

Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PI) y vecinazgo en conjunto.

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacamac, Pucusana, Puente Hermoso, Puente Negro, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chosillos, Conchucos, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis y Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Urco, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INE (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Pucusana, registró un aumento del 3% en las denuncias por delitos en 2021, con un total de 190 casos. Este incremento es motivo de preocupación para las autoridades, que deben intensificar sus esfuerzos para combatir la delincuencia.

Provincia de Lima: Denuncias de delitos, 2013-2021.

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	135,134	141,268	169,652	158,167	163,816	179,510	160,259	101,801	129,920
Pucusana	94	125	228	265	195	252	301	184	190

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INE (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Según la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control de la Municipalidad Distrital de Pucusana en el año 2023, se ha prestado atención a 29 casos de micro comercialización, destacándose como el delito más recurrente en el territorio. Además, se registraron 13 casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, señalando la importancia de abordar y prevenir estos incidentes en Pucusana.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Delitos, 2023.

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	705	432	225	453	178	68
Contra la mujer e integrantes del grupo familiar	289	185	182	118	52	13
Hechos contra el patrimonio	235	145	47	53	38	1
Micro comercialización	38	37	5	29	41	29
Contra la seguridad pública	143	62	12	273	48	1
Extorsión	-	-	-	-	-	2

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Gerencia de Seguridad Ciudadana, Focalización y Control. Informe N° 175-2023-GSCFYCOMDP.

En Pucusana, el serenazgo se enfrentó a un aumento de la violencia familiar, el consumo de alcohol en la vía pública y los robos a transeúntes en 2020. Las intervenciones por estos delitos representaron el 71% del total de intervenciones, con 73 casos de violencia familiar, 69 de consumo de alcohol y 53 de robos.

Provincia de Lima: Intervenciones registradas por el serenazgo, 2020.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	272,153	276
Robos a transeúntes	7,457	53
Robo a domicilio	1,050	3
Robo de vehículos	815	1
Robo de autopartes	1,194	3
Robo a establecimientos	1,487	
Consumo de alcohol en la vía pública	104,139	58
Consumo de drogas	55,904	22
Accidentes de tránsito	17,160	8
Comercio informal	74,110	32
Violencia Familiar	4,448	73
Pandillaje	1,739	-
Otro I/	2,545	12

Nota: Los funcionarios municipales ven registrada información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 041-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Cómputo estadístico de la provincia de Lima 2023.

En el lapso entre 2021 y 2023, se han registrado un total de 6 casos de violencia sexual en el distrito de Pucusana. Asimismo, en el 2023 se han documentado 7 casos de violencia psicológica, 5 casos de violencia física y 1 caso de violencia económica en esta comunidad.

Pucusana: Número de casos de violencia sexual, 2021-2023.

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	239	188	162	120	53	15
Violencia sexual	-	-	-	2	1	2
Violencia psicológica	112	57	64	56	15	7
Violencia física	99	85	52	39	31	5
Violencia económica	78	46	46	23	6	1

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Gerencia de Seguridad Ciudadana, Focalización y Control. Informe N° 175-2023-GSCFYCOMDP.

En el año 2022, de los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana, se observaron casos de feminicidio en varios lugares, siendo San Juan de Miraflores (5), Villa El Salvador (4), San Martín de Porres (4), Carabayllo (3), Pachacamac (3), Villa María del Triunfo (2), San Juan de Lurigancho (2), Lima (2), La Victoria (2) y Comas (2) los más afectados. Además, distritos como Santa Anita, San Luis, Rimac, Independencia, El Agustino, Cieneguilla, Chaclacayo y Ate registraron cada uno una víctima de feminicidio. No se reportaron casos de feminicidio en distritos como Ancón, Barranco, Breña, Chorrillos, Jesús María, La Molina, Lince, Los Olivos, Lurigancho, Lurin, Magdalena del Mar, Miraflores, Pucusana, Pueblo Libre, Puente Piedra, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolomé, San

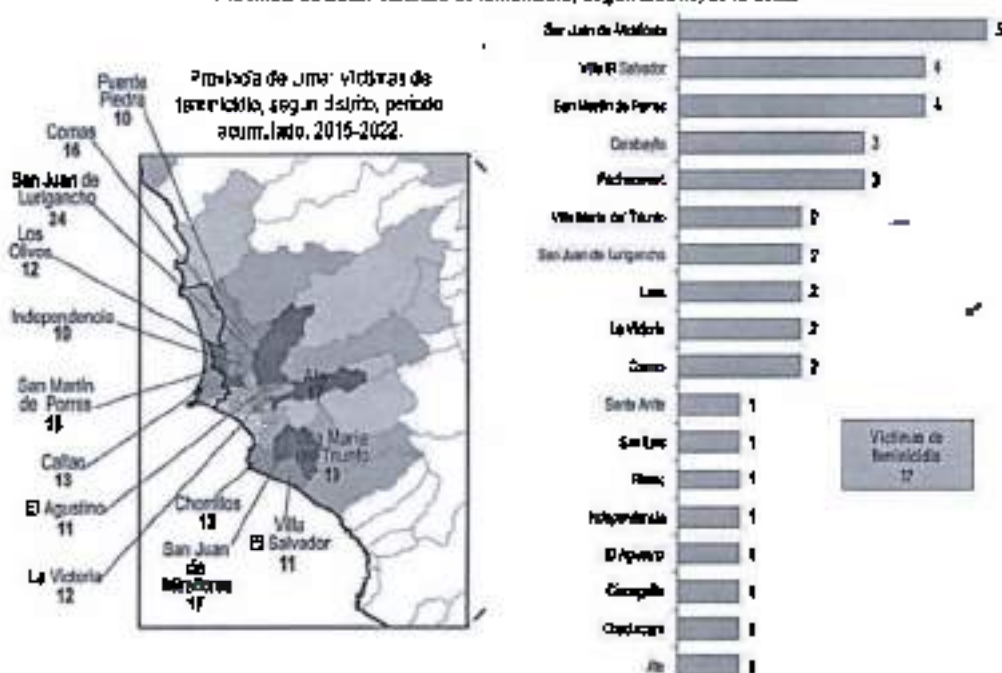
Borja, San Isidro, San Miguel, Santa María del Mar, Santa Rosa, Santiago de Surco y Surquillo. Es relevante destacar que Pucusana no registró ningún caso de feminicidio durante el período mencionado.

Provincia de Lima: Víctimas de feminicidio, 2015-2022.

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	31	34	30	32	36	25	32	37

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2022.

Provincia de Lima: Víctimas de feminicidio, según distrito, 2015-2022.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2022.

Provincia de Lima: Víctimas de feminicidio, por relación de parentesco con el presunto victimario, 2022.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima
Total	37
Esposa	-
Ex-esposa	-
Ex-pareja / Ex-compañera	4
Pareja / compañero	8
Enamorado	7
Ex-enamorado	1
Otros parientes	-
Conocido/a	1
Desconocido/a	-
No precisa	10
Otro	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2022.

En 2022, la población penitenciaria en la provincia de Lima ha ascendido a 143 personas, representando un incremento del 107% en comparación con el registro de 2015. Es importante señalar que este aumento refleja una tendencia significativa en los últimos años.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Población penitenciaria recibida por feminicidio, 2015-2022.

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	59	44	75	103	120	127	133	143

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2023). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2022.

Un 56.3% de la población de 15 a 49 años ha experimentado violencia familiar por parte de su esposo o compañero en algún momento. Este dato resalta la alarmante prevalencia de la violencia doméstica en la comunidad, subrayando la urgencia de abordar este problema y trabajar hacia la creación de entornos seguros y saludables para todos.

Provincia de Lima: Violencia familiar contra la mujer de 15 a 49 años de edad, ejercida alguna vez por el esposo o compañero, 2019-2022.

(Porcentaje)

Descripción	2019	2021	2022
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	56.6	56.0	56.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2023). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2022.

Mapa de delito

El Mapa del Delito se presenta como una pieza fundamental en la lucha contra la criminalidad y la orientación de las acciones preventivas de seguridad en Pucusana. Esta herramienta posibilita un análisis exhaustivo que abarca aspectos espaciales, temporales, descriptivos y causales, brindando una visión completa de la problemática delictiva en un área específica.

El diseño del mapa incluye elementos cruciales, tales como la representación gráfica de sectores y subsectores, así como la ubicación de locales comerciales, industrias, iglesias, mercados, colegios, hoteles y otros puntos de interés.

Pucusana: Mapa del delito del Sector 01, 2023.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP. (2023). Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.

Pucusana: Mapa del delito del Sector 02, 2023.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023

El Mapa de Riesgo se erige como una herramienta vital para identificar y ubicar zonas con factores de riesgo, anticipando potenciales peligros vinculados a la consumación de delitos o accidentes. Este gráfico utiliza símbolos y representaciones visuales para destacar lugares específicos, actuando como puntos de referencia clave.

Este mapa debe abarcar diversas categorías de riesgo, tales como actividades económicas informales, ilegales o de riesgo, conductas ilícitas o de riesgo, infracciones a normas de tránsito, problemáticas ambientales y desastres, entornos con riesgos identificables, presencia de personas en situaciones de riesgo en espacios públicos, áreas propicias para delitos contra el patrimonio, focos de pandillaje y puntos de microcomercialización de drogas.

Pucusana: Mapa de riesgo del Sector 01, 2023.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023

Pucusana: Mapa de riesgo del Sector 02, 2023.

MAPA DE RIESGO



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MUP (2023). Plan Acción Distrital de Seguridad ciudadana 2023

Servicios para asegurar la seguridad ciudadana

Pucusana ha incrementado el número de efectivos de serenazgo en los últimos años. Según el INEI, en 2021 contaba con 64 efectivos, cifra dos veces superior a la registrada en 2015. Este aumento es un paso positivo en la lucha contra la delincuencia, pero aún queda mucho por hacer.

Provincia de Lima: Número de efectivos de serenazgo, 2015-2021.

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lima Metropolitana (Provincia de Lima)	10,196	10,815	10,939	10,226	12,628	13,716	14,683
Pucusana	20	25	40	25	34	52	64

* Corresponde al 31 de marzo de 2021.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo de estadísticas de la provincia de Lima 2022

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control de la Municipalidad Distrital de Pucusana en el año 2023, se cuenta con una fuerza de 37 serenos respaldados por 8 vehículos, constituyendo elementos clave en la lucha contra la inseguridad. Además, se incorporan otros recursos fundamentales, como sistemas de cámaras y un centro de videovigilancia.

Pucusana: Vehículos, equipos e infraestructura operativos que dispone la municipalidad, 2023.

Descripción	2023
Total	56
Personal del servicio de serenazgo municipal	37
Número de vehículos operativos	8
Número de radios	1
Número de cámaras operativas	3
Número de vehículos vinculados al SPDCPM	2
Número de infraestructuras de vigilancia operativa	5
Número de centros de control de videovigilancia	1

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MUP (2023). Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Informe N° 176-2023-GSCFYC/MUP.

En Lima Sur, alberga 243 Fiscalías del Ministerio Público, constituyendo un significativo 9.3% del total de la provincia de Lima. Es relevante destacar que el número de fiscales en esta área interdistrital se cifra en 242, subrayando la vitalidad legal y jurídica de Pucusana en la región.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Fiscalías del Ministerio Público, según distrito fiscal, 2015-2021

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1,194	1,228	1,365	1,632	1,971	2,381	2,802
Lima	801	813	932	962	1,066	1,319	1,407
Lima Este	122	132	143	158	285	369	436
Lima Norte	167	168	172	384	487	451	516
Lima Sur	104	115	118	128	132	242	243

1/ Incluye a Fiscalías de Cobertura Nacional como la Fiscalía de la Nación, Fiscalías Superiores (Penal, Civil, Contencioso Adm. control interno), Fiscalías Superiores (Nac. Esp. Crimen Organizado, Nac. Esp. Anticorrupción etc) y Fiscalías Provinciales (Supra. Prov. Corp. Levado de Activo, Supra. Prov. Esp. Anticorrupción, etc).

En marzo de 2020 las Fiscalías de Primera Instancia pertenecientes al Territorio Fiscal de Lima Norte pasan a pertenecer al Distrito Fiscal de Ventanilla con su respectivo cambio de denominación a Distrito Fiscal de Lima Norte.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Provincia de Lima: Fiscalías del ministerio público, según distrito fiscal, 2012-2021.

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1,114	1,311	1,194	1,228	1,365	1,632	1,971	2,381
Lima N	812	853	801	813	932	962	1,066	1,319
Lima Este	46	150	122	132	143	158	285	369
Lima Norte	161	186	167	168	172	384	487	451
Lima Sur	95	122	104	115	118	128	132	242

1/ Incluye a Fiscalías de Cobertura Nacional como la Fiscalía de la Nación, Fiscalías Superiores (Penal, Civil, Contencioso Adm. control interno), Fiscalías Superiores (Nac. Esp. Crimen Organizado, Nac. Esp. Anticorrupción etc) y Fiscalías Provinciales (Supra. Prov. Corp. Levado de Activo, Supra. Prov. Esp. Anticorrupción, etc).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

En la provincia de Lima, con sus 113 comisarías en total, resalta la singularidad de Pucusana, donde únicamente se encuentra una comisaría clasificada como Tipo B. Esta comisaría se distingue por albergar entre 61 y 120 efectivos policiales, ofreciendo cobertura a una población que oscila entre 40,001 y 80,000 habitantes.

Provincia de Lima: Comisarías, 2023.

Descripción	Número de comisarías	Tipo de comisaría				
		A	B	C	D	E
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	113	44	65	4	-	-
Pucusana	1	-	1	-	-	-

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Aunque en la provincia de Lima se dispone de 37 brigadas especializadas para la atención de desastres y 35 brigadas de seguridad, resulta llamativo que en Pucusana no se encuentre ninguna de estas unidades.

Provincia de Lima: Brigadas especializadas, 2023.

Descripción	Brigadas especializadas para la atención de desastres	Brigadas de seguridad
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	37	35
Pucusana	-	-

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Según datos consolidados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y tomando en cuenta la población estimada del distrito de Pucusana, se evidencia que hay una proporción de 226 habitantes por cada policía asignado en la jurisdicción.

Provincia de Lima: Tasa de efectivos policiales por habitante, 2022.

Descripción	Población	Efectivos	Tasa
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	10,004,141	11,701	86
Pucusana	17,620	78	226

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Matriz de problemas públicos

Cód.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
PR.1.1.	Dimensión Sociodemográfica	Bajos logros de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica Regular.	- Falta de recursos educativos adecuados. - Baja calidad de la enseñanza. - Desigualdades socioeconómicas que afectan el acceso a la educación. - Falta de programas efectivos de apoyo académico. - Alta exposición a enfermedades.	Porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con el nivel satisfactorio en comprensión lectora. Porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con el nivel satisfactorio en matemáticas.	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales.
PR.12	Dimensión Sociodemográfica	Limitado acceso a servicios de salud.	- Escasez de centros de salud. - Falta de personal médico y recursos.	Porcentaje de personas que no acudió a un centro o establecimiento de salud por encontrarse muy lejos como mucho en transporte no tener seguro.	Política Nacional Multisectorial de Salud
PR.13.	Dimensión Sociodemográfica	Pobreza monetaria en la población.	- Desigualdades en la distribución de ingresos. - Falta de oportunidades económicas. - Baja productividad agrícola y pesquera. - Carencia de programas sociales efectivos.	Porcentaje de la población en situación de pobreza.	Política Nacional de Empleo Decente.
PR.14	Dimensión Sociodemográfica	Prevalencia de la violencia de género.	- Normas culturales que perpetúan la violencia de género. - Falta de conciencia y educación sobre género. - Impunidad y falta de aplicación de leyes contra la violencia de género. - Limitado acceso a servicios de apoyo a víctimas.	Número de casos de violencia.	Política Nacional de Igualdad de Género
PR.15.	Dimensión Sociodemográfica	Inseguridad ciudadana.	- Desempleo y falta de oportunidades económicas. - Presencia de grupos delictivos. - Ineficiente sistema de justicia. - Escasez de recursos para aplicar medidas de seguridad.	Número de delitos registrados en el distrito.	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cód.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
PR.1.6.	Dimensión Socioeconómica	Deficiente gestión de espacios culturales.	- Falta de apoyo institucional a actividades culturales. - Desinterés o desconocimiento de la comunidad sobre su cultura. - Limitado acceso a recursos para promover eventos culturales. - Carencia de programas educativos sobre la cultura local.	Porcentaje de la población que no ha asistido a un evento cultural en los últimos 12 meses.	Política Nacional de Cultura al 2030.

Matriz de problemas y de brechas

Problema	PR.1.1. Bajos logros de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica Regular.								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con el nivel satisfactorio en comprensión lectora.								
Nombre de los territorios relacionados	2016			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100.0%	14.3%	85.7%	100.0%	16.2%	83.8%	100.0%	14.5%	85.5%
Departamento de Lima	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Provincia de Lima	100.0%	21.9%	78.1%	100.0%	25.0%	75.0%	100.0%	22.5%	77.5%
Pucusana	100.0%	10.1%	89.9%	100.0%	9.3%	90.7%	100.0%	12.4%	87.6%

Fuente: Ministerio de Educación – MINEDU. (2023). Evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje.

Problema	PR.1.1. Bajos logros de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica Regular								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con el nivel satisfactorio en matemáticas								
Nombre de los territorios relacionados	2016			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100.0%	11.5%	88.5%	100.0%	14.1%	85.9%	100.0%	17.7%	82.3%
Departamento de Lima	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Provincia de Lima	100.0%	15.2%	84.8%	100.0%	20.2%	79.8%	100.0%	24.9%	75.1%
Pucusana	100.0%	10.0%	90.0%	100.0%	10.8%	89.2%	100.0%	11.5%	88.5%

Fuente: Ministerio de Educación – MINEDU. (2023). Evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje.

Problema	PR.1.2. Limitado acceso a servicios de salud								
Indicador	Porcentaje de personas que no acudió a un centro o establecimiento de salud por razones muy lejos, demora mucho en atender y/o no tener seguro.								
Nombre de los territorios relacionados	2020			2021*			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0.0%	11.6%	11.6%	0.0%	14.8%	14.8%	0.0%	17.9%	17.9%
Departamento de Lima	0.0%	6.7%	6.7%	0.0%	10.4%	10.4%	0.0%	14.1%	14.1%
Provincia de Lima	0.0%	6.6%	6.6%	0.0%	10.5%	10.5%	0.0%	14.4%	14.4%
Pucusana	0.0%	15.5%	15.5%	0.0%	35.6%	35.6%	0.0%	55.6%	55.6%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2022). Encuesta Nacional de Hogares 2022 – ENAHO.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucúsana 2025-2035

Problema	PR.1.3. Pobreza monetaria en la población.								
Indicador	Porcentaje de la población en situación de pobreza.								
Nombre de los territorios relacionados	2013			2018			2022*		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0.0%	23.8%	23.8%	0.0%	20.5%	20.5%	0.0%	30.1%	30.1%
Departamento de Lima	0.0%	27.4%	27.4%	0.0%	19.3%	19.3%	0.0%	28.2%	28.2%
Provincia de Lima	0.0%	12.8%	12.8%	0.0%	13.1%	13.1%	0.0%	27.5%	27.5%
Pucúsana	0.0%	29.27%	29.27%	0.0%	29.27%	29.27%	0.0%	28.5%	28.5%

Fuente: Población Nacional de Censos GeoPerú (2023). Pobreza monetaria.

Problema	PR.1.4. Prevalencia de la violencia de género.								
Indicador	Número de casos de violencia de género.								
Nombre de los territorios relacionados	2020			2021			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	258,704	258,704	0	240,875	240,875	0	ND	ND
Departamento de Lima	0	82,245	82,245	0	22,135	22,135	0	76,341	76,341
Provincia de Lima	0	4,448	4,448	0	ND	ND	0	ND	ND
Pucúsana	0	182	182	0	123	123	0	53	53

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucúsana - MDP (2023). Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Informe N° 175-2023-GSCFYC/MDP.

Problema	PR.1.5. Inseguridad ciudadana.								
Indicador	Número de delitos registrados en el distrito.								
Nombre de los territorios relacionados	2020			2021			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	320,819	320,819	0	403,37*	403,071	0	ND	ND
Departamento de Lima	0	113,664	113,664	0	142,877	142,877	0	ND	ND
Provincia de Lima	0	101,801	101,801	0	129,660	129,660	0	ND	ND
Pucúsana	0	226	226	0	453	453	0	178	178

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucúsana - MDP (2023). Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Informe N° 175-2023-GSCFYC/MDP.

Problema	PR.1.6. Deficiente gestión de aspectos culturales.								
Indicador	Porcentaje de la población que no ha asistido a un evento cultural en los últimos 12 meses.								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0.0%	33.5%	33.5%	0.0%	47.5%	47.5%	0.0%	84.4%	84.4%
Departamento de Lima	0.0%	43.4%	43.4%	0.0%	53.6%	53.6%	0.0%	85.7%	85.7%
Provincia de Lima	0.0%	44.3%	44.3%	0.0%	54.4%	54.4%	0.0%	85.7%	85.7%
Pucúsana	0.0%	30.8%	30.8%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	54.8%	54.8%

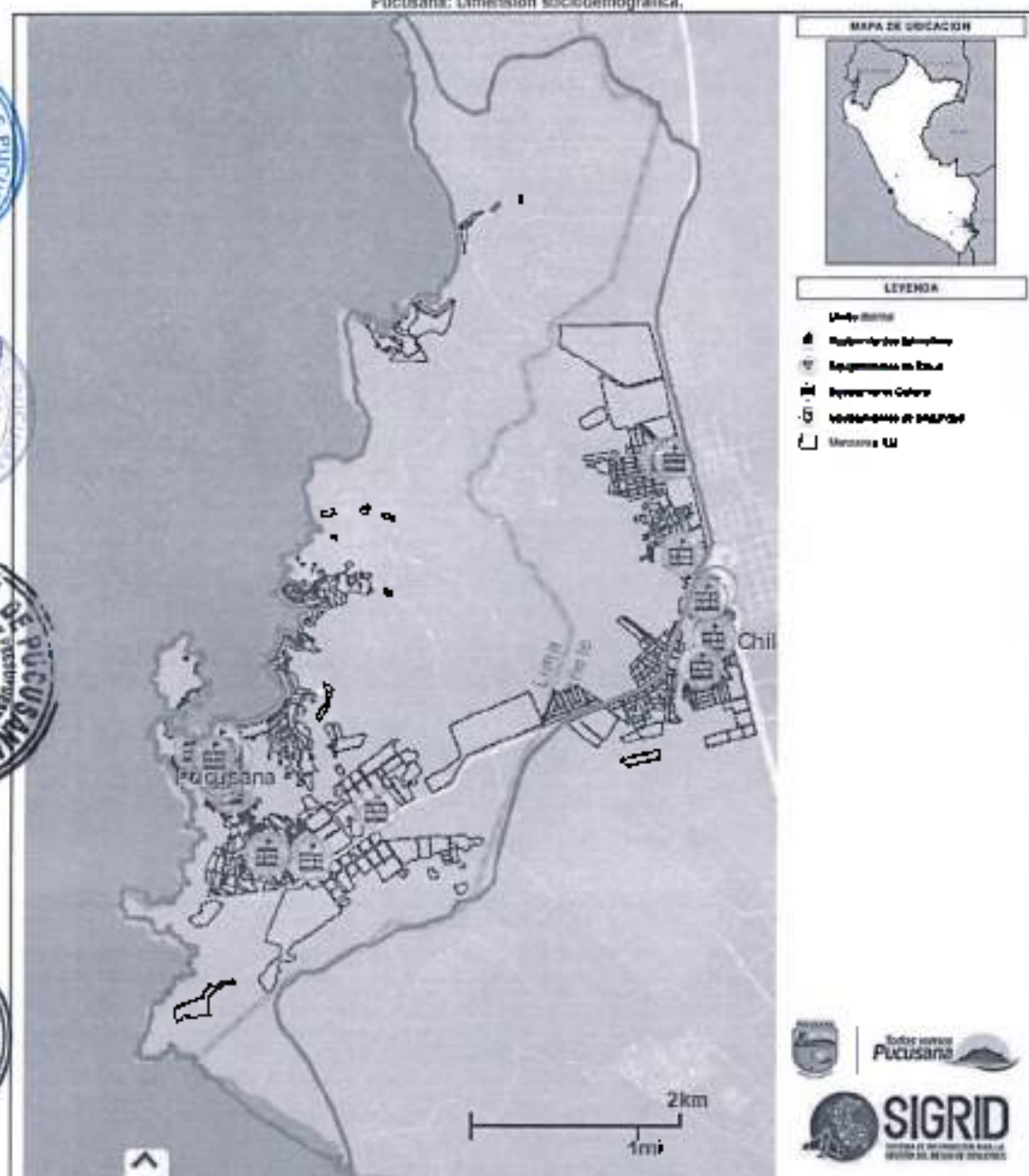
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

Matriz de potencialidades

Cód.	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios e oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades teminales para su aprovechamiento
PT 1.1.	Dimensión Sociodemográfica	Diversidad cultural	Todo el distrito, abarcando las ~~diversas~~ comunidades y gr. pos. étnicos.	Desarrollo del turismo cultural, atrayendo ~~visitantes~~ interesados en experiencias diversas. Intercambio cultural que puede ~~fortalecer~~ la identidad local.	Limitaciones: Bajo interés en la preservación de tradiciones culturales. Falta de recursos para apoyar programas educativos que promuevan la diversidad cultural. Capacidades: Existencia de instituciones educativas y culturales locales que pueden promover y preservar la diversidad cultural. Participación activa de la comunidad en eventos culturales y festividades.

Representaciones de la dimensión sociodemográfica

Pucusana: Dimensión sociodemográfica.



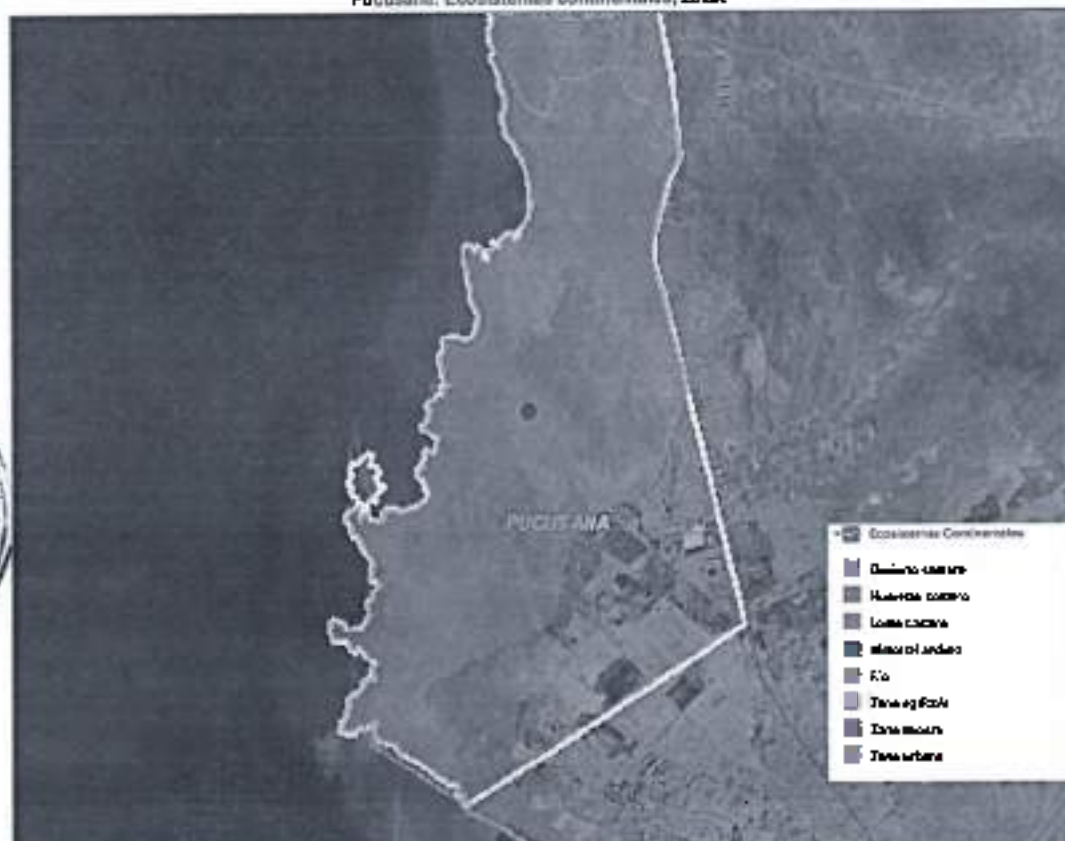
Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación – IMP (2023). Link: https://u.lmp.gob.pe/encja_server/test/services

II. Dimensión ambiental

Recursos naturales

Según datos del Sistema Metropolitano de Información Ambiental (SMIA), los ecosistemas continentales presentes en el distrito incluyen el desierto costero, caracterizado por climas áridos o semiáridos, con temperaturas elevadas y bajas precipitaciones.

Pucusana: Ecosistemas continentales, 2023.



Fuente: Sistema Metropolitano de Información Ambiental - SMIA (2023). Biodiversidad y ecosistemas - Ecosistemas continentales.

Suelos aptos

En la topografía distintiva del distrito de Pucusana, una extensa porción del territorio se caracteriza por cerros de pronunciadas pendientes que delimitan sus fronteras. La extensión territorial se conceptualiza como el espacio destinado a diversos fines, ya sean de naturaleza urbana o extraurbana.

La categorización del uso del suelo en Pucusana abarca diversas funciones. Se distinguen áreas para Uso de Vivienda, englobando tanto viviendas temporales como permanentes, así como sectores destinados al Uso Comercial, Uso Industrial o Talleres, y espacios recreacionales como parques, campos deportivos y centros de esparcimiento. Además, se contemplan zonas de Equipamiento Urbano, así como Usos Especiales, que abarcan desde reservas militares y áreas arqueológicas hasta usos pecuarios y agrícolas. Esta diversidad de usos refleja la complejidad y la versatilidad de las actividades que se llevan a cabo en el distrito.

Uso de Vivienda:

La distribución residencial en Pucusana se concentra principalmente en el área floral, coexistiendo de manera simultánea con usos institucionales y comerciales, así como en sectores consolidados de urbanizaciones. Dentro de las zonas residenciales, se distinguen diversos sectores que varían en su grado de organización y consolidación. Las Habilitaciones Urbanas Progresivas, Urbanizaciones Populares de Interés Social y Asentamientos Humanos reflejan un cierto nivel de organización espacial, mientras que también se identifican sectores residenciales en proceso de consolidación.

Uso Comercial:

La presencia de balnearios en la región sur ha generado la necesidad de actividades comerciales y de servicios que respondan a las demandas tanto de la población residente como de los visitantes temporales. Se diferencian dos tipos de actividades comerciales: aquellas destinadas a la población local y servicios derivados de la función recreacional.

Uso Industrial y Talleres:

Dentro de esta categoría, se encuentran dos tipos principales: el Uso Industrial y los Talleres, cada uno desempeñando un papel específico en la dinámica económica del distrito.

Uso Recreacional:

Este uso abarca diversas áreas, como parques públicos, campos deportivos y playas destinadas a la recreación pública. Proporcionan espacios para actividades al aire libre y contribuyen al bienestar social.

Equipamiento Urbano Básico:

Incluye áreas destinadas al equipamiento educativo y de salud. Pucusana cuenta con locales educativos que abarcan desde educación inicial hasta secundaria, así como centros y/o postas de salud. Muchos colegios cuentan con terrenos de gran dimensión que permiten la expansión de sus instalaciones.

Usos Especiales:

Esta categoría engloba áreas destinadas a servicios públicos generales, como comisarías, puestos de auxilio rápido, locales municipales, empresas de servicios básicos, entre otros. Estas áreas se ubican estratégicamente en zonas urbanas para complementar la actividad residencial.

Usos Turísticos:

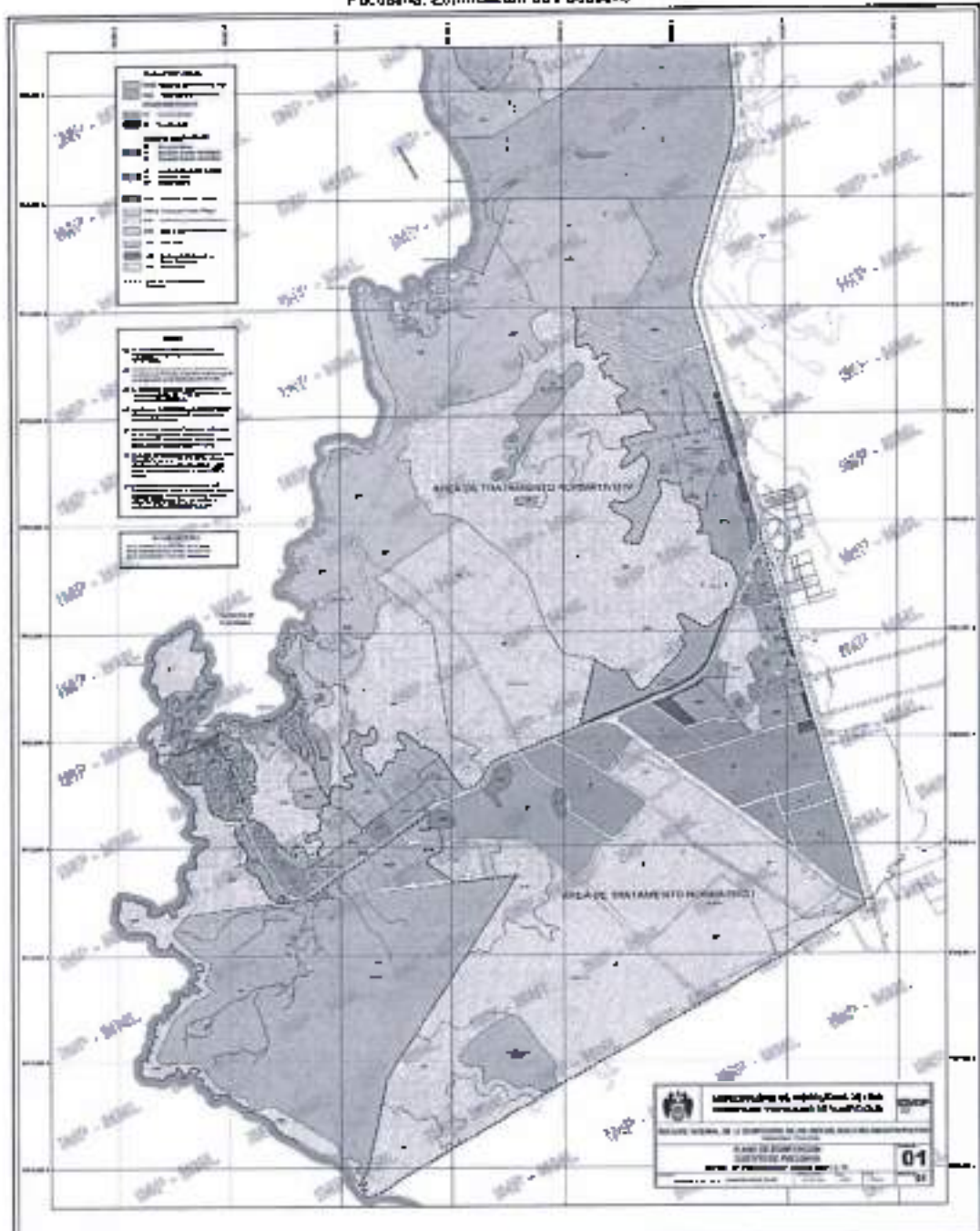
Pucusana cuenta con diversos destinos turísticos emblemáticos que atraen a visitantes y contribuyen al desarrollo del distrito, como:

- La Isla Galápagos
- Boquerón del Diablo.
- Playas, como Naplo, Pucusana, Las Ninfas, La Honda, La Quipa, y La Tiza
- Malecón de Pucusana.
- El Rostro de Cristo.
- La Isla.
- El Torreón.
- La Casa Buque.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Zonificación de Pucusana



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030

De acuerdo a la Gerencia de Gestión Ambiental⁴ de la Municipalidad de Pucusana, la unidad de Capacidad de Uso Mayor en la que se encuentra el Distrito de Pucusana abarca tanto tierras de protección como tierras aptas para cultivo en limpio (intensivo - arable) con limitaciones mínimas y una alta calidad agrológica.

⁴ Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Gerencia de Gestión Ambiental: Informe N° 030-2023-00A-MDP.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Según el Reglamento de Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso Mayor, las tierras de protección se caracterizan por su fragilidad ecosistémica y edáfica, y no son adecuadas para actividades como el aprovechamiento maderable que alteren la cobertura vegetal o remuevan el suelo. Estas tierras se reservan para la conservación de fuentes de agua, nacientes, cabeceras de cuencas y la protección contra la erosión.

Por otro lado, las tierras aptas para cultivo en limpio (intensivo – arable) con limitación mínima de necesidad de riego y alta calidad agrológica son de la más alta calidad. Estas tierras presentan pocas o ligeras limitaciones que restringen su uso intensivo y continuado. Gracias a sus excelentes características climáticas, de relieve y edáficas, permiten una amplia variedad de cultivos y requieren prácticas simples de manejo y conservación del suelo para mantener su productividad sostenible y prevenir su deterioro.

El área del distrito de Pucusana es de 2,908.30 hectáreas, del cual la superficie agrícola es 55.3 hectáreas que representa el 1.90% del total de la superficie.

Pucusana: Superficie agrícola, 2018.
(Hectáreas)

Descripción	Superficie	Superficie Agrícola
Pucusana	2,908.30	55.30

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Sistema Integrado de Estadística Agraria. Padrón Nacional de Sectores Estadísticos (2018)

Recurso hídrico

El distrito de Pucusana no cuenta con ríos, quebradas, aguas subterráneas, se encuentra geográficamente en la cuenca Chilca y en la intercuenca 1375533. La cuenca Chilca tiene su origen en los contrafuertes andinos, alcanzando altitudes cercanas a los 3,300 metros sobre el nivel del mar. Esta cuenca se forma a partir de las quebradas de Cuoril, que resulta de la unión de las quebradas de Huallancho y Matará, y la quebrada Cucayacu, conocida como Calahuaya en su parte alta. La mayoría de estas quebradas son secas, a excepción de Calahuaya y sus afluentes en la margen izquierda, que contribuyen significativamente al reducido volumen de escomentia durante la temporada de lluvias en la quebrada de Chilca. Por otro lado, la intercuenca 1375533 es un área que desemboca en el Océano Pacífico, específicamente en el sector de Punta Hermosa⁵.

Perú: Mapa de áreas naturales protegidas de administración nacional y cuencas hidrográficas, 2020.



Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP (2020).

⁵ Municipalidad Distrital de Pucusana – MDPP (2023). Oficina de Gestión Ambiental: Informe N° 030-2023-004-MDP.

Biodiversidad

Especies endémicas – fauna

Según la información proporcionada por la Gerencia de Gestión Ambiental, en el distrito de Pucusana, se pueden apreciar dos (2) especies de fauna endémica: *Cinclodes taczanowski* y *Geositta Peruviana*.

Pucusana: Especies de fauna endémica, 2021.

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Endemismo
Passeriformes	Fumariidae	<i>Cinclodes Taczanowski</i>	Chumeta Varisquem	Endémico
Passeriformes	Fumariidae	<i>Geositta Peruviana</i>	Minero Peruano	Endémico

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Gerencia de Gestión Ambiental: Informe N° 030-2023-GGA-MDP.

Pucusana: Especies de fauna endémica, 2021.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Gerencia de Gestión Ambiental: Informe N° 030-2023-GGA-MDP.

Especies endémicas – flora

Según la información proporcionada por la Gerencia de Gestión Ambiental, en el distrito de Pucusana, se pueden apreciar cuatro (4) especies de flora endémica: *Haageocereus acanthus*, *Nicotiana paniculata*, *Stenomesson flavum* y *Preslophytum incanum*.

Pucusana: Especies de flora endémica, 2021.

Familia	Nombre científico
Cactaceae	<i>Haageocereus acanthus</i> subsp. <i>olowinskianus</i> (Backeb.) Ostolaza
Solanaceae	<i>Nicotiana paniculata</i> L.
Amariyllidaceae	<i>Stenomesson flavum</i> Herb.
Loasaceae	<i>Preslophytum incanum</i> (Graham) Wieglend

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Gerencia de Gestión Ambiental: Informe N° 030-2023-GGA-MDP.

Pucusana: Especies de flora endémica, 2021.





Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Gerencia de Gestión Ambiental: Informe N° 030-2023-GGA-MDP.

Servicios de protección o aprovechamiento de la flora y fauna

La pesca constituye la columna vertebral de la actividad económica en el distrito de Pucusana⁶. Sus raíces se remontan a épocas prehispánicas, cuando los habitantes locales se dedicaban a la pesca artesanal. Hoy en día, esta práctica coexiste con la pesca industrial.

La pesca artesanal, llevada a cabo en pequeñas embarcaciones, representa la fuente principal de ingresos para numerosas familias pucusaneras. Especies como el peje gallo, pejerrey, corvina, lenguado, bonito y tiburón son capturadas en estas aguas costeras. Paralelamente, la pesca industrial, con embarcaciones de mayor envergadura, se centra en especies como atún, anchoveta, jurel y caballa.

Este sector genera empleo para miles de residentes y contribuye significativamente a la economía local mediante impuestos y los ingresos derivados del turismo. Sin embargo, enfrenta desafíos importantes, tales como la contaminación costera por desechos industriales y domésticos, amenazando la salud de las especies y la disponibilidad de recursos. La sobrepesca, al agotar poblaciones de peces, y el cambio climático, que altera las condiciones en las aguas costeras, representan desafíos adicionales para la sostenibilidad a largo plazo de la pesca en Pucusana.

Pucusana: Pesca.



Fuente: Ministerio de la Producción

⁶ Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Gerencia de Gestión Ambiental: Informe N° 030-2023-GGA-MDP.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

En lo que respecta a los desembarques de recursos marítimos destinados al consumo humano directo, Pucusana registró un total significativo de 17,703 toneladas en 2021, lo que constituye un notable 76% del total registrado a nivel de la provincia de Lima. Este dato resalta la relevancia de la actividad pesquera en Pucusana y su contribución significativa al abastecimiento de recursos marítimos para el consumo humano.

Provincia de Lima: Desembarques de recursos marítimos para consumo humano directo, 2014-2021

(Toneladas métricas brutas)

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019 P/	2020 P/	2021 P/
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	29,401	26,263	37,289	48,258	50,550	22,045	19,636	23,442
Pucusana	15,479	11,140	34,344	44,555	46,053	17,445	15,606	17,703

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022.

Según el Directorio de Organizaciones Sociales de Pescadores, Armadores y Procesadores Artesanales, se identifican cuatro (4) organizaciones en el distrito de Pucusana.

Provincia de Lima: Directorio de organizaciones sociales de pescadores, armadores y procesadores artesanales, 2022.

Descripción	Año de inscripción
Sindicato Único de Pescadores Artesanales de Pucusana - SUPAP	1993
Asociación de Pequeños Armadores Pescadores Artesanales José Dolores Rueda	1993
Sindicato Único de Pescadores de Lobo Varado	1992
Asociación Gremio de Pescadores de Pucusana	1993

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022.

Calidad ambiental

Calidad del agua

El distrito de Pucusana posee un vertimiento autorizado por la Autoridad Nacional del Agua, destinado a la Corporación Lind'ey S.A. Este hecho resalta la necesidad de supervisión y regulación para garantizar que los vertimientos industriales cumplan con las normativas ambientales establecidas. Además, se identifica que las descargas de aguas residuales generadas por la población local son otra fuente de contaminación hídrica, destacando la importancia de una gestión adecuada por parte de SEDAPAL para preservar la calidad del agua en la zona.

Según el Compendio Estadístico de la Provincia de Lima, la planta de tratamiento de aguas residuales en Pucusana procesa un caudal de 2 litros por segundo mediante el uso de la tecnología de Lagunas de Oxidación. Esta técnica implica depósitos poco profundos excavados en la tierra, donde una población microbiana compuesta por bacterias, algas y protozoos actúa de manera natural para eliminar los patógenos asociados con la materia orgánica.

Pucusana: Caudal en planta de tratamiento de aguas residuales, 2016-2021.

(Litros por segundo)

Descripción	Tecnología aplicada	2016	2017	2018	2019 P/	2020 P/	2021 P/
Pucusana	Lagunas de oxidación	1	1	1	2	2	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022.

Del mismo modo, el Anuario Estadístico Ambiental elaborado por el INEI menciona que en la Bahía de Pucusana se registran distintos contaminantes, entre los cuales se identifican el Cobre, Cadmio, Plomo, Zinc y Sólidos.

© Municipalidad Distrital de Pucusana - MCP (2023). Gerencia de Gestión Ambiental. Informe N° 300-2023-GGA-MCP.

Bahía de Pucusana: Valor mínimo y máximo en sedimentos superficiales, 2016-2021.

Descripción	Contaminante	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Bahía de Pucusana	Cobre (Microgramos por ml)	Min	5.60	9.60	8.50	7.00	ND	11.30
		Media	19.75	11.60	15.53	19.35	ND	15.03
		Max	33.90	13.60	22.60	31.20	ND	20.00
Bahía de Pucusana	Sólidos (Miligramo por litro)	Min	13.00	6.44	ND	9.60	ND	ND
		Media	35.71	34.16	ND	19.15	ND	ND
		Max	58.42	81.28	ND	28.50	ND	ND
Bahía de Pucusana	Cadmio (Miligramo por litro)	Min	0.30	ND	0.53	0.21	ND	0.36
		Media	1.45	ND	1.07	0.94	ND	0.36
		Max	2.60	ND	1.60	1.67	ND	0.41
Bahía de Pucusana	Plomo (Miligramo por litro)	Min	17.50	14.30	10.70	8.60	ND	11.10
		Media	52.70	25.15	22.55	14.20	ND	11.65
		Max	87.90	36.00	34.40	19.80	ND	12.20
Bahía de Pucusana	Zinc (Miligramo por litro)	Min	24.80	52.10	52.30	27.70	ND	ND
		Media	63.90	55.00	75.15	42.70	ND	ND
		Max	103.00	57.90	106.00	57.70	ND	ND

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2022). Perú: anuario de estadísticas ambientales.

Cantidad del suelo

Según el Compendio Estadístico de la Provincia de Lima 2022, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se destaca que el distrito de Pucusana posee 2,000 metros cuadrados de áreas verdes distribuidas en parques.

Provincia de Lima: Conservación de áreas verdes en espacios públicos, 2020.

Descripción	Total	Plazas	Parques	Parques zonales y zoológicos	Jardines y óvalos	Barras	Alamedas
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	24,722,624	378,670	15,434,472	97,637	1,705,022	8,046,578	402,465
Pucusana	2,000	-	2,000	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2022). Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022.

Pucusana: Áreas verdes, 2023.



Fuente: Sistema Metropolitano de Información Ambiental – SMA (2023). Biodiversidad y ecosistemas. Áreas verdes.

En el distrito de Pucusana, la cantidad de metros cuadrados por habitante se sitúa en 0.12, según datos del año 2020, manteniendo una cifra muy similar a la registrada en años anteriores. En 2017 se registró también 0.12 metros cuadrados por habitante, mientras que en 2018 se alcanzó 0.11.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Metros cuadrados de áreas verdes por habitante, 2021.

Descripción	2017			2018			2020		
	Áreas verdes	Habitantes	m ² /hab.	Áreas verdes	Habitantes	m ² /hab.	Áreas verdes	Habitantes	m ² /hab.
Perú	50,585,206	29,331,834	1.72	84,763,500	31,962,130	2.69	84,763,500	32,825,948	2.60
Departamento de Lima	30,328,411	9,485,435	3.20	27,214,751	10,180,641	2.67	27,297,538	13,625,470	2.57
Provincia de Lima	29,542,850	8,574,974	3.45	30,374,527	9,256,429	3.28	28,423,655	9,674,758	2.73
Pucusana	1,750	14,891	0.12	1,750	15,421	0.11	2,000	17,142	0.12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022, y PERÚ. Proyecciones de Población. Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2019-2022.

Disposición de residuos sólidos

La Municipalidad Distrital de Pucusana gestiona la disposición final de los residuos sólidos municipales a través de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos, debidamente autorizada por el Ministerio del Ambiente. Actualmente, esta disposición se lleva a cabo en el relleno sanitario de Chilca, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Cañete y departamento de Lima. Cabe resaltar que, previamente, la disposición de residuos sólidos se efectuaba en el relleno sanitario de Portillo Grande en el distrito de Lurin, provincia y departamento de Lima.

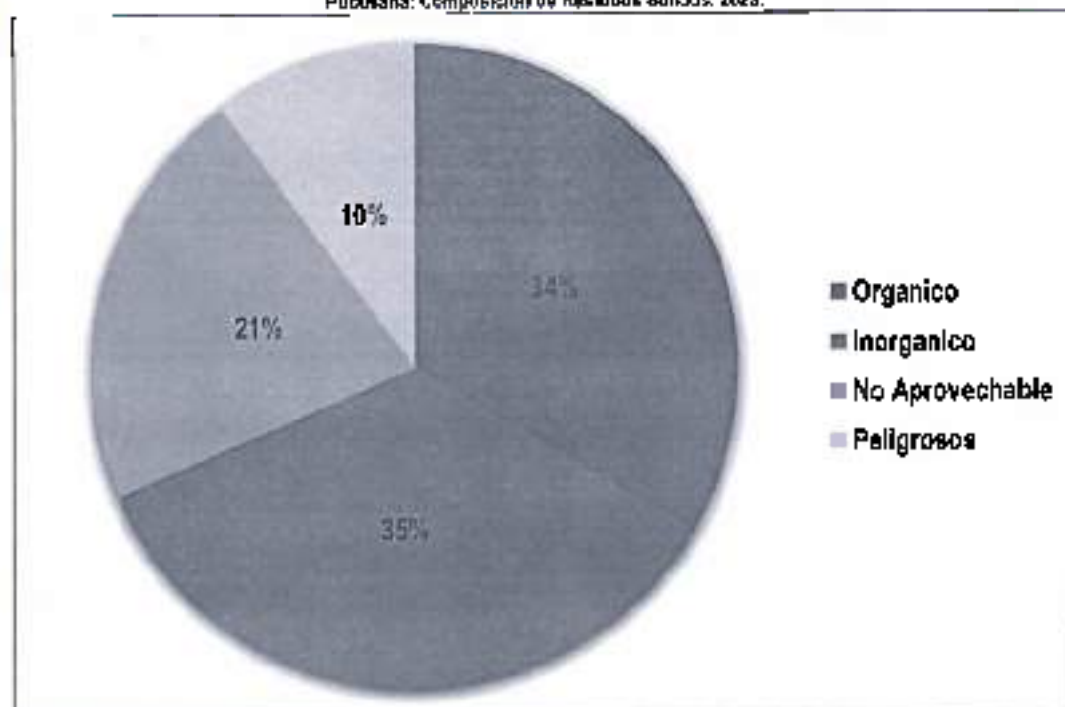
Pucusana: Disposición de residuos sólidos, según relleno sanitario, 2022-2023.

Descripción	Mes	2022	2023
		Cantidad (Ton/Mes)	Cantidad (Ton/Mes)
Total		4297.67	2320.44
Relleno sanitario Portillo Grande	Enero	606.44	125.44
	Febrero	330.08	456.23
	Marzo	110.82	269.96
	Abril	235.85	55.65
	Mayo	254.35	0
	Junio	359.46	141.91
	Julio	479.29	
	Agosto	482.72	
	Septiembre	460.02	
	Octubre	492.51	
	Noviembre	426.91	
	Diciembre	42.72	
Relleno sanitario Chilca	Julio		404.09
	Agosto		383.57
	Septiembre		383.60

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MCP (2023). Gerencia de Gestión Ambiental Informe N° 030-2023-GGA-MDP.

En el ámbito de los principales desafíos ambientales de Pucusana, destaca la problemática de la generación de residuos sólidos, manifestándose en la creación de puntos de acopio que afectan negativamente las playas, áreas verdes y la salud de la población, tal como revela el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales del distrito de Pucusana (2023). Este informe señala que la generación per cápita municipal es de 1.03 kg/habitante, resultando en una cantidad total de 6,865.35 toneladas al año. Cabe destacar la composición diversa de estos residuos sólidos, clasificados en orgánicos (2,296.46 ton/año), que representan el 33.45%; inorgánicos (2,407.68 ton/año), que representan el 35.07%; no aprovechables (1,458.20 ton/año), equivalentes al 21.24%; y peligrosos (703.01 ton/año), que comprenden el 10.24%.

Pucusana: Composición de Residuos Sólidos, 2023.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023), Gerencia de Gestión Ambiental. Informe N° 033-2023-GGA-MDP, Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Pucusana.

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática del año 2021, el distrito de Pucusana produjo 5,276 toneladas de residuos sólidos, lo que constituye el 0.13% del total registrado a nivel de la provincia de Lima.

Provincia de Lima: Residuos sólidos generados, 2014-2021.
(Toneladas)

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	2,828,128	2,924,773	3,184,584	3,278,749	3,454,888	3,613,908	3,880,891	3,662,551
Pucusana	4,547	4,857	9,749	10,021	8,431	8,353	5,176	5,278

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

En el año 2021, de los residuos sólidos generados en Pucusana, se dispusieron un total de 5,053 toneladas en rellenos sanitarios, lo que equivale al 96% del total.

Provincia de Lima: Residuos sólidos controlados en los rellenos sanitarios, 2014-2021.
(Toneladas)

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	130,010	140,470	145,582	150,449	171,129	160,443	137,024	144,352
Pucusana	3,870	3,783	2,004	6,753	1,726	538	4,701	5,053

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

En el año 2020, Pucusana generó 18 toneladas de residuos sólidos diarios, cifra que, aunque aparentemente modesta en comparación con el total provincial, destaca la importancia de abordar de manera efectiva la gestión de residuos a nivel local. La proporción del 0.18% puede ser un indicador clave para impulsar iniciativas de reducción de residuos y concientización en Pucusana, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental y a la mejora del entorno comunitario.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Cantidad promedio diario de residuos sólidos, 2020.
(Kilogramos)

Descripción	Cantidad promedio diario de recojo de residuos sólidos
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	9,984,782
Pucusana	18,000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

En cuanto a lo mencionado anteriormente, según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), es crucial destacar que el 90% de los residuos sólidos diarios generados en Pucusana terminó siendo destinado a rellenos sanitarios, mientras que el restante 10% fue depositado en botaderos.

Provincia de Lima: Destino final de los residuos sólidos recolectados, 2021.

Descripción	Cantidad promedio diario de residuos sólidos (kilogramos)	Relevo sanitario	Botadero	Reciclados	Otro	Especificado
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	9,984,782	9,903,270,863	1,800	7,797,341,669	1,737,613,428	Otros
Pucusana	18,000	16,200	1,800	-	-	Otros

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEP-AN (2022). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

En el año 2021, se generaron, en promedio, 700 gramos de residuos sólidos diarios por habitante en Pucusana.

Pucusana: Generación per cápita de residuos sólidos, 2014-2021
(Kilogramos por habitante por día)

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pucusana	0.82	0.83	1.57	1.58	1.28	1.51	1.5	0.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Calidad del aire

Los resultados de la evaluación de la calidad del aire en Pucusana, según el Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Terminal Portuario, revelan que las concentraciones registradas en las cuatro estaciones de evaluación se mantuvieron por debajo de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para el aire. Este hallazgo sugiere que, durante el periodo de muestreo (2017-2018), que abarcó tanto las temporadas fría como cálida, no se identificaron niveles de contaminantes que representaran un riesgo significativo para la salud humana y el entorno.

Pucusana: Resultados de Monitoreo de la Calidad del Aire, octubre de 2017.

Estación	PM10	PM2.5	NO2	SO2	H2S	O3	COH5	CO	As	Pb
Unidad	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³
Tiempo (horas)	24.0	24.0	1.0	24.0	24.0	8.0	24.0	8.0	24.0	24.0
CA-01	28.7	21.6	25.1	< 13.0	< 2	< 20	0.67	< 735	< 0.005	< 0.007
CA-02	30.0	18.0	< 4.00	< 13.0	< 2	< 20	0.64	< 735	< 0.005	< 0.007
CA-03	42.0	27.9	< 4.00	< 13.0	< 2	< 20	< 0.40	< 735	< 0.005	< 0.007
CA-04	27.0	15.8	< 4.00	< 13.0	< 2	< 20	0.45	< 735	< 0.005	< 0.007
ECA-2017	100	50	200	250	150	100	2	10000	0.3*	1.5

Fuente: Informes de ensayo MIT-17/00453 y MIT-18/00125 de laboratorio acreditado AGO, NAVISAN S.A. (2018). Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Terminal Portuario Pucusana, aprobado por la Resolución Directoral N° 20085-2022-SE/AGE-PE/IDEIN.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Resultados de Monitoreo de la Calidad del Aire, febrero de 2018.

Estación	PM10	PM2.5	NO2	SO2	H2S	O3	COH6	CO	As	Pb
Unidad	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³	µg/m³
Tiempo (horas)	24.0	24.0	1.0	24.0	24.0	8.0	24.0	8.0	24.0	24.0
CA-01	28.7	21.3	25.1	< 13.0	< 2	< 20	0.57	< 735	< 0.0055	< 0.0070
CA-02	39.0	18.0	< 4.00	< 13.0	< 2	< 20	0.61	< 735	< 0.0055	< 0.0070
CA-03	48.0	27.9	< 4.00	< 13.0	< 2	< 20	< 0.40	< 735	< 0.0055	< 0.0070
CA-04	27.0	15.6	< 4.00	< 13.0	< 2	< 20	0.45	< 735	< 0.0055	< 0.0070
ECA-2017	100	50	200	250	150	100	2	10000	0.3*	1.5

Fuente: Informes de campo MIT-1700051 y MIT-1800125 del laboratorio acreditado AGO NAVISAN S.A. (2018). Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Terminal Portuario Pucusana, aprobado por Resolución Directoral N° 00085-2023-SENACE-PE/DIRN.

Contaminación sonora

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental llevó a cabo la actualización del diagnóstico de la contaminación sonora del año 2019, realizando monitoreos de ruido en dos puntos específicos del distrito de Pucusana. Se constató que en uno de los puntos evaluados se excedieron los niveles de presión sonora continuo equivalente con ponderación A, establecidos en el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido, aprobado mediante Decreto Supremo N° 085-2003-PCM.

Servicios para conservación del ambiente y prevención de la contaminación

La Municipalidad Distrital de Pucusana ofrece servicios integrales que abarcan la recolección, transporte y disposición de Residuos Sólidos, además del barrido de calles. Estos servicios se ejecutan diariamente, de lunes a domingo, en distintos horarios, contribuyendo así a mantener un entorno saludable en el distrito de Pucusana.

Matriz de problemas públicos

Cod.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
PR.2.1.	Dimensión ambiental	Contaminación ambiental.	- Descarga de desechos industriales y domésticos al ambiente. - Uso irresponsable de productos químicos. - Falta de regulación y aplicación de leyes ambientales. - Desarrollo no sostenible de actividades económicas.	Número promedio de miligramos por litro de plomo en sedimentos superficiales en la bahía de Pucusana.	Política Nacional del Ambiente al 2030.
PR.2.2.	Dimensión ambiental	Ineficiente manejo de los residuos sólidos.	- Falta de infraestructura para la gestión de residuos. - Desconocimiento sobre la separación y reciclaje de residuos. - Insuficiencia de programas de	Número de toneladas de residuos sólidos no depositados en rellenos sanitarios.	Política Nacional del Ambiente al 2030.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cod.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
			concientización ambiental - Falta de participación comunitaria en la gestión de residuos.		
PR.2.3.	Dimensión ambiental	Falta de áreas verdes.	- Escasez de fondos para el mantenimiento. - Ineficiente planificación urbana. - Desinterés de la comunidad en el cuidado de espacios públicos.	Número de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.	Política Nacional del Ambiente al 2030.

Matriz de problemas y de brechas

Problema	PR.2.1. Contaminación ambiental.								
Indicador	Número promedio de miligramos por litros de plomo en sedimentos superficiales en la bahía de Pucusana.								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2021		
	Vob	Vob	Brecha	Vob	Vob	Brecha	Vob	Vob	Brecha
Perú	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Departamento de Lima	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Provincia de Lima	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Pucusana	0	22.6	22.6	0	14.2	14.2	0	11.65	11.65

Fuente: Ministerio Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Perú: Anuario de estadísticas ambientales.

Problema	PR.2.2. Ineficiente manejo de los residuos sólidos								
Indicador	Número de toneladas de residuos sólidos no dispuestos en rellenos sanitarios.								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	Vob	Vob	Brecha	Vob	Vob	Brecha	Vob	Vob	Brecha
Perú	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Departamento de Lima	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Provincia de Lima	0	3,454,453	3,454,453	0	3,743,870	3,743,870	0	3,718,199	3,718,199
Pucusana	0	8,017	8,017	0	4,479	4,479	0	223	223

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Problema	PR.2.3. Falta de áreas verdes.								
Indicador	Número de metros cuadrados de áreas verdes por habitante								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2018			2020		
	Vob	Vob	Brecha	Vob	Vob	Brecha	Vob	Vob	Brecha
Perú	9.00	1.72	7.28	9.00	2.69	6.31	9.00	2.60	6.40
Departamento de Lima	9.00	3.23	5.77	9.00	2.67	6.33	9.00	2.57	6.43
Provincia de Lima	9.00	3.45	5.55	9.00	3.28	5.72	9.00	2.73	6.27
Pucusana	9.00	0.12	8.88	9.00	0.11	8.89	9.00	0.12	8.88

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022, y PERÚ: Proyecciones de Población Total según Departamento, Provincia y Distrito. 2018-2027.



Matriz de potencialidades

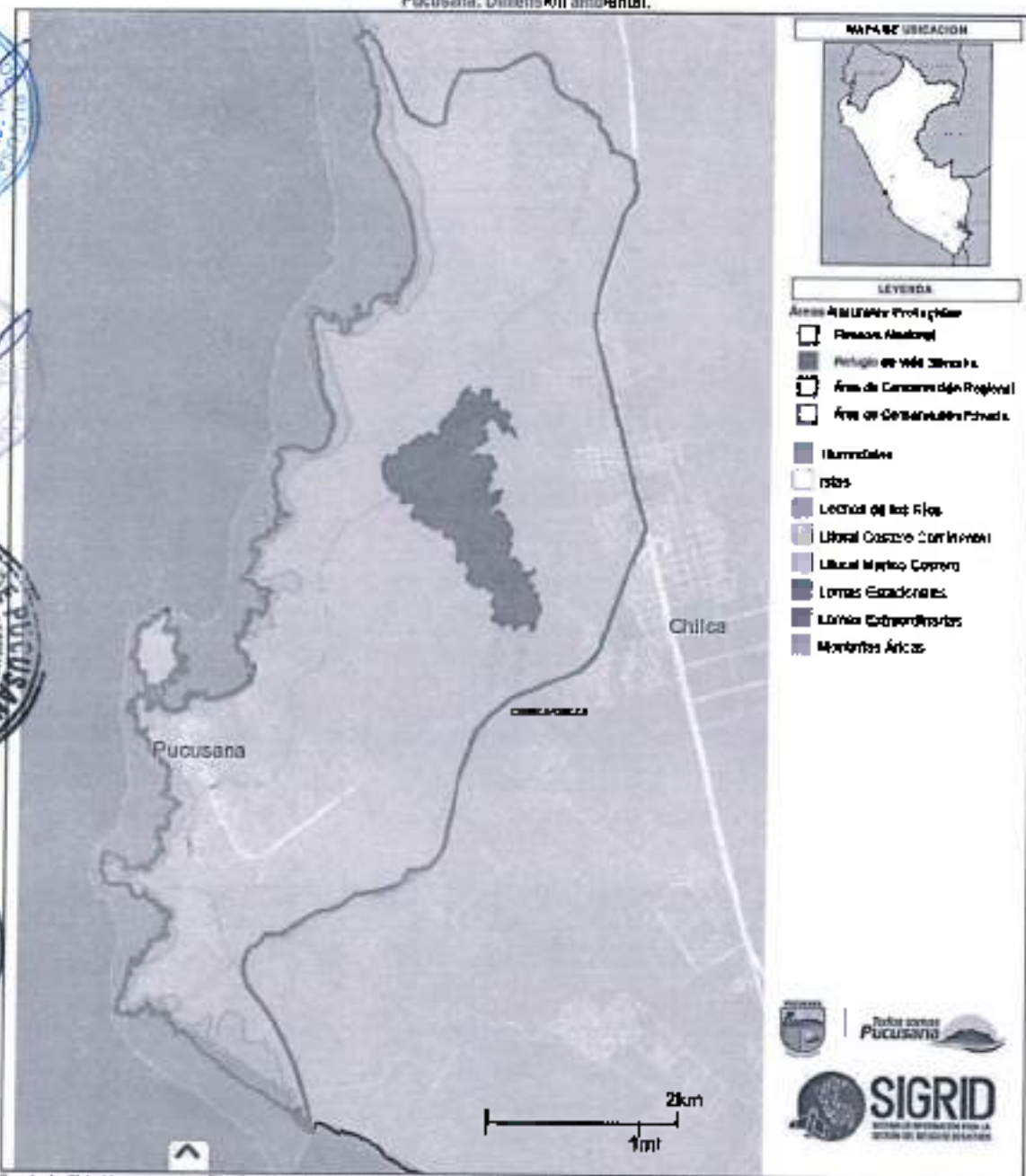
Cód.	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
PT2.1.	Dimensión ambiental	Diversidad de ecosistemas.	Áreas marinas y terrestres dentro de los límites del Distrito.	Atractivo para el ecoturismo, generando oportunidades económicas y promoviendo la conservación de la biodiversidad. Actividades recreativas al aire libre, como senderismo y observación de aves.	Limitaciones: Baja conservación debido a la presión urbana y la expansión industrial. Falta de fondos para implementar medidas de protección ambiental. Capacidades: Áreas protegidas y programas de conservación que respetan la diversidad de ecosistemas. Organizaciones ambientales y científicas para la investigación y conservación.
PT 2.2	Dimensión ambiental	Recursos hidrobiológicos.	Zonas acuáticas dentro de los límites geográficos del distrito.	Mantenimiento de la biodiversidad tanto marina como terrestre. Permite la regulación de los ecosistemas. Las cadenas alimenticias, incluyendo la humana, se mantienen saludables.	Limitaciones: Contaminación debido a la actividad humana y la falta de gestión de residuos. Capacidades: La VDP a través de la Gerencia de Gestión Ambiental vigila permanentemente los niveles de contaminación y el estado de los recursos hidrobiológicos.
PT2.3.	Dimensión ambiental	Playas.	Costas y playas a lo largo del perímetro del Distrito de Pucusana.	Son el hábitat de diversas especies de la flora y fauna de Pucusana. Son protección natural contra la erosión y eventos naturales.	Limitaciones: Contaminación debido a la actividad humana y la falta de gestión de residuos. Falta de infraestructura para manejar la afluencia turística de manera sostenible. Capacidades: Participación comunitaria en programas de conservación de playas.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Representaciones de la dimensión ambiental

Pucusana: Dimensión ambiental.



Fuente: Instituto Municipal de Planificación - IMP (2023). Link: https://siu.imp.gob.pe/arcgis_serverhost/services

III. Dimensión servicios de Infraestructura

Conectividad

Red vial nacional, regional y local

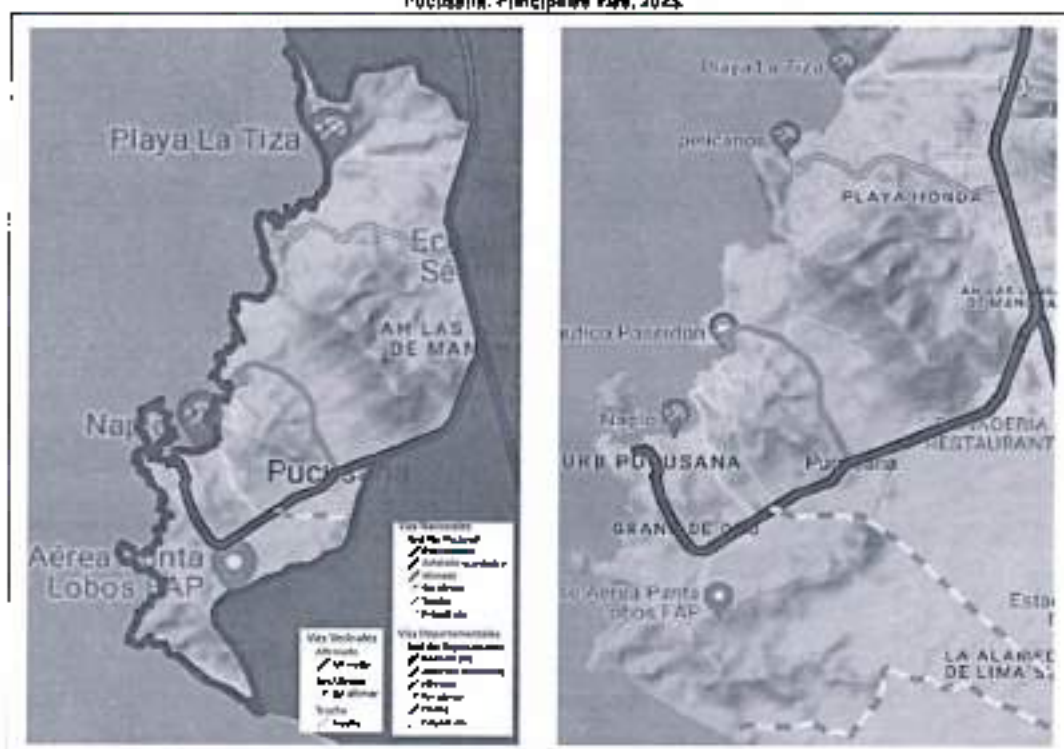
La principal vía de acceso a Pucusana se da a través de la entrada principal y la continuación por la Avenida Lima, considerada una vía metropolitana. Aunque la vía está asfaltada, se observa que su estado es regular, lo que sugiere la necesidad de posibles mejoras.

Pucusana: Principales vías, 2023.

Descripción
Vía de ingreso a Pucusana, tramo Panamericana Sur - Av. Lima.
Vía de acceso a littoral norte, tramo Panamericana Sur - Vía de ingreso a Pucusana.
Acceso Pucusán, tramo vía de ingreso a Pucusana - Vía de acceso a littoral norte.
Vía de interconexión Chica, tramo vía de ingreso a Pucusana - Límite Provincial Chica.

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Subgerencia de Obras Privadas y Catastro. Informe N° 736-2023- SGOPYC-CDU MDP.

Pucusana: Principales vías, 2023.



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Georeferenciados Geo Perú (2023). Vías nacionales, departamentales y vecinales.

Distancia entre capitales de distritos.

La distancia entre Pucusana y el Cercado de Lima, la zona central y más antigua de la ciudad, es de aproximadamente 54 kilómetros. Pucusana, un distrito costero situado al sur de Lima, se caracteriza por su puerto pesquero y su encanto natural. La ruta que conecta ambos lugares suele tomar alrededor de una hora y media en condiciones de tráfico normales, aunque este tiempo puede variar. Mientras que Pucusana se destaca por su escenario marítimo, el Cercado de Lima alberga la historia y arquitectura colonial de la capital peruana. La distancia geográfica refleja la diversidad de paisajes y la riqueza cultural que caracteriza a la región de Lima y sus alrededores.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Distancia entre la capital legal de Pucusana y la capital legal del Cercado de Lima
(Kilómetros)

Descripción	Nombre de la capital legal	Categoría	Altitud (Metros sobre el nivel del mar)	Ubicación geográfica		Distancia (Kilómetros)
				Latitud Sur	Longitud Oeste	
Pucusana	Pucusana	Pueblo	13	12°28'57"	76°47'47"	54.62

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima. (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Vías en mal estado (nacional, regional, vecinales).

Según la Subgerencia de Obras Privadas y Catastro, de las cuatro principales vías en Pucusana, únicamente una está asfaltada, pero su estado es considerado regular. Por otro lado, las otras tres vías carecen de pavimentación.

Pucusana: Principales vías según estado, 2023.

Descripción	Estado
Vía de ingreso a Pucusana, tramo Panamericana Sur - Av. Lima	Se encuentra asfaltada y su estado actual es regular
Vía de acceso a litral norte, tramo Panamericana Sur - Vía de ingreso a Pucusana.	Se encuentra sin pavimentar.
Acceso Poesición, tramo vía de ingreso a Pucusana - Vía de acceso a litral norte.	Se encuentra sin pavimentar.
Vía de microconcreción Chilca, tramo vía de ingreso a Pucusana - Lirio Provincial Chilca.	Se encuentra sin pavimentar.

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Subgerencia de Obras Privadas y Catastro: Informe N° 730-2023- SGOPYC-GOUJ MDP.

En la actualidad, el Gobierno Regional de Lima Metropolitana ha iniciado el proceso de contratación para llevar a cabo la obra de "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la vía de ingreso a Pucusana y Av. Lima, distrito de Pucusana - Provincia de Lima - Departamento de Lima". Esta iniciativa busca mejorar significativamente la accesibilidad y el flujo vehicular en la entrada principal de Pucusana.

Cobertura de internet.

En el ámbito del acceso a servicios de internet, solamente el 19.69% de los hogares en Pucusana cuentan con conexión, una proporción significativamente menor en comparación con la provincia de Lima, donde aproximadamente la mitad de hogares tiene acceso a este servicio.

Provincia de Lima: Hogares con acceso a internet, 2017.

Descripción	Si tiene acceso a internet		No tiene acceso a internet	
	Casos	%	Casos	%
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	1,171,306	49.76%	1,182,644	50.24%
Pucusana	862	19.69%	3,513	80.31%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XI de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Cobertura de telefonía

Según estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, únicamente el 13% de los hogares en el distrito de Pucusana tiene acceso a telefonía fija. Este porcentaje representa una cifra significativamente menor en comparación con el registrado a nivel de Lima Metropolitana.

* Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Subgerencia de Obras Privadas y Catastro: Informe N° 730-2023- SGOPYC-GOUJ MDP.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Hogares con acceso a telefonía fija, 2017.

Descripción	Si tiene telefonía fija		No tiene telefonía fija	
	Casos	%	Casos	%
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	1,020,012	43.33%	1,333,938	56.67%
Pucusana	569	13.00%	3,808	87.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XI de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En contraste, con la proliferación del acceso a servicios telefónicos a través de dispositivos móviles, el 91.57% de los hogares en Pucusana disponen de teléfonos celulares, una cifra cercana al 92.81% registrado a nivel de la provincia de Lima.

Provincia de Lima: Hogares con acceso a telefonía celular, 2017.

Descripción	Si tiene teléfono celular		No tiene teléfono celular	
	Casos	%	Casos	%
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	2,184,705	92.81%	169,245	7.19%
Pucusana	4,008	91.57%	369	8.43%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XI de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Vivienda

Características de la vivienda

Lima Metropolitana: Perfil de la pobreza, según características de los hogares, 2010-2020.
(Porcentaje)

Descripción	2018			2019*			2020*		
	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Jefatura de hogar									
Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombre	65.6	64.6	66.6	65.4	66.3	65.3	63.9	61.8	64.4
Mujer	34.5	35.4	34.4	43.6	33.7	34.7	36.1	38.2	35.6
Edad promedio del jefe(a) de hogar (en años)	53.3	49.2	53.7	54.0	48.8	54.6	52.7	47.7	54.0
Composición parental de los hogares									
Hogares con jefa mujer (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con hijos u otros parientes	54.6	62.4	53.9	53.3	66.8	51.6	54.7	60.8	53.1
Con cónyuge y con hijos	18.4	30.3	17.1	17.2	27.2	15.1	21.4	34.6	17.8
Con cónyuge y sin hijos	2.7	0.3	2.9	4.3	0.3	4.8	3.4	0.9	4.1
Sin cónyuge ni hijos	24.2	6	28.1	25.2	5.7	27.3	20.5	3.6	25.1
Hogares con jefe hombre (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con hijos u otros parientes	6.1	1.5	6.3	6.3	6.7	6.9	7.0	5.3	7.4
Con cónyuge y con hijos	69.8	89.4	66.8	69.5	89.7	67.3	66.8	87.7	61.7
Con cónyuge y sin hijos	11.0	2.0	11.8	10.9	2.9	11.8	11.1	4.1	12.8
Sin cónyuge ni hijos	14.0	3.5	15.1	12.7	1.7	14.0	15.1	2.0	16.1
Estructura demográfica de los hogares									
Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con miembros menores de 18 años de edad	53.6	45.8	59.4	53.3	59.8	49.4	54.4	46.0	48.4
Con al menos un(a) niño(a) menor de 12 años	25.1	33.3	24.2	25.4	39.0	23.9	23.4	36.6	20.3
Con al menos un(a) adolescente de 12 a 17 años	12.8	9.8	13.1	12.9	10.3	13.2	14.8	15.4	14.7
Con al menos un(a) niño(a) y al menos un(a) adolescente	15.7	42.4	13.1	15.0	39.5	12.3	19.2	35.0	11.5
Sin ningún miembro menor de 18 años de edad	46.4	14.2	40.6	46.7	11.2	30.6	45.6	14.0	53.8



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Descripción	2018			2019*			2020*		
	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Promedio de miembros del hogar (N° de personas)	3.7	3.0	3.5	3.7	3.3	3.5	3.8	4.8	3.3
Tipos de hogar									
Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unipersonal 1/	11.3	1.8	12.2	10.9	0.7	12.0	11.1	0.8	13.7
Nuclear 2/	57.4	55.0	57.6	53.7	52.1	58.4	59.8	61.8	59.4
Extensión 3/	21.1	36.3	21.9	22.8	41.5	20.9	21.7	33.2	18.7
Compuesto 4/	2.0	4.6	1.7	1.4	3.0	1.3	1.4	1.8	1.3
Sin núcleo 5/	6.2	2.8	6.6	6.1	2.4	5.5	6.0	2.4	6.9
Acceso del hogar a servicios básicos									
Hogares con agua por red pública (%)	85.9	89.6	95.5	95.9	90.1	96.5	94.3	88.4	95.7
Hogares con red pública de alcantarillado (%) 6/	92.9	81.8	94	93.4	79.5	94.8	91.8	83.2	94.0
Hogares con energía eléctrica por red pública (%)	99.6	99.3	99.6	99.6	96.1	99.7	99.7	98.5	99.8
Acceso a las TICs 7/									
Hogares con computadores (%)	52.8	23.1	56.6	47.3	16.0	50.7	48.7	27.5	54.2
Hogares con teléfono por línea (%)	42.7	11.7	45.8	39.0	10.0	42.2	29.3	7.9	34.7
Hogares con internet (%)	54.2	17.9	57.8	58.7	20.0	62.5	58.7	35.3	54.6
Combustible que utilizan los hogares para cocinar los alimentos 8/									
Solo gas 9/	68.6	75.1	67.8	74.8	82.1	73.9	76.9	74.6	77.5
Gas y otro combustible 10/	22.5	18.0	22.9	17.6	19.3	18.1	15.8	21.1	14.5
Solo otro 11/	0.1	0.8	0.1	0.0	0.4	0.0	0.1	0.3	0.1
Otro 12/	6.5	4.1	6.7	5.7	3.7	5.9	5.7	3.8	6.2
Condición de tenencia de la vivienda									
Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alquilada	16.3	11.8	16.8	15.9	15.5	15.8	15.5	15.8	15.4
Propia 13/	83.4	88.3	83	84.1	71.6	85.5	86.5	67.1	66.8
Otra forma 14/	19.2	10.9	19.2	19.0	12.9	18.8	17.7	17.3	17.8
Infraestructura física de la vivienda									
Viviendas con piso de material noble (%) 15/	45.2	13.9	48.3	40.0	11.5	49.7	47.1	18.7	54.0
Viviendas con piso de madera (cerámicas) y otros (%)	1.8	2.1	1.6	1.4	3.2	1.4	1.1	1.0	1.1
Viviendas con piso de cemento (%)	49.3	71.2	47.2	49.5	77.4	48.5	45.3	73.2	43.3
Viviendas con piso de tierra (%)	3.1	12.8	2.8	3.1	10.0	2.4	2.5	6.0	1.6
Viviendas con paredes de material noble (%) 16/	63.8	62.6	65.9	61.9	62.0	66.2	64.8	71.4	68.2
Viviendas con paredes de adobe/taño (%)	5.9	5.0	5.2	5.0	7.5	4.8	3.3	3.9	3.4
Viviendas con paredes de madera (%)	7.4	22.1	6.0	7.7	22.1	6.2	9.6	21.1	6.7
Viviendas con paredes de material precario (%) 17/	3.5	10.3	2.8	3.3	8.2	2.8	2.1	3.7	1.7
Viviendas con techo de concreto (%)	70.6	40.3	73.5	71.0	40.9	74.2	72.3	49.4	78.1
Viviendas con techo de teja, calamina (%)	22.2	51.1	19.4	21.5	52.0	18.2	22.4	44.1	17.0
Viviendas con techo de material precario (%) 18/	7.2	8.6	7.1	7.6	7.2	7.6	5.9	6.5	5.0
Ingresos y gastos									
Número de perceptores de ingresos (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con 1 perceptor	27.1	24.6	27.4	29.1	30.6	28.9	31.2	27.7	32.1
Con 2 perceptores	38.7	33.3	37.1	38.7	32.6	39.4	38.0	37.4	39.2
Con 3 y más perceptores	35.9	42.0	35.3	31.6	36.1	31.1	29.6	32.1	29.0
Sin perceptor de ingreso	0.2	0.0	0.3	0.6	0.7	0.6	1.2	2.8	0.7

Nota: Lima Metropolitana incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

* Información actualizada 2019 al 2020

1/ Se refiere a la asistencia a educación inicial de la población de 3 a 5 años de edad.

2/ Se refiere a la asistencia a algún grado de educación primaria de la población de 6 a 11 años de edad.

3/ Se refiere a la asistencia a algún año de educación secundaria de la población de 12 a 16 años de edad.

4/ Población de 15 y más años de edad.

5/ Incluye a los que tienen inicio o no dan su rúbrica de educación superior.

6/ Incluye Postgrado.

7/ Población de 25 y más años de edad.

8/ Comprende seguro privado de salud, seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, seguro universitario, seguro escolar privado, etc.

9/ Incluye Farmacia o botica, laboratorio, casa de salud, consultorio.

10/ Población de 14 y más años de edad.

11/ Comprende empleados y obreros.

12/ Incluye también las limpiadoras, no remuneradas de otros hogares y agricultores sin remuneración.

13/ Comprende agricultores, pesca y explotación de minas y canchales.

14/ Comprende manufactura y construcción.

15/ Comprende servicios.

16/ Comprende PEA ocupada o desocupada.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo de estadísticas de la provincia de Lima 2022.

En lo que respecta a las residencias en Pucusana, el 93.27% de la población reside en casas independientes, mientras que un 2.31% vive en departamentos ubicados en edificios.

Provincia de Lima: Número de viviendas según tipo, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima		Pucusana	
	Casos	%	Casos	%
Total	2,613,166	100.02%	7,309	100.00%
Casa independiente	1,843,929	70.56%	6,817	93.27%
Departamento en edificio	635,338	24.31%	169	2.31%
Vivienda en quinto	59,103	2.26%	13	0.18%
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	21,895	0.84%	20	0.27%
Choza o cabafía	710	0.03%	-	-
Vivienda improvisada	42,685	1.63%	256	3.50%
Local no destinado para habitación humana	3,825	0.14%	8	0.11%
Viviendas colectivas	5,630	0.22%	26	0.36%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XI de Población, VII de Vivienda y II de Comunidades Indígenas.

Según el censo de 2017, en Pucusana, la mayoría de las viviendas recibe agua potable de camiones cisterna, lo cual es un porcentaje mayor que el promedio de la provincia de Lima. Un porcentaje menor, del 39%, se abastece de la red pública.

Provincia de Lima: Número de viviendas según abastecimiento de agua, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima		Pucusana	
	Casos	%	Casos	%
Total	2,175,200	100.00%	4,233	100.00%
Red pública dentro de la vivienda	1,690,717	77.73%	1,405	33.20%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	232,583	10.69%	230	5.43%
Pílo o pileta de uso público	69,836	3.21%	85	2.01%
Camión - cisterna u otro similar	146,223	6.72%	2,489	58.80%
Pozo (agua subterránea)	23,016	1.06%	20	0.47%
Manantial o pozo	119	0.01%	11	0.26%
Rio, arroyo, lago, laguna	497	0.02%	13	0.31%
Otro	2,025	0.09%	1,405	33.20%
Vecino	10,325	0.47%	230	5.43%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XI de Población, VII de Vivienda y II de Comunidades Indígenas.

En el distrito de Pucusana, la mayoría de las viviendas (42%) tienen acceso a la red pública de alcantarillado, ya sea dentro o fuera de la vivienda. Sin embargo, un porcentaje significativo (40%) de viviendas aún utilizan pozos ciegos o negros.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Número de viviendas según servicios higiénicos, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	2,175,200	4,233
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1,709,690	1,571
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	236,295	193
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	49,932	527
Letrina (con tratamiento)	23,597	55
Pozo ciego o negro	136,107	1,684
Pila, norquia, canal o similar	5,668	4
Campo abierto o al aire libre	3,254	88
Otro	10,637	113

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En el distrito de Pucusana, la mayoría de las viviendas (79%) tienen acceso a alumbrado eléctrico proporcionado por la red pública. Sin embargo, un porcentaje significativo (21%) de viviendas carecen de este servicio, lo cual es un porcentaje superior al registrado en la provincia.

Provincia de Lima: Número de viviendas según alumbrado eléctrico abastecido por la red pública, 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	2,175,200	4,233
Si tiene alumbrado eléctrico	2,068,460	3,329
No tiene alumbrado eléctrico	86,740	904

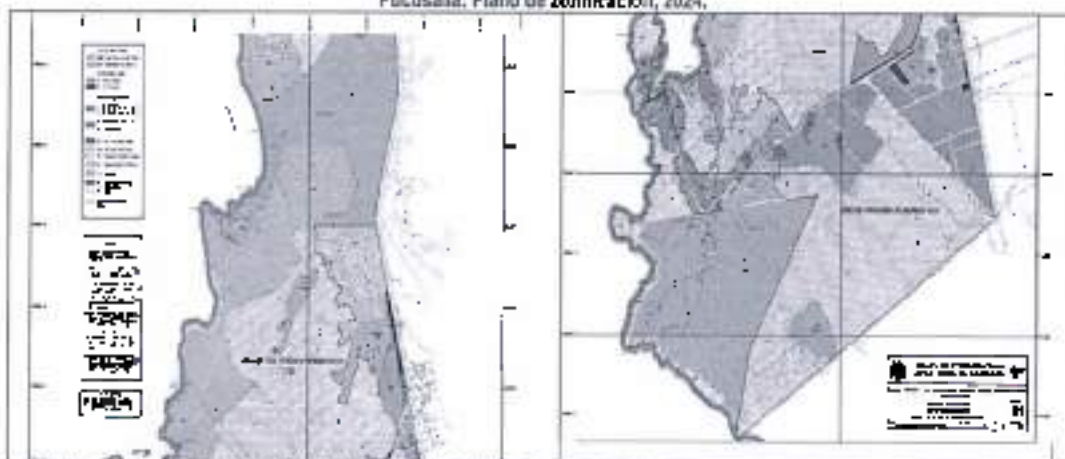
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Equipamiento

Áreas de expansión

Según el Plano de Zonificación del distrito de Pucusana, elaborado por el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) y aprobado mediante ordenanza de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se identifican áreas de expansión propicias para la ejecución de proyectos tanto urbanos como industriales.

Pucusana: Plano de zonificación, 2024.



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación - IMP (2024). Plano de zonificación.



Infraestructura en salud

En Pucusana, existen tres centros de atención médica de nivel primario, uno de ellos pertenece a la Categoría I-1 y los otros dos son de la Categoría I-3.

La Categoría I-1 se refiere a instalaciones de atención médica que no cuentan con médicos cirujanos y se especializan en servicios relacionados con la salud de la comunidad, salud ambiental, administración de medicamentos, partos inminentes, nutrición, prevención del cáncer, entre otros. Estos establecimientos pueden ser puestos de salud o consultorios de profesionales de la salud.

Por otro lado, la Categoría I-3 abarca centros de salud, centros médicos, centros médicos especializados y policlínicos que ofrecen una amplia variedad de servicios similares a los de la Categoría I-1, además de proporcionar servicios de diagnóstico temprano del cáncer, procedimientos quirúrgicos en consultorios externos, radiología dental y laboratorio dental.

Provincia de Lima: Establecimientos de salud según categoría, 2021.

Descripción	Primer nivel de atención				Segundo nivel atención			Tercer nivel de atención			Sin categoría	Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	III-1	III-2	III-E		
Lima Metropolitana / Provincia de Lima	2,941	1,765	1,158	53	31	32	1*5	16	11	6	2,102	8,231
Pucusana	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

En la jurisdicción de Pucusana, se desempeñan dos (2) establecimientos cruciales para la atención integral de salud en la comunidad, distribuidos en ambos sectores (Pucusana Pueblo y Sectores Alrededores). Estos son:

El Centro de Salud Pucusana, de categoría I-3 en el distrito de Pucusana y afiliado a la DISA Lima Sur, desempeña un papel fundamental en el fomento de la integridad personal y la promoción de la salud. Ubicado en Avenida Av. Lima 559, Pucusana, Lima, ofrece atención las 24 horas, garantizando la atención global de salud para todos los habitantes de Lima.

El horario de atención para consultas externas es de lunes a sábado, de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm. Además, se brinda servicio de emergencia las 24 horas, siempre que la salud del paciente esté en peligro. Los domingos y feriados, se mantiene el servicio de emergencia.

Los servicios proporcionados abarcan áreas vitales como Medicina General, Obstetricia, Odontología, Inmunizaciones, Psicología, Laboratorio, Nutrición, Farmacia, Servicio Social, Oficina del SIS y Telesalud. Esta diversidad de servicios demuestra el compromiso del Centro De Salud Pucusana en garantizar una atención integral y de calidad para la comunidad de Pucusana.

El Centro de Salud Benjamín Doig, clasificado como I-3 en el distrito de Pucusana y adscrito a la Jurisdicción de la Dirección de Salud DISA Lima Sur, desempeña un papel esencial en el respaldo de la dignidad personal y la promoción de la salud. Ubicado en AAHH. Benjamín Doig Loasig Mz 21 Lot 13, Pucusana, Lima, este centro tiene la responsabilidad de afianzar la atención integral de salud para todos los habitantes de Lima. Su horario de atención es de 08:00 am a 20:00, y cuenta con servicios de emergencia disponibles las 24 horas para brindar asistencia a los pacientes, abordando tanto tratamientos como la prevención y seguimiento de protocolos vigentes.

El Centro De Salud Benjamin Doig se destaca por ofrecer atención asistencial, incluyendo orientación y derivación de casos que requieran atención externa. Los servicios disponibles abarcan áreas cruciales como Crecimiento y Desarrollo, Obstetricia, Odontología y Medicina General.

Pueblana: Establecimientos de salud según, 2023

[illegible]

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucallpa - MDP (2022). Gerencia de Desarrollo Humano y Social. Informe N° 0193-2021-SG-SyS/GDHySAMDP.

En Pucusana, la cobertura de personal de salud consta de 5 médicos, 8 enfermeros, 3 obstetras, 4 odontólogos, 1 tecnólogo médico y 1 trabajador social para atender a una población. Esta situación puede dificultar el acceso a la atención médica para los residentes de este distrito.

Provincia de Lugo: Profesionales de salud 2022

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucallpa
Total	85,419	56
Médico	22,014	5
Enfermero	13,192	8
Odontólogo	3,060	3
Odontólogo	1,304	2
Biólogo	507	-
Ingeniero sanitario	46	-
Nutricionista	612	-
Psicólogo	1,238	-
Químico farmacéutico	1,265	-
Químico	19	-
Tecnólogo médico	2,458	1
Médico veterinario	54	-
Trabajadora social	743	1
Técnicos especializados	81	-
Profesional asistencial no especializado	72	-
Técnico y auxiliar asistencial	23,290	23
Profesional, técnico y auxiliar administrativo	16,104	1

Fuente: Censo Nacional de Poblamiento Estratégico – CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Infraestructura en educación

En el distrito de Pucusana, existen 41 instituciones educativas, de las cuales 39 son para Educación Básica Regular y 2 para Básica Educación Especial. El mayor número de instituciones educativas se registra a nivel Inicial, con 24, seguido por las instituciones a nivel primario y secundario, con 9 y 6, respectivamente.

Provincia de Lima: Número de instituciones educativas del sistema educativo, por etapa, modalidad y nivel educativo, 2021.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	16,234	41
Básica Regular	15,038	39
Inicial	7,476	24
Primaria	4,639	9
Secundaria	2,921	6
Básica Alternativa	571	-
Básica Especial	167	2
Técnico-Productiva	270	-
Superior No Universitaria	185	-
Pedagógica	31	-
Tecnológica	154	-
Artística	3	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo de estadísticas de la provincia de Lima 2022

De acuerdo a información proporcionada por la Subgerencia de Participación Vecinal y Servicios Sociales, las Instituciones educativas en el distrito se detallan a continuación:

Pucusana: Instituciones educativas según nivel, 2023.

Descripción	Institución	Institución	Institución
Inicial	IEI Manuel Polo Jiménez - Av. Menzo Cápac	IEI Los Delfines - Nuevo Pucusana	IEI Huérfanos del Saper - Lomas de Marchan MZ U-2 LT 11
	IEA.C. San José - Av. Lima 843	IEI Rayito de Luz - Grano de Oro MZ L LT 13	IEP Santísima Nra. María - Av. Lima 814
	IE Manuel Scorza Torres - Manuel Scorza MZ D LT 12	IEI República de Japón - Benjamín Doig Loasso MZ D LT 10	IEP Divino Niño Jesús - Jirón Manaco 201 MZ 26 LT 19
	IEP San Pedro de Pucusana - Grano de Oro MZ K LT 1	IEI Santa Rosa - AA. HH. Susana Higuchi de Fujimori	IEP San Vicente de Paul - Jirón Menzo Cápac 308
	IEP La Merced - Nuevo Pucusana MZ A LT 1		
Primaria	IE Miguel Grau Seminario - 6009 - JR. Calles MZ 55	IE Papa León XIII - 6021 - av. parque centro cívico MZ. K LT 1 - sector papa león XII Chica	IEP Divino Niño Jesús - Jirón Manaco 201 MZ 26 LT 19
	IE HRúa B Camilo Aguirre - 6010 - Av. Lima 814	IEP Erich Kramer - Av. Lima 810	IEP San Vicente de Paul - Jirón Menzo Cápac 308
	IE Menotti Biffi Garibotto - Benjamín Doig Loasso MZ B LT 10	IEP Santísima Nra. María - Av. Lima 814	IEP La Merced - Nuevo Pucusana MZ A LT 1
	IEP San Pedro de Pucusana - Grano de Oro MZ K LT 1		
Secundaria	IE Manuel Scorza Torres - Manuel Scorza MZ D LT 12	IE Menotti Biffi Garibotto - Benjamín Doig Loasso MZ B LT 10	IEP Erich Kramer - Av. Lima 810
	IE Manuel Calvo y Pérez - Cerro Colorado MZ S LT 01	IE Papa León XIII - 6021 - av. parque centro cívico MZ. K LT 1 - sector papa león XII Chica	IEP Divino Niño Jesús - Jirón Manaco 201 MZ 26 LT 19
	IEP La Merced - Nuevo Pucusana MZ A LT 1		
CEBA	Sagrado Corazón de Jesús		

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - NDP (2023). Subgerencia de Participación Vecinal y Servicios Sociales: Informe N°020-2023-SGPVSS-GO-0140P



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

En el distrito de Pucusana, el número de docentes del sistema educativo asciende a 218, de los cuales 212 están destinados a Educación Básica Regular y 6 a Básica Educación Especial. El nivel primario requiere un mayor número de docentes, con 85, seguido del nivel secundario con 73 y el nivel inicial con 54.

Provincia de Lima: Número de docentes del sistema educativo por etapa, modalidad y nivel educativo, 2021.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	131,940	218
Básica Regular	114,810	212
Inicial	22,260	54
Primaria	47,727	85
Secundaria	44,823	73
Básica Alternativa	3,246	-
Básica Especial	1,544	6
Técnico-Productiva	2,390	-
Superior No Universitaria	9,850	-
Pedagógica	514	-
Tecnológica	5,266	-
Artística	70	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo de docentes de la provincia de Lima 2022.

Infraestructura recreativa

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Pucusana alberga un total de 13 infraestructuras deportivas gestionadas por la municipalidad. Destacando entre ellas las Losas de fútbol, que suman un total de 10. Además, cuenta con un estadio, un complejo deportivo y una piscina.

Según la Subgerencia de Participación Vecinal y Servicios Sociales en 2023, se destacan varias infraestructuras en Pucusana, entre las cuales figuran el Estadio Municipal, el Minicomplejo León Velarde, el Minicomplejo Nuevo Pucusana, el Minicomplejo Real Batata y el Campo Deportivo Casa de la Juventud.

Provincia de Lima: Infraestructura deportiva administrada por la municipalidad, 2021.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	1,125	13
Estadios	54	1
Complejos deportivos	135	1
Parques zonales	12	-
Losas multi-deportivas	368	-
Losas de fútbol	254	10
Losas de básquet	27	-
Losas de vóley	74	-
Piscinas	79	1
Gimnasios	35	-
Canchas deportivas	10	-
Otros 1/	56	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022.

Pucusana, cuenta con una biblioteca municipal que ofrece a sus vecinos un espacio de aprendizaje y cultura. La biblioteca, tiene un área de 400 metros cuadrados.

1/ Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Subgerencia de Participación Vecinal y Servicios Sociales. Informe N°020-2023-SG-VSS-GDSMCP.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Provincia de Lima: Biblioteca municipal, 2017-2018.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima		Pucusana	
	2017	2018	2017	2018
Área (m ²)	13,229	16,368	400	337
Usuarios atendidos	348,667	-	30	-
Asientos	2,565	2,422	15	10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022.

Infraestructura productiva

Puertos

Según el Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022, el distrito de Pucusana cuenta con dos (2) puertos, siendo Lobo Varado designado como Caleta y Pucusana clasificado como Puerto Menor.

Provincia de Lima: Principales puertos marítimos, por ubicación geográfica y política, según distrito.

Descripción	Categoría	Ubicación geográfica		Ubicación política
		Latitud Sur	Longitud Oeste	
Ancón	Caleta	11° 46' 21.8"	77° 10' 34.4"	Ancón
Chorrillos	Caleta	12° 09' 54.8"	77° 01' 47.2"	Chorrillos
Lobo Varado	Caleta	12° 29' 12.4"	78° 47' 22.1"	Pucusana
Pucusana	Puerto Menor	12° 28' 47.4"	78° 47' 59.0"	Pucusana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Compendio estadístico de la provincia de Lima 2022.

Matriz de problemas públicos

Cód.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
PR.3.1.	Dimensión servicios de infraestructura	Infraestructura vial en mal estado.	- Condiciones geográficas adversas. - Escasez de inversión en mantenimiento vial. - Falta de planificación eficiente en infraestructura. - Baja calidad en la construcción de camellones.	Número de principales vías de acceso al distrito en estado óptimo.	Política Nacional de Transporte Urbano
PR.3.2.	Dimensión servicios de infraestructura	Bajo nivel de acceso a internet	- Escasa infraestructura de telecomunicaciones. - Desigualdades en el acceso a la tecnología. - Falta de programas para la inclusión digital. - Limitado conocimiento sobre el uso de internet.	Porcentaje de viviendas que tienen acceso a internet	Política Nacional Multisectorial de Transformación Digital al 2030
PR.3.3.	Dimensión servicios de infraestructura	Bajo nivel de acceso a los servicios básicos.	- Desigualdades socioeconómicas. - Falta de inversión en infraestructuras básicas.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cod.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
			- Barreras geográficas que dificultan el acceso a servicios básicos. - Escasez de programas de ayuda social.	- Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública. - Porcentaje de viviendas con alumbrado eléctrico.	
PR.3.1.	Dimensión servicios de infraestructura	Falta de infraestructura vial y de saneamiento	- Limitaciones presupuestarias. - Desinterés comunitario. - Deficiente planificación. - Falta de catastro y apoyo técnico.	Porcentaje de la población del distrito que accede a los programas deportivos del distrito	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física.

Matriz de problemas y de brechas

Problema	PR.3.1. Infraestructura vial en mal estado.								
Indicador	Número de principios de vías de acceso al distrito en estado óptimo								
Nombre de los territorios relacionados	2020			2021			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Departamento de Lima	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Provincia de Lima	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Pucusana	4	0	4	4	0	4	4	0	4

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2022). Subgerencia de Obras Píedras y Carretero: Informe N° 730-2022- SGOPYC-GDUI-MDP.

Problema	PR.3.2. Bajo nivel de acceso a internet.								
Indicador	Porcentaje de viviendas que tienen acceso a internet.								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2020*			2021		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100.0%	29.04%	71.96%	100.0%	38.35%	61.65%	100.0%	48.66%	51.34%
Departamento de Lima	100.0%	47.23%	52.77%	100.0%	58.85%	41.15%	100.0%	64.98%	35.02%
Provincia de Lima	100.0%	49.75%	50.25%	100.0%	57.72%	42.28%	100.0%	67.22%	32.78%
Pucusana	100.0%	19.95%	80.05%	100.0%	19.85%	80.15%	100.0%	20.00%	80.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEÍ. (2022). Encuesta Nacional de Hogares 2022 - ENAHO.

Problema	PR.3.3. Bajo nivel de acceso a los servicios básicos.								
Indicador	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2020*			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100.0%	73.3%	26.7%	100.0%	83.25%	16.75%	100.0%	88.20%	11.80%
Departamento de Lima	100.0%	87.47%	12.53%	100.0%	88.94%	11.06%	100.0%	90.40%	9.60%
Provincia de Lima	100.0%	88.4%	11.6%	100.0%	89.40%	10.60%	100.0%	90.40%	9.60%
Pucusana	100.0%	38.6%	61.4%	100.0%	40.7%	59.3%	100.0%	42.9%	57.1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEÍ (2022). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.



Pian de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Problema	PR.3.3. Bajo nivel de acceso a los servicios básicos.								
Indicador	Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2020*			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100.0%	56.6%	33.40%	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Departamento de Lima	100.0%	87.3%	12.70%	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Provincia de Lima	100.0%	91.9%	8.10%	100.0%	93.6%	6.40%	100.0%	ND	ND
Pucusana	100.0%	41.67%	58.33%	100.0%	42.38%	57.62%	100.0%	42.86%	57.14%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

Problema	PR.3.3. Bajo nivel de acceso a los servicios básicos.								
Indicador	Porcentaje de viviendas con alumbrado eléctrico.								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2020*			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100.0%	41.62%	58.36%	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Departamento de Lima	100.0%	85.27%	14.73%	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Provincia de Lima	100.0%	96.11%	3.89%	100.0%	96.05%	3.95%	100.0%	ND	ND
Pucusana	100.0%	78.84%	21.16%	100.0%	72.71%	27.29%	100.0%	78.50%	21.50%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

Problema	PR.3.4. Falta de infraestructura deportiva y recreativa.								
Indicador	Porcentaje de la población del distrito que accede a los programas deportivos del distrito.								
Nombre de los territorios relacionados	2020			2021*			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Departamento de Lima	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Provincia de Lima	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND	100.0%	ND	ND
Pucusana	100.0%	3.2%	96.8%	100.0%	19.1%	80.9%	100.0%	35.6%	64.4%

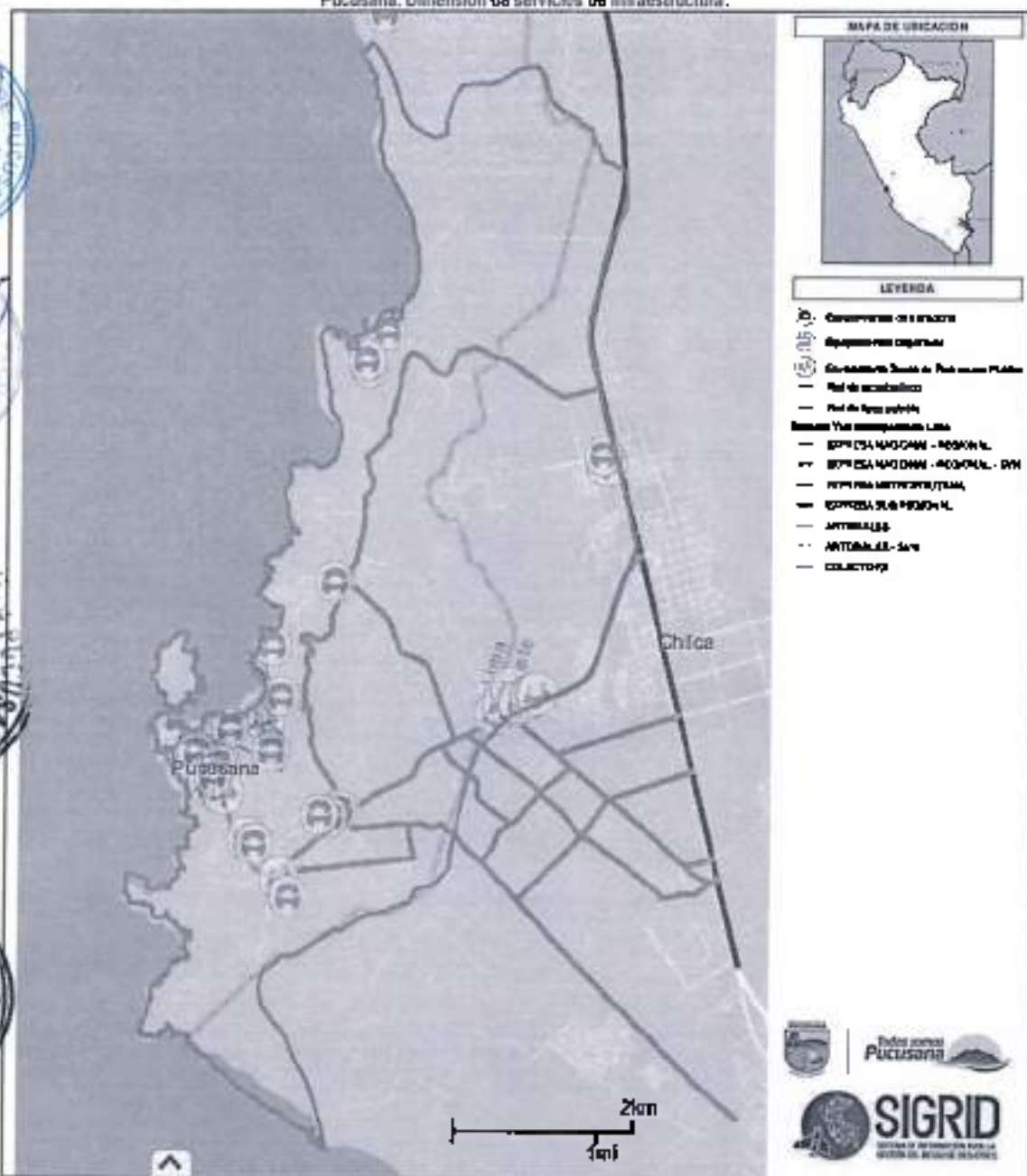
Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Informe de Evaluación de Implementación Anual PEI - POI, 2020 al 2022.

Matriz de potencialidades

Cód.	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
PT.3.1.	Dimensión servicios de infraestructura	Parque industrial pesquero.	Zonas destinadas para actividades industriales pesqueras.	Empleo en la industria pesquera, impulsando la economía local. Investigación y desarrollo en tecnologías pesqueras sostenibles.	Limitaciones: Contaminación ambiental y del agua debido a las operaciones industriales. Capacidades: Experiencia y conocimientos en la industria pesquera local que pueden ser aprovechados para el desarrollo sostenible.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cód.	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
PT 32.	Dimensión servicios de infraestructura	Áreas de expansión urbana e industrial.	Áreas designadas para crecimiento urbano e industrial dentro del distrito	Desarrollo económico a través del crecimiento industrial y urbano planificado. Aumento de la infraestructura que puede facilitar el acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida.	Limitaciones: Pérdida de áreas verdes y hábitats naturales cobdo o crecimiento no planificado. Limitaciones en la planificación urbana y la infraestructura, pero respalda la expansión. Capacidades: Regulaciones que guían la expansión de manera sostenible.



Fuente: ITSI de la Metropolitana de Planificación – IMP (2023). Link: https://hiu.imp.gob.pe/arcgis_server/rest/services/



IV. Dimensión económica

Población económicamente activa

Población Económicamente Activa (PEA)

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en el año 2017, la Población Económicamente Activa (PEA) en Pucusana alcanzó la cifra de 7,067 personas, lo que equivale al 50% de la población total del distrito.

Provincia de Lima: Población Económicamente Activa (PEA), 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima	Pucusana
Total	4,353,953	7,067
Sin nivel	22,238	58
Inicial	3,665	14
Primaria	317,285	871
Secundaria	1,816,988	4,030
Básica especial	5,388	9
Superior no universitaria incompleta	326,385	517
Superior no universitaria completa	567,735	672
Superior universitaria incompleta	379,451	321
Superior universitaria completa	765,384	503
Maestría / Doctorado	150,520	41

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Población Ocupada (PO)

La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el distrito de Pucusana alcanzó la cifra de 6,635 personas, constituyendo el 95% de la PEA total. Por otro lado, la población desocupada representó el 5%.

Provincia de Lima: Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada), 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima		Pucusana	
	PEA Ocupada	PEA Desocupada	PEA Ocupada	PEA Desocupada
Total	4,137,455	216,528	6,635	382
Sin nivel	19,893	2,345	50	9
Inicial	2,822	783	13	1
Primaria	298,825	18,361	833	38
Secundaria	1,722,166	94,823	3,500	230
Básica especial	3,582	1,828	8	1
Superior no universitaria incompleta	306,627	19,500	476	41
Superior no universitaria completa	648,752	20,984	653	18
Superior universitaria incompleta	351,180	27,261	300	21
Superior universitaria completa	738,184	27,200	511	22
Maestría / Doctorado	147,134	3,086	41	-

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

La Población en Edad para Trabajar (PET) en Pucusana, según los registros del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), alcanzó la cifra de 10,656 personas. De este total, la Población Económicamente Activa (PEA) constituye el 66%, mientras que la Población Económicamente Inactiva (PEI) representa el 34%.

Provincia de Lima: Población Económicamente Inactiva (PEI), 2017.

Descripción	Lima Metropolitana / Provincia de Lima			Pucusana		
	PET	PEA	PEI	PET	PEA	PEI
Total	6,677,520	4,353,963	2,323,537	10,656	7,067	3,589
Sin nivel	91,616	22,238	69,378	173	59	114
Nivel	7,649	3,605	4,044	20	14	6
Primaria	685,209	317,266	367,923	1,608	871	737
Secundaria	2,925,219	1,816,989	1,108,230	6,055	4,030	2,025
Básica especial	21,314	5,388	15,926	39	9	30
Superior no universitaria incompleta	471,397	326,386	145,011	762	517	245
Superior no universitaria completa	735,423	667,736	167,684	801	672	129
Superior universitaria incompleta	619,839	378,451	241,388	494	321	173
Superior universitaria completa	951,613	765,386	186,226	654	533	121
Maestría / Doctorado	185,244	150,620	17,724	93	41	5

Definiciones: PET: Población en edad para trabajar; PEA: Población Económicamente Activa; PEI: Población Económicamente Inactiva.

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (2023). Monitor de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Actividades económicas

La principal actividad económica de Pucusana es la pesca, tanto artesanal como industrial. La pesca genera empleo para miles de personas del distrito y contribuye a la economía local a través de la recaudación de impuestos y la generación de ingresos por el turismo. Otras actividades económicas importantes en Pucusana incluyen el turismo, la agricultura y la ganadería.

Pucusana: PEA ocupada por actividad económica por categoría ocupacional, 2017.

Descripción	Administración pública y servicios de seguridad social	Agricultura	Comercio	Construcción	Industria y minería	Industria y minería	Manufactura	Minería	Transporte y comunicaciones	Otros servicios	Total
Total	301	629	1,413	751	573	8	467	13	1,307	623	6,685
Categoría profesional											
Agricult. y trab. rel. agro., forestal y pesquera	-	568	-	-	-	-	-	-	-	-	568
Jefes / empleados administrativos	111	6	26	7	13	1	97	2	208	12	458
Miembros p. ejec. leg., jud. y ser. de la adm. p. y priv.	6	-	7	-	-	-	2	-	6	-	13
Ocupaciones militares y policiales	164	-	-	-	-	-	-	-	-	-	164
Operadores de maq. indust., ensamblaje y conduct. de transp.	1	2	13	24	1	-	42	3	19	587	624
Profesionales científicos e intelectuales	42	3	12	3	5	-	5	2	337	16	385
Profesionales técnicos	10	2	51	31	25	-	32	2	151	34	337
Trabaj. de la constr., edif., prod. artesanales, elect. y las telecomun.	1	4	63	339	-	-	309	-	21	8	657
Trabaj. de asen. y vend. de comer. y modo.	27	-	1,369	1	343	-	3	-	270	7	1,966
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. perm. y otros (Ocupos. efémerales)	31	244	237	137	182	6	57	2	594	125	1,569

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (2023). Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

En lo que respecta al tamaño de las empresas, se observa que el 64% de la Población Económicamente Activa (PEA) en Pucusana está empleada en empresas conformadas por 1 a 5 personas. Por otro lado, el 13% trabaja en empresas con una plantilla de 6 a 10 personas, mientras que el 9% está vinculado a empresas de mayor envergadura, que cuentan con 11 a 50 empleados.

Pucusana: PEA ocupada por actividad económica por tamaño de empresa, 2017.

Descripción	Administración pública y defensa, planes de seguridad social	Agricultura	Comercio	Construcción	Hoteles y restaurantes	Inmobiliaria y alquiler	Manufactura	Mining	Transporte y comunicaciones	Servicios	Total
Total	301	829	1,413	751	573	8	467	13	1,507	823	6,685
Tamaño de empresa											
1 a 5 personas	-	571	1,187	447	491	8	234	5	828	512	4,284
6 a 10 personas	-	165	120	167	50	-	73	2	229	78	687
11 a 50 personas	-	63	53	57	25	-	87	-	274	72	663

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Información de bochas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital.

Producción de hidrobiológicos.

La producción de hidrobiológicos en Pucusana es una actividad importante que genera empleo y divisas para el distrito. La producción de hidrobiológicos en Pucusana se divide en dos categorías principales:

Pesca: La pesca es la principal actividad de producción de hidrobiológicos en Pucusana. La pesca se realiza de forma artesanal e industrial.

Acuicultura: La acuicultura es una actividad en crecimiento en Pucusana. La acuicultura se refiere a la cría de peces, moluscos y otros organismos acuáticos en condiciones controladas.

La pesca es la actividad de producción de hidrobiológicos más importante en Pucusana. La pesca se realiza de forma artesanal e industrial. La pesca artesanal es la principal fuente de ingresos para la mayoría de las familias de Pucusana. Los pescadores artesanales utilizan pequeñas embarcaciones para pescar en las aguas costeras del distrito. Las principales especies que se pescan de forma artesanal en Pucusana son el pezagallo, el pajarray, la corvina, el lenguado, el bonito y el tiburón.

La pesca industrial también es una actividad importante en Pucusana. Las empresas pesqueras industriales utilizan grandes embarcaciones para pescar en aguas más profundas. Las principales especies que se pescan de forma industrial en Pucusana son el alún, la anchoveta, el jurel y la caballa.

La acuicultura es una actividad en crecimiento en Pucusana. La acuicultura se refiere a la cría de peces, moluscos y otros organismos acuáticos en condiciones controladas. La acuicultura en Pucusana se concentra en la producción de peces de consumo humano, como la trucha, la tilapia y el langostino.

La producción de hidrobiológicos en Pucusana enfrenta una serie de desafíos, entre los que se incluyen la contaminación, la sobrepesca y el cambio climático. La contaminación de las aguas costeras por los desechos industriales y domésticos puede afectar a la salud de los peces y a la disponibilidad de recursos pesqueros. La sobrepesca puede agotar las poblaciones de peces y

disminuir la productividad de la pesca. El cambio climático puede alterar las condiciones de las aguas costeras y afectar a las especies pesqueras.

Pucusana: Pesca.



Fuente: Ministerio de la Producción

Comercio y servicios

Pescado: La economía de Pucusana gira en torno a la pesca, siendo este su principal producto. Entre las variadas especies capturadas se encuentran el bonito, la caballa, el jurel, el ahín, el lenguado y el pejerrey. La versatilidad de estas capturas permite su consumo fresco, su preparación en conserva y su exportación, destacando la importancia de la actividad pesquera para la comunidad.

Turismo: Pucusana se erige como un atractivo destino turístico, convirtiendo al turismo en una fuente crucial de ingresos. Visitantes de diversas partes llegan a Pucusana para deleitarse con sus playas, explorar su oferta gastronómica única y disfrutar de los encantos naturales que ofrece la localidad, contribuyendo así al desarrollo económico del lugar.

Artesanía: La tradición artesanal florece en Pucusana, dando lugar a la creación de variados productos. Entre ellos se destacan tejidos, cerámica, joyería y cestería, evidenciando la destreza y la herencia cultural de la comunidad en la elaboración de artesanías únicas que también encuentran su espacio en el mercado local y turístico.

Turismo

El turismo en Pucusana es una actividad en crecimiento que genera empleo y divisas para el distrito. Pucusana ofrece una variedad de atractivos turísticos, entre los que se incluyen:

Playas: Pucusana cuenta con hermosas playas de aguas cristalinas y arena blanca. Las playas más populares de Pucusana incluyen la Playa Pucusana, la Playa Naplo y la Playa La Tiza.

Ecoturismo: Pucusana es un destino ideal para el ecoturismo. El distrito cuenta con una rica biodiversidad, que incluye especies marinas, aves, reptiles y mamíferos.

Gastronomía: Pucusana es un destino gastronómico conocido por sus platos de pescado y mariscos frescos. Algunos de los platos típicos de Pucusana incluyen el ceviche, la jalea de pescado, el arroz con mariscos y el chupe de camarones.

El turismo en Pucusana se enfrenta a una serie de desafíos, entre los que se incluyen la contaminación y el cambio climático. La contaminación de las playas por los desechos industriales y domésticos puede afectar a la salud de los turistas y a la calidad del medio ambiente. El cambio climático puede alterar las condiciones climáticas y afectar a la disponibilidad de atractivos turísticos.

En los últimos años, el turismo en Pucusana ha crecido a un ritmo constante. Este crecimiento se debe a una serie de factores, entre los que se incluyen el aumento de la popularidad de los destinos turísticos costeros en Perú, la mejora de la infraestructura turística en Pucusana y la promoción de Pucusana como destino turístico.

Pucusana: Turismo.



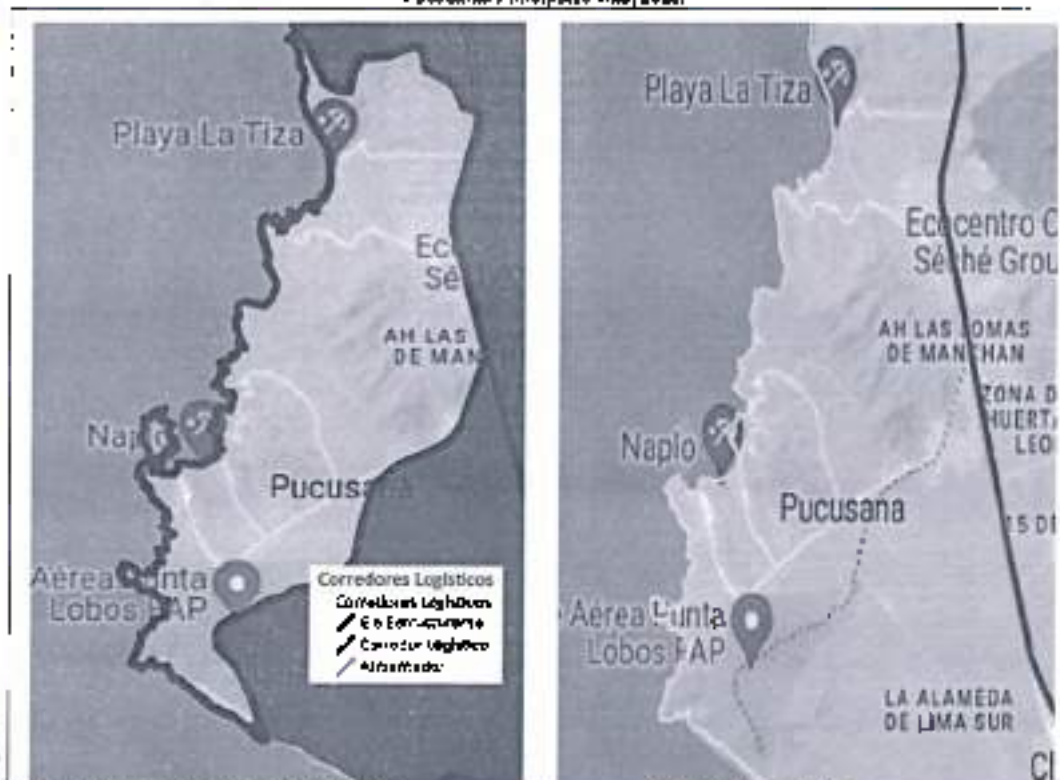
Fuente: Explora Pucusana.

Corredores económicos

La Carretera Panamericana Sur desempeña un papel fundamental como el principal corredor económico de Pucusana. Esta importante vía no solo conecta estratégicamente a Pucusana con el resto de la región, sino que también la vincula con los centros urbanos más importantes del país. Este corredor facilita un flujo constante de actividades comerciales, permitiendo el traslado eficiente de productos locales, especialmente los provenientes de la próspera industria pesquera de la zona. La conectividad proporcionada por la Carretera Panamericana Sur no solo impulsa la economía local, sino que también fomenta el turismo, ya que facilita el acceso de visitantes a las hermosas playas y paisajes que caracterizan a Pucusana. Además, esta vía representa un enlace esencial para la participación de Pucusana en la economía nacional, promoviendo el intercambio comercial y el desarrollo sostenible en la región.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Principales vías, 2023.



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados: Geo Perú (2023). Vías nacionales, departamentales y vecinales.

Eje Estructurante 2: Carretera Panamericana Sur hasta Arequipa.

Nodos logísticos	
Corto plazo	Plataforma de distribución urbana y regional de Arequipa
	Plataforma de distribución urbana y consolidación de producción local de Lima Sur
Mediano plazo	Plataforma logística de consolidación de carga regional de Ica
	Plataforma logística de consolidación de carga regional de Majes
Proyectos viables	
Mediano plazo	Carretera Emp. PE-1S (Mala) - Calango - La Capilla (Ruta PE-1SA)
	Vía de evitamiento de Ica
	Carretera Chuquibambá - Cotahuasi (Ruta AR-105)
Largo plazo	Carretera Emp. PE-1S - Achari - Yanamachay - Incahuasi (Ruta PE-32)
	Carretera Ica (Emp. PE-1S) - Los Molinos - Huancayo - Emp. PE-20A (Huancayo) (Ruta PE-1SC)
	Carretera La Capilla - Vicos - San Juan de Tarma (Ruta PE-1SA)
	Vía de evitamiento de Camaná (Ruta PE-01S)
	Carretera Emp. PE-1SE (Huancayo) - Andagwa - Machaguay - Viraco - Típan - Emp. AR-105 (Arequipa) (Ruta AR-105)
	Carretera Emp. PE-01S - Huambo (Ruta AR-108)
Proyectos ferroviarios	
Largo plazo	Ferrocarril Costero Lima - Arequipa
Proyectos complementarios	
Corto plazo	Mejoramiento y adecuación de la carretera Panamericana Sur hasta Arequipa (Ruta PE-1S)
	Implementación de centros de atención y apoyo al transporte de carga (truck centers) en puntos determinados de la carretera Panamericana Sur hasta Arequipa

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC (2016). Programa de Inversiones 2011-2016.

Eje Estructurante 2: Carretera Panamericana Sur hasta Arequipa.



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC (2010). Programa de Inversiones 2011-2016.

Infraestructura productiva

La infraestructura productiva en Pucusana se refiere a las instalaciones y equipos necesarios para llevar a cabo la actividad económica principal del distrito, que es la pesca. Esta infraestructura incluye los siguientes componentes:

Puertos: Pucusana cuenta con dos puertos pesqueros: el Puerto Pesquero Artesanal de Pucusana y el Puerto Pesquero Industrial de Pucusana. El Puerto Pesquero Artesanal es utilizado por las embarcaciones pesqueras artesanales, mientras que el Puerto Pesquero Industrial es utilizado por las embarcaciones pesqueras industriales.

Embarcaciones pesqueras: Pucusana cuenta con una flota pesquera compuesta por embarcaciones artesanales e industriales. Las embarcaciones artesanales son pequeñas y se utilizan para pescar en las aguas costeras del distrito. Las embarcaciones industriales son grandes y se utilizan para pescar en aguas más profundas.

Plantas pesqueras: Pucusana cuenta con una planta pesquera industrial que procesa el pescado capturado por las embarcaciones pesqueras industriales. La planta pesquera produce harina de pescado, aceite de pescado y otros productos derivados del pescado.

Infraestructura de apoyo: Pucusana también cuenta con infraestructura de apoyo para la actividad pesquera, como depósitos de combustible, bodegas y almacenes.

La infraestructura productiva en Pucusana es esencial para el desarrollo de la actividad pesquera del distrito. Esta infraestructura permite a los pescadores acceder a los recursos marinos, procesar el pescado capturado y comercializar los productos pesqueros.

Matriz de problemas públicos

Cód.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
PR.4.1.	Dimensión económica	Desempleo.	- Falta de diversificación económica. - Escasez de oportunidades laborales. - Baja capacitación de la fuerza laboral. - Inestabilidad económica.	Porcentaje de la población desempleada.	Política Nacional de Empleo Decente.
FR.4.2.	Dimensión económica	Comercio informal	- Desconocimiento de derechos laborales. - Dificultades para acceder a créditos. - Baja regulación y fiscalización. - Falta de incentivos para formalizar negocios.	Número de intervenciones por comercio informal registrados por el serenazgo.	Política Nacional de Empleo Decente.

Matriz de problemas y de brechas

Problema	PR.4.1. Desempleo.								
Indicador	Porcentaje de la población desempleada.								
Nombre de los territorios relacionados	2020			2021			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
PaC	0.0%	8.8%	8.8%	0.0%	7.0%	7.0%	0.0%	4.3%	4.3%
Departamento de Lima	0.0%	ND	ND	0.0%	ND	ND	0.0%	4.0	ND
Provincia de Lima	0.0%	15.6%	15.6%	0.0%	8.9%	8.9%	0.0%	7.2%	7.2%
Pucusana	0.0%	10.2%	10.2%	0.0%	8.7%	8.7%	0.0%	7.5%	7.5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Encuesta Nacional de Hogares 2022 - ENAHO.

Problema	PR.4.2. Comercio informal.								
Indicador	Número de intervenciones por comercio informal registrados por el serenazgo.								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
PaC	0	330,238	330,238	0	192,586	192,586	0	ND	ND
Departamento de Lima	0	ND	ND	0	ND	ND	0	ND	ND
Provincia de Lima	0	303,673	303,673	0	155,440	155,440	0	74,110	74,110
Pucusana	0	145	145	0	48	48	0	32	32

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2022). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035; e Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Censo de Población y Vivienda de la provincia de Lima 2022

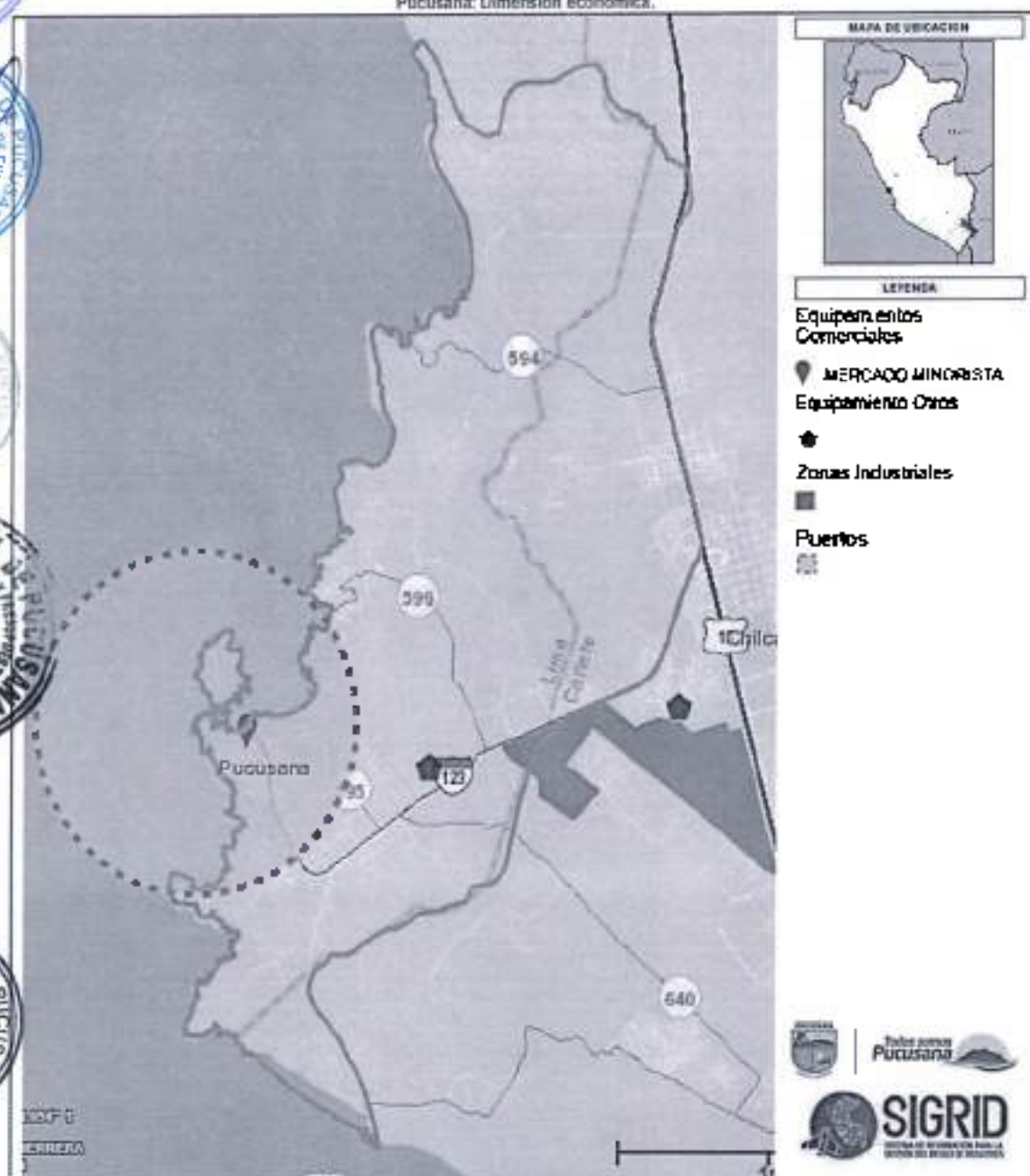


Matriz de potencialidades

Cód.	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
PT.4.1.	Dimensión económica	Áreas de interés turístico.	Puntos de interés turístico a lo largo del distrito, incluyendo playas y atractivos locales.	Impulso al turismo, generando ingresos a través de la llegada de visitantes. Creación de empresas turísticas locales.	Limitaciones: Degradación del entorno natural debido al turismo no sostenible. Gestión de residuos turísticos y la congestión en áreas turísticas. Capacidades: Desarrollo de servicios turísticos y atracciones locales. Colaboración entre el sector público y privado para promover destinos turísticos de manera sostenible.
PT.4.2.	Dimensión económica	Industria pesquera local.	Áreas donde se lleva a cabo la actividad pesquera local dentro de Pucusana.	Contribución a la economía local a través de la producción y comercialización de productos pesqueros. Desarrollo de nuevas tecnologías y prácticas sostenibles en la industria pesquera.	Limitaciones: Impacto ambiental negativo y agotamiento de recursos pesqueros. Limitaciones en la adopción de tecnologías pesqueras sostenibles debido a costos. Capacidades: Experiencia en la producción y comercialización de productos pesqueros.

Representaciones de la dimensión económica

Pucusana: Dimensión económica.



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación - IMP (2023). Link: https://siu.imp.gob.pe/arcgis_server/rest/services

V. Dimensión de gestión del riesgo de desastres

Situación de la gestión de riesgos de desastres

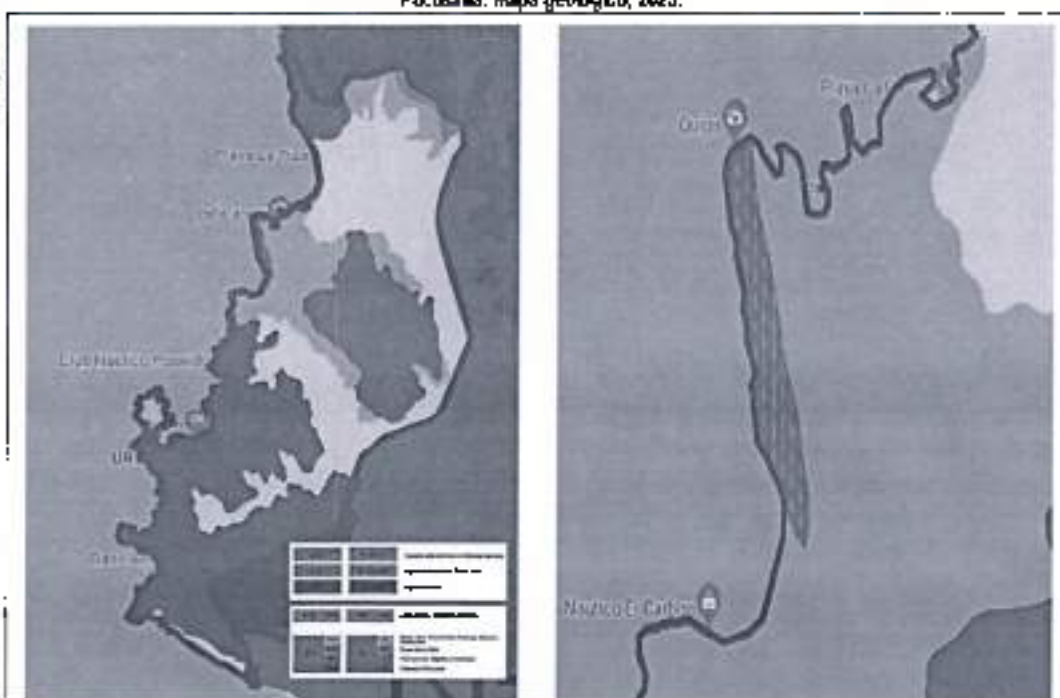
Principales peligros y amenazas en el territorio

Según el Mapa Geológico, se destaca que en la zona costera de Pucusana predominan los suelos aluviales, reconocibles por su color marrón oscuro y textura arenosa. Estos suelos, ricos en nutrientes, se destinan a la producción agrícola, siendo utilizados para cultivos como arroz, maíz y frutas, lo que contribuye a la actividad agraria en la región.

En contraste, en la zona interior de Pucusana, los suelos residuales son más frecuentes, caracterizados por su color marrón claro y textura arcillosa. Aunque menos fértiles que los suelos aluviales, estos son empleados para la construcción y el desarrollo urbano, evidenciando la diversidad de usos del suelo en la localidad.

En las zonas montañosas de Pucusana, predominan los suelos rocosos, cuyo color gris y textura dura los hace menos fértiles. Estos suelos se destinan principalmente a fines constructivos, subrayando la importancia de considerar la variabilidad geológica al planificar proyectos de desarrollo en estas áreas.

Pucusana: Mapa geológico, 2023.

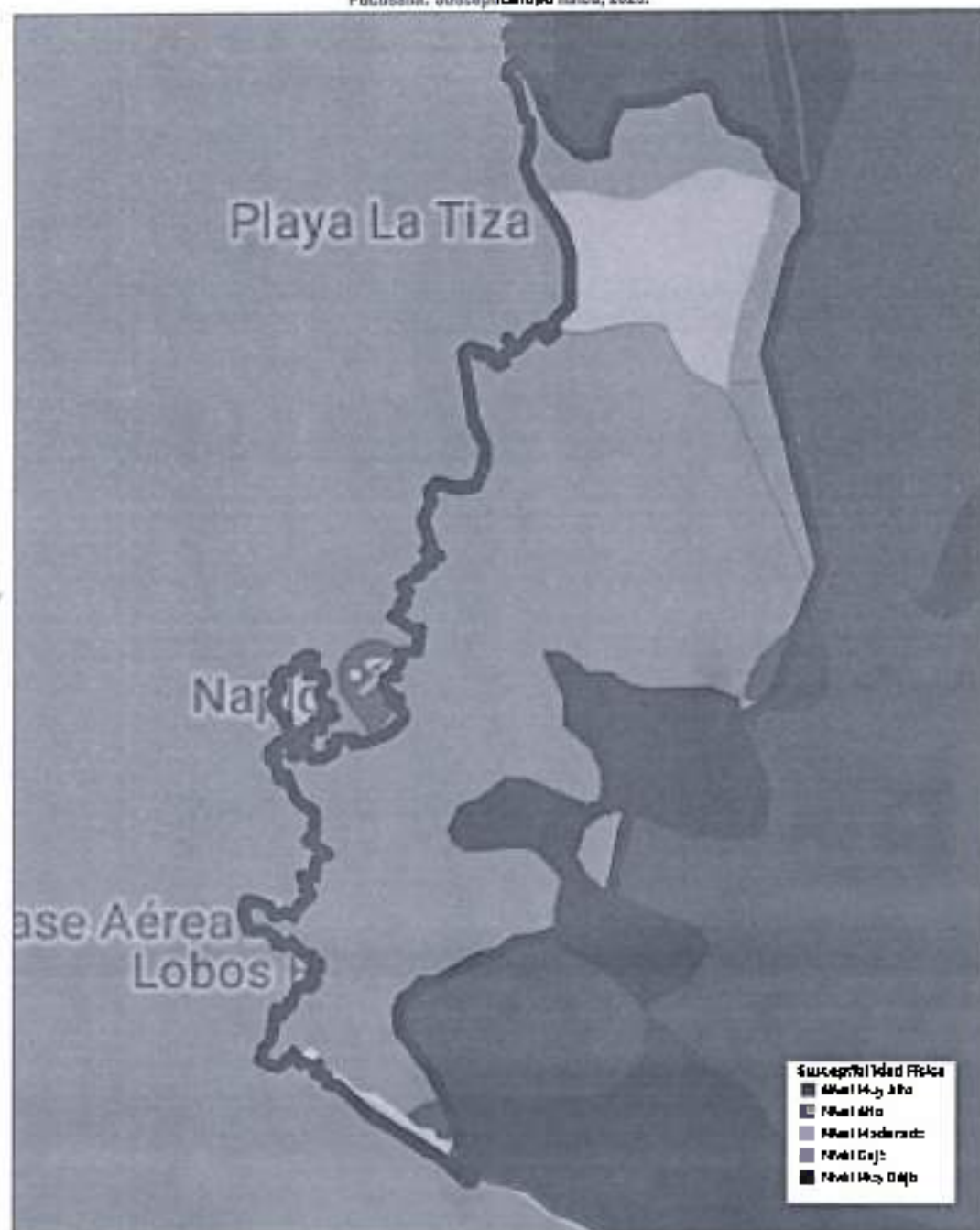


Fuente: Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú (2023). Mapa geológico.

Según el Mapa de Susceptibilidad Física, se evidencia que la mayor parte del territorio del distrito de Pucusana presenta una susceptibilidad física alta, indicando la propensión o vulnerabilidad de esta área geográfica a sufrir daños significativos debido a eventos naturales o provocados por el ser humano. Esta evaluación se fundamenta en la consideración de diversos factores físicos y geográficos que aumentan la probabilidad de sufrir impactos negativos en caso de desastres.

Es relevante destacar que el área con un nivel de susceptibilidad física muy alto corresponde a la zona donde se localiza el único acceso al distrito. Esta información resalta la importancia estratégica de dicha área y subraya la necesidad de implementar medidas específicas de planificación y mitigación para garantizar la resiliencia y seguridad de la comunidad en situaciones de emergencia.

Pucusana: Susceptibilidad física, 2023.



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú (2023). Susceptibilidad física

Según el mapa de inundaciones por lluvias fuertes, se destaca que la zona más vulnerable en el distrito de Pucusana es la entrada principal. Este sector específico muestra una mayor susceptibilidad a las inundaciones, lo cual podría tener implicaciones significativas en términos de gestión del riesgo y planificación urbana.



Identificación de Zonas Críticas por Peligro de Origen Natural

Fenómenos de Geodinámica Interna

- Sismo

Los sismos son movimientos generados por la liberación de energía que se origina en un punto de ruptura en el interior de la Tierra. Cuando se produce un sismo, la energía sísmica se libera en forma de ondas que se propagan por el interior de la Tierra, siguiendo diversas trayectorias antes de llegar a la superficie.

- Tsunami

Un tsunami se define como una ola o serie de olas que se generan en una masa de agua debido a la fuerza que la desplaza verticalmente, originando un tren de ondas largas. Estas ondas, con un período que varía de varios minutos hasta una hora, se propagan a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen. Los tsunamis pueden originarse por diversas causas geológicas, como deslizamientos submarinos, explosiones volcánicas, impactos de meteoritos y sismos en zonas de subducción. Los sismos que generan tsunamis son conocidos como sismos tsunamigénicos.

Fenómenos de Geodinámica Externa

- Flujo de Detritos (Huayco o Lloylla)

El término "huayco" o "lloylla" (más preciso en quechua) hace referencia a un tipo de aluvión de magnitudes ligeras a moderadas, que ocurre con frecuencia en las cuencas hidrográficas del Perú, especialmente durante la temporada de lluvias. En el distrito de Pucusana, experimentamos desbordes en el Cauca Norte del Río Chica, que traen consigo flujos de detritos como agua, todo, piedras y ramas. Se han identificado tres puntos críticos o zonas problemáticas, que son la zona del puente El Progreso, la Urbanización El Olivar, y la zona de Cerro Colorado y el Asentamiento Humano Amor al Projimo. Este fenómeno representa una preocupación constante para la comunidad local y requiere medidas preventivas y de gestión efectivas.

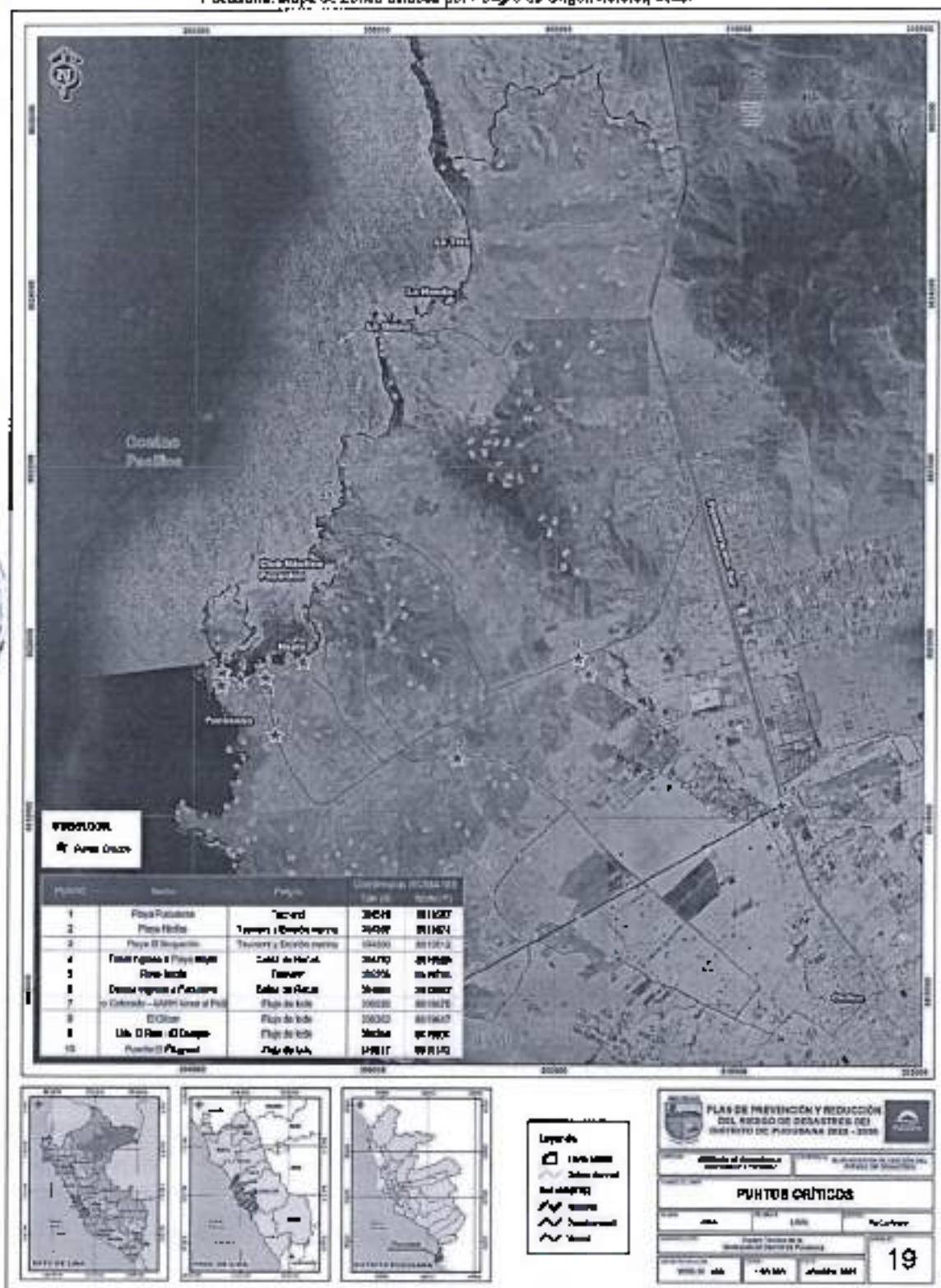
Fenómenos Hidrometeorológicos y oceanográficos

- Erosión

La erosión representa un peligro que ocasiona la desintegración, desgaste o pérdida de suelo y/o rocas como resultado de la acción de diversos agentes, como el agua, el viento, el hielo, la humedad y las variaciones de temperatura. El distrito se encuentra expuesto a este tipo de peligro, y a través de una combinación de Inspección de campo y análisis de gabinete, se han identificado dos puntos críticos de peligro relacionados con caídas de rocas, los cuales representan una amenaza para la población de Pucusana. Estos puntos críticos se localizan en la zona conocida como "cuesta" y en la zona denominada "Túnel de ingreso a Playa Naplo".

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Mapa de Zonas Críticas por Peligro de Origen Natural, 2023.



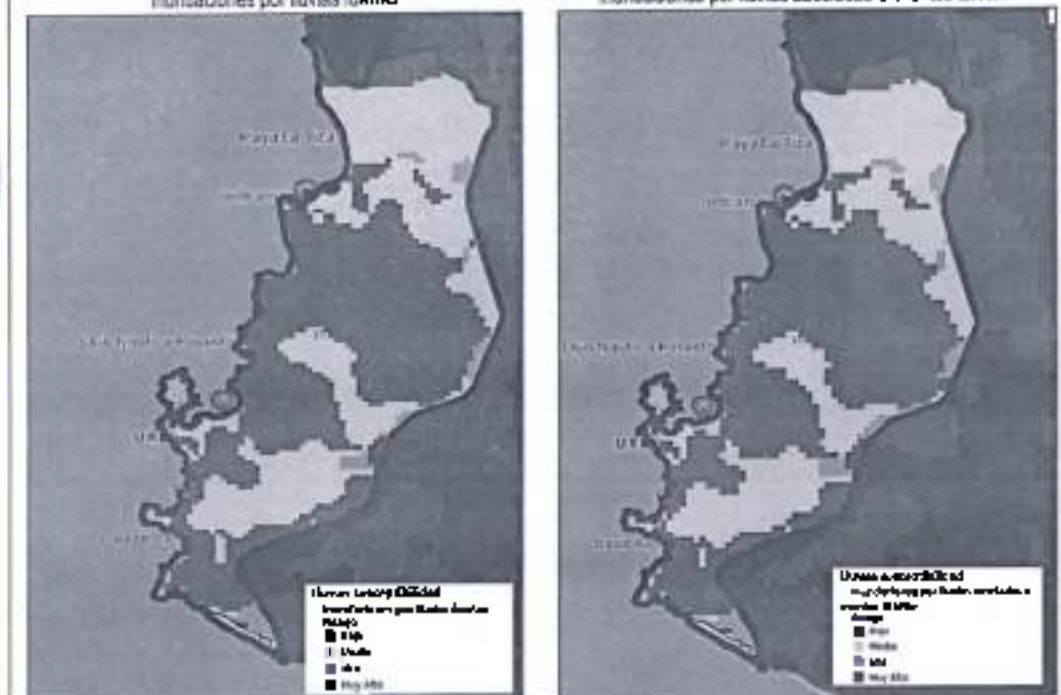
Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2035

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Inundaciones por lluvias fuertes y asociadas al fenómeno El Niño, 2023.

Inundaciones por lluvias fuertes

Inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú (2023). Inundaciones por lluvias fuertes.

El distrito de Pucusana, en gran parte de su extensión territorial, presenta una susceptibilidad media al movimiento de masas, como quedó evidenciado con el impacto del Ciclón Yaku en 2023. La evaluación y gestión de riesgos asociados a deslizamientos de tierra y otros movimientos de masas se toman cruciales para la seguridad y bienestar de la población.

Pucusana: Movimientos en masa por lluvias fuertes, 2023.



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú (2023). Movimientos en masa por lluvias fuertes.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035



Durante el transcurso del año 2023, el distrito de Pucallpa ha experimentado la incidencia de dos (2) inundaciones, originadas como consecuencia de los flujos de detritos. Este fenómeno, si bien representa un desafío para la comunidad local, también subraya la importancia de implementar medidas preventivas y estrategias de gestión de riesgos en Pucallpa, con el fin de minimizar los impactos adversos de eventos similares en el futuro.

Pucallpa: Número de Eventos Registrados por Fenómenos de Origen Natural, 2023.

Peligros generados por fenómenos de origen natural	Número de reportes	%
Total	2	100.0
Inundación-flujo de detritos huayco	2	100.0
Procesos de lava	0	0
Sismos	0	0
Otros de geodinámica externa	0	0
Tsunami	0	0
Otro fenómeno meteoroológico o hidrológico	0	0
Otros de geodinámica interna	0	0
Marejada	0	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucallpa – MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucallpa 2023-2030

En el mismo lapso, se han documentado en el distrito de Pucallpa tres incendios urbanos y un incidente de derrumbe.

Pucallpa: Número de Eventos Registrados por Fenómenos Inducidos por Acción Humana, 2023.

Peligros inducidos por acción humana	Número de reportes	%
Total	4	100.0
Incendio urbano	3	75.00
Derrumbe	1	25.00
Otros fenómenos tecnológicos	0	0
Epidemias	0	0
Contaminación ambiental	0	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucallpa – MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucallpa 2023-2030

De la revisión de los informes del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), complementada con inspecciones directas en terreno, se ha logrado identificar de manera precisa los diversos peligros a los que el distrito de Pucallpa se encuentra expuesto.

Pucallpa: peligros según su origen, 2023.

Ámbito	De origen natural						Inducidos	
	Sismo	Tsunami	Deslizamiento	Huayco	Derrumbe	Inundación fluvial	Incendio	Materiales peligrosos
Pucallpa	X	X	X	X	X	X	X	X

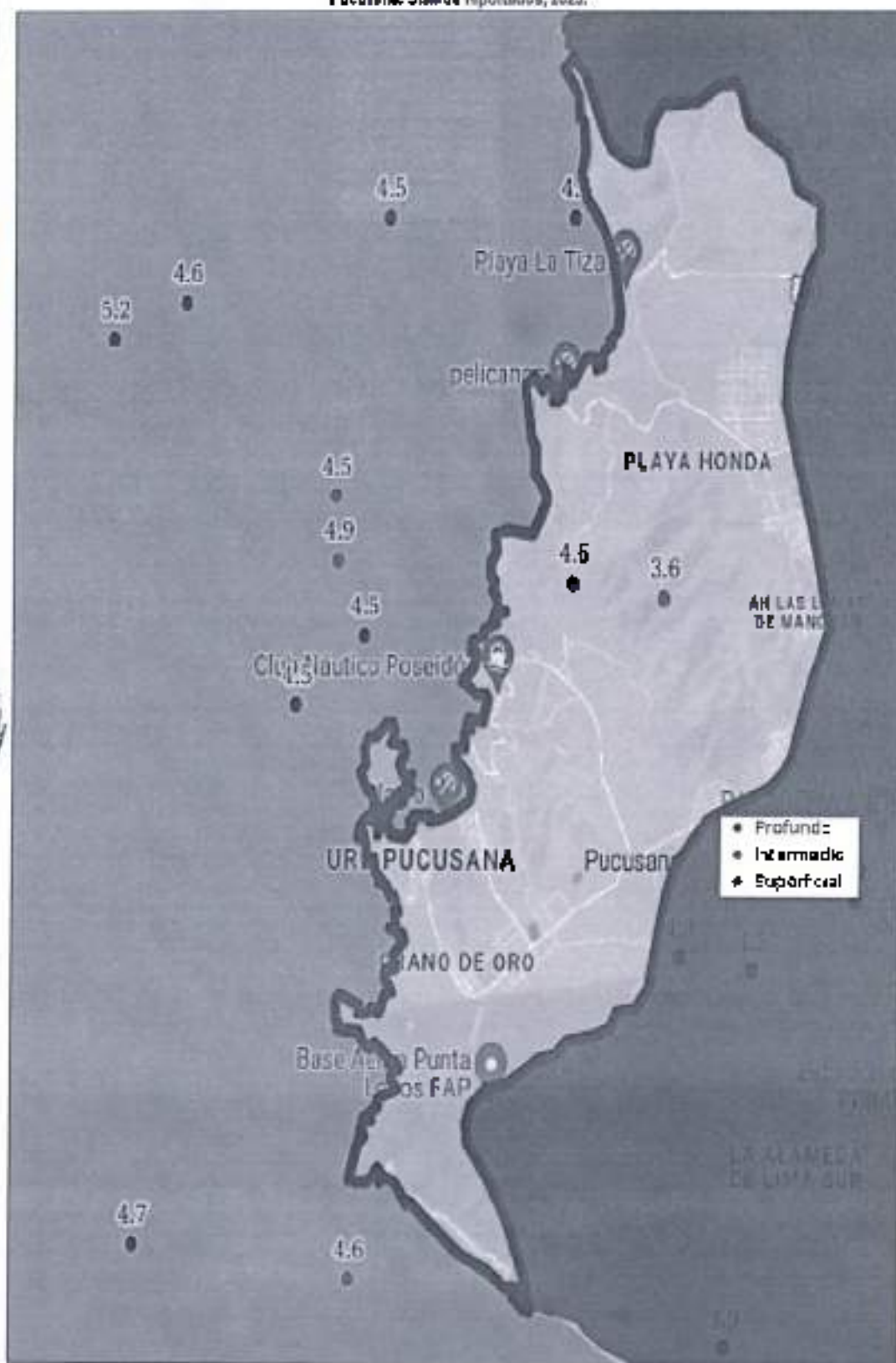
Fuente: Municipalidad Distrital de Pucallpa – MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucallpa 2023-2030

En el mapa de sismos, se observa que los eventos sísmicos registrados en Pucallpa y sus alrededores suelen tener magnitudes superficiales o intermedias. Este patrón sísmico es esencial para comprender la actividad geológica en la zona y resalta la importancia de la preparación y resiliencia ante posibles eventos telúricos.





Pucusana: Sismos reportados, 2023.



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Geoinformáticos Cio Fierp (2023). Datos reportados.

Población y medios de vida en situación de vulnerabilidad

Según el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), en el año 2021, Lima Metropolitana albergaba a 6,873,022 personas en situación de vulnerabilidad, lo que equivalía al 32.58% del total nacional. Estas cifras resaltan la magnitud del desafío en términos de preparación y respuesta ante emergencias y desastres en la región. La identificación de vulnerabilidades, especialmente en áreas como Pucusana, se vuelve crucial para desarrollar estrategias efectivas de gestión del riesgo y fortalecer la resiliencia de la población ante posibles eventos adversos.

Perú: Población total vulnerable, 2012-2021

Ámbito	2012		2013	2016	2021
	Población total	Población vulnerable	Población vulnerable	Población vulnerable	Población vulnerable
Perú	30,135,875	18,364,747	18,488,793	18,607,253	21,092,624
Provincia de Lima y Callao	9,395,149	5,717,548	6,012,561	5,915,150	6,873,022
Resto del país (menos vulnerable)	20,740,726	12,647,199	12,476,232	12,691,093	14,219,602

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima – MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

El 26.9% de la población urbana en la provincia de Lima reside en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas. Aunque esta proporción ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, sigue siendo un desafío significativo para la calidad de vida de una parte considerable de la población. Es relevante destacar que, a pesar de la mejora local, la cifra en la provincia de Lima sigue siendo más baja que el promedio nacional, donde más del 40% de la población urbana enfrenta condiciones similares. Este dato resalta la necesidad continua de abordar las disparidades en el acceso a viviendas adecuadas y mejorar las condiciones de vida en áreas como Pucusana.

Provincia de Lima: Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, 2011 - 2019
(Porcentaje)

Ámbito	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Perú	48.3	46.1	47.1	47.1	46.6	45.9	45.5	44.2	42.1
Departamento de Lima	34.1	32.1	33.0	32.7	30.9	30.2	31.7	30.0	29.8
Provincia de Lima	31.7	29.4	30.3	29.3	28.4	27.6	29.3	27.5	26.9

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima – MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Infraestructura que puede sufrir daños por riesgos de desastres

El distrito de Pucusana, ubicado en la provincia de Lima, Perú, cuenta con una variedad de infraestructuras que podrían verse afectadas por riesgos de desastres. Entre estas infraestructuras se encuentran las viviendas, las instalaciones de servicios públicos, las carreteras y los puentes, así como las instalaciones portuarias, todas vitales para el funcionamiento y la vida diaria de la comunidad.

Las viviendas y edificios pueden ser vulnerables a desastres naturales como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierra, especialmente si no se han construido siguiendo las normas de construcción antisísmica. Las instalaciones de servicios públicos, como las de agua y electricidad, también pueden verse afectadas, interrumpiendo los servicios esenciales para los residentes. Las carreteras y puentes son particularmente susceptibles a los deslizamientos de tierra y las inundaciones, lo que puede cortar las rutas de acceso y escape durante un desastre. Finalmente, las instalaciones portuarias, que son cruciales para la economía local, pueden sufrir daños significativos en caso de un tsunami o un terremoto.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Mapa de elementos expuestos, 2023.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana – VDP (2023). Plan de Prevención y Respuesta del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030

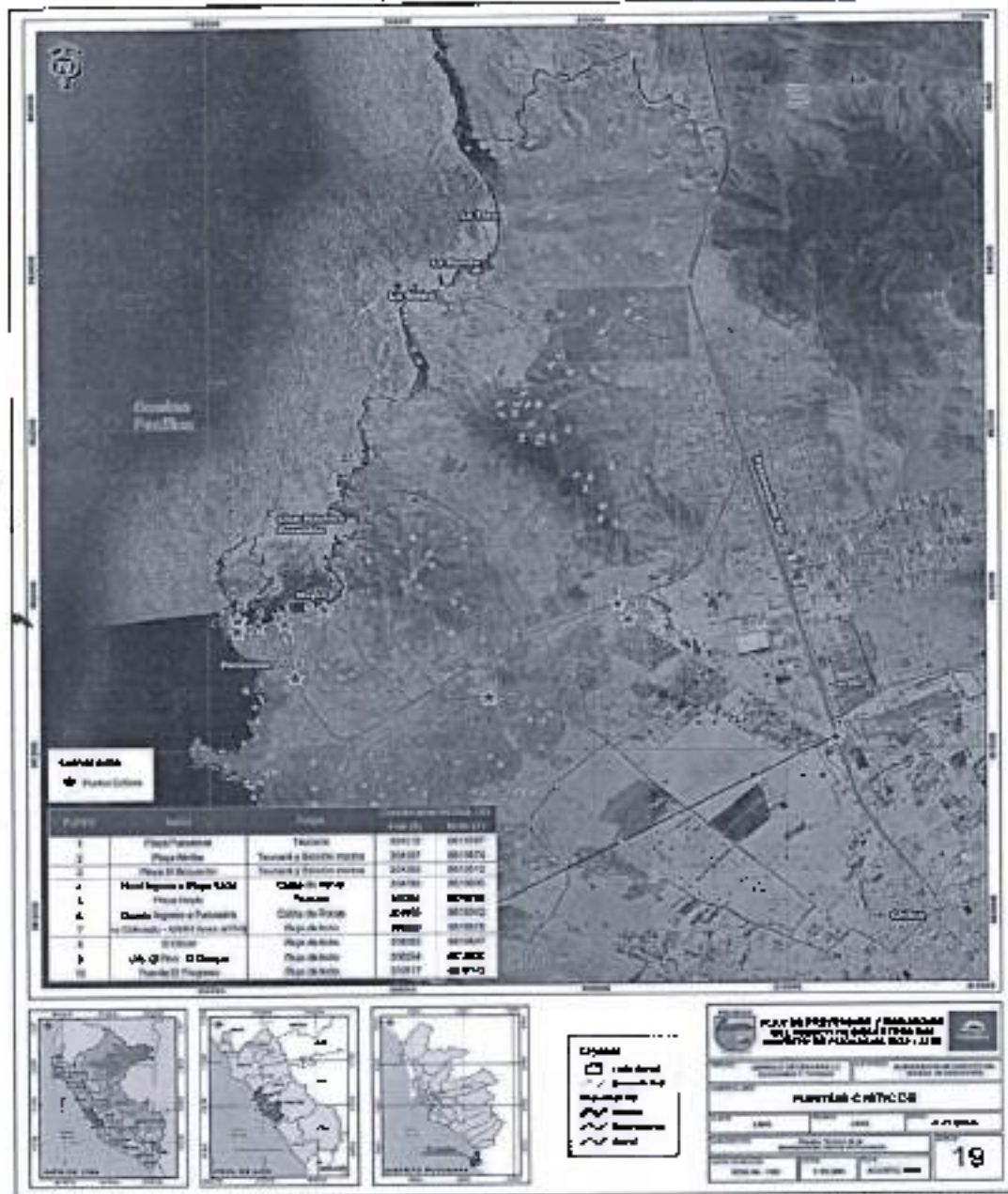


Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Vulnerabilidad

En el distrito de Pucusana, existen varios puntos críticos que están expuestos a diversos peligros. Las Playas Pucusana, Ninfas, El Boquerón y Naplo están en riesgo de tsunamis. Además, las Playas Ninfas y El Boquerón también enfrentan la amenaza de erosión marina. El túnel de ingreso a la Playa Naplo y la Cuesta de ingreso a Pucusana son zonas propensas a la caída de rocas. Por otro lado, el Cerro Colorado, donde se encuentra la Asociación de Vivienda de Interés Social (AAHH) Amor al Próximo, junto con El Olivar, la Urbanización El Pino - El Bosque, y el Puente El Progreso están en peligro de flujos de lodo. Estos riesgos representan una amenaza significativa para la seguridad de las personas y las infraestructuras en estas áreas.

Pucusana: Mapa de Zonas Críticas de Peligro Identificados.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023) Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2033.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucallpa. MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucallpa 2021-2030.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Pucusana: Mapa de Peligro por Sismo.

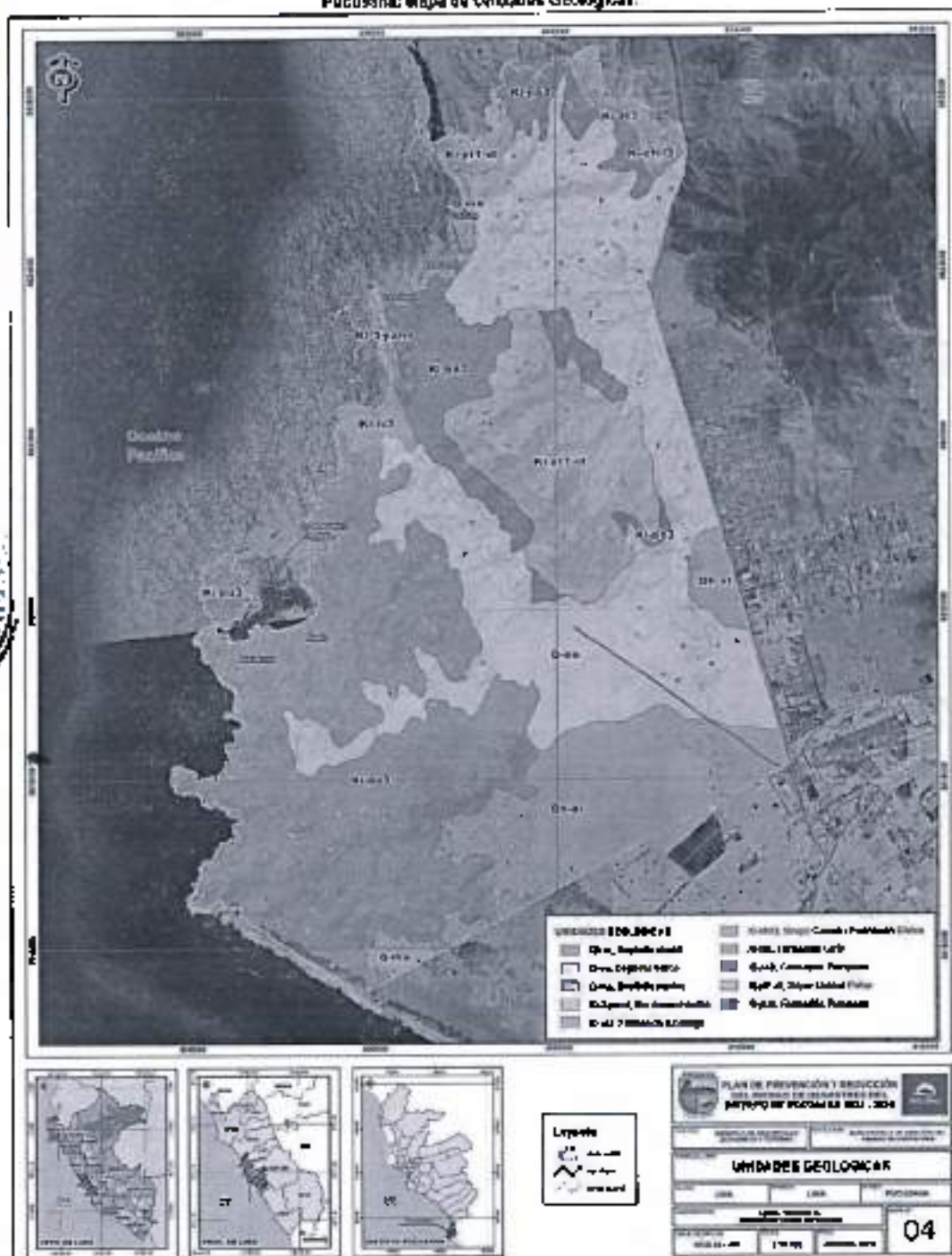


Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

De acuerdo con el mapa de unidades geológicas, en el distrito de Pucusana se pueden identificar varios sectores de interés geológico. Al sur del distrito, predominan los depósitos aluviales. A lo largo del distrito, se encuentran extensos depósitos eólicos. Además, la formación Pucusana, que es una formación geológica importante, se sitúa a lo largo de las orillas del mar. Estas características geológicas juegan un papel crucial en la composición del suelo y el paisaje del distrito, y también pueden influir en su vulnerabilidad ante ciertos riesgos naturales.

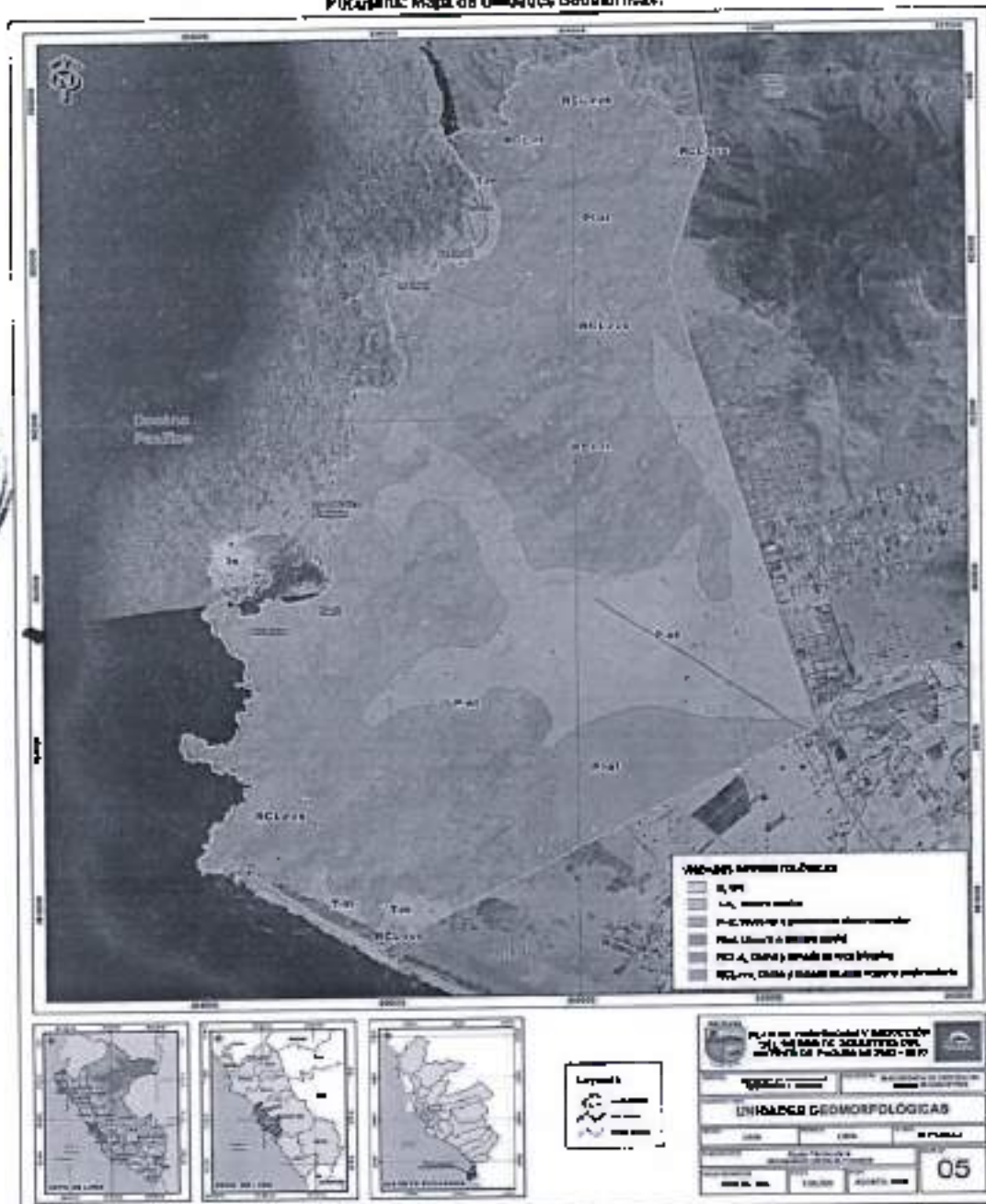
Pucusana: Mapa de Unidades Geológicas.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023), Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2025-2030.

Por otro lado, al observar el mapa de unidades geomórficas en el distrito de Pucusana, se presenta una serie de características únicas y desalios. La presencia de una isla y una terraza marina refleja la influencia histórica del mar en la formación del terreno. Las áreas de vertientes o piedemontes aluvio-torrenciales y la llanura o planicie fluvial, donde los materiales y sedimentos son transportados y depositados respectivamente, pueden tener implicaciones para la estabilidad del suelo y la fertilidad de la tierra. Además, las colinas y lomadas, ya sean en roca intrusiva o volcánico-sedimentaria, son testimonio de la actividad geológica pasada y presente. Estas formaciones rocosas, resultado de la solidificación del magma o de la deposición de sedimentos volcánicos, pueden influir en la vulnerabilidad del distrito a ciertos riesgos naturales.

Pucusana: Mapa de Unidades Geomórficas.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - WDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2035

En cuanto a la topografía del distrito de Pucusana, es importante destacar que la mayoría del terreno tiene una pendiente menor a 15°. Esto sugiere que gran parte del distrito presenta una topografía relativamente plana. Sin embargo, existen excepciones notables, especialmente en áreas cercanas al centro urbano y a lo largo de la franja costera, donde la pendiente puede ser mayor. El área con la pendiente más pronunciada en el distrito corresponde al Sitio arqueológico Cerro Quipa I y II. Esta variación en la pendiente de terreno puede tener implicaciones significativas para la gestión del agua de lluvia, la estabilidad del suelo y la planificación del desarrollo urbano.

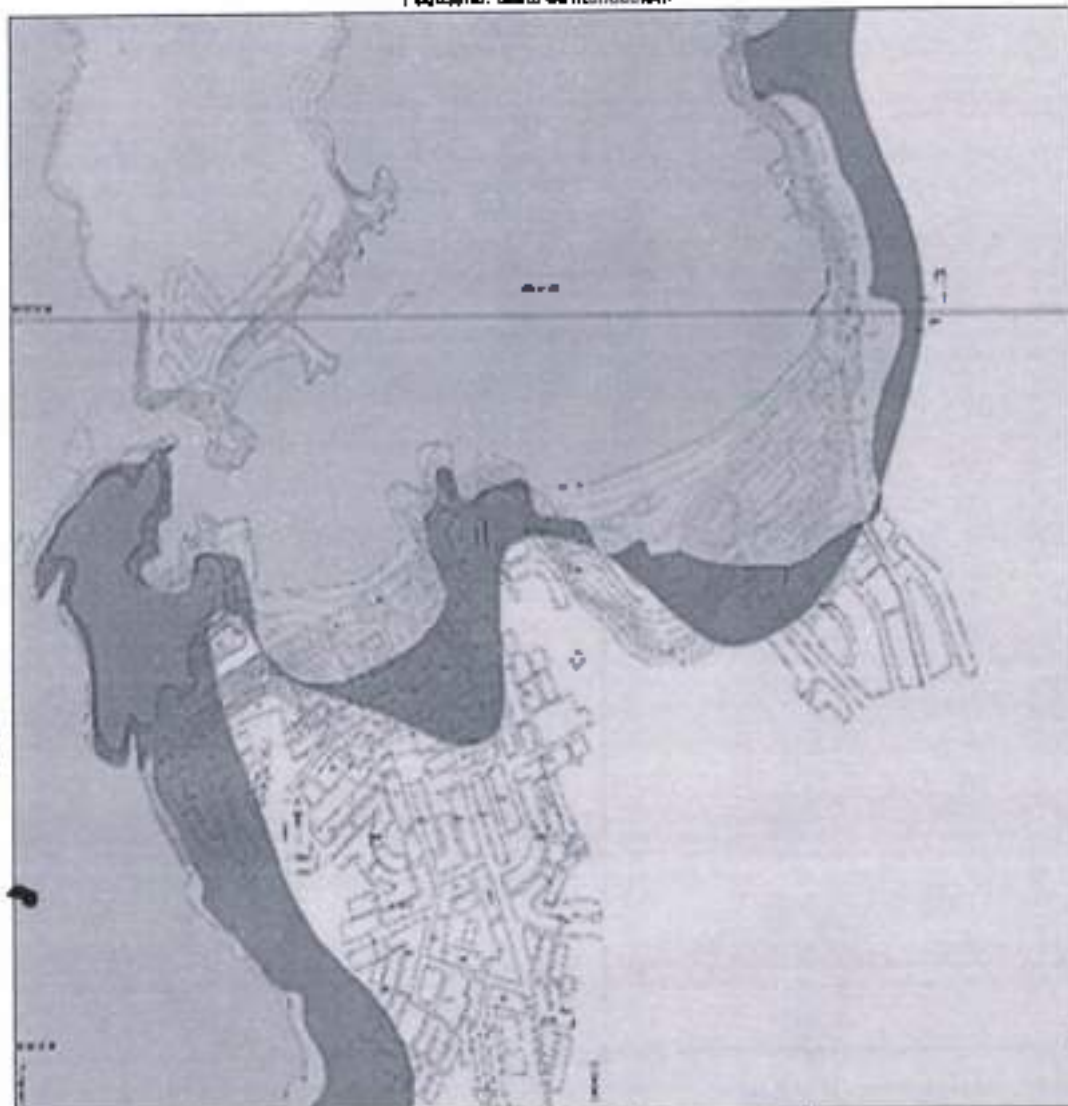
Pucusana: Mapa de Pendientes.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

La Carta de Inundaciones del distrito de Pucusana indica que las zonas costeras son las más propensas a inundaciones. Durante eventos de fuertes lluvias o marejadas, este riesgo se incrementa. Factores como el aumento del nivel del mar debido al cambio climático pueden exacerbar aún más esta situación.

Pucusana: Carta de Inundación.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

Los sismos de gran magnitud con epicentro en el mar, a una profundidad no mayor de 60 km y una magnitud alrededor de 7.0, tienen el potencial de generar cambios significativos en la superficie del fondo oceánico. Estos cambios desencadenan la formación de olas que se propagan desde el epicentro y pueden alcanzar alturas considerables, incluso varias decenas de metros sobre el nivel medio del mar. Al llegar a la costa, estas olas se conocen como tsunamis, término japonés que significa literalmente "ola de bahía". Es crucial implementar medidas de preparación y alerta temprana para minimizar el impacto potencial en estas comunidades costeras, incluyendo a Pucusana, que podría verse afectada dada su ubicación geográfica.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

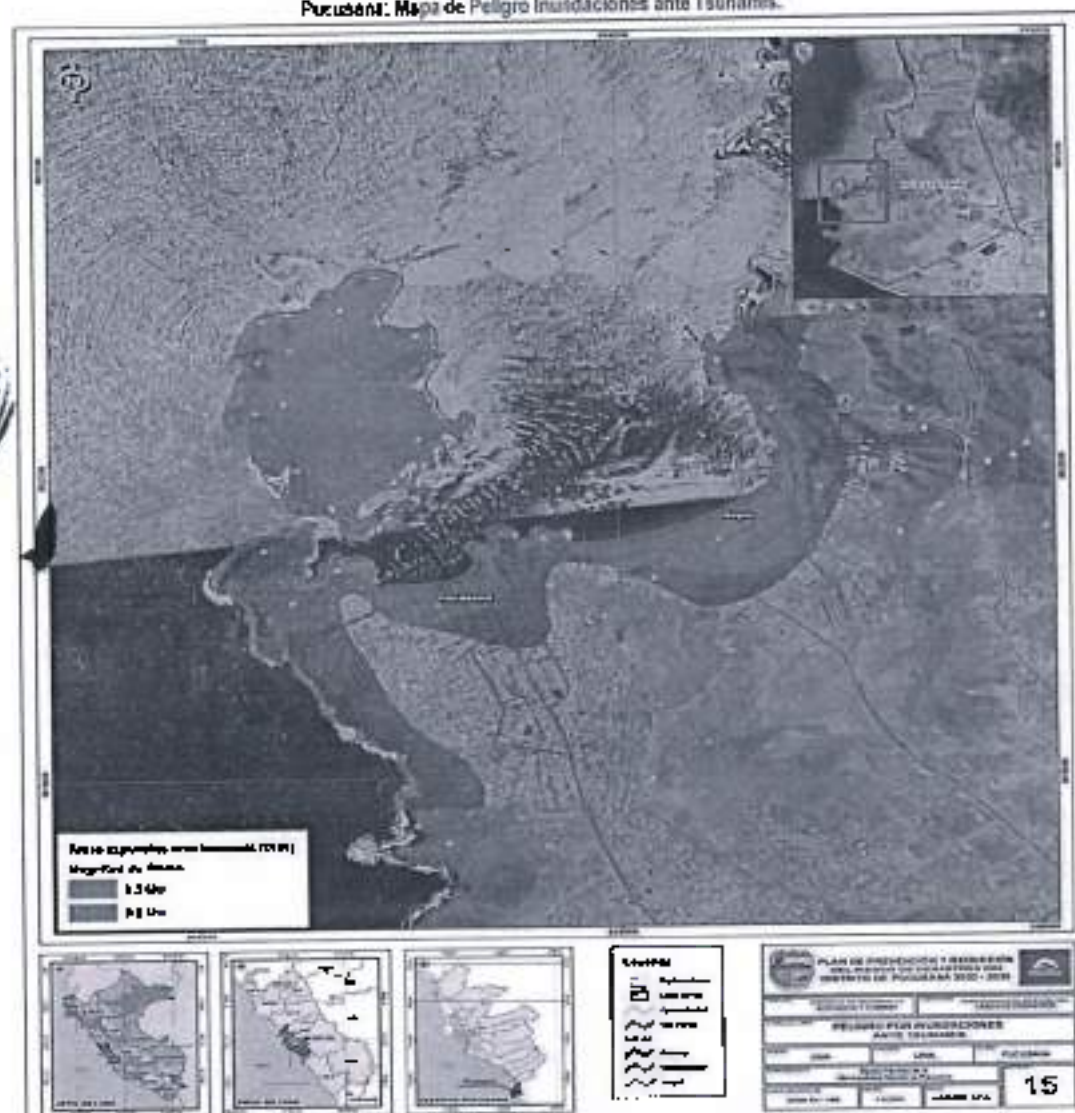
Provincia de Lima: Distritos expuestos a tsunami

Distrito	Elementos expuestos		Distrito	Elementos expuestos	
	Viviendas	Habitantes		Viviendas	Habitantes
Chorrillos	10,216	40,115	San Bartolo	142	396
Lurin	6,190	24,139	Barranco	110	327
Anón	1,183	4,473	Punta Hermosa	121	256
Punta Negra	754	2,736	Santa María del Mar	99	194
Pucusana	411	1,473	Santa Rosa	43	93

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Pucusana, siendo una localidad costera, está expuesta a la amenaza de tsunamis. Dada su proximidad al mar, cualquier actividad sísmica submarina significativa en la región podría desencadenar un tsunami, poniendo en riesgo a las comunidades costeras. Por lo tanto, es crucial que se implementen medidas de preparación y respuesta ante tsunamis, como sistemas de alerta temprana, planes de evacuación y construcciones resistentes a tsunamis, para proteger a los habitantes y las infraestructuras de Pucusana.

Pucusana: Mapa de Peligro Inundaciones ante Tsunamis.



Fuente: Municipalidad Distrita de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Recuperación del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2025-2035.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Pucallpa: Mapa de Elementos expuestos por Tsunami.

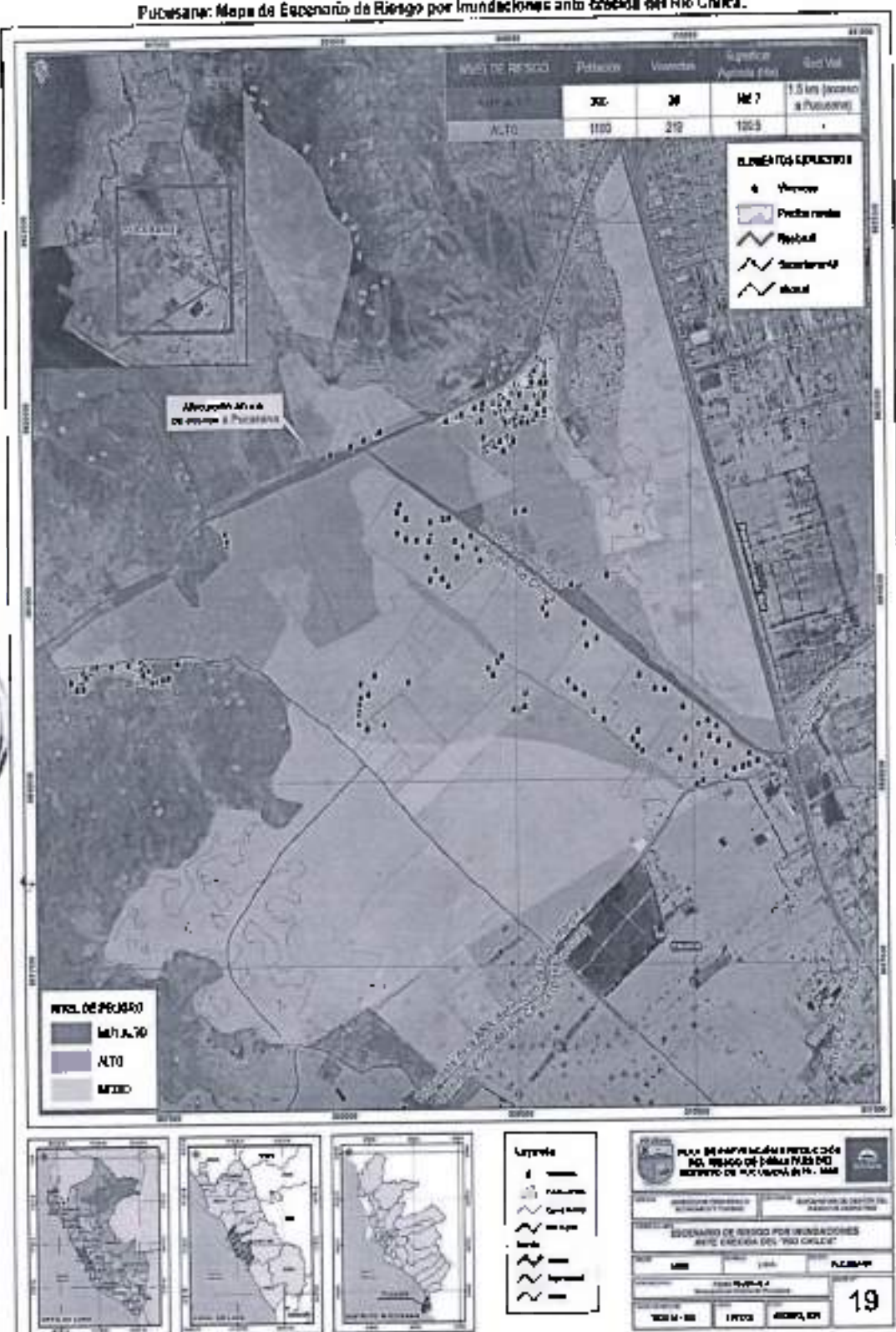


Fuente: Municipalidad Distrital de Pucallpa - MU^D (2023) Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucallpa 2023-2030.





PUCSana: Mapa de Espectro de Riesgo por Inundaciones ante crecida del Río Chila.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucallpa - MOP (2023) Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucallpa 2023-2030.



Situación de las capacidades locales

Capacidades institucionales

A nivel institucional, la Municipalidad Distrital de Pucusana ha actualizado su Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) con el objetivo de fortalecer la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

En el transcurso de este año, en colaboración con la Municipalidad Metropolitana de Lima - Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres ha llevado a cabo el levantamiento de 10 fichas técnicas que identifican puntos críticos de peligro en el distrito de Pucusana. Este esfuerzo conjunto busca fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles desastres, promoviendo una gestión integral y coordinada para salvaguardar la seguridad y bienestar de la comunidad.

Pucusana: Constitución e implementación del GTOED, PPRD y PP 0068, 2023.
Conformación del GTOED-MOP 2023. Conformación de la Plataforma de Gestión Civil de Pucusana 2023.



Apoyo a damnificado por accidente antrópico AAHH. Lomas de Marchan.



Apoyo a damnificado por accidente antrópico AAHH. Lomas de Marchan.



Apoyo a damnificados por incendio urbano.



Plataforma de Defensa Civil en 1er Simulacro 2023.





Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030

Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Pucusana

En el ámbito de la Gestión del Riesgo de Desastres, se describen las acciones realizadas en cada componente

Gestión Prospectiva:

Enfocada en prevenir riesgos futuros, se han implementado diversas iniciativas:

- El Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) Institucional destaca el fortalecimiento de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres mediante informes técnicos sobre monitoreo y supervisión del Cauce Norte del río Chilca y del litoral costero
- Monitoreo y Supervisión de Gestión del Riesgo de Desastres a través de Informes técnicos sobre estimaciones/evaluaciones de riesgos en predios rústicos y análisis de riesgo en diferentes áreas del distrito.
- Asesoramiento técnico a Asentamientos Humanos en Evaluaciones de Riesgo.

Gestión Correctiva:

- Se ejecutan acciones para corregir o mitigar el riesgo existente, alineadas con las funciones ejecutoras de la Municipalidad Distrital de Pucusana.

Gestión Reactiva:

- Acciones destinadas a enfrentar desastres, coordinadas con la Plataforma de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo de GRD. Además, se coordina con otras áreas de la Municipalidad y diversas instituciones.

Acciones específicas en Pucusana:

- Operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED/Pucusana), parte de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, con funciones de monitoreo de peligros y análisis permanente de vulnerabilidades.
- Constitución de la Plataforma de Defensa Civil mediante Resolución de Alcaldía N° 172-2023-ALC/MDP.
- Almacenes de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) en proceso de convenio con la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Reuniones técnicas de trabajo en 2023 de la Plataforma de Defensa.
- Participación activa en Mesas de trabajo de la Desembocadura del Río Chilca junto a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Municipalidad Distrital de Chilca y Pucusana.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Instrumentos de Gestión Institucional y Estratégico

Dentro los instrumentos de carácter institucional que posee el enfoque de gestión de riesgo de desastres, se detallan:

- Plan Estratégico Institucional ampliado 2018-2026
- Plan Operativo Institucional 2023 aprobado mediante Resolución de alcaldía N° 045-2023/MDP.

Recursos Humanos

Según el análisis de la información recopilada y sistematizada por la Oficina de Recursos Humanos de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pucusana dispono:

Municipalidad Distrital de Pucusana: Recursos Humanos y capacidades para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Actores	Total representantes	Intervención	Cantidad de recursos	Función	Sustento
Grupo de trabajo GRD	- Alcalde Distrital (presidente) - Gerente Municipal - Gerente de Planeamiento y Presupuesto - Gerente de Desarrollo Urbano - Gerente Desarrollo Humano y Social - Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental - Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control - Gerente de Participación Ciudadana - Gerente de Desarrollo Económico y Turismo - Sub Gerente de SGGRD (Secretario Técnico) - Sub Gerente de Salud y Salubridad	11	11	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	Resolución de Alcaldía N° 135-2023/MDP
Equipo Técnico	- Gerente de Planeamiento y Presupuesto - Gerente de Desarrollo Humano y Social - Gerente de Desarrollo Urbano - Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente - Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres	5	5	conformado para elaborar el Plan de Promoción y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pucusana.	Resolución de Alcaldía
Comando de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres		4	4 (Profesionales 2, Administrativos 1, Técnicos 1)	Es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos de la GRD en el distrito de Pucusana	Reglamento de Organización de Funciones

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2033

Recursos Logísticos

Es crucial destacar que una gestión logística eficiente es fundamental para garantizar una respuesta rápida y efectiva ante eventos adversos, fortaleciendo así la resiliencia de Pucusana ante posibles contingencias.

Municipalidad Distrital de Pucusana: Recursos Operativos, 2023.

Descripción	Recurso	Nº	Descripción	Recurso	Nº
Vehículos y maquinarias (1)	Automóviles	0	Flameros (2)	Carretillas	8
Vehículos y maquinarias (1)	Camionetas	4	Herramientas (2)	Barridos	10
Vehículos y maquinarias (1)	Motocicletas	10	Herramientas (2)	Palos	6
Vehículos y maquinarias (1)	Tráiler de carga	4	Herramientas (2)	Lámparas	8
Vehículos y maquinarias (1)	Camión de basura	0	Herramientas (2)	Correas	5
Vehículos y maquinarias (1)	Camión	0	Herramientas (2)	Picos	2
Vehículos y maquinarias (1)	Compactadoras	2	Herramientas (2)	Máquina de soldar	0
Vehículos y maquinarias (1)	Cuatrimoto	0	Herramientas (2)	Molinos	0
Vehículos y maquinarias (1)	Otros (especificar)	0	Herramientas (2)	Grupo eléctrico	0
-	-	-	Herramientas (2)	Motobombas	1
-	-	-	Herramientas (2)	Otros (especificar)	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

Municipalidad Distrital de Pucusana: Recursos Operativos, 2023.

Descripción	Recurso	Nº	Descripción	Recurso	Nº
Infraestructura logística (3)	Almacén de ayuda humanitaria	1	Infraestructura hospitalaria (4)	Centros de salud	2
Infraestructura logística (3)	Depositos	2	Infraestructura hospitalaria (4)	Políclínicos	-
Infraestructura logística (3)	Oficinas (especificar)	-	Infraestructura hospitalaria (4)	Clinica	-
-	-	-	Infraestructura hospitalaria (4)	Posta médica	-
Instalaciones para alimentación (4)	Comedor popular	-	Servicio de transporte (4)	Aéreo	-
Instalaciones para alimentación (4)	Vaso de leche	-	Servicio de transporte (4)	Terrestre	-
Instalaciones para alimentación (4)	Club de madres	-	Servicio de transporte (4)	Fluvial	-
Instalaciones para alimentación (4)	Otros (especificar)	-	Servicio de transporte (4)	Otros (especificar)	-

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

Municipalidad Distrital de Pucusana: Recursos Operativos, 2023.

Descripción	Recurso	Nº	Descripción	Recurso	Nº
Sistema de comunicaciones (8)	Radio	2	Recursos de abastecimiento de agua (9)	Reservorios	-
Sistema de comunicaciones (8)	Teléfono	32	Recursos de abastecimiento de agua (9)	Pozos	1
Sistema de comunicaciones (8)	Internet	4	Recursos de abastecimiento de agua (9)	Hidranes	-
Sistema de comunicaciones (8)	Otros (especificar)	-	Recursos de abastecimiento de agua (9)	Puentes de Abastecimiento agua	-
Recurso humano	EVAR / ADOL	1	Recursos de abastecimiento de agua (9)	Cisternas	-
Recurso humano	ECOV	1	Recursos de abastecimiento de agua (9)	Otros (especificar)	-
Recurso humano	Brigadistas	12	Almacén	Municipal	-
Recurso humano	Otros personal GRD	1	CISEL	Operativo	1

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

Capacidades económicas

El programa Presupuestal 068-PREVAED se posiciona como un instrumento estratégico destinado a obtener resultados concretos en la disminución de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente a diversas amenazas naturales, entre las cuales se destacan El Fenómeno El Niño, lluvias intensas, sismos, tsunamis, inundaciones, entre otros. Este programa no solo se limita a nivel nacional, sino que implica una articulación de intervenciones que involucra a diversas entidades gubernamentales como el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, así como a los gobiernos Regionales y Locales.

Municipalidad Distrital de Pucusana: Ejecución Financiera del PP N° 068 -Tipo de Actividad, Acción y/o Proyecto, 2023.

Proyecto	PIA	PIM	Compromiso Anual	Devengado	Girado	Avance %
Categoría Presupuesto 068: PREVAED	134,933	811,473	692,424.25	541,989.47	533,850.85	68.7

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

Municipalidad Distrital de Pucusana: Ejecución Financiera del PP N° 068-PREVAED - Tipo de Actividad, Acción y/o Proyecto, 2023.

Proyecto	PIA	PIM	Compromiso Anual	Devengado	Girado	Avance %
Categoría Presupuesto 068: PREVAED						
Entrenamiento con capacidades para la preparación y monitoreo a las emergencias por desastres	134,933	189,716	147,134.25	136,064.21	120,790.35	71.7

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

Capacidades sociales

La capacidad social en la Gestión del Riesgo de Desastres (GGRD) en Pucusana se refiere a la habilidad y disposición de la comunidad local para enfrentar y adaptarse a situaciones de riesgo y desastre. En el contexto específico de Pucusana, esta capacidad implica la movilización de recursos humanos, redes comunitarias, conocimientos locales, y la participación activa de la población en actividades relacionadas con la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante eventos adversos.

La capacidad social en GGRD en Pucusana podría incluir:

- Participación Comunitaria: La activa participación de la comunidad en la identificación de riesgos, la planificación de medidas preventivas, y la ejecución de acciones de respuesta y recuperación.
- Conciencia y Educación: La comprensión y conciencia de la población sobre los riesgos a los que está expuesta y las medidas que deben tomarse para reducir la vulnerabilidad.
- Organización Comunitaria: La existencia de organizaciones locales, comités de gestión del riesgo, y otros grupos que faciliten la coordinación y colaboración en situaciones de emergencia.
- Comunicación Efectiva: La presencia de canales de comunicación efectivos que permitan la difusión de información oportuna y precisa antes, durante y después de un desastre.
- Resiliencia Cultural: La integración de prácticas culturales locales en las estrategias de gestión del riesgo, reconociendo y respetando las formas tradicionales de afrontar situaciones difíciles.

La capacidad social en GGRD en Pucusana se relaciona con la fortaleza de la comunidad para enfrentar los desafíos que los desastres naturales puedan presentar, utilizando sus propios recursos y sistemas de apoyo interno.

Matriz de problemas públicos

Cód.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
PR.5.1	Dimensión de gestión del riesgo de desastres	Ineficiente gestión del riesgo de desastres.	- Falta de planes de contingencia efectivos. - Desconocimiento de la comunidad sobre riesgos. - Escasez de recursos para la prevención y mitigación. - Desorden en el desarrollo urbano.	Porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
PR.5.2	Dimensión de gestión del riesgo de desastres	Población vulnerable ante riesgo de desastres.	- Asentamientos en zonas de riesgo. - Falta de infraestructuras resilientes a desastres. - Desconocimiento sobre medidas de seguridad ante desastres. - Escasa planificación para la evacuación en caso de emergencia.	Porcentaje de la población con nivel de riesgo alto y muy alto por sismos.	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

Matriz de problemas y de brechas

Problema	PR.5.1. Ineficiente gestión del riesgo de desastres								
Indicador	Porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023*		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100.0%	67.3%	32.7%	100.0%	72.3%	27.7%	100.0%	53.3%	46.7%
Departamento de Lima	100.0%	91.5%	16.5%	100.0%	83.1%	16.9%	100.0%	58.7%	41.3%
Provincia de Lima	100.0%	88.0%	12.0%	100.0%	84.4%	15.6%	100.0%	66.1%	33.9%
Pucusana	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	88.2%	11.8%	100.0%	70.2%	29.8%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2022). Consulta Amigable al 26 de noviembre de 2023.

Problema	PR.5.2. Población vulnerable ante riesgo de desastres.								
Indicador	Porcentaje de la población con nivel de riesgo alto y muy alto por sismos.								
Nombre de los territorios relacionados	2021*			2022*			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Departamento de Lima	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Provincia de Lima	0.00%	76.00%	76.00%	0.00%	76.00%	76.00%	0.00%	76.00%	76.00%
Pucusana	0.00%	71.65%	71.65%	0.00%	71.65%	71.65%	0.00%	71.55%	71.55%

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana – MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030

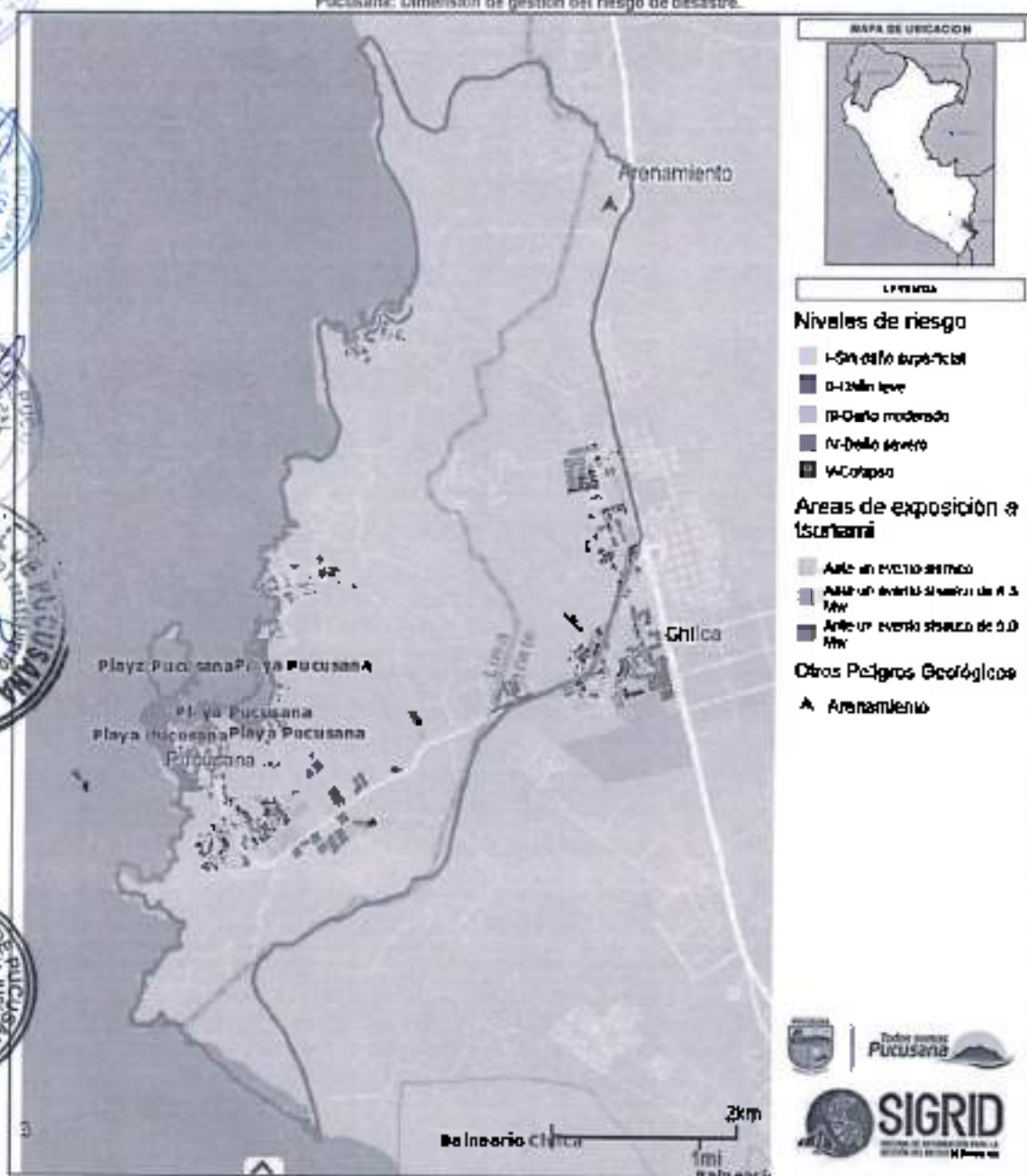
Matriz de potencialidades

Cod.	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
PT.5.1.	Dimensión de gestión del riesgo de desastres	Resiliencia de la población.	Todas las comunidades y áreas de Distrito, fortaleciendo la capacidad de adaptación ante adversidades.	Capacidad de recuperación frente a desastres naturales, protegiendo la vida y los medios de subsistencia. Posibilidad de compartir experiencias de resiliencia con otras comunidades.	Limitaciones: Limitaciones en la planificación y preparación para desastres naturales. Posible falta de acceso a recursos y educación para fortalecer la resiliencia comunitaria. Capacidades: Existencia de planes de emergencia y educación comunitaria que fortalecen la resiliencia. Capacidades organizativas y de respuesta ante desastres.



Representaciones de la dimensión de gestión del riesgo de desastres

Pucusana: Dimensión de gestión del riesgo de desastre.



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación - IMP (2023). Link: https://ia.imp.gob.pe/arcgis_server/rest/services

VI. Dimensión de gobernanza

Nivel de presencia del Estado

La **Municipalidad Distrital de Pucusana (MDP)** desempeña un papel central como el órgano de gobierno local encargado de la administración y desarrollo del distrito, ubicado en la provincia de Lima, Perú. Su sede principal se encuentra en la Avenida Grau N° 309, Pucusana, en el corazón mismo del distrito. Esta entidad, regida por la Ley Orgánica de Municipalidades, goza de autonomía y lleva la responsabilidad vital de supervisar el progreso y bienestar del distrito. La dirección de la MDP está a cargo de un alcalde, elegido por voto popular cada cuatro años, siendo el actual titular Juan José Cuya Espinoza.

Municipalidad Distrital de Pucusana (MDP).



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana (2023).

La relación del distrito de Pucusana con Lima Metropolitana se manifiesta a través de una estrecha coordinación en diversas iniciativas, mediadas por instancias gubernamentales clave. La Municipalidad Metropolitana de Lima se posiciona como un eslabón esencial en la gestión de proyectos, convenios y acciones conjuntas. El Gobierno Regional Metropolitano de Lima desempeña un papel vital en la ejecución de acciones, estableciendo metas e indicadores que enriquecen el análisis a nivel regional. Esta colaboración permite evaluar las acciones emprendidas por cada Gobierno Local, atendiendo a las problemáticas sociales, económicas e infraestructurales en Lima Metropolitana.

Asimismo, se refuerza la retroalimentación al Gobierno Nacional, contribuyendo al análisis de los avances en la Política Poblacional Regional. El Ministerio del Interior participa activamente mediante la suscripción de convenios, especialmente en seguridad ciudadana, garantizando un enfoque integral en la protección de los habitantes de Pucusana.

El sector productivo también experimenta beneficios a través de la participación del Ministerio de Producción y la colaboración con la Asociación Gremio de Pescadores de Pucusana. Este esfuerzo conjunto busca abordar problemáticas específicas que afectan el desarrollo de la pesca artesanal, promoviendo el crecimiento sostenible de esta crucial actividad económica local.

La salud de la población no queda al margen de estas colaboraciones, ya que el Ministerio de Salud se involucra mediante la realización de visitas inopinadas para supervisar las medidas de



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

bioseguridad en los mercados locales. Esta acción proactiva busca salvaguardar la salud de los ciudadanos, asegurando un entorno seguro y saludable para la actividad comercial en Pucusana.

En conjunto, estas iniciativas reflejan la presencia activa y comprometida del Estado en Pucusana, abordando diversas dimensiones que impactan la vida y desarrollo de la comunidad. La coordinación entre entidades gubernamentales a nivel local, regional y nacional demuestra un compromiso integral para enfrentar las complejidades y desafíos que presenta este distrito.

Articulación de los niveles de gobierno

A nivel gubernamental, la Municipalidad Distrital de Pucusana ha establecido una sólida articulación con las instancias provinciales y nacionales, evidenciada de manera concreta en su Plan Estratégico Institucional. Este plan se integra de manera coherente en términos de objetivos y acciones estratégicas con el Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, cuya aprobación fue formalizada mediante la Ordenanza N° 2543-VML.

Esta conexión se extiende a la esfera nacional, al alinearse con la Política General de Gobierno para el actual mandato presidencial. El Plan Estratégico de la Municipalidad se ajusta a los ejes temáticos definidos por dicha política, proporcionando así una orientación precisa que enmarca y guía las políticas de los Gobiernos Provincial y Local. Es importante destacar que esta política fue aprobada mediante el Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, consolidando de esta manera la coherencia y alineación estratégica entre los distintos niveles de gobierno.

En este contexto, la articulación entre la Municipalidad Distrital de Pucusana, los Gobiernos Provinciales y el Gobierno Nacional se presenta como un elemento clave para asegurar la cohesión y eficacia en la implementación de acciones estratégicas que benefician el desarrollo integral de la comunidad. Este enfoque integral y coordinado, respaldado por marcos normativos y estratégicos sólidos, demuestra el compromiso de los distintos niveles de gobierno con el progreso y bienestar de Pucusana.

Eficacia de la gestión pública

Durante los últimos tres años, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Distrital de Pucusana ha sido aproximadamente los 22.5 millones de soles. En el periodo comprendido entre 2021 y 2022, la municipalidad ha logrado una ejecución presupuestal de alrededor del 88.40% y 88.97%, respectivamente.

Pucusana: Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pucusana, 2021-2022.
(Soles)



Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados GeoPerú (2023). Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pucusana.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Durante el año 2022, la Municipalidad Distrital de Pucusana destacó al alcanzar un nivel de ejecución del 67% con respecto al total de ciento diecisiete (117) actividades operativas planificadas. De manera significativa, sesenta y siete (57) de estas actividades se ejecutaron en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100%.

En lo que transcurre del año 2023, la Municipalidad Distrital de Pucusana ha alcanzado una ejecución presupuestal del 73.29%. Al enfocarnos en los proyectos de inversión, observamos que este porcentaje se reduce a un 56.49%. Por otro lado, al dirigir la atención a las actividades, se nota un rendimiento más elevado, alcanzando un 76.74%.

Pucusana: Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pucusana, 2023
(Soles)



Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Peru (2023). Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pucusana. Avance al 22.11.2023.

Espacios de articulación de Estado y la sociedad

En Pucusana, se ha establecido el Consejo de Coordinación Local Distrital para el período 2023-2025, un espacio fundamental de articulación entre el Estado y la comunidad local. Integrado por el Consejo Municipal y dos representantes de la Sociedad Civil, este consejo va más allá de ser una instancia meramente representativa, busca activamente fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Pucusana: Consejo de Coordinación Local Distrital.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana (2023). Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2024.



Simultáneamente, se están llevando a cabo mesas de diálogo y trabajo con diversas organizaciones sociales del distrito. Estas instancias proveen un espacio propicio para comprender en detalle los desafíos y problemáticas específicas que afectan a cada sector de la comunidad. La interacción directa con las organizaciones sociales es esencial para identificar necesidades, prioridades y oportunidades de mejora que puedan integrarse en futuras políticas y acciones gubernamentales.



La creación de estos espacios de articulación refleja el compromiso de Pucusana en fomentar una colaboración estrecha entre el Estado y la sociedad civil. La inclusión de representantes de la comunidad en instancias como el Consejo de Coordinación Local Distrital demuestra la voluntad de construir soluciones conjuntas y promover una gobernanza más participativa y transparente. En este sentido, estos mecanismos no solo buscan identificar problemas, sino también generar propuestas y soluciones que beneficien directamente a la población local.



Adicionalmente, en la actualidad, se cuenta con el Consejo de Coordinación Local Distrital y el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA). Se han llevado a cabo mesas de diálogo entre funcionarios municipales y organizaciones sociales, abordando temas como la visación de planes, construcción de juegos recreativos, constancias de posesión, entre otros. Estas iniciativas subrayan el compromiso continuo de Pucusana con la participación ciudadana y la búsqueda activa de soluciones para mejorar la calidad de vida en el distrito.

Participación ciudadana y organizaciones sociales



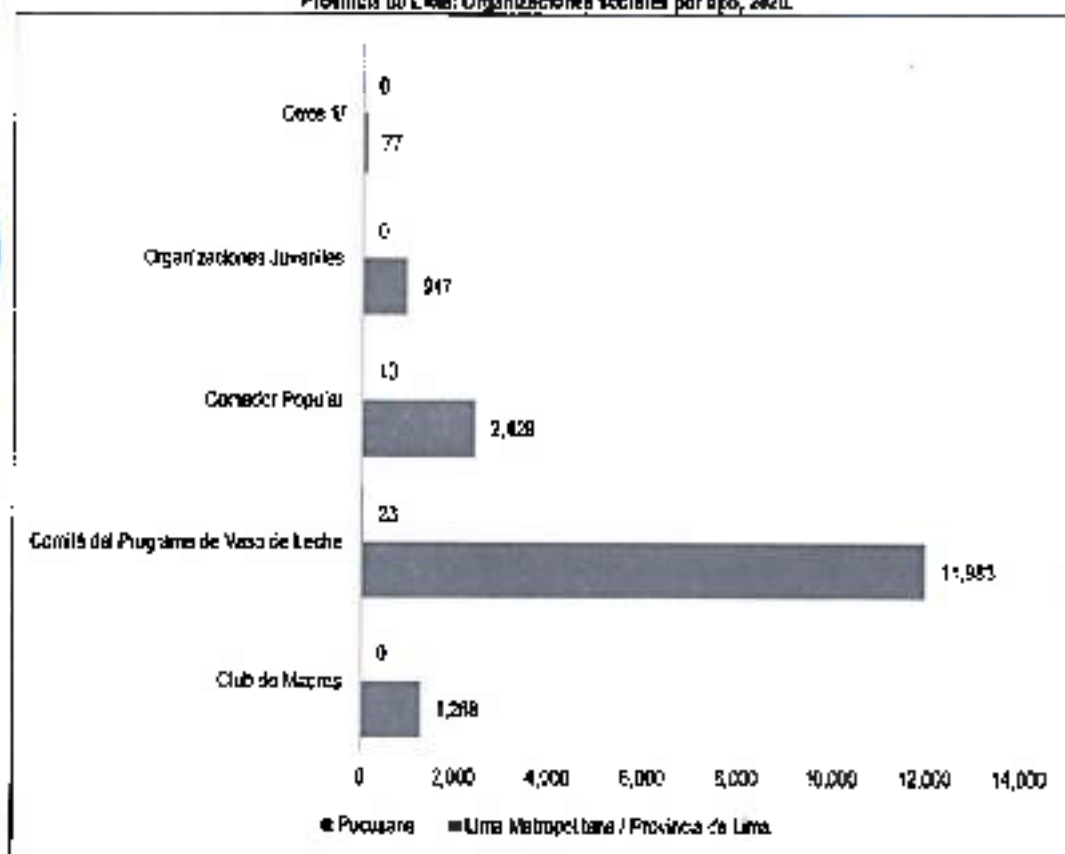
En Pucusana, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se destaca una red que comprende 10 comedores populares y 23 comités del Programa de Vaso de Leche. Estos actores desempeñan un papel crucial al proporcionar apoyo alimentario a numerosas familias en condiciones de vulnerabilidad. La presencia de estas iniciativas se revela como un pilar esencial para asegurar la seguridad alimentaria de la población local y, simultáneamente, contribuir de manera significativa a la mejora de su calidad de vida.

Esta red de comedores populares y comités del Programa de Vaso de Leche no solo representa una respuesta concreta a las necesidades inmediatas de las familias más vulnerables, sino que también simboliza el compromiso activo de la comunidad en la construcción de un entorno más equitativo y solidario. La participación ciudadana, especialmente a través de estas organizaciones sociales, juega un rol determinante en la configuración de un tejido social resiliente y en la promoción del bienestar colectivo.



En resumen, estas iniciativas constituyen ejemplos tangibles de la participación ciudadana y la colaboración efectiva entre la sociedad y el municipio en Pucusana. Su impacto positivo se refleja en la mejora de las condiciones de vida de las familias beneficiadas, consolidando así un modelo de acción comunitaria que fortalezca el tejido social y promueva el bienestar general.

Provincia de Lima: Organizaciones sociales por tipo, 2020.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo de estadísticas de la provincia de Lima 2022.

En la actualidad, las organizaciones sociales de Pucusana son llamadas a contribuir activamente en asuntos particulares y son asistentes destacados en eventos organizados por la municipalidad que abordan una amplia gama de temas. En el mes de mayo de 2023, estas organizaciones fueron especialmente convocadas para participar en el proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2024. Este encuentro fue diseñado con el propósito de priorizar los proyectos de inversión que serán ejecutados durante el año 2024, marcando un hito significativo en la inclusión de la voz y perspectiva de la sociedad civil en la toma de decisiones locales.

Este enfoque participativo refleja el compromiso de la municipalidad de Pucusana con la transparencia y la colaboración directa con la comunidad. La convocatoria de las organizaciones sociales para contribuir en la definición de prioridades en el Presupuesto Participativo no solo representa un reconocimiento de su papel fundamental, sino que también consolida la idea de que la participación ciudadana es esencial para el diseño y ejecución efectiva de políticas públicas.

Este tipo de iniciativas no solo fortalecen los lazos entre el gobierno local y las organizaciones sociales, sino que también promueven una cultura participativa que empodera a la comunidad en la toma de decisiones que afectan su entorno. La inclusión de las voces de la sociedad civil en eventos clave como el Presupuesto Participativo contribuye a construir una gobernanza más inclusiva y eficaz en Pucusana.

Pucusana: Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2024.

#PucusanaParticipa

Presupuesto Participativo 2024

¡Presenta tus propuestas, mejoremos el distrito!

SGPV Sub Gerencia de Participación Vecinal

#ObrasYServicios SinCorrupción

03 MAYO

Oficina de Sub Gerencia de Participación Vecinal (Casa de la Juventud)

Todos somos Pucusana

Ing. Juan José Cuya
Alcalde

Fuente: Municipalidad Distrital de Pucusana (2023). Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2024

Transparencia

Se han realizado las Rendiciones de Cuentas, tal como lo establece la ley, en la Municipalidad Distrital de Pucusana. De manera complementaria, toda la información pertinente se encuentra publicada en el Portal de Transparencia Estándar de la municipalidad, garantizando su acceso público.

Buenas prácticas

Actualmente, está a la espera de aprobación la Directiva de Buenas Prácticas de Gestión Pública de la Municipalidad de Pucusana, que aborda una variedad de temáticas, como ambientales y administrativas, con el propósito de establecer un marco de referencia claro y sólido. Esta directiva tiene como objetivo principal promover la implementación de buenas prácticas en la gestión pública de la Municipalidad de Pucusana.

Con un enfoque integral, la directiva busca fomentar la transparencia, la eficiencia, la ética y la participación ciudadana en todas las actividades municipales. Su finalidad es proporcionar un servicio de calidad a nuestros ciudadanos, al tiempo que impulsa el desarrollo sostenible de nuestro distrito. Desde temáticas medioambientales hasta aspectos administrativos y sociales, la directiva se presenta como un instrumento clave para fortalecer las bases de una gestión municipal eficaz y orientada al bienestar comunitario.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Esta iniciativa no solo responde a la necesidad de establecer estándares claros, sino que también refleja el compromiso de la Municipalidad de Pucusana con la excelencia en la administración pública. Al promover buenas prácticas, se aspira a elevar la calidad de los servicios municipales, consolidar la confianza ciudadana y contribuir al progreso sostenible del distrito. La aprobación de esta directiva representaría un paso significativo hacia una gobernanza más transparente, ética y participativa en beneficio de la comunidad.

Matriz de problemas públicos

Cód.	Dimensión	Problema público	Causas	Indicador	Política nacional vinculada
PR.5.1.	Dimensión de gobernanza	Falta de transparencia	- Falta de regulación y supervisión. - Cultura de secretismo en las instituciones. - Ausencia de leyes y políticas transparentes. - Baja participación ciudadana en la toma de decisiones.	Porcentajes de personas que consideran que la falta de transparencia es uno de los principales problemas.	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
PR.5.2.	Dimensión de gobernanza	Corrupción institucional	- Impunidad y falta de aplicación de leyes. - Desconcierto en las instituciones. - Falta de mecanismos efectivos para combatir la corrupción.	Porcentajes de personas que consideran que la corrupción es uno de los principales problemas.	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.

Matriz de problemas y de brechas

Problema	PR.5.1. Falta de transparencia.								
Indicador	Porcentajes de personas que consideran que la falta de transparencia es uno de los principales problemas.								
Nombre de los territorios relacionados	2020			2021*			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0.0%	7.0%	7.0%	0.0%	8.7%	8.7%	0.0%	12.4%	12.4%
Departamento de Lima	0.0%	8.1%	8.1%	0.0%	12.4%	12.4%	0.0%	16.7%	16.7%
Provincia de Lima	0.0%	8.4%	8.4%	0.0%	12.6%	12.6%	0.0%	16.7%	16.7%
Pucusana	0.0%	17.2%	17.2%	0.0%	36.3%	36.3%	0.0%	55.4%	55.4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Encuesta Nacional de Hogares 2022 - ENAHO.

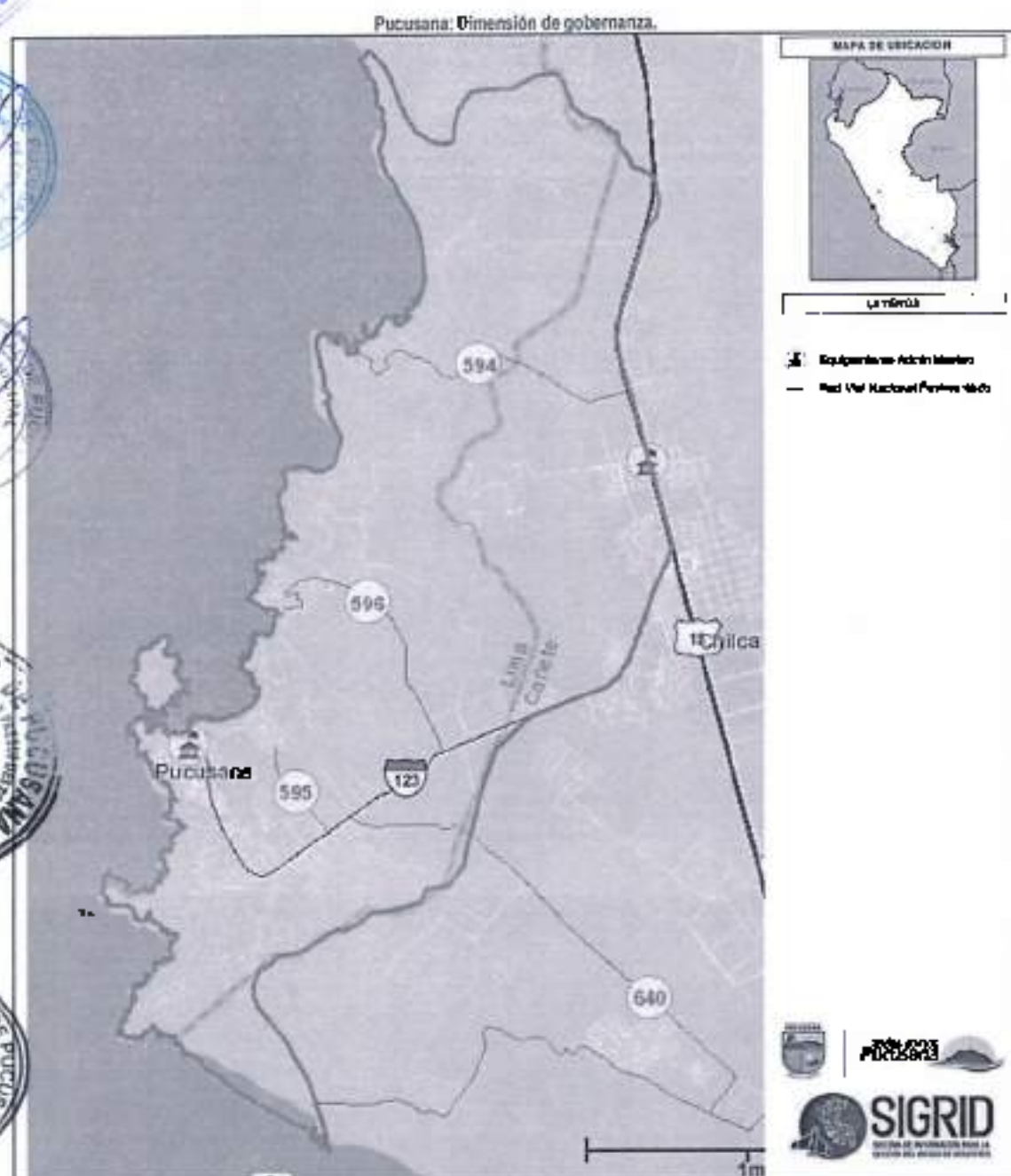
Problema	PR.5.2. Corrupción institucional.								
Indicador	Porcentajes de personas que consideran que la corrupción es uno de los principales problemas.								
Nombre de los territorios relacionados	2020			2021*			2022		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0.0%	45.8%	45.8%	0.0%	49.2%	49.2%	0.0%	49.6%	49.6%
Departamento de Lima	0.0%	55.8%	55.8%	0.0%	58.7%	58.7%	0.0%	55.6%	55.6%
Provincia de Lima	0.0%	56.8%	56.8%	0.0%	56.7%	56.7%	0.0%	56.6%	56.6%
Pucusana	0.0%	81.9%	81.9%	0.0%	78.35%	78.35%	0.0%	70.8%	70.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2022). Encuesta Nacional de Hogares 2022 - ENAHO.

Matriz de potencialidades

Cod.	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
PT.6.1.	Dimensión de gobernanza	Organizaciones sociales.	Comunidades y barrios dentro de Pucusana, involucradas en proyectos sociales y actividades comunitarias.	Fortalecimiento de la comunidad a través de la participación ciudadana y la colaboración en proyectos locales. Desarrollo de programas sociales que aborden las necesidades específicas de la población.	Limitaciones: Posibles conflictos internos y falta de cooperación entre las organizaciones. Limitaciones en los recursos financieros para implementar proyectos comunitarios. Capacidades: Presencia de organizaciones locales que pueden movilizar y empoderar a la comunidad. Colaboración entre organizaciones para implementar proyectos comunitarios y programas sociales.

Representaciones de la dimensión de gobernanza



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación - IMP (2023). Link: https://siu.imp.gob.pe/arcgis_senar/ris/services

B. DETERMINACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE VARIABLES

I. Matriz de identificación de variables desde los problemas y potencialidades

Cod.	Dimensiones	Problema / Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Cód. Var.	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las variables
PR.1.1.	Dimensión Sociodemográfica	Bajos logros de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica Regular.	Calidad	Educación	Var.01.	Calidad de la educación.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima. - Ministerio de Educación. - Dirección Regional de Lima Metropolitana. - Instituciones educativas locales. - Docentes y personal educativo. - Padres de familia y alumnos. - Organizaciones educativas y comunitarias.
PR.1.2.	Dimensión Sociodemográfica	Limitado acceso a servicios de salud.	Acceso	Servicios de salud	Var.02.	Acceso a los servicios de salud	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima. - Ministerio de Salud. - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur. - Centros de salud locales. - Personal médico y de salud. - Pacientes y comunidad. - Organizaciones de salud comunitarias.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cód.	Dimensiones	Problema / Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Cód. Var.	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las variables
PR.1.3.	Dimensión Sociodemográfica	Pobreza monetaria en la población.	Incidencia	Pobreza monetaria	Var.03	Incidencia de la pobreza monetaria.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. - Organizaciones no gubernamentales (ONG). - Población afectada por la pobreza.
PR.1.4.	Dimensión Sociodemográfica	Prevalencia de la violencia de género.	Incidencia	Violencia contra integrantes del grupo familiar.	Var.04	Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. - Comisaría PNP Pucusana. - Organizaciones de derechos humanos. - Grupos de apoyo a víctimas de violencia. - Familias afectadas.
PR.1.5.	Dimensión Sociodemográfica	Inseguridad ciudadana.	Prevalencia	Inseguridad ciudadana	Var.05	Prevalencia de la inseguridad ciudadana.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima. - Policía Nacional del Perú. - Comités de seguridad ciudadana. - Vecinos y comunidad. - Ministerio del Interior.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cód.	Dimensiones	Problema / Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Cód. Var.	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las variables
PR.1.6.	Dimensión Sociodemográfica	Deficiente gestión de espacios culturales.	Fomento	Diversidad cultural	Var.06	Fomento de la diversidad cultural	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima - Ministerio de Cultura. - Grupos culturales locales. - Instituciones educativas. - Comunidades indígenas y tradicionales. - Organizaciones culturales.
PT.1.1.	Dimensión Sociodemográfica	Diversidad cultural.					
PR.2.1.	Dimensión ambiental	Contaminación ambiental	Efectividad	Gestión ambiental	Var.07	Efectividad de la gestión ambiental.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima. - Ministerio del Ambiente. - Ministerio de la producción. - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. - Organizaciones ambientales. - Empresas locales. - Comunidad.
PR.2.2.	Dimensión ambiental	Ineficiente manejo de los residuos sólidos.					
PR.2.3.	Dimensión ambiental	Falta de áreas verdes.					
PT.2.1.	Dimensión ambiental	Diversidad de ecosistemas.					
PT.2.3.	Dimensión ambiental	Playas.					
PR.3.1.	Dimensión servicios de infraestructura	Infraestructura vial en mal estado.	Calidad	Infraestructura	Var.08.	Calidad de la infraestructura.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima. - Ministerio de Transportes y Comunicaciones. - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. - Población.
PR.3.4	Dimensión servicios de infraestructura	Falta de infraestructura deportiva y recreativa.					

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cod.	Dimensiones	Problema / Problemática	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Cod. Var.	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las variables
PR.3.2	Dimensión servicios de infraestructura	Bajo nivel de acceso a internet.	Cobertura	Servicios básicos.	Var.09.	Cobertura de los servicios básicos.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima - Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. - Empresas de servicios públicos (agua, electricidad, etc.) - Organizaciones no gubernamentales - Población.
PR.3.3.	Dimensión servicios de infraestructura	Bajo nivel de acceso a los servicios básicos.					
PR.4.1.	Dimensión económica	Desempleo.	Formalización	Trabajo	Var.10.	Formalización del trabajo.	- Municipalidad Distrital de Pucusana - Municipalidad Metropolitana de Lima. - Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Empresas locales. - Trabajadores y sindicatos.
PR.4.2	Dimensión económica	Comercio informal.					
PR.5.1.	Dimensión de gestión del riesgo de desastres	Ineficiente gestión del riesgo de desastres.	Efectividad	Gestión del riesgo de desastre	Var.11.	Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Municipalidad Metropolitana de Lima. - Instituto Nacional de Defensa Civil (INDEC) - Bomberos. - Policía Nacional del Perú. - Comunidades.
PR.5.2	Dimensión de gestión del riesgo de desastres	Población vulnerable ante riesgo de desastres.					
PR.5.1.	Dimensión de gestión del riesgo de desastres	Resistencia de la población.					
PR.6.1	Dimensión de gobernanza	Falta de transparencia.	Fortalecimiento	Gestión Institucional	Var.12	Fortalecimiento de la gestión institucional.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Organizaciones de la sociedad civil. - Funcionarios públicos. - Ciudadanos.
PR.6.2.	Dimensión de gobernanza	Corrupción institucional.					
PR.6.1.	Dimensión de gobernanza	Organizaciones débiles.					

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cód.	Dimensiones	Problema / Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Cód. Var.	Variable (a) - (b)	Actores que influyen en las variables
PT.2.2.	Dimensión ambiental	Recursos microbiológicos.	Competitividad	Economía	Var.13.	Competitividad económica.	- Municipalidad Distrital de Pucusana. - Empresas locales. - Instituciones financieras. - Comunidades empresariales.
PT.3.1.	Dimensión servicios de Infraestructura	Parque industrial pesquero.					
PT.4.1.	Dimensión económica	Áreas de interés turístico.					
PT.4.2.	Dimensión económica	Industria pesquera local.					
PT.3.2.	Dimensión servicios de Infraestructura	Áreas de expansión urbana industrial	Fortalecimiento	Ordenamiento territorial	Var.14.	Fortalecimiento del ordenamiento territorial.	- Municipalidad Distrital de Pucusana - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. - Comunidades locales. - Organizaciones ambientales

Cód.	Variable	Indicador	Valor 1	Valor 2	Valor 3
Var.01.	Calidad de la educación.	Porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	10.1% (2016)	9.3% (2018)	12.4% (2019)
		Porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con el nivel satisfactorio en matemáticas.	10.6% (2016)	10.8% (2018)	11.5% (2019)
Var.02.	Acesso a los servicios de salud.	Porcentaje de personas que no accede a un centro o establecimiento de salud por encontrarse muy lejos, demorar mucho en atender y/o no tener seguro.	15.4% (2020)	35.6% (2021)	35.5% (2022)
Var.03.	Incidencia de la pobreza monetaria.	Porcentaje de la población en situación de pobreza.	28.27% (2013)	29.27% (2018)	28.5% (2022)
Var.04.	Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	Número de casos de violencia de género.	162 (2020)	120 (2021)	53 (2022)
Var.05.	Presencia de la desigualdad ciudadana.	Número de delictos registrados en el distrito.	226 (2020)	453 (2021)	178 (2022)
Var.06.	Fomento de la diversidad cultural	Porcentaje de la población que ha asistido a un evento cultural en los últimos 12 meses.	31.8% (2019)	33.3% (2020)	54.3% (2021)
Var.07.	Efectividad de la gestión ambiental.	Número promedio de miligramos por litro de plomo en sedimentos superficiales en la bahía de Pucusana.	22.8 (2018)	14.2 (2019)	11.65 (2021)
		Número de toneladas de residuos sólidos no dispuestos en rellenos sanitarios.	6,017 (2018)	4,479 (2020)	223 (2021)
		Número de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.	0.12 (2017)	0.31 (2018)	0.12 (2020)



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Cód.	Variable	Indicador	Valor 1	Valor 2	Valor 3
Var.08.	Calidad de la infraestructura.	Número de principales vías de acceso al distrito en estado óptimo.	4 (2020)	4 (2021)	4 (2022)
		Porcentaje de la población de distrito que accede a los programas deportivos del distrito.	3.7% (2020)	19.1% (2021)	35.0% (2022)
Var.09.	Cobertura de los servicios básicos.	Porcentaje de viviendas que tienen acceso a Internet.	19.69% (2017)	19.85% (2020)	20.00% (2021)
		Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	38.8% (2017)	40.7% (2020)	42.9% (2022)
		Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	41.67% (2017)	42.38% (2020)	42.86% (2022)
		Porcentaje de viviendas con alumbrado eléctrico.	78.64% (2017)	78.71% (2020)	78.90% (2022)
Var.10.	Formalización del trabajo	Porcentaje de la población desempleada.	10.2% (2020)	8.7% (2021)	7.5% (2022)
		Número de intervenciones por comisión informal registradas por el serenazgo.	143 (2018)	48 (2019)	32 (2023)
Var.11.	Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	100.0% (2021)	88.2% (2022)	70.2% (2023)
		Porcentaje de la población con nivel de riesgo alto y muy alto por sismos.	71.65% (2021)	71.65% (2022)	71.65% (2023)
Var.12.	Fortalecimiento de la gestión institucional.	Porcentajes de personas que consideran que la falta de transparencia es uno de los principales problemas.	17.2% (2020)	18.3% (2021)	25.4% (2022)
		Porcentajes de personas que consideran que la corrupción es uno de los principales problemas.	81.9% (2020)	76.35% (2021)	70.8% (2022)
Var.13.	Competitividad económica.	Número de establecimientos participantes como de calidad y buen trato al visitante.	3 (2020)	3 (2020)	0 (2020)
Var.14.	Fortalecimiento del ordenamiento territorial.	Porcentaje del plan de desarrollo actualizado.	0% (2020)	2% (2021)	0% (2022)

II. Matriz de priorización de variables

Criterios de priorización - Puntajes

Puntaje	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
	Impacto en el desarrollo del territorio	Situación de la variable	Comportamiento de la variable
1	Muy bajo impacto	Muy favorable	Muy positivo
2	Bajo impacto	Favorable	Positivo
3	Impacto medio	Incierta	Estacional
4	Alto impacto	Desfavorable	Negativo
5	Muy alto impacto	Muy desfavorable	Muy negativo



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Priorización de variables

Cod. Var.	Variables	C1 - Impacto en el desarrollo del territorio	C2 - Situación de la variable	C3 - Comportamiento de la variable	Puntaje Total (Promedio)	Priorización	Condición
Var.05.	Prevalencia de la inseguridad ciudadana.	5	5	5	5.00	1	Variable priorizada
Var.08	Cobertura de los servicios básicos.	5	5	5	5.00	2	Variable priorizada
Var.03.	Incidencia de la pobreza monetaria	5	5	5	5.00	3	Variable priorizada
Var.02.	Acceso a los servicios de salud	5	4	5	4.67	4	Variable priorizada
Var.11.	Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.	4	5	5	4.67	5	Variable priorizada
Var.06.	Calidad de la infraestructura	5	4	6	4.67	6	Variable priorizada
Var.10.	Formalización del trabajo.	5	3	4	4.00	7	Variable priorizada
Var.01.	Calidad de la educación.	4	4	4	4.00	8	Variable priorizada
Var.07.	Efectividad de la gestión ambiental.	3	4	5	4.00	9	Variable priorizada
Var.14.	Fortalecimiento del ordenamiento territorial.	4	4	4	4.00	10	Variable priorizada
Var.13	Competitividad económica.	4	3	4	3.67	11	Variable priorizada
Var.04.	Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	3	4	3	3.33	12	Variable priorizada
Var.06.	Fomento de la diversidad cultural.	3	4	3	3.33	13	Variable priorizada
Var.12.	Fortalecimiento de la gestión institucional.	3	4	3	3.33	14	Variable priorizada

III. Matriz de variables priorizadas

Cód. Var. Priorizada	Variables
Var.P.01.	Prevalencia de la inseguridad ciudadana.
Var.P.02.	Cobertura de los servicios básicos.
Var.P.03.	Incidencia de la pobreza monetaria.
Var.P.04.	Acceso a los servicios de salud.
Var.P.05.	Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.
Var.P.06.	Calidad de la infraestructura.
Var.P.07.	Formalización del trabajo.
Var.P.08.	Calidad de la educación.
Var.P.09.	Efectividad de la gestión ambiental.
Var.P.10.	Fortalecimiento del ordenamiento territorial.
Var.P.11.	Competitividad económica.
Var.P.12.	Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.
Var.P.13.	Fomento de la diversidad cultural.
Var.P.14.	Fortalecimiento de la gestión institucional.

C. ANÁLISIS DE FUTUROS

I. Análisis de tendencias

De acuerdo a la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital¹⁰ elaborada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), una tendencia es un fenómeno que muestra un comportamiento determinado, el cual se puede asumir que continuará en el futuro. Es decir, una tendencia se define como el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad de su patrón.

Selección de tendencias

El Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 es un instrumento de planificación estratégica que establece los lineamientos para el desarrollo de la ciudad en los próximos 12 años. El plan identifica una serie de tendencias que tendrán un impacto significativo en Lima, tanto en el corto como en el largo plazo.

Las tendencias priorizadas en el plan se agrupan en seis dimensiones: social, económica, política, ambiental, tecnológica y de valores, actitudes y ética. Estas tendencias representan desafíos y oportunidades para el desarrollo de Lima.

Tendencias priorizadas del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Dimensión de análisis	Código	Nombre de la tendencia
Tendencias sociales.	TS1	Incremento de inseguridad ciudadana.
	TS2	Mayor concentración de la población en centros urbanos.
	TS3	Incremento de la pobreza.
	TS4	Reducción de los logros de aprendizaje.
	TS5	Mayor aseguramiento de la salud.
	TS6	Incremento del acceso a agua para consumo humano.
Tendencias económicas.	TE1	Estandarización de la productividad.
	TE2	Mejora de la calidad de inversión.
	TE3	Incremento de actividades ilícitas.
Tendencias políticas.	TP1	Debilitamiento de la institucionalidad.
	TP2	Incremento de barreras a la migración internacional y tránsito.
Tendencias ambientales.	TA1	Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas.
	TA2	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales.
	TA3	Aumento de la contaminación.
Tendencias tecnológicas.	TT1	Incremento del acceso a servicios culturales por el uso de tecnología.
Tendencias de valores, actitudes y ética.	TV1	Incremento de la violencia de género.

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Para la selección de las tendencias, se empleó el *Criterio de Pertinencia*, que asigna una clasificación a cada tendencia en función de su relevancia en el territorio. La puntuación detallada a continuación refleja la evaluación de la pertinencia de cada tendencia.

¹⁰ Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital.

Criterio de pertinencia.

Calificación	Pertinencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia.
4	La tendencia tiene alta pertinencia.
3	La tendencia tiene mediana pertinencia.
2	La tendencia tiene baja pertinencia.
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia.

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital.

Después de aplicar el *Criterio de Pertinencia* a las tendencias identificadas en el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, se han seleccionado y priorizado seis tendencias, que se detallan a continuación:

Matriz de priorización de tendencias.

Item	Nombre de la tendencia	Pertinencia
TS1	Incremento de inseguridad ciudadana.	5
TS3	Incremento de la pobreza.	5
TS5	Mayor aseguramiento de la salud.	5
TS6	Incremento del acceso a agua para consumo humano.	5
TA1	Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas.	5
TA2	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales.	5
TS4	Reducción de los logros de aprendizaje.	4
TE1	Estancamiento de la productividad.	4
YE3	Incremento de actividades turísticas.	4
TA3	Aumento de la contaminación.	4
TV1	Incremento de la violencia de género.	4
TS2	Mayor concentración de la población en centros urbanos.	3
TE2	Mejora de la calidad de inversión.	3
TP1	Debilitamiento de la institucionalidad.	3
TP2	Incremento de cámaras o migración internacional y tránsito.	3
TT1	Incremento del exceso a servicios culturales por el uso de tecnología.	3

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035. Elaboración: Propla.

Descripción y análisis de tendencias

T1. Incremento de inseguridad ciudadana

La creciente preocupación por la seguridad ciudadana en el distrito de Pucusana refleja una tendencia preocupante que exige atención inmediata. Abordar de manera efectiva este desafío es crucial para garantizar la protección y bienestar de la comunidad en un contexto donde la inseguridad ha ido en aumento.

Los índices de inseguridad ciudadana en Pucusana han experimentado un notorio aumento en los últimos años, generando inquietud entre los residentes. Este fenómeno se manifiesta a través de diversos actos delictivos que afectan la tranquilidad de la población, desde robos hasta actos de violencia.

El impacto de esta tendencia se refleja no solo en las estadísticas delictivas, sino también en la percepción general de los habitantes de Pucusana, quienes expresan su creciente preocupación por la falta de seguridad en sus calles y hogares. Este escenario plantea un desafío significativo para las autoridades locales y la comunidad en general.

En cuanto a la prevalencia de la inseguridad ciudadana en el distrito, se registraron 178 delitos durante el año 2022. En respuesta a esta situación, se aprobó el "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023", que incorpora el "Mapa del Delito" como una herramienta fundamental en la lucha contra la criminalidad y para guiar las medidas preventivas de seguridad en Pucusana. Este mapa posibilita un análisis detallado que abarca aspectos espaciales, temporales, descriptivos y causales, proporcionando una visión integral de la problemática delictiva en una zona específica.

Es relevante destacar el aumento en el número de efectivos de serenazgo en los últimos años. Según datos del INEI, en 2021, el distrito contaba con 64 efectivos, cifra que duplica la registrada en 2015. Además, en el mismo año, se asignaron 11 vehículos para seguridad, compuestos por 3 autos/camionetas y 8 motocicletas. Por otro lado, el distrito cuenta con 5 casetas, módulos y/o puestos de vigilancia, así como 3 cámaras de videovigilancia.

El incremento de la inseguridad ciudadana en Pucusana requiere medidas urgentes y coordinadas. Fortalecer la presencia policial, implementar estrategias de prevención del delito y fomentar la participación ciudadana en iniciativas que promuevan un entorno más seguro son esenciales. La colaboración entre la comunidad, las autoridades y las organizaciones locales se vuelve indispensable para revertir esta tendencia negativa.

Es imperativo analizar las causas subyacentes de este aumento en la inseguridad y abordarlas de manera integral. Factores como la falta de iluminación en ciertas áreas, la escasez de recursos para programas sociales y la necesidad de promover oportunidades de empleo pueden estar contribuyendo a esta tendencia preocupante.

En resumen, la tendencia al aumento de la inseguridad ciudadana en Pucusana demanda una respuesta inmediata y coordinada. Solo a través de acciones concretas, colaboración comunitaria y medidas preventivas efectivas se podrá revertir este escenario y construir un entorno más seguro y protegido para todos los residentes del distrito.

T2. Incremento de la pobreza

La creciente preocupación por el aumento de la pobreza en el distrito de Pucusana es evidente, reflejando una tendencia alarmante que exige acciones inmediatas para abordar este desafío y mejorar las condiciones de vida de la población.

En los últimos años, se ha observado un marcado aumento en los índices de pobreza en Pucusana, manifestándose a través de diversos indicadores económicos y sociales que revelan la precaria situación de una parte significativa de la comunidad. Esta tendencia negativa plantea un desafío significativo para las autoridades locales y la sociedad en su conjunto.

El impacto de este incremento en la pobreza se refleja no solo en las estadísticas económicas, sino también en la calidad de vida de los habitantes de Pucusana. La falta de acceso a recursos básicos, oportunidades de empleo y servicios sociales adecuados contribuye a la persistencia de esta tendencia, afectando especialmente a los sectores más vulnerables de la población.

En este contexto, resulta imperativo implementar medidas efectivas para contrarrestar la tendencia creciente de la pobreza en Pucusana. Es necesario impulsar programas y políticas que promuevan el desarrollo económico inclusivo, brinden oportunidades de empleo digno y mejoren el acceso a servicios básicos como educación y salud.

Además, la colaboración entre las autoridades locales, la sociedad civil y el sector privado se vuelve esencial para abordar las causas subyacentes de la pobreza y trabajar de manera conjunta en la creación de estrategias sostenibles para mejorar las condiciones de vida de la población.

La situación de Pucusana presenta desafíos significativos en su realidad socioeconómica, con un 28.5% de su población experimentando pobreza monetaria. Esta cifra contrasta con los índices de pobreza en la Provincia de Lima, que en 2020 registraban un 26.25% de la población en situación de pobreza y un 3.05% en extrema pobreza.

T3. Mayor aseguramiento de la salud

La tendencia al mayor aseguramiento de la salud en el distrito de Pucusana está marcando un cambio significativo en el bienestar de la comunidad, generando impactos positivos que se reflejan en la mejora de la calidad de vida y en el acceso a servicios de atención médica de calidad.

En un contexto global donde la conciencia sobre la importancia de la salud ha ido en aumento, Pucusana no es la excepción. La comunidad está experimentando una transformación positiva en términos de atención médica, con un creciente énfasis en el aseguramiento de la salud para todos los residentes.

Este cambio se manifiesta en el aumento de la disponibilidad de servicios médicos, la implementación de programas de prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. La inversión en infraestructuras médicas, la capacitación del personal de salud y el acceso a medicamentos esenciales contribuyen a fortalecer la red de atención médica en el distrito.

Además, la tendencia de mayor aseguramiento de la salud en Pucusana se refleja en iniciativas comunitarias que promueven la conciencia sobre la importancia de la prevención y la detección temprana de enfermedades. Campañas de vacunación, programas de educación para la salud y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud son aspectos clave de esta evolución positiva.

La relevancia de esta tendencia se evidencia en los indicadores de salud, mostrando una mejora en la cobertura y calidad de los servicios médicos. Es fundamental seguir fomentando esta tendencia, considerando la importancia de la salud como pilar fundamental para el desarrollo integral de la comunidad de Pucusana.

No obstante, el distrito enfrenta notables desafíos en cuanto al acceso a los servicios de salud. Se observa un inquietante aumento en el porcentaje de personas que optan por no acudir a centros de salud debido a factores como la distancia, los tiempos de espera y la ausencia de seguro médico, con un incremento significativo del 15.5% en 2020 al 35.6% en 2021, seguido por un marcado salto al 55.6% en 2022.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035



En términos de infraestructura sanitaria, Pucusana cuenta con tres centros de atención médica de nivel primario, clasificados como uno de Categoría I-1 y dos de Categoría I-3. Mientras que el centro de Categoría I-1 se enfoca en servicios básicos de salud comunitaria y atención primaria sin la presencia de médicos cirujanos, los centros de Categoría I-3 ofrecen servicios más avanzados, incluyendo procedimientos quirúrgicos menores y diagnósticos especializados. A pesar de ello, el equipo de salud en Pucusana, compuesto por 5 médicos, 8 enfermeros, 3 obstetras, 4 odontólogos, 1 tecnólogo médico y 1 trabajador social, parece insuficiente para atender de manera efectiva a toda la población del distrito, contribuyendo así al aumento de personas que no buscan atención médica.

T4. Incremento del acceso a agua para consumo humano



La tendencia al incremento del acceso a agua para consumo humano en el distrito de Pucusana está marcando un cambio positivo en la calidad de vida de la comunidad, generando impactos significativos que se reflejan en la mejora de la salud y el bienestar de los residentes.

En un contexto mundial donde la importancia del acceso a agua potable es cada vez más reconocida, Pucusana no se queda atrás. La comunidad está experimentando una transformación positiva en términos de disponibilidad y acceso a agua segura para el consumo humano.

Este cambio se manifiesta en el aumento de proyectos de infraestructura hídrica, la implementación de sistemas de purificación y la promoción de prácticas que aseguren la calidad del agua. La inversión en la ampliación de la red de distribución, la perforación de pozos y la implementación de tecnologías adecuadas contribuyen a garantizar el acceso equitativo y sostenible al agua potable en el distrito.

- La cobertura de servicios básicos en Pucusana revela una situación diversa, según los datos del INEI. La mayoría de las viviendas en este distrito obtienen agua potable a través de camiones cisterna, superando el promedio de la provincia de Lima, con solo el 38.6% abasteciéndose de la red pública de agua.

En cuanto al alumbrado eléctrico, en 2017, la mayoría de las viviendas en Pucusana (79%) tenían acceso a este servicio proporcionado por la red pública, aunque un 21% carecía de él, cifra superior al promedio provincial. En lo que respecta al alcantarillado, se observa que el 42% de las viviendas en el distrito cuenta con acceso a la red pública, mientras que un considerable 40% aún utiliza pozos sépticos.

Además, la tendencia de incremento del acceso a agua para consumo humano en Pucusana se refleja en iniciativas comunitarias que promueven la conciencia sobre la importancia de la gestión sostenible del agua. Programas de educación ambiental, campañas de conservación de fuentes hídricas y la participación activa de la comunidad en la preservación de este recurso vital son aspectos clave de esta evolución positiva.

La relevancia de esta tendencia se evidencia en la mejora de la salud y la calidad de vida de los habitantes de Pucusana. Es fundamental seguir fomentando esta tendencia, considerando la importancia del acceso a agua potable como un derecho básico que contribuye al desarrollo integral de la comunidad.



En resumen, la tendencia de incremento del acceso a agua para consumo humano en Pucusana representa un avance positivo que contribuye al bienestar general de la población. La continuidad de estas iniciativas y el compromiso de la comunidad son esenciales para consolidar este progreso y asegurar que todos los residentes tengan acceso a agua segura de manera sostenible.

T5. Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas

La preocupante tendencia de mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas en el distrito de Pucusana está generando impactos negativos en la salud ambiental y la sostenibilidad de la región, planteando desafíos significativos que requieren atención inmediata.

En un contexto global donde la conservación de la biodiversidad se vuelve cada vez más crucial, Pucusana no escapa de los efectos adversos de la actividad humana sobre los ecosistemas locales. La expansión urbana, la deforestación y la alteración de los hábitats naturales contribuyen a una pérdida acelerada de biodiversidad y a la degradación de los ecosistemas que sustentan la vida en la región.

La diversidad de flora y fauna en Pucusana está siendo amenazada por prácticas insostenibles, la contaminación y la falta de medidas de conservación efectivas. La disminución de especies locales, la alteración de ciclos naturales y la pérdida de servicios ecosistémicos esenciales son signos preocupantes de esta tendencia negativa.

La gestión ambiental en el distrito enfrenta un desafío considerable, especialmente en lo que respecta a la administración de residuos sólidos y su impacto ambiental. En el año 2021, Pucusana generó un total de 5,276 toneladas de residuos sólidos, siendo el 98% de este volumen destinado a rellenos sanitarios. La Municipalidad Distrital de Pucusana supervisa la disposición final de los residuos sólidos municipales mediante una empresa operadora autorizada, con la ejecución de esta disposición llevándose a cabo en el relleno sanitario de Chilca.

Esta problemática debe ser abordada con urgencia, considerando la importancia de la biodiversidad para la salud del planeta y el bienestar de la comunidad. Es esencial implementar medidas de conservación, promover prácticas sostenibles y concientizar a la población sobre la necesidad de proteger los ecosistemas locales.

La tendencia de mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas en Pucusana demanda la colaboración entre las autoridades locales, la sociedad civil y el sector privado. La implementación de políticas ambientales efectivas, la creación de áreas protegidas y la promoción de prácticas de desarrollo sostenible son pasos fundamentales para revertir esta tendencia negativa.

En resumen, la preocupante tendencia de mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas en Pucusana exige una acción decidida para preservar la riqueza natural de la región y garantizar un equilibrio sostenible entre la actividad humana y el entorno ambiental.



T6. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales

La preocupante tendencia de incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales en el distrito de Pucusana está generando impactos negativos en la seguridad y resiliencia de la comunidad, planteando desafíos significativos que demandan una respuesta inmediata.

En un contexto global donde los fenómenos naturales extremos están en aumento, Pucusana no escapa de las consecuencias de esta tendencia. La exposición a eventos como inundaciones, deslizamientos de tierra y tormentas intensas eleva el riesgo de daños a la infraestructura, la pérdida de viviendas y, lo más crucial, la amenaza directa a la seguridad y bienestar de los residentes.

En el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, se evidencian desafíos significativos en la ejecución de los recursos asignados y en la vulnerabilidad de la población frente a riesgos naturales en periodos previos. La efectividad de la gestión del riesgo en Pucusana ha sido cuestionable, como lo refleja el porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Este indicador ha experimentado una disminución del 88.2% en 2021 al 70.2% en 2022, sugiriendo una falta de eficacia en la implementación de medidas preventivas y de respuesta.

La vulnerabilidad ante peligros naturales en Pucusana se agrava por diversos factores, como la urbanización no planificada, la falta de medidas de mitigación adecuadas y el cambio climático. La necesidad de construir resiliencia comunitaria y fortalecer la capacidad de respuesta frente a emergencias se convierte en una prioridad para garantizar la seguridad y bienestar de la población.

El distrito presenta una diversidad geológica que tiene implicaciones directas en su vulnerabilidad ante desastres. Los suelos aluviales en la costa, utilizados para la agricultura, y los suelos residuales en zonas interiores, empleados en la construcción, presentan desafíos distintos en términos de gestión de riesgos. Las zonas montañosas, caracterizadas por suelos rocosos, son menos fértiles y se destinan a fines constructivos. La evaluación del Mapa de Susceptibilidad Física revela que gran parte de Pucusana tiene una alta susceptibilidad a sufrir daños por eventos naturales o antrópicos, siendo particularmente crítica la zona del único acceso al distrito.

Es esencial implementar medidas preventivas, como la identificación y protección de áreas de riesgo, el desarrollo de sistemas de alerta temprana y la promoción de prácticas constructivas seguras. La colaboración entre las autoridades locales, la sociedad civil y otros actores relevantes es crucial para desarrollar e implementar estrategias efectivas que reduzcan la vulnerabilidad ante peligros naturales.

Además, la concientización y educación de la comunidad sobre la importancia de la preparación para desastres y la adopción de medidas preventivas son fundamentales para crear una cultura de seguridad resiliente en Pucusana.

En resumen, la tendencia de incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales en Pucusana exige una acción inmediata y coordinada. La construcción de resiliencia comunitaria y la implementación de medidas preventivas son esenciales para enfrentar los desafíos planteados por los fenómenos naturales extremos y garantizar un entorno seguro y sostenible para todos los residentes del distrito.

Análisis de impacto de las tendencias sobre las variables prioritarias

Matriz de impactos de la tendencia sobre las variables prioritarias.

Variable	Tendencia	Tipo de impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
Var.P.01. Prevalencia de la inseguridad ciudadana.	T1. Incremento de la inseguridad ciudadana.	Negativo.	El distrito de Pucusana se encuentra actualmente bajo la influencia significativa de un aumento notable en los índices de inseguridad ciudadana. Este fenómeno ha generado diversos desajustes y preocupaciones dentro de la comunidad, reflejándose claramente en la variable de prevalencia de la inseguridad. La creciente criminalidad no solo impacta la percepción de seguridad de los residentes, sino que también imprime marcas tangibles en la cotidianidad, creando un ambiente tenso que afecta adversamente la calidad de vida de los habitantes del distrito. La manifestación de esta creciente prevalencia se observa en varias formas de actos delictivos, que van desde robos y asaltos hasta otras formas de delincuencia. Este fenómeno ha instaurado un clima generalizado de desconfianza entre los residentes, erosionando la cohesión social y generando un temor constante en la población. Además, la escalada de la inseguridad podría acarrear consecuencias económicas, desincentivando la inversión y afectando el desarrollo local, ya que las personas pueden evitar ciertas actividades o lugares por miedo a convertirse en víctimas de la delincuencia. Para abordar efectivamente esta problemática, resulta esencial la implementación de estrategias integrales que involucren a la comunidad, las autoridades locales y otros actores relevantes. Se requiere una acción coordinada para fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la iluminación pública, incrementar la presencia policial y promover programas comunitarios que fomenten la participación activa de los residentes en la prevención del delito. Solo mediante un enfoque colaborativo y la implementación de medidas efectivas se podrá revertir la tendencia de aumento en la inseguridad, restableciendo así la confianza y promoviendo un entorno seguro y favorable en el distrito de Pucusana.	- Incrementar la presencia policial. - Mejorar la iluminación pública. - Fomentar la vigilancia vecinal. - Colaborar con el sector privado. - Utilizar tecnología en la prevención del delito.
Var.P.02. Cobertura de los servicios básicos.	T4. Incremento del acceso al agua para consumo humano.	Positivo.	El distrito de Pucusana ha experimentado un impacto heterogéneo en comparación con el aumento generalizado en Lima en la tendencia de incremento del acceso al agua para consumo humano. A diferencia de la tendencia más marcada en la capital, en Pucusana se ha registrado un aumento más moderado en la cobertura de servicios básicos, específicamente en el acceso al agua potable. Esta disparidad plantea desafíos únicos para la comunidad, destacando la necesidad de abordar las diferencias regionales en la mejora de los servicios esenciales. A pesar de que el incremento del acceso al agua para consumo humano en Pucusana es más limitado en comparación con Lima, su impacto sigue siendo significativo. La mejora en la cobertura de servicios básicos ha beneficiado a la población local al reducir la incidencia de enfermedades relacionadas con el agua y mejorar las condiciones de vida. No obstante, es crucial que las autoridades y los actores pertinentes	- Mejorar la infraestructura hídrica. - Impulsar programas de educación sobre higiene y gestión de agua. - Implementar sistemas de monitoreo continuo del acceso al agua. - Fortalecer la participación comunitaria en la planificación hídrica. - Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático en el suministro de agua.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
			continúan trabajando para cerrar la brecha y garantizar que todos los habitantes del distrito tengan acceso equitativo a este recurso esencial. La tendencia dispar en el acceso al agua entre Lima y Pucusana subraya la importancia de adoptar enfoques adaptativos y específicos para abordar las necesidades individuales de cada comunidad. Se requiere una planificación cuidadosa y una inversión continua para asegurar que el progreso en la cobertura de servicios básicos sea equitativo y que todos los residentes, independientemente de su ubicación geográfica, disfruten de un acceso adecuado al agua para consumo humano.	
Var.P.03. Incidencia de pobreza monetaria.	T2. Incremento de la pobreza.	Negativo.	El distrito de Pucusana se ha visto considerablemente afectado por la creciente tendencia hacia el aumento de la pobreza, especialmente en lo que respecta a la variable de incidencia de la pobreza monetaria. Esta situación ha tenido un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes, evidenciándose un incremento en la proporción de la población local que enfrenta condiciones económicas precarias. La incidencia de la pobreza monetaria en Pucusana ha experimentado un alza, traduciéndose en un mayor número de personas que luchan por satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda y acceso a servicios esenciales. Este aumento en la incidencia de la pobreza monetaria también ha generado desafíos adicionales para el distrito, ya que la población se ve afectada en términos de salud, educación y oportunidades de desarrollo. Las familias en situación de pobreza enfrentan limitaciones significativas para acceder a servicios de calidad, contribuyendo así a la perpetuación de ciclos de desventaja socioeconómica. Asimismo, este fenómeno resalta la urgente necesidad de implementar estrategias y políticas específicas que aborden las causas fundamentales de la pobreza en Pucusana, asegurando un enfoque integral y sostenible. Para contrarrestar el impacto adverso del aumento de la pobreza monetaria en Pucusana, es imperativo que las autoridades locales, en colaboración con actores gubernamentales y organizaciones pertinentes, diseñen e implementen medidas focalizadas. Estas acciones deben orientarse a fortalecer la red de seguridad social, promover el acceso a oportunidades económicas y mejorar la infraestructura básica para elevar las condiciones de vida de la población más vulnerable. La atención urgente a la incidencia de la pobreza monetaria no solo beneficia a las personas directamente afectadas, sino que también contribuye al desarrollo integral y sostenible del distrito en su conjunto.	- Fortalecer programas de capacitación y empleabilidad. - Implementar estrategias para impulsar el emprendimiento local. - Desarrollar iniciativas de acceso a servicios financieros inclusivos. - Mejorar la infraestructura educativa y promover la formación técnica. - Establecer políticas de apoyo a sectores vulnerables en situaciones de crisis económica.
Var.F.04. Acceso a los servicios de salud	T3. Mayor aseguramiento de la salud	Positivo.	El distrito de Pucusana ha experimentado un impacto diferencial en comparación con el aumento generado en Lima en la tendencia de mayor aseguramiento de la salud, particularmente en el acceso a los servicios de salud. A diferencia de la tendencia más pronunciada en la capital, en Pucusana se ha registrado un incremento más modesto en el acceso a servicios de salud, lo que	- Ampliar la infraestructura de servicios de salud. - Implementar programas de capacitación sanitaria. - Fortalecer la capacitación del personal médico.



Variable	Tendencia	Tipo de impacto	Impacto sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
			evidencia disparidades regionales en el avance hacia una cobertura más amplia y equitativa. A pesar de que el aumento en el aseguramiento de la salud es más limitado en Pucusana en comparación con Lima, el impacto positivo se hace evidente al mejorar de la atención médica para la población local. Este progreso, aunque más gradual, ha contribuido a la reducción de barreras en el acceso a servicios médicos, promoviendo la prevención y el tratamiento oportuno de enfermedades. Sin embargo, la dispareja resalta la necesidad de un enfoque más específico y dirigido para abordar las carencias particulares de salud en Pucusana. La tendencia depar en el aseguramiento de la salud entre Lima y Pucusana destaca la importancia de implementar medidas adaptativas y estrategias personalizadas para garantizar un acceso equitativo a servicios de salud de calidad en todas las regiones. Es esencial que las autoridades y los responsables de la salud continúen trabajando para cerrar la brecha, asegurando que la población de Pucusana tenga acceso adecuado a servicios médicos esenciales, independientemente de las diferencias geográficas que puedan presentarse. En este sentido, se requiere un enfoque más específico que aborde las necesidades particulares de salud en Pucusana y garantice una cobertura más equitativa a el acceso a servicios médicos de calidad.	- Desarrollar campañas de prevención de enfermedades. - Establecer alianzas para mejorar el acceso a servicios médicos.
Var.P.35. Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.	T6. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales.	Negativo.	El distrito de Pucusana se enfrenta a un creciente desafío debido al aumento de la vulnerabilidad ante peligros naturales, generando un impacto significativo en la población y la infraestructura local. La falta de efectividad en la gestión del riesgo de desastres ha dejado a la comunidad expuesta a amenazas cada vez más frecuentes y severas, poniendo en riesgo a seguridad y al bienestar de sus habitantes. La insuficiente capacidad de respuesta y planificación frente a eventos naturales adversos ha contribuido al aumento en la magnitud de los daños sufridos en Pucusana. La falta de coordinación y recursos para implementar medidas preventivas y de mitigación ha dejado a la población vulnerable a eventos como inundaciones, deslizamientos de tierra y sismos. La efectividad de la gestión del riesgo de desastres se ha convertido en un factor crítico para la resiliencia de la comunidad, afectando directamente la capacidad de recuperación y adaptación frente a estas amenazas. Es imperativo realizar esfuerzos significativos para mejorar la gestión del riesgo de desastres en Pucusana. Esto implica fortalecer la infraestructura de alerta temprana, promover la educación sobre medidas preventivas y coordinar estrategias a nivel local y regional. Solo mediante una gestión del riesgo más efectiva se podrá mitigar el impacto de los peligros naturales en el distrito, protegiendo a la población y garantizando un desarrollo sostenible en el futuro. En este sentido, se requiere una acción coordinada que aborde las deficiencias actuales en la planificación y respuesta ante desastres, priorizando la protección de la vida y la	- Mejorar la infraestructura de alerta temprana. - Desarrollar planes de evacuación eficientes. - Implementar sistemas de monitoreo sísmico y meteorológico. - Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia. - Promover la educación comunitaria sobre medidas preventivas.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Tendencia	Tipo de impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
Var.P.06. Calidad de la infraestructura	T6. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales.	Negativo	preservación de la infraestructura esencial para el bienestar de la comunidad. El distrito de Pucusana experimenta directamente el creciente aumento en la vulnerabilidad ante peligros naturales, lo que impacta significativamente en la calidad de su infraestructura. La gestión del riesgo de desastres exige numerosas modificaciones e instalaciones críticas frente a eventos naturales adversos, generando un impacto directo en la calidad de la infraestructura. Las estructuras no cumplen con los estándares necesarios para resistir los riesgos como inundaciones, deslizamientos de tierra o sismos. Esta vulnerabilidad creciente ha exacerbado las deficiencias existentes en la calidad de la infraestructura en Pucusana. La falta de medidas preventivas y de mitigación debilita las bases de edificaciones y sistemas de servicios públicos, compromiendo su capacidad para resistir y recuperarse de eventos catastróficos. La infraestructura de transporte, redes de suministro de agua y servicios de salud se ven particularmente afectados, amplificando los desafíos para la comunidad en su conjunto. Abordar la interconexión entre la vulnerabilidad ante peligros naturales y la calidad de la infraestructura en Pucusana es imperativo. Esto no solo implica la implementación de normativas de construcción más estrictas sino también la mejora y el fortalecimiento de las estructuras existentes. La inversión en infraestructura resistente y sostenible es crucial para mitigar los impactos negativos de los peligros naturales, proteger a la población y promover el desarrollo resiliente del distrito. La secuencialidad en la implementación de estas acciones es esencial para garantizar una mejora sostenible en la resiliencia del distrito ante futuros eventos adversos.	• Mejorar normativas de construcción. • Evaluar y reforzar infraestructuras existentes. • Planificar el uso del suelo de manera segura. • Capacitar a profesionales en prácticas resilientes. • Desarrollar sistemas de alerta temprana.
Var.P.07. Formalización del trabajo.	T2. Incremento de la pobreza.	Negativo.	El aumento de la pobreza en el distrito de Pucusana ha tenido un impacto significativo en la formalización del trabajo. A medida que la pobreza se incrementa, se observa una disminución en la formalización laboral, afectando negativamente la estabilidad y seguridad laboral de la población. La falta de recursos y oportunidades económicas en el distrito ha impulsado un aumento de empleos informales, caracterizados por la precariedad laboral y la ausencia de beneficios sociales. La formalización del trabajo se ve comprometida a medida que más residentes de Pucusana se ven obligados a buscar empleo en el sector informal para subsistir. La falta de acceso a oportunidades laborales formales limita la capacidad de la comunidad para mejorar sus condiciones de vida y acceder a servicios básicos. Además, esta tendencia puede contribuir a la generación de ciclos de pobreza, ya que la informalidad laboral suele ir de la mano con salarios bajos, carencia de seguridad social y limitadas perspectivas de desarrollo profesional. La relación entre el aumento de la pobreza y la disminución en la formalización del trabajo destaca la necesidad urgente de implementar políticas y	• Fomentar la educación y capacitación laboral. • Establecer políticas de inclusión financiera. • Promover el emprendimiento sostenible. • Implementar programas de desarrollo económico local. • Mejorar el acceso a servicios de salud preventiva.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
			programas que aborden simultáneamente ambos problemas. Fomentar la creación de empleo formal, brindar oportunidades de capacitación y educación, y mejorar las condiciones económicas generales son pasos cruciales para contrarrestar los efectos adversos de la pobreza en la formalización del trabajo en el distrito de Pucusana. La secuencialidad en la ejecución de estas medidas es esencial para lograr un impacto sostenible y positivo en la situación laboral y económica de la población.	
Var.P.08. Calidad de la educación.	T2. Incremento de la pobreza.	Negativo.	El creciente aumento de la pobreza en el distrito de Pucusana ha dejado un impacto palpable en la calidad de la educación. A medida que los índices de pobreza aumentan, se evidencia una correlación directa con la disminución de los recursos disponibles para el sistema educativo local. La falta de financiamiento y acceso a materiales educativos adecuados ha afectado negativamente la calidad de la enseñanza, comprometiendo la capacidad de los estudiantes para adquirir conocimientos y habilidades fundamentales. Esta calidad educativa se ve afectada también por la creciente brecha entre aquellos que pueden acceder a instituciones educativas privadas de mayor calidad y aquellos que dependen de las escuelas públicas con recursos limitados. Esta desigualdad contribuye a la perpetuación de la desigualdad en las oportunidades educativas y, por ende, en las perspectivas de desarrollo futuro para los habitantes de Pucusana. La falta de inversión en programas educativos y en la formación del personal docente agrava aún más esta situación, dejando a la comunidad en desventaja en términos de desarrollo humano. Para contrarrestar los efectos negativos del aumento de la pobreza en la calidad de la educación en Pucusana, es esencial implementar medidas que aborden tanto las necesidades inmediatas como las estructurales. Esto incluye asignar recursos adecuados para mejorar la infraestructura escolar, capacitar y motivar al personal docente y diseñar estrategias educativas que sean inclusivas y equitativas. La inversión en la educación se posiciona como una herramienta crucial para romper el ciclo de la pobreza y fomentar un desarrollo más sostenible en el distrito. La secuencialidad en la implementación de estas medidas es vital para lograr un impacto positivo y duradero en el sistema educativo local y, por ende, en el desarrollo integral de la comunidad.	- Fortalecer la inversión en infraestructura educativa. - Implementar programas de capacitación para docentes. - Garantizar el acceso equitativo a recursos educativos. - Desarrollar estrategias para reducir la brecha educativa. - Establecer políticas de inclusión y diversificación curricular.
Var.P.09. Efectividad de la gestión ambiental.	T5. Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas.	Negativo.	La creciente pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas en el distrito de Pucusana ha tenido un impacto significativo en la efectividad de la gestión ambiental. La expansión de actividades humanas, como la urbanización y la agricultura intensiva, ha llevado a la fragmentación de hábitats naturales y la pérdida de biodiversidad. Esta degradación ambiental se traduce directamente en una disminución de la efectividad de las medidas de gestión ambiental, ya que los ecosistemas locales enfrentan mayores desafíos para mantener su funcionalidad y resiliencia natural.	- Establecer áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad. - Implementar regulaciones más estrictas sobre actividades industriales. - Fomentar prácticas agrícolas sostenibles. - Fortalecer la vigilancia y monitoreo ambiental. - Promover la educación ambiental en la comunidad.

Variable	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
			La presión sobre los recursos naturales en Pucúsana ha exacerbado la necesidad de una gestión ambiental eficaz. La explotación no sostenible de recursos, la contaminación y la falta de regulación han contribuido al deterioro de la calidad del aire y del agua, afectando negativamente la salud de los ecosistemas locales y la biodiversidad. La falta de implementación efectiva de políticas ambientales y de mecanismos de monitoreo adecuados ha permitido que estas tendencias persistan, comprometiendo la capacidad del distrito para conservar y proteger sus valiosos recursos naturales. Abordar la creciente pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas en Pucúsana requiere un enfoque integral en la mejora de la gestión ambiental. Esto incluye la implementación de medidas más estrictas para regular actividades humanas que impactan negativamente en el entorno, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la creación de áreas protegidas. Además, la concertación comunitaria y la colaboración entre las autoridades locales y la sociedad civil son esenciales para garantizar un enfoque coordinado y efectivo hacia la preservación del medio ambiente en el distrito. La secuencia en la implementación de estas acciones es clave para lograr resultados tangibles y sostenibles en la conservación de la biodiversidad y la recuperación de los ecosistemas afectados en Pucúsana.	
Var.P.10. Fortalecimiento del ordenamiento territorial.	T6. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales.	Negativo	El distrito de Pucúsana enfrenta un impacto significativo debido al aumento de la vulnerabilidad ante peligros naturales, especialmente en lo que respecta al fortalecimiento del ordenamiento territorial. El incremento de la exposición a fenómenos naturales adversos, como inundaciones, deslizamientos de tierra y sismos, subraya la importancia crítica de una planificación territorial efectiva. La carencia de un ordenamiento territorial sólido ha dejado áreas vulnerables expuestas a riesgos significativos, comprometiendo la seguridad y la resiliencia de la comunidad. La vulnerabilidad ante peligros naturales destaca la necesidad urgente de fortalecer las políticas de ordenamiento territorial en Pucúsana. La falta de regulaciones efectivas ha precipitado la ocupación de zonas de alto riesgo, exacerbando las consecuencias de eventos como inundaciones y sismos. El fortalecimiento del ordenamiento territorial se convierte así en un componente esencial para reducir los riesgos asociados con los peligros naturales, preservar la integridad de la infraestructura y salvaguardar la seguridad de la población. Para mitigar los impactos del incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales, es imperativo implementar medidas anticipatorias en el fortalecimiento del ordenamiento territorial en Pucúsana. Esto incluye la revisión y actualización de regulaciones para prevenir el desarrollo en áreas de riesgo, la identificación de zonas seguras para la construcción de infraestructuras críticas, y la promoción de prácticas de construcción resilientes. La colaboración activa entre autoridades locales, expertos en ordenamiento	- Revisar y actualizar las regulaciones de ordenamiento territorial. - Identificar y proteger zonas seguras para construcción. - Promover prácticas de construcción resilientes. - Desarrollar planes de evacuación y respuesta ante desastres. - Educar a la comunidad sobre riesgos y medidas preventivas.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Tendencia	Tipo de impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
			territorial y la comunidad en general será esencial para lograr un desarrollo más seguro y sostenible en el distrito. La secuencialidad en la ejecución de estas medidas es crucial para asegurar un impacto efectivo y a largo plazo en la reducción de la vulnerabilidad ante peligros naturales en Pucusana.	
Var.P.11. Competitividad económica.	T2. Incremento de la pobreza.	Negativo.	El aumento de la pobreza en el distrito de Pucusana ha tenido un impacto significativo en la variable de competitividad económica. A medida que los índices de pobreza aumentan, se observa una correlación directa con la disminución de la competitividad económica local. La falta de recursos financieros y oportunidades de empleo estable afecta la capacidad de las empresas locales para invertir en innovación, tecnología y desarrollo, debilitando así la posición del distrito en términos de competitividad económica a niveles más amplios. La competitividad económica se ve comprometida por la falta de acceso a educación y capacitación adecuadas para la fuerza laboral en Pucusana. La limitada inversión en programas de formación y desarrollo profesional reduce la escasez y eficiencia de la mano de obra disponible, impactando directamente en la productividad y competitividad de las empresas locales. Este ciclo se ve agravado por la escasa diversificación de la economía, con un número limitado de sectores económicos capaces de contribuir al crecimiento sostenible y a la creación de empleo. Para contrarrestar los efectos negativos del aumento de la pobreza en la competitividad económica en Pucusana, se requieren medidas estratégicas. Estas incluyen la implementación de políticas económicas que fomenten la diversificación de la economía, el acceso equitativo a oportunidades educativas y la promoción de inversiones tanto públicas como privadas. Además, el apoyo a pequeñas y medianas empresas, junto con la creación de programas de desarrollo económico local, son fundamentales para revitalizar la competitividad y promover un crecimiento económico más equitativo y sostenible en el distrito. La secuencialidad en la implementación de estas medidas es esencial para lograr un impacto positivo y duradero en la competitividad económica de Pucusana.	- Implementar programas de capacitación laboral. - Estimular la diversificación económica. - Promover el acceso equitativo a oportunidades educativas. - Facilitar el acceso a financiamiento para emprendimientos. - Desarrollar políticas de apoyo a pequeñas y medianas empresas.
Var.P.12. Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	T1. Incremento de la inseguridad ciudadana.	Negativo.	El aumento de la inseguridad ciudadana en el distrito de Pucusana ha tenido un impacto directo en la incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar. La creciente percepción de inseguridad se refleja en un aumento en los casos de violencia doméstica, ya que los residentes enfrentan mayores niveles de estrés y ansiedad asociados con la preocupación por la seguridad personal. Esta tendencia sugiere una conexión intrínseca entre la inseguridad generalizada y la manifestación de comportamientos violentos en el ámbito familiar. La incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar se ve exacerbada por la percepción de impunidad que a menudo acompaña a la inseguridad ciudadana. La falta de recursos y capacidades en los sistemas de aplicación de la ley puede contribuir a una respuesta inadecuada	- Fortalecer la presencia policial en áreas vulnerables. - Implementar programas de concientización sobre violencia familiar. - Mejorar los sistemas de respuesta y atención a víctimas. - Establecer líneas de denuncia y apoyo psicológico. - Desarrollar campañas educativas sobre resolución pacífica de conflictos.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Tendencia	Tipo de impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
			trono a casos de violencia doméstica, generando un entorno propicio para la perpetuación de estos actos. La intersección entre la inseguridad y la violencia familiar destaca la necesidad de abordar de manera integral los problemas de seguridad en el distrito, con un enfoque especial en proteger a los miembros más vulnerables de la comunidad. Para contrarrestar la incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar en el contexto del aumento de la inseguridad ciudadana, es crucial implementar medidas preventivas y de intervención. Esto incluye fortalecer los sistemas de seguridad y aplicación de la ley, proporcionar recursos para la atención y apoyo a víctimas, así como llevar a cabo campañas de concientización comunitaria. La colaboración entre autoridades locales, organizaciones civiles y a sociedad en general es esencial para construir un entorno seguro y proteger a los ciudadanos contra la violencia intramiliar. La secuencia de estas medidas es vital para lograr un impacto efectivo y sostenible en la reducción de la violencia familiar en el distrito de Pucusana.	
Var.P.13. Fomento de la diversidad cultural.	Y2. Incremento de la pobreza.	Negativo.	El aumento de la pobreza en el distrito de Pucusana ha generado un impacto tangible en la variable de fomento de la diversidad cultural. A medida que los índices de pobreza aumentan, se observa una correlación directa con la disminución del fomento de la diversidad cultural. La falta de recursos y oportunidades económicas limita la capacidad de la comunidad para apoyar y celebrar sus diversas expresiones culturales, contribuyendo a una pérdida de la riqueza y la vitalidad de la herencia cultural local. La disminución en el fomento de la diversidad cultural también se ve influenciada por la segregación socioeconómica que a menudo acompaña al aumento de la pobreza. Las comunidades empobrecidas pueden enfrentar barreras en el acceso a eventos culturales, educación artística y otras actividades que promueven la diversidad. Esto no solo afecta la preservación de las tradiciones locales, sino que también limita las oportunidades para el intercambio cultural y la comprensión mutua entre diferentes grupos dentro de la sociedad de Pucusana. Abordar el impacto del aumento de la pobreza en el fomento de la diversidad cultural requiere medidas proactivas. Esto incluye la promoción de programas culturales accesibles para todos los estratos sociales, el apoyo a iniciativas que preserven y promuevan las tradiciones locales, y la creación de espacios inclusivos para el diálogo intercultural. Al reconocer la interconexión entre la situación económica y la vitalidad cultural, se puede trabajar hacia un enfoque integral que promueva la diversidad como un activo fundamental en el desarrollo sostenible del distrito de Pucusana. La secuencia de estas medidas es esencial para lograr un impacto significativo y duradero en el fomento de la diversidad cultural en la comunidad.	- Implementar programas culturales inclusivos. - Apoyar iniciativas para la preservación de tradiciones locales. - Facilitar el acceso equitativo a eventos y actividades culturales. - Fomentar el intercambio cultural en la comunidad. - Crear espacios de diálogo intercultural.

Variable	Tendencia	Tipo de Impacto	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
Ver.P.14. Fortalecimiento de la gestión institucional	TI. Transmisión de inseguridad ciudadana.	Negativo.	El aumento de la inseguridad ciudadana en el distrito de Pucusana ha creado un impacto notorio en la variable del fortalecimiento de la gestión institucional. La creciente preocupación por la seguridad pública ha puesto a prueba la capacidad de las instituciones locales para abordar eficazmente los desafíos relacionados con la delincuencia y la percepción de inseguridad. Este escenario ha resaltado la necesidad urgente de mejorar y fortalecer la gestión institucional para garantizar respuestas efectivas y coordinadas frente a la creciente ola de criminalidad. El fortalecimiento de la gestión institucional se ve comprometido por la falta de recursos y capacidades de las autoridades locales en Pucusana. La limitada financiación y la escasa formación del personal encargado de la seguridad pública pueden resultar en respuestas inadecuadas ante situaciones de emergencia. Además, la percepción de corrupción o ineficacia institucional puede minar la confianza de la comunidad en las autoridades encargadas de mantener la seguridad, agravando así los problemas asociados con la inseguridad ciudadana. Para contrarrestar los efectos negativos del aumento de la inseguridad ciudadana en el fortalecimiento de la gestión institucional en Pucusana, es imperativo implementar medidas anticipatorias. Esto incluye la asignación de recursos adecuados para la capacitación y equipamiento de las fuerzas del orden, la mejora de la coordinación entre instituciones relevantes y el fortalecimiento de la relación entre la comunidad y las autoridades locales. La transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana activa son esenciales para consolar un sistema institucional robusto que promueva la seguridad y el bienestar de la población. La secuencia en la implementación de estas medidas es clave para asegurar un impacto efectivo y sostenible en el fortalecimiento de la gestión institucional en el distrito de Pucusana.	- Fortalecer la capacitación del personal de seguridad. - Incrementar la asignación de recursos para equipos y tecnología. - Mejorar la coordinación entre instituciones de seguridad. - Implementar estrategias de prevención del delito. - Fomentar la participación ciudadana en iniciativas de seguridad.

Elaboración: Propia

Análisis de riesgos y oportunidades

De acuerdo a la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital¹¹ elaborada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), un riesgo es un evento o condición incierta que, de ocurrir, podría generar un impacto negativo al bienestar de la población en el territorio. En contraste, una oportunidad es un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto positivo.

¹¹ Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023) Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital



Selección de riesgos y oportunidades

En su análisis, el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 priorizó 20 riesgos y 17 oportunidades, clasificados respectivamente en seis y cinco dimensiones, abarcando aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales, tecnológicos y de valores, actitudes y ética.

Riesgos priorizados del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Dimensión de análisis	Código	Nombre del riesgo
Riesgos sociales	RS1	Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas.
	RS2	Profunda inestabilidad social.
	RS3	Migración involuntaria a gran escala.
	RS4	Incremento del crimen organizado.
	RS5	Crisis alimentaria.
	RS6	Fallo de la infraestructura crítica de información y comunicaciones.
Riesgos económicos	RE1	Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos).
	RE2	Shock severo en el precio de la energía.
	RE3	Burbujas de activos.
	RE4	Alto desempleo estructural y subempleo.
	RE5	Inflación inmanejable.
	RE6	Restricción de las actividades comerciales y turísticas.
	RE7	Reducción de la inversión en educación.
	RE8	Reducción de la inversión en educación.
Riesgos políticos	RP2	Fracaso de la planificación urbana.
	RP3	Colapso o crisis del Estado.
Riesgos ambientales	RA1	Mayor frecuencia de fenómenos climatológicos.
	RA2	Daños ambientales y desastres causados por el hombre.
	RA3	Incremento de la informalidad del transporte.
Riesgos tecnológicos	RT1	Consecuencias adversas del uso de la tecnología.
Riesgos de valores, actitudes y ética	RAVE1	Incremento de casos de corrupción.

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Oportunidades priorizadas del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Dimensión de análisis	Código	Nombre de la oportunidad
Oportunidades sociales	OS1	Consolidación de la igualdad de género.
	OS2	Casas resilientes.
Oportunidades económicas	OE3	Desarrollo de ciudades inteligentes.
	OE4	Mayor flexibilidad en la movilidad de las personas.
	OE5	Incremento del empleo formal.
	OE6	Fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos.
Oportunidades políticas	OP1	Desarrollo de ciudades compactas.
Oportunidades ambientales	QA3	Generación de empleos verdes.
	QA4	Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables.
	QA5	Mayor inversión en resiliencia.
	QA6	Racionalización de las emisiones de carbono.
Oportunidades tecnológicas	QT1	Tecnología móvil e internet.
	QT2	Mejora de la seguridad informática.
	QT3	Tecnología e innovación en educación.
	QT4	Tecnología e innovación en salud.
	QT5	Uso de equipos de alta tecnología.
	QT6	Tecnología e innovación en cultura.

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

En la priorización de riesgos y oportunidades, se utilizaron *Criterios de Probabilidad de Ocurrencia y Magnitud del Impacto* potencial en el territorio. La probabilidad de ocurrencia se representa en una escala de 0 a 100, dividida en cinco intervalos. Del mismo modo, la magnitud del impacto se evalúa mediante una escala compuesta por cinco intervalos, como se detalla a continuación:

Criterios de probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto.

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto
5	Muy probable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81 %.	El riesgo u oportunidad tiene impacto catastrófico o trascendental.
4	Probable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61 % y 80 %.	El riesgo u oportunidad tiene impacto severo a positivo.
3	Algo probable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41 % y 60 %.	El riesgo u oportunidad tiene impacto moderado.
2	Poco probable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años de 21 % y 40 %.	El riesgo u oportunidad tiene impacto menor.
1	Improbable. El riesgo u oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20 %.	El riesgo u oportunidad tiene impacto mínimo.

Fuente: Centro Nacional de Manejo de Riesgos - CENAM (2023). Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital.

Después de aplicar los *Criterios de Probabilidad de Ocurrencia y Magnitud del Impacto* a los riesgos y oportunidades identificados en el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, se han seleccionado y priorizado seis riesgos y oportunidades identificados, que se detallan a continuación:

Matriz de priorización de riesgos.

Item	Nombre del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (probabilidad x magnitud)
RS1	Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas.	4	5	20
RS5	Crisis alimentaria.	3	5	15
RE5	Alto desempleo estructural o subempleo.	3	4	12
RA2	Daños ambientales y desastres causados por el hombre.	3	4	12
RA1	Mayor frecuencia de fenómenos climatológicos.	3	4	12
RE7	Restricción de las actividades comerciales y turísticas.	3	4	12
RP1	Colapso o crisis del Estado.	2	5	10
RE3	Burbujas de activos.	3	3	9
R72	Consecuencias adversas del uso de la tecnología.	3	3	9
RS4	Incremento del crimen organizado.	3	3	9
RS6	Fallo de la infraestructura crítica de información y comunicaciones.	2	4	8
R72	Fracaso de la planificación urbana.	2	4	8
RAVE1	Incremento de casos de corrupción.	2	4	8
RE5	Inflación inmanejable.	2	4	8
RS3	Migración involuntaria a gran escala.	2	4	8
RS2	Profunda inestabilidad social.	2	4	8
RE7	Shock severo en el precio de la energía.	2	4	8
RA3	Incremento de la informalidad del transporte.	2	3	6
RE1	Mayor ineficiencia del comercio local (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos).	2	3	6
RE6	Reducción de la inversión en educación.	2	3	6

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2022). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035. Elaboración: Prope.

Matriz de priorización de oportunidades.

Item	Nombre de la oportunidad	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (probabilidad x magnitud)
OE5	Incremento del empleo formal.	4	5	20
OT1	Tecnología móvil e Internet.	4	5	20
OT5	Uso de equipos de alta tecnología.	4	4	16
OE3	Desarrollo de ciudades inteligentes.	4	4	16
OE6	Fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos.	4	4	16
OA4	Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables.	4	4	16
OS2	Casas resilientes.	3	5	15
OT4	Tecnología e innovación en salud.	3	5	15
OA3	Generación de empleos verdes.	3	4	12
CS1	Consolidación de la igualdad de género.	3	4	12
CE4	Mayor flexibilidad de la movilidad de las personas.	3	4	12
CP1	Desarrollo de ciudades compactas.	3	4	12
OA5	Mayor inversión en resiliencia.	3	4	12
OT2	Mejora de la seguridad informática.	3	4	12
OT3	Tecnología e innovación en educación.	3	4	12
OAB	Reutilización de las emisiones de carbono.	2	3	6
CT6	Tecnología e innovación en cultura.	2	3	6

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.
Elaboración: Propia.

Descripción y análisis de riesgos y oportunidades

R1 Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas

Pucusana, un distrito ubicado en la provincia de Lima, Perú, enfrenta el riesgo de propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas debido a su densidad poblacional, limitados recursos de atención médica y posibles desafíos en la implementación de medidas de control.

Factores como la movilidad de la población, la falta de conciencia sanitaria y la exposición a condiciones ambientales propicias para la transmisión de enfermedades, como la falta de acceso a agua potable y saneamiento básico, contribuyen significativamente a la vulnerabilidad de la comunidad frente a brotes epidémicos.

La ocurrencia de este riesgo se ve influenciada negativamente por la falta de infraestructuras de salud adecuadas, recursos limitados para la prevención y la respuesta rápida, así como la posible resistencia a adoptar prácticas higiénicas. Los impactos potenciales de una propagación rápida de enfermedades infecciosas en Pucusana podrían ser devastadores, afectando la salud de la población, sobrecargando los servicios de salud locales y generando repercusiones socioeconómicas, como la pérdida de empleo y la interrupción de actividades comerciales. Implementar estrategias de concientización, fortalecer los sistemas de salud y mejorar las condiciones de vida son medidas cruciales para mitigar este riesgo y convertirlo en una oportunidad para fortalecer la resiliencia comunitaria.

R2 Crisis alimentaria

Pucusana, enfrenta el riesgo de una crisis alimentaria, que se define como la situación en la que la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población. Factores como la vulnerabilidad climática, la dependencia de actividades pesqueras y agrícolas, así como la falta de diversificación

económica, contribuyen a la exposición del distrito a esta amenaza. La variabilidad climática, incluidos fenómenos como El Niño o la escasez de lluvias, puede afectar negativamente la producción de alimentos, mientras que la dependencia de una única fuente de ingresos, como la pesca, aumenta la vulnerabilidad económica de la población ante fluctuaciones y crisis en dicho sector.

Los impactos potenciales de una crisis alimentaria en Pucusana podrían manifestarse en forma de desnutrición, aumento de la inseguridad alimentaria, y tensiones sociales debido a la competencia por recursos escasos. Sin embargo, esta situación también podría ofrecer oportunidades para impulsar la resiliencia local mediante la diversificación de la producción agrícola, el fomento de prácticas sostenibles y la promoción de programas de seguridad alimentaria. Abordar este riesgo implica implementar estrategias de gestión del riesgo, fortalecer la capacidad de respuesta y fomentar la autosuficiencia alimentaria en Pucusana.

R3 Alto desempleo estructural o subempleo

Pucusana enfrenta el riesgo de un alto desempleo estructural o subempleo, lo cual se refiere a la persistencia de tasas elevadas de desempleo o empleo insuficiente, indicando una falta de oportunidades laborales adecuadas para la población local. Factores como la limitada diversificación económica, dependencia de sectores vulnerables a crisis, y la falta de acceso a educación y capacitación profesional, contribuyen a la presencia de este riesgo en el distrito. La dependencia excesiva de actividades específicas, como la pesca o el turismo, puede dejar a la población vulnerable a las fluctuaciones económicas y a la falta de resiliencia ante crisis en dichos sectores.

Los impactos potenciales de un alto desempleo estructural o subempleo en Pucusana podrían incluir tensiones sociales, aumento de la pobreza y la vulnerabilidad, así como la disminución del bienestar general de la comunidad. Sin embargo, este riesgo también puede convertirse en una oportunidad para impulsar la diversificación económica, promover la formación y educación técnica, y desarrollar sectores emergentes que generen empleo. Abordar este desafío requiere estrategias integrales que fomenten la creación de empleo sostenible, la capacitación laboral y la promoción de sectores económicos más estables y resilientes en Pucusana.

R4 Daños ambientales y desastres causados por el hombre

Pucusana enfrenta el riesgo de daños ambientales y desastres causados por el hombre, los cuales se refieren a eventos adversos que resultan de actividades humanas y que afectan negativamente el entorno natural y la biodiversidad. Factores como la contaminación industrial, la pesca insostenible, la urbanización no planificada y la deforestación pueden contribuir significativamente a la ocurrencia de este riesgo en el distrito. La falta de regulación ambiental efectiva y la ausencia de conciencia sobre prácticas sostenibles pueden agravar la situación, aumentando la vulnerabilidad del ecosistema local.

Los impactos potenciales de los daños ambientales y desastres causados por el hombre en Pucusana incluyen la degradación de ecosistemas marinos, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del agua y la disminución de recursos naturales críticos para la sustentabilidad de la comunidad. Sin embargo, abordar este riesgo puede convertirse en una oportunidad para impulsar la adopción de prácticas ambientalmente responsables, promover la conservación de hábitats naturales y desarrollar medidas de mitigación y adaptación para preservar la integridad ambiental de Pucusana. La conciencia pública, la participación

comunitaria y la implementación de políticas ambientales efectivas son esenciales para gestionar este riesgo de manera sostenible.

R5. Mayor frecuencia de fenómenos climatológicos

Pucusana enfrenta el riesgo de una mayor frecuencia de fenómenos climatológicos, lo cual implica un aumento en la ocurrencia de eventos meteorológicos extremos como tormentas, inundaciones o sequías. Los principales factores que contribuyen a este riesgo incluyen el cambio climático global, la ubicación geográfica del distrito y la alteración de patrones climáticos naturales. El cambio climático, en particular, intensifica la frecuencia e intensidad de eventos climatológicos, aumentando la vulnerabilidad de comunidades como Pucusana, que pueden sufrir impactos negativos en la infraestructura, la seguridad alimentaria y la salud pública.

Los impactos potenciales de una mayor frecuencia de fenómenos climatológicos en Pucusana abarcan desde inundaciones que amenazan la seguridad de la población hasta sequías que afectan la disponibilidad de agua. Sin embargo, este riesgo también puede presentar oportunidades, como la implementación de medidas de adaptación climática, la promoción de prácticas agrícolas resilientes y la sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental. La gestión efectiva de este riesgo implica la planificación y ejecución de estrategias de adaptación, la mejora de la infraestructura resiliente al clima y la promoción de prácticas sostenibles para minimizar los impactos negativos en Pucusana.

Restricción de las actividades comerciales y turísticas

Pucusana enfrenta el riesgo de restricción de las actividades comerciales y turísticas, que se refiere a la posibilidad de limitaciones impuestas a sectores clave de la economía local, como la pesca, el comercio y el turismo. Factores que pueden influir en este riesgo incluyen crisis sanitarias, desastres naturales, cambios regulatorios y fluctuaciones en la demanda turística. La dependencia significativa de Pucusana de estas actividades como fuentes primarias de ingresos hace que la comunidad sea vulnerable a eventos que puedan restringir o paralizar dichas operaciones, afectando negativamente la estabilidad económica y el bienestar de la población.

Los impactos potenciales de la restricción de actividades comerciales y turísticas en Pucusana pueden incluir la pérdida de empleos, disminución de ingresos, y la contracción económica local. Sin embargo, abordar este riesgo puede presentar oportunidades para diversificar la economía local, promover el turismo sostenible, y desarrollar estrategias de resiliencia que reduzcan la dependencia de sectores específicos. La implementación de medidas de gestión de crisis, la planificación de contingencias y el fortalecimiento de la infraestructura económica son esenciales para mitigar los impactos negativos y convertir esta amenaza en una oportunidad para el desarrollo sostenible de Pucusana.

O1. Incremento del empleo formal

El aumento del empleo formal en Pucusana se presenta como una oportunidad significativa para mejorar la estabilidad económica y el bienestar de la comunidad. Factores que pueden influir positivamente en esta oportunidad incluyen la implementación de políticas gubernamentales favorables al empleo formal, programas de capacitación y educación que mejoren la empleabilidad, así como el desarrollo de sectores económicos que propicien la generación de empleo formal. La diversificación de la economía y la atracción de inversiones en industrias sostenibles pueden contribuir a la creación de más empleos formales.

ofreciendo condiciones laborales más estables y beneficios para los trabajadores en Pucusana.

Los potenciales impactos positivos de un incremento del empleo formal incluyen una mayor seguridad laboral, acceso a beneficios sociales y un aumento en la calidad de vida para la población local. Además, esta oportunidad puede tener efectos positivos en la productividad y el desarrollo económico sostenible del distrito. Sin embargo, es crucial abordar obstáculos como la informalidad laboral, la falta de habilidades especializadas y la necesidad de infraestructuras adecuadas para maximizar los beneficios de esta oportunidad y asegurar un crecimiento económico equitativo en Pucusana.

02. Tecnología móvil e Internet

La oportunidad asociada con la tecnología móvil e internet en Pucusana se refiere al potencial desarrollo y acceso a estas herramientas en la comunidad, lo que puede impulsar el progreso económico, la conectividad y la calidad de vida. Factores que influyen positivamente en esta oportunidad incluyen la expansión de la infraestructura de telecomunicaciones, la disponibilidad de dispositivos móviles asequibles y la implementación de programas educativos para mejorar la alfabetización digital. La adopción generalizada de la tecnología móvil e internet en Pucusana puede facilitar la comunicación, promover el acceso a información valiosa, fomentar el emprendimiento digital y conectar a la comunidad con oportunidades educativas y laborales en línea.

Los impactos positivos potenciales de esta oportunidad abarcan desde el fortalecimiento de la educación y la capacitación, hasta el impulso de actividades comerciales a través de plataformas en línea y la mejora de los servicios de salud y gobierno electrónico. Sin embargo, es importante abordar desafíos como la brecha digital, garantizando que la infraestructura y los recursos necesarios estén disponibles para toda la población. Además, la implementación de medidas de seguridad cibernética y la promoción de un uso responsable de la tecnología son esenciales para maximizar los beneficios de esta oportunidad en Pucusana.

03. Uso de equipos de alta tecnología

La oportunidad relacionada con el uso de equipos de alta tecnología en Pucusana se refiere a la posibilidad de adoptar y emplear dispositivos avanzados y tecnologías modernas para mejorar la eficiencia, productividad y calidad de vida en la comunidad. Factores que pueden influir positivamente en esta oportunidad incluyen la disponibilidad de infraestructura tecnológica, la capacitación en el uso de equipos de alta tecnología y el acceso a recursos que faciliten la adopción de estas herramientas. La implementación exitosa de equipos de alta tecnología, como maquinaria avanzada en la pesca o sistemas de automatización en sectores productivos, puede elevar la competitividad local, generar empleo especializado y contribuir al desarrollo económico sostenible de Pucusana.

Los impactos positivos potenciales de esta oportunidad incluyen el aumento de la productividad, la mejora de la calidad en la producción, y el fomento de la innovación en diversos sectores. Además, el uso de equipos de alta tecnología puede impulsar la diversificación económica y fortalecer la resiliencia de la comunidad frente a posibles desafíos. No obstante, es esencial considerar la accesibilidad de estas tecnologías para garantizar que su adopción beneficie a toda la población y que se gestionen adecuadamente los posibles impactos negativos, como la pérdida de empleo no especializado o la brecha tecnológica.

04. Desarrollo de ciudades inteligentes

La oportunidad asociada con el desarrollo de ciudades inteligentes en Pucusana se refiere a la posibilidad de adoptar tecnologías avanzadas, infraestructuras eficientes y soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida, la sostenibilidad y la gestión de recursos en la comunidad. Factores que pueden influir positivamente en esta oportunidad incluyen la inversión en infraestructura tecnológica, la participación activa de la comunidad en proyectos de desarrollo urbano inteligente y la implementación de políticas gubernamentales que fomenten la innovación. La transformación hacia una ciudad inteligente en Pucusana podría involucrar la integración de sistemas de información, sensores ambientales, redes de comunicación avanzadas y soluciones digitales para abordar desafíos urbanos como la movilidad, la gestión de residuos y la eficiencia energética.

Los impactos positivos potenciales de esta oportunidad abarcan desde la mejora de servicios públicos y la reducción de la huella ambiental, hasta la creación de empleo en sectores tecnológicos y la atracción de inversiones para el desarrollo urbano. Además, el desarrollo de ciudades inteligentes puede fortalecer la resiliencia de Pucusana ante situaciones de emergencia y mejorar la toma de decisiones basada en datos. Sin embargo, es crucial considerar aspectos de privacidad y seguridad cibernética, así como garantizar la inclusión digital para que todos los segmentos de la población se beneficien equitativamente de esta transformación.

05. Fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos

La oportunidad relacionada con el fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos en Pucusana se centra en la posibilidad de mejorar las habilidades y conocimientos de aquellos involucrados en la industria turística local. Factores que pueden influir positivamente en esta oportunidad incluyen la implementación de programas de formación y capacitación, el acceso a recursos educativos, así como el apoyo gubernamental y de organizaciones especializadas en el desarrollo del turismo. El fortalecimiento de capacidades puede abordar desafíos como la falta de diversificación en las ofertas turísticas, la necesidad de promover prácticas sostenibles y la mejora de la calidad de servicios turísticos en Pucusana.

Los impactos positivos potenciales de esta oportunidad incluyen el aumento de la competitividad turística local, el desarrollo de experiencias turísticas más atractivas y auténticas, así como la generación de empleo especializado. Además, el fortalecimiento de capacidades puede contribuir a la preservación del patrimonio cultural y natural de Pucusana, promoviendo un turismo más responsable y sostenible. Sin embargo, es esencial abordar posibles barreras como la falta de acceso a recursos de formación y la necesidad de colaboración entre los actores del sector turístico para maximizar los beneficios de esta oportunidad.

06. Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables

La oportunidad asociada con el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables en Pucusana se refiere a la posibilidad de utilizar fuentes de energía sostenibles, como la solar, eólica o hidroeléctrica, para cubrir las necesidades energéticas de la comunidad. Factores que pueden influir positivamente en esta oportunidad incluyen la disponibilidad de recursos naturales para la generación de energía renovable, inversiones en infraestructuras adecuadas y políticas gubernamentales que fomenten la transición hacia fuentes más limpias y sostenibles. La adopción de energías renovables en Pucusana no solo puede contribuir a

la mitigación del cambio climático, sino también a la reducción de costos de energía y a la creación de empleo en el sector de energías limpias.

Los impactos positivos potenciales de esta oportunidad incluyen la disminución de la dependencia de combustibles fósiles, la mejora de la calidad del aire, así como el impulso a la innovación y desarrollo tecnológico local. Además, el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables puede generar beneficios económicos a largo plazo y aumentar la resiliencia de Pucusana frente a posibles fluctuaciones en los precios de los combustibles convencionales. Es esencial abordar desafíos como la variabilidad de las fuentes renovables y garantizar la infraestructura necesaria para maximizar los beneficios de esta oportunidad de manera sostenible.

Análisis de impacto de los riesgos y oportunidades sobre las variables prioritarias

Matriz de impactos de los riesgos y oportunidades sobre las variables prioritarias.

Variable	Riesgo (R) / Oportunidades (O)	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
Var.P.01: Prevalencia de inseguridad ciudadana.	O3. Uso de equipos de alta tecnología.	La introducción de equipos de alta tecnología en Pucusana podría tener diversos impactos en la variable de prevalencia de la inseguridad ciudadana. En primer lugar, la implementación de sistemas de vigilancia avanzados, como cámaras de alta resolución y sensores inteligentes, podría mejorar significativamente la capacidad de monitoreo y respuesta de las autoridades frente a situaciones de riesgo o delitos. Esta tecnología podría contribuir a disuadir actividades delictivas, proporcionando a la comunidad una mayor sensación de seguridad. Sin embargo, es importante considerar posibles efectos secundarios, como preocupaciones relacionadas con la privacidad y el acceso no autorizado a la información. La implementación de tecnologías avanzadas debe ir de la mano con políticas y protocolos claros que protejan los derechos individuales y mantengan un equilibrio adecuado entre la seguridad y la privacidad. Además, la capacitación y concientización de la comunidad sobre el uso responsable de la tecnología también serían aspectos clave para minimizar posibles impactos negativos y garantizar una transición exitosa hacia un entorno más seguro y tecnológicamente avanzado en Pucusana.	- Establecer protocolos de seguridad ciudadana. - Implementar sistemas de vigilancia avanzados. - Capacitar a la comunidad en el uso responsable de la tecnología. - Desarrollar políticas claras sobre la privacidad y el acceso a la información. - Fomentar la colaboración entre las autoridades locales y la población.
Var.P.02: Cobertura de los servicios básicos.	O4. Desarrollo de ciudades inteligentes.	La oportunidad de desarrollar ciudades inteligentes en Pucusana podría tener impactos significativos en la variable de cobertura de servicios básicos. La implementación de tecnologías avanzadas para la gestión eficiente de los recursos podría mejorar la calidad y accesibilidad de servicios esenciales como el suministro de agua, la energía eléctrica y la gestión de residuos. Los sistemas inteligentes de monitoreo podrían facilitar una distribución más equitativa de estos servicios, garantizando un acceso más amplio a la población y mejorando la calidad de vida en la comunidad. Además, el desarrollo de ciudades inteligentes podría impulsar la innovación en la prestación de servicios, promoviendo soluciones sostenibles y eficientes. La implementación de tecnologías como la automatización y la optimización de recursos podría contribuir a la reducción de desperdicios y costos, generando un impacto positivo tanto en la cobertura como en la eficiencia de los servicios básicos en Pucusana.	- Desarrollar infraestructuras inteligentes para la gestión eficiente de servicios básicos. - Implementar sistemas de monitoreo y control en la distribución de agua. - Investigar tecnologías de energías renovables en la red eléctrica local. - Establecer programas de reciclaje y gestión de residuos mediante tecnologías avanzadas. - Promover la adopción de soluciones digitales para mejorar la accesibilidad y eficiencia de los servicios básicos.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Riesgo (R) / Oportunidades (O)	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
Var.P.03. Incidencia de la pobreza monetaria.	R2. Crisis alimentaria.	El riesgo de incidencia de la pobreza monetaria en Pucusana podría tener consecuencias significativas en la variable de crisis alimentaria. La pobreza monetaria, al limitar los recursos económicos de la población, podría resultar en una disminución del acceso a alimentos básicos y nutritivos. Esto podría desencadenar una crisis alimentaria, afectando especialmente a los sectores más vulnerables de la comunidad, como niños, ancianos y familias de bajos ingresos. La falta de recursos económicos podría dificultar la adquisición de alimentos esenciales, lo que a su vez podría aumentar las tasas de malnutrición y agravar la situación de salud en la población. Además, la incidencia de la pobreza monetaria podría generar un círculo vicioso, ya que la falta de acceso a una alimentación adecuada puede afectar negativamente la capacidad de las personas para trabajar y estudiar, perpetuando así el ciclo de la pobreza. La atención a esta variable requiere estrategias integrales que aborden tanto la distribución de recursos económicos como la implementación de programas de apoyo alimentario para mitigar el riesgo de una crisis alimentaria en Pucusana.	- Implementar programas de asistencia alimentaria para hogares en situación de pobreza. - Desarrollar estrategias de inclusión económica para mejorar los ingresos familiares. - Establecer sistemas de monitoreo para identificar tempranamente situaciones de vulnerabilidad alimentaria. - Facilitar el acceso a educación y capacitación para mejorar las oportunidades laborales. - Fomentar la diversificación de fuentes de ingresos y actividades económicas locales.
Var.P.04. Acceso a los servicios de salud.	R1. Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas.	El riesgo de propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas en Pucusana podría tener consecuencias significativas en la variable de acceso a los servicios de salud. La aparición de brotes epidémicos puede sobrecargar los sistemas de salud locales, limitando la capacidad de respuesta y atención a la población afectada. La escasez de recursos médicos, personal capacitado y capacidad hospitalaria podría resultar en una disminución del acceso a servicios de salud de calidad, especialmente para aquellos en situaciones socioeconómicas desfavorables. Además, la propagación de enfermedades infecciosas podría exacerbar las desigualdades existentes en el acceso a la atención médica, afectando desproporcionadamente a comunidades marginadas. La falta de recursos preventivos y de tratamiento adecuados podría aumentar la vulnerabilidad de la población, haciendo crucial la implementación de medidas anticipatorias que refuercen la infraestructura de salud, promuevan la educación sanitaria y faciliten el acceso equitativo a servicios médicos en Pucusana.	- Fortalecer la infraestructura de salud pública en Pucusana. - Implementar programas de prevención y control de enfermedades infecciosas. - Capacitar al personal de salud en estrategias de respuesta rápida a brotes epidémicos. - Mejorar la accesibilidad y disponibilidad de recursos médicos esenciales. - Fomentar la participación comunitaria en la promoción de prácticas de higiene y prevención de enfermedades.
Var.P.05. Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.	O3. Uso de equipos de alta tecnología.	La oportunidad de utilizar equipos de alta tecnología en Pucusana podría tener impactos significativos en la variable de efectividad de la gestión del riesgo de desastres. La implementación de tecnologías avanzadas, como sensores remotos, sistemas de monitoreo geoespacial y modelos predictivos, podría mejorar la capacidad de anticipación y respuesta frente a posibles desastres naturales. Estos equipos permitirían una vigilancia más precisa de las condiciones ambientales, facilitando la identificación temprana de factores de riesgo y la toma de decisiones informadas para evacuaciones o preparativos necesarios. Además, la incorporación de tecnologías de alta gama podría fortalecer la coordinación entre las autoridades locales, organismos de respuesta y la comunidad, permitiendo una respuesta más rápida y efectiva ante eventos catastróficos. La utilización de drones, por ejemplo, podría proporcionar una visión aérea detallada	- Implementar sistemas de monitoreo geoespacial para evaluar riesgos naturales. - Adquirir y desplegar equipos de drones para evaluación rápida de daños. - Establecer protocolos de comunicación efectiva entre autoridades y la comunidad. - Desarrollar capacitación continua en gestión de riesgos para personal local. - Incorporar modelos predictivos en la

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Riesgo (R) / Oportunidad (O)	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		de áreas afectadas, facilitando la evaluación de daños y la planificación de estrategias de recuperación. En conjunto, la oportunidad de utilizar equipos de alta tecnología podría significar un avance significativo en la efectividad de la gestión del riesgo de desastres en Pucusana.	planificación urbana y de emergencia.
Var.P.06. Calidad de la infraestructura	O4. Desarrollo de ciudades inteligentes.	La oportunidad de desarrollar ciudades inteligentes en Pucusana podría tener impactos positivos en la variable de calidad de la infraestructura. La implementación de tecnologías avanzadas, como sensores conectados y sistemas de gestión eficiente, podría optimizar la infraestructura existente y facilitar el desarrollo de nuevas instalaciones. La incorporación de sensores para monitorear el estado de carreteras, puentes, redes eléctricas y sistemas de agua podría mejorar la capacidad de detección temprana de problemas, permitiendo intervenciones oportunas para mantener y mejorar la calidad de la infraestructura. Además, el desarrollo de ciudades inteligentes podría impulsar inversiones en infraestructuras sostenibles y ecoeficientes. La implementación de tecnologías inteligentes en la planificación urbana y en la gestión de recursos podría contribuir a la creación de entornos más resilientes y sostenibles. En última instancia, el desarrollo de ciudades inteligentes en Pucusana podría tener un impacto positivo en la calidad de la infraestructura, promoviendo una mayor eficiencia, seguridad y sostenibilidad en el entorno urbano.	- Implementar sistemas de monitoreo inteligente para la infraestructura urbana. - Desarrollar proyectos de renovación y modernización de carreteras y puentes. - Incorporar tecnologías sostenibles en el diseño y construcción de nuevas infraestructuras. - Establecer protocolos de mantenimiento preventivo basados en datos y análisis en tiempo real. - Promover la participación ciudadana en la identificación y reporte de problemas de infraestructura.
	R3. Alto desempleo estructural o subempleo.	El riesgo de alto desempleo estructural o subempleo en Pucusana podría tener impactos significativos en la variable de formalización del trabajo. Un aumento en el desempleo estructural podría llevar a un incremento en el subempleo, donde los trabajadores podrían estar empleados en trabajos precarios, informales o de baja remuneración. Esto, a su vez, podría afectar negativamente la formalización del trabajo, ya que muchos individuos podrían no tener acceso a empleos estables y legalmente reconocidos.	- Fomentar el desarrollo de programas de capacitación y formación laboral. - Implementar incentivos para la creación y formalización de pequeñas y medianas empresas. - Establecer políticas que promuevan la inversión en sectores generadores de empleo. - Mejorar la accesibilidad a servicios financieros para emprendedores y pequeñas empresas. - Desarrollar estrategias de diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables.
Var.P.07. Formalización del trabajo.	O1. Incremento de empleo formal.	El incremento del empleo formal en Pucusana podría tener impactos positivos y transformadores en la variable de formalización del trabajo. La generación de más empleos formales proporcionaría a la población oportunidades de trabajo estables, con derechos laborales reconocidos y beneficios sociales. Este aumento en el empleo formal no solo contribuiría a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, sino que también fortalecería la seguridad económica de la comunidad, alineándose con la formalización del trabajo. Además, el incremento del empleo formal podría impulsar el crecimiento económico local, ya que los trabajadores tendrían un mayor poder adquisitivo y	- Implementar políticas de incentivo a la creación de empleo formal. - Desarrollar programas de capacitación para mejorar las habilidades laborales. - Facilitar el acceso a financiamiento para pequeñas y medianas empresas. - Establecer medidas que simplifiquen los trámites y costos asociados a la formalización.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Variable	Riesgo (R) / Oportunidades (O)	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		contribuirían al sistema de seguridad social y fiscal. La formalización de trabajo no solo impactaría en la vida individual de los trabajadores, sino que también tendría efectos positivos en la estabilidad y el desarrollo económico general de Pucallpa, promoviendo un ciclo virtuoso de crecimiento y bienestar para la comunidad.	Promover la diversificación económica para generar oportunidades de empleo en distintos sectores.
Var.P08. Calidad de la educación.	R4. Daños ambientales y desastres causados por el hombre.	El riesgo de daños ambientales y desastres causados por el hombre en Pucallpa podría tener impactos significativos en la variable de calidad de la educación. Los eventos ambientales adversos, como derrames de productos químicos o contaminación, podrían afectar la infraestructura escolar y comprometer la seguridad de los estudiantes y del personal educativo. Además, la exposición prolongada a ambientes afectados por desastres ambientales podría tener efectos perjudiciales en la salud de la población estudiantil, afectando directamente su capacidad para participar activamente en el proceso de aprendizaje. La calidad de la educación también podría sufrir debido a la interrupción de las actividades escolares causadas por estos eventos. Cierres de escuelas, daños en instalaciones educativas y la necesidad de reasignar recursos para la recuperación podrían dar lugar a una discontinuidad en la enseñanza, afectando negativamente el progreso académico de los estudiantes. La gestión adecuada del riesgo ambiental y la preparación para desastres son fundamentales para preservar un entorno propicio para la educación y garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad educativa en Pucallpa.	- Desarrollar planes de emergencia escolar para enfrentar riesgos ambientales. - Realizar simulacros regulares de evacuación y respuesta ante desastres en instituciones educativas. - Implementar sistemas de monitoreo ambiental para detectar posibles amenazas. - Promover la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la preservación. - Incorporar criterios de seguridad ambiental en la planificación de nuevas instalaciones educativas.
	O2. Tecnología móvil e Internet.	La oportunidad de aprovechar la tecnología móvil e Internet en Pucallpa podría tener impactos significativos en la variable de calidad de la educación. La introducción y acceso generalizado a la tecnología móvil e Internet podrían mejorar la conectividad y el acceso a recursos educativos, facilitando el aprendizaje a distancia y la distribución eficiente de material educativo. Esto permitiría a los estudiantes de Pucallpa acceder a una variedad de contenidos educativos, participar en plataformas de aprendizaje en línea y conectarse con profesores y compañeros, incluso en áreas remotas. Además, la tecnología móvil e Internet podrían ser herramientas clave para la capacitación y desarrollo profesional de docentes, mejorando sus habilidades pedagógicas y manteniéndolos actualizados sobre nuevas metodologías educativas. El acceso a recursos educativos digitales también podría ayudar a cerrar brechas educativas al proporcionar oportunidades de aprendizaje a aquellos que de otra manera podrían enfrentar limitaciones geográficas o económicas. En conjunto, la oportunidad de incorporar la tecnología móvil e Internet en el ámbito educativo de Pucallpa podría transformar positivamente la calidad de la educación, brindando un acceso más equitativo y enriqueciendo el proceso de aprendizaje.	- Implementar programas de acceso a dispositivos y conectividad para estudiantes. - Capacitar a docentes en el uso efectivo de tecnología para la enseñanza. - Desarrollar plataformas educativas en línea adaptadas a las necesidades locales. - Establecer políticas para la integración de la tecnología en el plan de estudios. - Facilitar la creación de espacios de aprendizaje digital en comunidades remotas.
Var.P09. Efectividad de la gestión ambiental.	R5. Mayor frecuencia de fenómenos climáticos.	El riesgo de una mayor frecuencia de fenómenos climáticos en Pucallpa podría tener impactos significativos en la variable de efectividad de la gestión ambiental. Con la intensificación de eventos climáticos extremos, como tormentas, inundaciones o sequías, la gestión ambiental enfrentaría desafíos considerables en la preservación y conservación de los recursos naturales locales. La frecuencia de estos fenómenos climáticos podría dar lugar a daños significativos en los ecosistemas locales, afectando la biodiversidad y la calidad de los recursos hídricos y suelos.	- Desarrollar planes de gestión ambiental adaptados a escenarios de fenómenos climáticos extremos. - Implementar sistemas de monitoreo climático para anticipar cambios en el clima.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Riesgo (R) / Oportunidades (O)	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		Además, la gestión ambiental se vería desafiada en la planificación y ejecución de medidas de adaptación y mitigación. Las infraestructuras y proyectos de gestión ambiental existentes podrían resultar insuficientes frente a fenómenos climáticos más frecuentes e intensos, compromiendo la capacidad de la comunidad para enfrentar y recuperarse de estos eventos. La efectividad de la gestión ambiental en Pucusana dependerá de la implementación de estrategias anticipatorias que fortalezcan la resiliencia del entorno natural frente a cambios climáticos y que promuevan prácticas sostenibles para mitigar los impactos negativos.	• Fomentar prácticas agrícolas sostenibles y resistentes a fenómenos climáticos adversos. • Establecer áreas de conservación y restauración de ecosistemas para fortalecer la biodiversidad. • Promover la educación ambiental y la concienciación comunitaria sobre la importancia de la gestión sostenible.
Var.P 10. Fortalecimiento del ordenamiento territorial.	O4. Desarrollo de ciudades inteligentes	La oportunidad de desarrollar ciudades inteligentes en Pucusana podría tener impactos significativos en la variable de fortalecimiento del ordenamiento territorial. La implementación de tecnologías avanzadas en la planificación urbana permitiría una gestión más eficiente y sostenible de los recursos, así como una mejor distribución de las zonas residenciales, comerciales e industriales. La integración de sistemas de información geográfica y sensores inteligentes podría facilitar un análisis detallado de las características del territorio, contribuyendo a una toma de decisiones más informada y estratégica en el desarrollo urbano. Además, el desarrollo de ciudades inteligentes podría fomentar la participación ciudadana en el ordenamiento territorial. La implementación de plataformas digitales y aplicaciones móviles permitiría a los residentes de Pucusana contribuir activamente en la planificación y toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo, la preservación de áreas verdes y la mejora de la calidad de vida en la ciudad. En conjunto, el desarrollo de ciudades inteligentes podría fortalecer significativamente el ordenamiento territorial en Pucusana, promoviendo un crecimiento urbano más sostenible y una mayor participación de la comunidad en la configuración del entorno urbano.	• Implementar plataformas digitales para la participación ciudadana en el ordenamiento territorial. • Integrar sistemas de información geográfica para análisis detallado del territorio. • Desarrollar normativas y políticas que promuevan un crecimiento urbano sostenible. • Establecer programas de capacitación para profesionales involucrados en la planificación urbana. • Utilizar sensores inteligentes para monitorear y gestionar eficientemente los recursos urbanos.
Var.P 11. Competitividad económica.	R6. Restricción de las actividades comerciales y turísticas.	El riesgo de restricción de las actividades comerciales y turísticas en Pucusana podría tener impactos significativos en la variable de competitividad económica. La imposición de restricciones a las actividades comerciales podría afectar negativamente a los negocios locales, especialmente a aquellos en sectores directamente vinculados al turismo, como restaurantes, hoteles y servicios turísticos. La disminución de la actividad económica en estos sectores podría resultar en pérdida de empleos, cierre de empresas y una reducción en los ingresos generales de la comunidad, impactando la competitividad económica de Pucusana. Además, la restricción de las actividades turísticas podría afectar la visibilidad y la atracción de la localidad como destino turístico, disminuyendo su competitividad frente a otras áreas. La dependencia económica del turismo en Pucusana podría hacer que las restricciones tengan un impacto más pronunciado en la competitividad económica local. Para mitigar estos impactos, sería crucial implementar estrategias anticipatorias que diversifiquen la economía local, fortalezcan otros sectores económicos y promuevan la resiliencia económica frente a posibles restricciones comerciales y turísticas.	• Diversificar la economía local promoviendo actividades no dependientes del turismo. • Establecer programas de apoyo financiero para negocios afectados por restricciones comerciales. • Desarrollar estrategias de promoción turística digital para mantener la visibilidad de Pucusana. • Implementar protocolos de seguridad sanitaria para impulsar la confianza en el turismo. • Fomentar la capacitación y adaptación de negocios locales a modalidades online y entrega a domicilio.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Riesgo (R) / Oportunidades (O)	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
	O6. Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables.	La oportunidad de aprovechar los recursos energéticos renovables en Pucusana podría tener impactos significativos en la variable de competitividad económica. La implementación de fuentes de energía renovable, como la solar o la eólica, no solo contribuiría a la sostenibilidad ambiental, sino que también podría reducir los costos energéticos para las empresas locales, mejorando así su competitividad. La adopción de tecnologías energéticas limpias y eficientes podría hacer que las empresas en Pucusana sean más atractivas para inversores y consumidores conscientes del medio ambiente, generando una ventaja competitiva en mercados sostenibles. Además, el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables podría generar oportunidades económicas adicionales a través del desarrollo de la industria de energías limpias en la región. La creación de empleo en la instalación, mantenimiento y gestión de infraestructuras renovables podría impulsar la actividad económica local y mejorar la capacidad de la comunidad para competir en un mercado más amplio. En conjunto, esta oportunidad podría no solo fortalecer la competitividad económica de Pucusana a nivel local, sino también posicionarla como un ejemplo de desarrollo sostenible a nivel regional y nacional.	- Desarrollar programas de incentivos para la instalación de sistemas de energía renovable en empresas. - Establecer políticas y regulaciones que promuevan la generación de energía a partir de fuentes renovables. - Facilitar el acceso a financiamiento para proyectos de energías renovables en la comunidad. - Fomentar la educación y capacitación en tecnologías renovables para la fuerza laboral local. - Crear alianzas público-privadas para impulsar el desarrollo de la industria de energías renovables en Pucusana.
Var.P.12. Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	O3. Uso de equipos de alta tecnología	La oportunidad de utilizar equipos de alta tecnología en Pucusana podría tener impactos significativos en la variable de incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar. La implementación de sistemas de seguridad avanzados, como cámaras de vigilancia y sistemas de monitoreo inteligentes, podría contribuir a la prevención y detección temprana de situaciones de violencia doméstica. Estos equipos podrían actuar como disuasivos y proporcionar evidencia crucial en casos de violencia, mejorando la capacidad de las autoridades para intervenir de manera oportuna y proteger a los afectados. Por otro lado, es importante considerar la posible interacción de la tecnología con temas de privacidad y seguridad. El uso inadecuado o el acceso no autorizado a estos equipos podrían generar preocupaciones y tensiones en el ámbito familiar. Es fundamental implementar medidas anticipatorias que aborden la sensibilización sobre el uso responsable de la tecnología, así como garantizar la protección de la privacidad de los individuos, con el fin de maximizar los beneficios de la alta tecnología en la reducción de la violencia familiar en Pucusana.	- Implementar programas de concientización sobre el uso responsable de tecnologías de seguridad. - Establecer protocolos de acceso y privacidad para sistemas de monitoreo en el ámbito familiar. - Desarrollar campañas educativas para promover la denuncia de casos de violencia. - Proporcionar capacitación en el uso efectivo de tecnologías de comunicación para profesionales de la salud y servicios sociales. - Crear líneas de asistencia y apoyo para víctimas de violencia familiar con enfoque tecnológico.
Var.P.13. Fomento de la diversidad cultural.	O5. Fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos.	La oportunidad de fortalecer las capacidades de los operadores turísticos en Pucusana podría tener impactos positivos en la variable de fomento de la diversidad cultural. El fortalecimiento de habilidades y conocimientos entre los operadores turísticos permitiría una mejor comprensión y aprecio por la riqueza cultural de la comunidad local. Estos profesionales capacitados podrían desempeñar un papel crucial al actuar como embajadores culturales, destacando las tradiciones, costumbres y expresiones artísticas únicas de Pucusana para los visitantes. Además, el fortalecimiento de capacidades podría conducir a la creación de experiencias turísticas más auténticas y respetuosas con la diversidad cultural. Los operadores turísticos bien capacitados podrían diseñar itinerarios y actividades que promuevan un intercambio	- Implementar programas de capacitación cultural para operadores turísticos. - Promover la participación activa de la comunidad en el diseño de experiencias turísticas. - Desarrollar iniciativas de intercambio cultural entre la población local y los visitantes. - Establecer estándares éticos para la comercialización de la



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Riesgo (R) / Oportunidades (O)	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		cultural enriquecedor ~~entre~~ los visitantes y la comunidad local, fomentando así el respeto ~~mutuo~~ y la comprensión intercultural. En última instancia, esta oportunidad ~~no solo~~ impactaría positivamente en la industria turística, sino que también contribuiría al fomento de la diversidad cultural en Pucusana, fortaleciendo los lazos entre la comunidad y los visitantes.	cultura local en el turismo Facilitar la creación de asociaciones entre operadores turísticos y artesanos locales para impulsar la comercialización de productos culturales.
var.P.14. Fortalecimiento de la gestión institucional, alta tecnología.	Q3. Uso de equipos de alta tecnología.	La oportunidad de utilizar equipos de alta tecnología en Pucusana podría tener impactos significativos en la variable de fortalecimiento de la gestión institucional. La implementación de tecnologías avanzadas, como sistemas de información y software especializado, podría mejorar la eficiencia y la efectividad de las instituciones locales. La automatización de procesos administrativos, la gestión electrónica de documentos y la integración de sistemas de información podrían agilizar las operaciones, reducir la burocracia y fortalecer la toma de decisiones dentro de las instituciones gubernamentales. Además, el uso de tecnología podría facilitar una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional. Plataformas digitales para la comunicación con la comunidad, la divulgación de información y la participación ciudadana podrían fortalecer los vínculos entre las instituciones locales y los residentes de Pucusana. En resumen, la oportunidad de incorporar equipos de alta tecnología podría contribuir significativamente al fortalecimiento de la gestión institucional en Pucusana, mejorando la eficiencia operativa y promoviendo una mayor participación y confianza de la comunidad en las instituciones locales.	- Implementar sistemas de gestión electrónica de documentos e información. - Desarrollar programas de capacitación en el uso de tecnologías para el personal institucional. - Establecer plataformas digitales para la comunicación y participación ciudadana. - Integrar sistemas de información para mejorar la coordinación entre instituciones locales. - Facilitar el acceso a servicios en línea para trámites y consultas gubernamentales.

Elaboración: Propia.

III. Formulación de escenarios

De acuerdo a la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital¹² elaborada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), los escenarios tienen el propósito de explorar y analizar sistemáticamente distintos futuros que se pueden presentar para el territorio, a fin de reducir la incertidumbre, prever posibles entornos y prepararse antes de que las circunstancias lo obliguen (con los riesgos que implica).

Identificación de escenarios

El Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 estableció cuatro escenarios para la ciudad: desastres naturales, emergencia sanitaria, crisis económica y crisis social. Estos escenarios subrayaron la necesidad de medidas proactivas, desde la resiliencia urbana ante desastres hasta la preparación para pandemias, la reactivación económica y la promoción de la equidad social.

¹² Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital.

Escenarios priorizados del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Código	Nombre del escenario
E1	Escenario de desastres naturales.
E2	Escenario de emergencia sanitaria.
E3	Escenario de crisis económica.
E4	Escenario de crisis social.

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - MML (2023). Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Descripción los escenarios

E1 Escenario de desastres naturales

En el hipotético escenario de un desastre natural en el distrito de Pucusana, los efectos serían devastadores tanto a nivel humano como infraestructural. Pucusana, ubicado en la costa central de Perú, podría enfrentarse a amenazas como terremotos, tsunamis o incluso deslizamientos de tierra debido a su topografía. Las viviendas y estructuras vulnerables podrían colapsar, causando pérdida de vidas y dejando a la población local en una situación de emergencia.

Las consecuencias inmediatas se manifestarían en la interrupción de los servicios básicos, como la electricidad, el agua y la comunicación. La capacidad de respuesta inmediata se volvería crítica para brindar atención médica a los heridos, evacuar a la población en peligro y establecer albergues temporales para aquellos que han perdido sus hogares. La coordinación entre las autoridades locales, organizaciones de ayuda y la comunidad sería esencial para garantizar una respuesta efectiva.

Las acciones posteriores a la emergencia se centrarían en la reconstrucción y la recuperación. Se llevaría a cabo una evaluación exhaustiva de los daños para determinar las necesidades a corto y largo plazo. La reconstrucción de infraestructuras críticas, como carreteras y hospitales, sería prioritaria. Además, se implementarían programas de apoyo psicológico y social para ayudar a la comunidad a superar el trauma emocional. La planificación a largo plazo incluiría medidas de mitigación de desastres y la implementación de sistemas de alerta temprana para minimizar los riesgos en el futuro. La colaboración entre el gobierno, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil sería fundamental para lograr una recuperación sostenible y resiliente en el distrito de Pucusana.

E2. Escenario de emergencia sanitaria

En un escenario de emergencia sanitaria en el distrito de Pucusana, los efectos serían significativos y abarcadores. Podría ser desencadenado por eventos como una propagación rápida de enfermedades infecciosas, brotes epidémicos o incluso pandemias. La salud de la población se vería amenazada, con un aumento repentino en el número de casos y una presión abrumadora sobre los servicios de atención médica locales. Las infraestructuras de salud podrían colapsar, dejando a la comunidad sin la capacidad adecuada para hacer frente a la demanda.

Las consecuencias inmediatas incluirían la saturación de los centros de atención médica, la escasez de suministros médicos y la necesidad urgente de implementar medidas de contención para frenar la propagación de la enfermedad. La comunidad enfrentaría restricciones de movimiento y medidas de distanciamiento social, impactando la vida cotidiana y la economía local. La incertidumbre y el miedo se propagarían, afectando la salud mental de la población.

Las acciones posteriores se centrarían en la recuperación y la reconstrucción del sistema de salud. Sería esencial fortalecer la capacidad de atención médica, proporcionar recursos y entrenamiento adicional al personal médico y mejorar la infraestructura para garantizar una respuesta más efectiva en futuras emergencias. Se implementarían programas de concientización y educación pública para promover prácticas de higiene y prevención. Además, se buscaría reactivar la economía local mediante incentivos y apoyo financiero a las empresas afectadas. La experiencia de la emergencia sanitaria serviría como base para mejorar la planificación y preparación comunitaria para situaciones similares en el futuro en el distrito de Pucusana.

E3. Escenario de crisis económica

Un escenario de crisis económica en el distrito de Pucusana tendría repercusiones profundas en todos los aspectos de la vida local. Podría ser desencadenado por factores como la recesión global, la caída de los precios de los productos clave para la economía local o eventos catastróficos que afecten directamente a las industrias locales. En este contexto, se observaría un aumento significativo en el desempleo, la disminución de los ingresos familiares y el cierre de empresas, especialmente aquellas pequeñas y medianas que constituyen la columna vertebral de la economía local.

Los efectos inmediatos se traducirían en un aumento de la pobreza y la vulnerabilidad social, con una disminución en la calidad de vida de la población. Se experimentaría una reducción en la capacidad de acceso a servicios básicos, como educación y atención médica, lo que podría generar un ciclo de retroalimentación negativa. Además, la falta de recursos financieros podría llevar a un aumento en la delincuencia y la inseguridad en la comunidad.

Las acciones posteriores a la crisis económica se centrarían en la recuperación y la reactivación. Sería esencial implementar medidas de estímulo económico, como incentivos fiscales y programas de apoyo financiero para las empresas locales. Se buscaría diversificar la economía para hacerla menos dependiente de sectores vulnerables. La capacitación y la recualificación de la fuerza laboral serían prioritarias para facilitar la transición hacia nuevas oportunidades de empleo. La colaboración entre el gobierno, las organizaciones locales y la comunidad sería esencial para diseñar estrategias efectivas que impulsen la recuperación económica sostenible en el distrito de Pucusana.

E4. Escenario de crisis social

Un escenario de crisis social en el distrito de Pucusana tendría consecuencias significativas en la cohesión comunitaria y el bienestar general. Podría originarse a partir de tensiones étnicas, desigualdades económicas exacerbadas o eventos traumáticos que afectan la estabilidad social. Los efectos inmediatos se reflejarían en la polarización de la comunidad, manifestaciones de descontento, y posiblemente disturbios civiles. La confianza entre los residentes y las instituciones podría debilitarse, generando un clima de inseguridad y desconfianza.

La dinámica social se vería afectada con la marginalización de grupos específicos, el aumento de la discriminación y la exclusión. La educación y la salud mental de la población podrían deteriorarse, y el tejido social se vería amenazado. En este contexto, la participación cívica y la colaboración entre los habitantes podrían disminuir, complicando la resolución de problemas y la implementación de soluciones efectivas.

Las acciones posteriores a la crisis social deberían enfocarse en la reconciliación y la reconstrucción del tejido comunitario. La promoción del diálogo intercultural y la inclusión serían fundamentales para abordar las tensiones existentes. Se requerirían programas de apoyo psicosocial para mitigar los efectos traumáticos en la población. La implementación de medidas de inclusión social, como oportunidades de empleo equitativas y acceso igualitario a servicios públicos, ayudaría a restablecer la cohesión social en el distrito de Pucusana. Además, la educación y la sensibilización serían cruciales para fomentar la comprensión mutua y construir una base sólida para la convivencia pacífica a largo plazo.

Análisis de escenarios y generación de medidas

Matriz de generación de medidas a partir de escenarios futuros sobre las variables prioritarias.

Escenario	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
E1. Escenario de desastres naturales.	Var.P.01. Prevalencia de la inseguridad ciudadana.	En el corto plazo, para el 2025, los desastres naturales, como terremotos y tsunamis, aumentan la vulnerabilidad de Pucusana, generando un clima de inseguridad ciudadana. La destrucción de infraestructuras y la interrupción de servicios básicos agudizan la sensación de desamparo entre los residentes. En el mediano plazo, hacia el 2030, la reconstrucción lenta y la escasa inversión en medidas de prevención mantienen a Pucusana expuesta a riesgos constantes. La inseguridad persiste, afectando la calidad de vida y generando desconfianza en las autoridades locales. En el largo plazo, al 2035, la falta de planificación y la ausencia de políticas electivas continúan perpetuando la inseguridad en Pucusana. La comunidad, desilusionada y desprotegida, enfrenta desafíos socioeconómicos persistentes, afectando la cohesión social y el desarrollo sostenible del distrito.	En el corto plazo: - Reforzar patrullajes y presencia policial. - Establecer puntos de control y vigilancia inmediata. En el mediano plazo: - Implementar programas de prevención del delito en comunidades. - Desarrollar planes de reconstrucción de infraestructuras críticas. En el largo plazo: - Mejorar la educación y acceso a oportunidades económicas. - Fortalecer la coordinación entre instituciones para abordar la raíz de la inseguridad.
	Var.P.02. Efectividad de las políticas de prevención de desastres.	En el corto plazo, hacia el 2025, los desastres naturales en Pucusana provocan una respuesta inmediata. Se implementan planes de evacuación y se movilizan recursos para la asistencia. La coordinación entre autoridades y la sociedad civil se fortalece, mejorando la capacidad de respuesta a emergencias. En el mediano plazo, al 2030, se establecen políticas de prevención más sólidas. La inversión en infraestructuras resilientes y la educación sobre riesgos se intensifican, preparando a la comunidad para enfrentar futuros desastres de manera más efectiva. A largo plazo, al 2035, la gestión del riesgo se integra en la planificación urbana y el desarrollo sostenible. Se promueve la investigación y tecnologías avanzadas para monitoreo y predicción de desastres, garantizando una gestión integral y eficiente del riesgo en Pucusana.	En el corto plazo: - Implementar simulacros de evacuación. - Establecer sistemas de alerta temprana. En el mediano plazo: - Desarrollar programas educativos sobre gestión del riesgo. - Construir infraestructuras resilientes. En el largo plazo: - Integrar la gestión del riesgo en la planificación urbana. - Fomentar la investigación en tecnologías avanzadas para monitoreo y predicción de desastres.
	Var.P.03. Calidad de la infraestructura.	En el corto plazo, hacia el 2025, los desastres naturales en Pucusana provocan daños significativos a la infraestructura. Las vías de comunicación se ven afectadas, generando interrupciones en el transporte y acceso a servicios básicos. La respuesta inmediata implica labores de emergencia para restaurar conexiones vitales y garantizar la movilidad en la zona.	En el corto plazo: - Evaluar y reparar daños inmediatos en infraestructuras críticas. - Implementar sistemas de alerta temprana y evacuación. En el mediano plazo: - Desarrollar planes de reconstrucción y

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Eslogan	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		En el corto plazo, al 2033, se implementan políticas de reconstrucción y fortalecimiento de la infraestructura. La inversión se enfoca en construcciones resilientes y sostenibles, considerando la creciente conciencia ambiental y la necesidad de adaptarse a futuros eventos climáticos extremos. A largo plazo, al 2035, la calidad de la infraestructura en Pucusana se transforma. La planificación urbana incorpora estándares de resiliencia, priorizando la seguridad y la sostenibilidad en la construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y servicios esenciales. La comunidad se beneficia de una infraestructura más robusta y preparada para enfrentar desafíos naturales.	fortalecimiento de infraestructuras. - Incorporar criterios de resiliencia en proyectos de construcción. En el largo plazo: - Integrar la gestión del riesgo en la planificación urbana. - Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías avanzadas para construcciones sostenibles.
	Var.P.09. Efectividad de la gestión ambiental.	En el corto plazo, hasta el 2025, los desastres naturales en Pucusana evidencian la necesidad de una gestión ambiental efectiva. La rápida respuesta se centra en la mitigación de daños y la recuperación de ecosistemas afectados, priorizando la protección de recursos naturales vitales para la comunidad. En el mediano plazo, al 2030, la gestión ambiental se fortalece. Se implementan políticas de conservación y uso sostenible de recursos. La conciencia sobre la importancia de la preservación ambiental impulsa iniciativas locales y empresariales hacia prácticas más responsables. A largo plazo, al 2035, la gestión ambiental en Pucusana se consolida. Las estrategias integrales consideran la resiliencia frente al cambio climático. La planificación urbana y la industria adoptan enfoques sostenibles, asegurando la preservación a largo plazo de los ecosistemas y la calidad de vida de la comunidad.	En el corto plazo: - Implementar protocolos de emergencia para la gestión de desastres ambientales. - Evaluar y restaurar áreas afectadas por contaminación natural. En el mediano plazo: - Desarrollar y aplicar políticas de conservación y uso sostenible de recursos. - Establecer programas de concientización ambiental comunitaria. En el largo plazo: - Integrar criterios de resiliencia climática en la planificación urbana. - Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías para mitigar impactos ambientales.
	Var.P.10. Fortalecimiento del ordenamiento territorial.	En el corto plazo, hasta el 2025, los desastres naturales en Pucusana evidencian la necesidad de fortalecer el ordenamiento territorial. Se implementan medidas de urgencia para evaluar y regular el uso del suelo, minimizando la vulnerabilidad de áreas propensas a riesgos. Se busca garantizar la seguridad de la población y la preservación de ecosistemas cruciales. En el mediano plazo, al 2030, se desarrollan políticas de ordenamiento territorial más robustas. Se incorporan criterios de resiliencia en la planificación urbana, considerando la frecuencia de eventos climáticos extremos. La comunidad participa activamente en la definición de zonas seguras y en la promoción de prácticas sostenibles. A largo plazo, al 2035, el fortalecimiento del ordenamiento territorial en Pucusana se consolida. Se implementan tecnologías avanzadas para el monitoreo y predicción de riesgos, facilitando una gestión eficiente del territorio. La planificación integral garantiza la adaptabilidad a condiciones cambiantes, promoviendo la seguridad y sostenibilidad a largo plazo.	En el corto plazo: - Evaluar y mapear zonas de riesgo inmediato. - Establecer regulaciones temporales para evitar construcciones en áreas vulnerables. En el mediano plazo: - Desarrollar planes de ordenamiento territorial resilientes a desastres. - Capacitar a la comunidad en medidas de prevención y evacuación. En el largo plazo: - Integrar tecnologías avanzadas en la gestión territorial. - Revisar y actualizar periódicamente los planes de ordenamiento en base a la evolución de riesgos y cambios climáticos.
	Var.P.11. Competitividad económica.	En el corto plazo, hasta el 2025, los desastres naturales en Pucusana afectan la competitividad económica. Las interrupciones en la infraestructura	En el corto plazo

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Escenario	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
E2. Escenario de emergencia sanitaria	Var.P.12. Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	y la producción generan pérdidas inmediatas para las empresas locales. La reconstrucción inmediata y medidas de apoyo gubernamentales son esenciales para mitigar impactos económicos negativos y mantener la actividad empresarial. En el mediano plazo, al 2030, la competitividad económica se redefine. Las empresas adaptan sus prácticas hacia la sostenibilidad, respondiendo a la demanda de consumidores conscientes del medio ambiente. La innovación y la resiliencia son clave para la recuperación económica sostenible. A largo plazo, al 2035, la competitividad económica en Pucusana se basa en la gestión sostenible de recursos. Las empresas adoptan prácticas responsables, aprovechando tecnologías avanzadas y diversificando sectores. La planificación urbana prioriza la resiliencia, contribuyendo a una economía más robusta y competitiva.	• Establecer un fondo de emergencia para apoyar a empresas afectadas. • Evaluar y mejorar la infraestructura crítica vulnerable. En el mediano plazo: • Desarrollar incentivos para la adopción de prácticas empresariales sostenibles. • Implementar programas de capacitación en resiliencia para empresas locales. En el largo plazo: • Integrar criterios de sostenibilidad en políticas de desarrollo económico. • Fomentar la diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables.
		En el corto plazo, hacia el 2025, los desastres naturales en Pucusana aumentan la incidencia de violencia contra miembros del grupo familiar. El estrés y la tensión generados por la emergencia contribuyen a conflictos internos, exacerbando situaciones preexistentes y aumentando los casos de violencia doméstica. En el mediano plazo, al 2030 se implementan programas de apoyo psicológico y social para las familias afectadas por desastres. La comunidad trabaja en la prevención y concientización para reducir la violencia intrafamiliar. A largo plazo, al 2035, se consolidan medidas estructurales y de educación. La resiliencia comunitaria y la igualdad de género son focos de atención para abordar las raíces de la violencia, reduciendo gradualmente su incidencia en el distrito.	En el corto plazo: • Implementar líneas de atención y apoyo emocional inmediato. • Establecer refugios temporales para víctimas de violencia familiar. En el mediano plazo: • Desarrollar campañas de concientización sobre los riesgos de la violencia post-desastre. • Ofrecer programas de capacitación en resolución pacífica de conflictos. En el largo plazo: • Integrar la educación sobre prevención de violencia en el currículo escolar. • Establecer centros comunitarios de apoyo y orientación para familias afectadas.
		En el corto plazo, hacia el 2025, la emergencia sanitaria en Pucusana destaca la importancia de la cobertura de servicios básicos. Se implementan medidas inmediatas para garantizar el acceso al agua potable, suministros médicos y servicios de emergencia. La respuesta rápida busca asegurar que la población tenga acceso a recursos esenciales para hacer frente a la situación de emergencia sanitaria. En el mediano plazo, al 2030, se fortalecen y amplían los servicios básicos. Se desarrollan infraestructuras de salud, se implementan programas de prevención y se mejora la capacidad de respuesta ante emergencias. La conciencia sobre la importancia de estos servicios impulsa inversiones y mejoras para garantizar una cobertura más eficiente y equitativa en Pucusana. A largo plazo, al 2035, la cobertura de servicios básicos se consolida. La planificación urbana y la infraestructura se adaptan para responder	En el corto plazo: • Abastecer de suministros médicos esenciales. • Establecer puntos de distribución de agua potable. En el mediano plazo: • Mejorar y ampliar la infraestructura de atención médica. • Implementar campañas de concientización sobre medidas preventivas. En el largo plazo: • Desarrollar planes de emergencia sanitaria y contingencia. • Invertir en tecnologías y sistemas que mejoren la resiliencia de los servicios básicos.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Esquema	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		eficazmente a futuras emergencias sanitarias. Se promueve la sostenibilidad y la resiliencia, garantizando que la población del distrito tenga acceso continuo a servicios esenciales en cualquier situación de emergencia.	
	Var.P.04. Acceso a los servicios de salud	En el corto plazo, hacia el 2025, la emergencia sanitaria en Pucusana impulsa medidas inmediatas para mejorar el acceso a los servicios de salud. Se establecen centros temporales de atención, se distribuyen kits médicos y se reactivan las capacidades de los centros de salud locales para atender a la población afectada. En el mediano plazo, al 2030, se fortalece la infraestructura de salud en Pucusana. Se construyen y equipan nuevos centros médicos, se implementan programas de prevención y se fomenta la capacitación del personal sanitario para enfrentar posibles emergencias. A largo plazo, al 2035, el acceso a los servicios de salud se consolida como prioridad. Se desarrollan políticas que garanticen una cobertura universal, se promueve la salud preventiva y se avanza en tecnologías para mejorar la telemedicina y la atención a largo plazo.	En el corto plazo: - Establecer centros temporales de atención médica. - Distribuir kits médicos esenciales a la población afectada. En el mediano plazo: - Construir y equipar nuevos centros médicos. - Implementar programas de capacitación para el personal sanitario. En el largo plazo: - Desarrollar políticas para garantizar cobertura universal en salud. - Invertir en tecnologías para mejorar la telemedicina y la atención a largo plazo.
	Var.F.07. Formalización del trabajo	En el corto plazo, hacia el 2025, la emergencia sanitaria en Pucusana destaca la necesidad de formalización del trabajo. Se implementan medidas inmediatas para proteger a los trabajadores, brindando apoyo económico y asegurando condiciones laborales seguras. Se fomenta la formalización de empleos informales para garantizar derechos y acceso a beneficios durante la crisis. En el mediano plazo, al 2030, se fortalece la formalización laboral. Se implementan políticas que incentiven a las empresas a regularizar empleos, mejorando la seguridad social y la estabilidad laboral. Programas de capacitación y asesoramiento ayudan a los trabajadores informales a integrarse al sistema formal. A largo plazo, al 2035, la formalización del trabajo se consolida en Pucusana. Las instituciones promueven la legalidad laboral, generando un entorno propicio para el crecimiento económico sostenible y la equidad en el acceso a oportunidades laborales.	En el corto plazo: - Implementar medidas de protección y apoyo económico a trabajadores afectados. - Realizar campañas informativas sobre los beneficios de la formalización laboral. En el mediano plazo: - Establecer incentivos fiscales para empresas que formalicen empleos. - Desarrollar programas de capacitación para trabajadores informales. En el largo plazo: - Fortalecer las instituciones y regulaciones que promuevan la formalización del trabajo. - Crear políticas de inclusión laboral y acceso a la seguridad social.
	Var.P.08. Calidad de la educación	En el corto plazo, hacia el 2025, la emergencia sanitaria en Pucusana destaca la calidad de la educación. Se implementan estrategias rápidas para habilitar la educación a distancia, asegurando el acceso de los estudiantes a contenidos educativos de calidad. Se proporcionan recursos tecnológicos y capacitación a docentes para garantizar una transición efectiva a la enseñanza en línea. En el mediano plazo, al 2030, se enfoca la recuperación educativa. Se implementan programas de atención para abordar posibles brechas de aprendizaje causadas por la emergencia sanitaria. La inversión en tecnología educativa se intensifica, mejorando la accesibilidad y la calidad de la educación en Pucusana.	En el corto plazo: - Facilitar acceso a dispositivos y conectividad para estudiantes. - Brindar capacitación inmediata a docentes para enseñanza en línea. En el mediano plazo: - Desarrollar programas de nivelación educativa. - Invertir en tecnología educativa para mejorar la calidad de la enseñanza. En el largo plazo: - Establecer políticas educativas que incorporen lecciones de la emergencia sanitaria.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Escenario	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
	Var.P.13 Fomento de la diversidad cultural	A largo plazo, al 2035, la calidad de la educación se redefine. Se establecen políticas educativas robustas que incorporen lecciones aprendidas de la emergencia sanitaria. La tecnología se integra de manera permanente en la enseñanza, mejorando la accesibilidad y personalización del aprendizaje en el distrito.	Integrar permanentemente la tecnología en los métodos de enseñanza.
		En el corto plazo, hacia el 2025, la emergencia sanitaria en Pucusana resalta la importancia del fomento de la diversidad cultural. Se promueven acciones inmediatas para sensibilizar a la comunidad sobre la diversidad cultural, reconociendo y respetando las distintas tradiciones y prácticas en el abordaje de la emergencia.	En el corto plazo: - Propiciar campañas de sensibilización sobre diversidad cultural. - Facilitar recursos para celebraciones culturales comunitarias.
		En el mediano plazo, al 2030, se refuerzan las iniciativas de fomento de la diversidad. Programas educativos y eventos comunitarios promueven la comprensión intercultural y la solidaridad en momentos de crisis.	En el mediano plazo: - Integrar contenidos interculturales en programas educativos. - Impulsar actividades que fomenten el diálogo y el entendimiento cultural.
		A largo plazo, el 2035, el fomento de la diversidad cultural se arraiga en la comunidad. Se establecen políticas inclusivas y se promueven actividades que celebren la riqueza cultural del distrito, generando un ambiente de respeto y colaboración duradero.	En el largo plazo: - Establecer políticas inclusivas que respeten la diversidad cultural. - Implementar programas de intercambio cultural a nivel local y global.
	Var.P.14 Fortalecimiento de la gestión institucional	En el corto plazo, hacia el 2025, la emergencia sanitaria en Pucusana destaca la necesidad de fortalecer la gestión institucional. Se implementan medidas inmediatas para mejorar la coordinación entre entidades locales y nacionales, asegurando una respuesta efectiva. Se refuerzan los protocolos de emergencia y se asignan recursos adecuados para gestionar la crisis sanitaria de manera eficiente.	En el corto plazo: - Reforzar la coordinación interinstitucional para la gestión de la emergencia. - Actualizar y mejorar los protocolos de respuesta inmediata.
		En el mediano plazo, al 2030, se consolida el fortalecimiento de la gestión institucional. Se realizan evaluaciones post-emergencia para identificar áreas de mejora. Se implementan programas de capacitación para el personal de las instituciones, mejorando la preparación y respuesta ante posibles futuras emergencias.	En el mediano plazo: - Realizar evaluaciones post-emergencia para identificar lecciones aprendidas. - Implementar programas de capacitación continua para el personal institucional.
		A largo plazo, el 2035, la gestión institucional se transforma. Se establecen políticas y protocolos de emergencia actualizados. Se invierte en tecnologías para la gestión eficiente de crisis y se promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones institucionales, generando una comunidad más resiliente y preparada ante emergencias.	En el largo plazo: - Aplicar evaluaciones post-emergencia para identificar lecciones aprendidas. - Implementar programas de capacitación continua para el personal institucional.
E3. Escenario de crisis económica.	Var.P.03. Incidencia de la pobreza monetaria.	En el corto plazo, hacia el 2025, la crisis económica afecta la incidencia de la pobreza monetaria en Pucusana. Se implementan medidas de apoyo económico inmediatas para las familias más vulnerables, buscando mitigar el impacto de la crisis en sus ingresos y condiciones de vida. En el mediano plazo, al 2030, se establecen programas de desarrollo económico local para generar empleo y mejorar los ingresos de la población. Las políticas sociales buscan reducir las brechas económicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	En el corto plazo: - Implementar programas de asistencia económica directa a familias vulnerables. - Establecer canales de comunicación para informar sobre recursos disponibles. En el mediano plazo: - Desarrollar programas de desarrollo económico local para generar empleo.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Escenario	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		A largo plazo, al 2035, se consolidan estrategias de desarrollo sostenible que impulsan la diversificación económica y promueven la inclusión social. La inversión en educación y capacitación laboral contribuye a reducir la vulnerabilidad económica, disminuyendo gradualmente la incidencia de la pobreza monetaria en el distrito.	- Implementar políticas sociales enfocadas en reducir brechas económicas. - En el largo plazo: - Consolidar estrategias de desarrollo sostenible y diversificación económica. - Invertir en educación y capacitación laboral para mejorar la empleabilidad y reducir la vulnerabilidad económica.
	Var.P.06. Calidad de la infraestructura.	En el corto plazo, hacia el 2025, la crisis económica en Pucusana impacta la calidad de la infraestructura. Se registran disminuciones en la inversión pública, afectando el mantenimiento y desarrollo de infraestructuras clave como carreteras y servicios públicos. En el mediano plazo, al 2030, se implementan medidas para recuperar la calidad de la infraestructura. Programas de inversión pública se enfocan en proyectos estratégicos, priorizando la rehabilitación y mejora de la infraestructura afectada durante la crisis económica. A largo plazo, al 2035, la calidad de la infraestructura se fortalece. Se establecen políticas que fomentan la inversión sostenible en infraestructuras resilientes, promoviendo la modernización y adaptación a cambios económicos para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.	En el corto plazo: - Evaluación y priorizar proyectos de infraestructura esenciales. - Implementar medidas de mantenimiento preventivo en infraestructuras críticas. En el mediano plazo: - Desarrollar programas de inversión pública en infraestructura clave. - Fortalecer la capacidad técnica y logística para proyectos de construcción. En el largo plazo: - Establecer políticas para la inversión sostenible en infraestructuras resilientes. - Promover la adopción de tecnologías innovadoras en el diseño y construcción de infraestructuras.
	Var.P.07. Formalización del trabajo.	En el corto plazo, hacia el 2025, la crisis económica en Pucusana intensifica la informalidad laboral. Se implementan medidas para facilitar la formalización de empleados y empleadores, buscando estabilizar el mercado laboral y ofrecer beneficios a los trabajadores. En el mediano plazo, al 2030, se fortalecen políticas de formalización laboral. Se establecen incentivos fiscales y se simplifican trámites administrativos para fomentar la legalización de empresas y empleados, generando un entorno propicio para la formalidad. A largo plazo, al 2035, la formalización del trabajo se consolida. Se implementan programas de educación y sensibilización, promoviendo la importancia y beneficios de la formalidad. Las políticas gubernamentales respaldan la seguridad laboral y el desarrollo sostenible del distrito.	En el corto plazo: - Simplificar trámites para la formalización de empleadores y empleados. - Establecer incentivos fiscales para fomentar la legalización de empresas. En el mediano plazo: - Fortalecer políticas de formalización laboral y seguridad social. - Implementar programas de educación sobre los beneficios de la formalidad. En el largo plazo: - Consolidar la formalización como parte integral de la cultura laboral. - Desarrollar políticas gubernamentales que respalden la seguridad laboral y el desarrollo sostenible.
	Var.P.10. Fortalecimiento del ordenamiento territorial.	En el corto plazo, hacia el 2025, la crisis económica en Pucusana genera presiones sobre el ordenamiento territorial. Se implementan medidas para revisar y adaptar normativas, buscando una planificación urbana que atienda las necesidades inmediatas de la población. En el mediano plazo, al 2030, se fortalece el ordenamiento territorial. Se desarrollan planes de	En el corto plazo: - Revisar y adaptar normativas urbanas de acuerdo con la crisis económica. - Establecer medidas de emergencia para la gestión de espacios públicos. En el mediano plazo:

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Escenario	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
	Var.P.1. Competitividad económica.	desarrollo urbano sostenible que incorporen criterios de resiliencia económica y ambiental, promoviendo el uso eficiente de recursos y la adecuada distribución espacial. A largo plazo, al 2035, el fortalecimiento del ordenamiento territorial se consolida. Se establecen políticas continuas de planificación que integran aspectos económicos, sociales y ambientales, asegurando un desarrollo armonioso y sostenible en el distrito.	Desarrollar planes de desarrollo urbano sostenible. Promover la participación ciudadana en la planificación territorial. En el largo plazo: Consolidar políticas continuas de planificación integral. Integrar criterios de resiliencia económica y ambiental en la planificación urbana.
		En el corto plazo, hacia el 2025, la crisis económica en Pucusana desafia la competitividad. Se implementan estrategias para reducir costos operativos y mejorar la eficiencia empresarial, buscando mantener la viabilidad económica en un entorno desafiante. En el mediano plazo, al 2030, se fortalece la competitividad mediante la diversificación de productos y servicios. La innovación y la adaptación a las demandas del mercado permiten a las empresas mantenerse resilientes frente a la evolución económica.	En el corto plazo: Identificar y reducir costos operativos inmediatos. Implementar programas de capacitación para la adaptación rápida de empresas. En el mediano plazo: Diversificar la oferta de productos y servicios. Establecer alianzas estratégicas para fortalecer la cadena de suministro.
		A largo plazo, al 2035, la competitividad económica se consolida con inversiones en tecnología, educación y desarrollo sostenible. La planificación a largo plazo asegura una base sólida para la competitividad en sectores clave, impulsando el crecimiento económico del distrito.	En el largo plazo: Invertir en tecnología para mejorar la eficiencia empresarial. Desarrollar programas de educación y formación para impulsar la innovación.
	Var.P.14. Fortalecimiento de la gestión institucional.	En el corto plazo, hasta el 2025, el distrito de Pucusana fortalece la gestión institucional para enfrentar la crisis económica. Se implementan medidas de austeridad y se establecen mecanismos permanentes de coordinación entre las entidades locales. En el mediano plazo, hacia el 2030, se consolidan estrategias para mejorar la eficacia y transparencia de la gestión pública. La participación ciudadana se promueve como un pilar fundamental para abordar los desafíos económicos.	En el corto plazo: Revisar y ajustar el presupuesto de manera inmediata. Establecer medidas de contingencia para reducir gastos operativos. En el mediano plazo: Diversificar fuentes de ingresos y explorar oportunidades de financiamiento. Implementar programas de capacitación para mejorar la adaptabilidad laboral.
		A largo plazo, al 2035, se establecen políticas institucionales robustas que perduran, fomentando la resiliencia y adaptabilidad del distrito frente a posibles crisis económicas futuras.	En el largo plazo: Desarrollar políticas de inversión a largo plazo para fortalecer la economía local. Establecer alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y privadas para impulsar el desarrollo sostenible.
E4: Escenario de crisis social.	Var.P.01. Prevención de la inseguridad ciudadana.	En el corto plazo, hasta el 2025, la crisis social en Pucusana agudiza la prevalencia de la inseguridad ciudadana. La incertumbre económica y la tensión social contribuyen al aumento de actos delictivos, generando un clima de temor en la comunidad. La falta de recursos y la interrupción de servicios de seguridad exacerbados por la crisis amplifican la sensación de vulnerabilidad entre los residentes.	En el corto plazo: Reforzar patrullajes y presencia policial. Implementar programas de prevención del delito. En el mediano plazo: Mejorar la iluminación pública en áreas críticas. Establecer centros de apoyo psicosocial para la comunidad.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Esencia	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		En el mediano plazo, para el 2030, se implementan estrategias para abordar la inseguridad ciudadana. Se fortalece la presencia policial, se mejoran los sistemas de vigilancia y se promueven programas comunitarios para prevenir el delito. Estas acciones buscan restaurar la confianza en la seguridad pública y reducir los índices delictivos. A largo plazo, hacia el 2035, las medidas adoptadas en el mediano plazo han contribuido a una disminución sostenida de la prevalencia de la inseguridad ciudadana en Pucusana. La combinación de intervenciones comunitarias, mejoras en la infraestructura de seguridad y programas de reinserción social ha generado un entorno más seguro y resiliente en el distrito.	En el largo plazo: - Promover la educación y formación en valores desde temprana edad. - Desarrollar políticas integrales de inclusión social y económica.
	Var.P.03. Tendencia de la pobreza monetaria.	En el corto plazo, hasta el 2025, la incidencia de la pobreza monetaria en Pucusana se agrava debido a una crisis social, con factores como la pérdida de empleos y la disminución de ingresos familiares. La falta de acceso a servicios básicos y la inestabilidad económica contribuyen a un aumento significativo de la población en situación de pobreza. En el mediano plazo, para el 2030, la crisis persiste, y las medidas de mitigación no han logrado revertir la tendencia. La falta de inversión en programas sociales y la incapacidad para abordar las causas estructurales de la pobreza prolongan la situación, generando tensiones sociales y afectando la calidad de vida de la población. A largo plazo, hacia el 2035, la incidencia de la pobreza monetaria en Pucusana se estabiliza, pero a un nivel elevado. La falta de políticas efectivas y la persistente crisis social han dejado huellas profundas en la comunidad. La recuperación económica es lenta, y la desigualdad persiste, creando un panorama preocupante para el bienestar de la población en el distrito.	En el corto plazo: - Reforzar programas de asistencia social inmediata. - Establecer subsidios temporales para familias vulnerables. En el mediano plazo: - Implementar políticas de capacitación laboral y generación de empleo. - Mejorar el acceso a la educación y servicios de salud. En el largo plazo: - Desarrollar estrategias integrales para reducir la brecha económica. - Fomentar inversiones en infraestructura y desarrollo sostenible.
	Var.P.05. Efectividad de la gestión de riesgo de desastres.	En el corto plazo, hasta el 2025, la crisis social en Pucusana afecta la efectividad de la gestión del riesgo de desastres. La falta de recursos y la interrupción de servicios básicos comprometen la capacidad de respuesta ante eventos catastróficos, exponiendo a la población a mayores peligros y dificultando la coordinación entre las autoridades locales. En el mediano plazo, para el 2030, la conciencia sobre la importancia de la gestión de riesgo crece, impulsando la demanda de estrategias más efectivas. La sociedad exige medidas preventivas y de preparación, creándose en las comunidades una cultura de prevención y la infraestructura de respuesta. A largo plazo, hacia el 2035, los efectos persistentes de la crisis social se reflejan en una mejora gradual de la gestión del riesgo de desastres. Aunque la reconstrucción es lenta, se implementan políticas integrales que fortalecen la resiliencia comunitaria y optimizan la coordinación entre entidades gubernamentales, resultando en una respuesta más eficaz frente a eventos adversos.	En el corto plazo: - Establecer protocolos de emergencia inmediatos. - Garantizar suministros de primeros auxilios y refugios temporales. En el mediano plazo: - Implementar planes de capacitación comunitaria en gestión de riesgos. - Desarrollar sistemas de alerta temprana y comunicación eficientes. En el largo plazo: - Mejorar la infraestructura resiliente a desastres. - Promover la planificación urbana sostenible y segura.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Esquema	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas antidopatorias
	Var.P.7. Formalización del trabajo.	En el corto plazo, hasta el 2025, la crisis social en Pucusana provoca un aumento de la informalidad laboral. La pérdida de empleos formales y la precarización del trabajo son consecuencias directas de la situación, generando inestabilidad económica para la población local. En el mediano plazo, para el 2030, la conciencia sobre la necesidad de estabilidad laboral impulsa medidas para formalizar el empleo. La presión social y gubernamental resulta en incentivos para que las empresas regularicen los contratos y proporcionen condiciones laborales más seguras. A largo plazo, hacia el 2035, la formalización del trabajo en Pucusana se consolida. Las políticas implementadas en el mediano plazo han generado un cambio estructural creando un entorno laboral más seguro y estable. La estabilidad económica y social regulariza contribuye a una mejora sostenida en la calidad de vida de la comunidad.	En el corto plazo: - Implementar programas de apoyo económico temporal. - Establecer incentivos fiscales para la formalización laboral. En el mediano plazo: - Desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de la formalización. - Crear políticas que faciliten trámites y reduzcan barreras para la formalización. En el largo plazo: - Fortalecer la educación y capacitación para mejorar la empleabilidad. - Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la formalización laboral.
	Var.P.8. Calidad de la educación.	En el corto plazo, hasta el 2025, la crisis social en Pucusana impacta negativamente en la calidad de la educación. La falta de recursos, la interrupción de clases y la dificultad para acceder a tecnología educativa generan un retroceso en el aprendizaje de los estudiantes, exacerbando las brechas existentes. En el mediano plazo, para el 2030, la conciencia sobre la importancia de la educación se fortalece. Se implementan estrategias para recuperar el tiempo perdido, se mejoran las condiciones de enseñanza y se promueve la capacitación docente. A largo plazo, hacia el 2035, los esfuerzos sostenidos en el mediano plazo resultan en una mejora significativa de la calidad educativa en Pucusana. Las inversiones en infraestructura, tecnología y programas educativos generan un sistema más robusto y equitativo, contribuyendo al desarrollo a largo plazo de la comunidad.	En el corto plazo: - Distribuir dispositivos y conectividad para educación remota. - Implementar programas de apoyo psicosocial a estudiantes afectados. En el mediano plazo: - Desarrollar planes de recuperación académica localizados. - Fortalecer la formación continua del personal docente. En el largo plazo: - Investir en infraestructura educativa moderna y accesible. - Crear políticas para reducir las brechas educativas y promover la equidad.
	Var.P.12. Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	En el corto plazo, hasta el 2025, la crisis social en Pucusana intensifica la incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar. La tensión económica y la inseguridad generan conflictos domésticos, aumentando las cifras de violencia. La falta de recursos y apoyo contribuye a un entorno propenso a situaciones violentas en los hogares. En el mediano plazo, para el 2030, la conciencia sobre el impacto social de la violencia familiar crece. Se implementan programas de prevención y apoyo psicosocial, buscando cambiar patrones de comportamiento y promoviendo relaciones familiares saludables. A largo plazo, hacia el 2035, las medidas en el mediano plazo han contribuido a una disminución sostenida en la incidencia de la violencia familiar en Pucusana. La combinación de intervenciones sociales, educativas y legales ha creado un entorno más seguro y resiliente para las familias en el distrito.	En el corto plazo: - Implementar líneas de atención y apoyo psicológico inmediato. - Reforzar la presencia policial en áreas de mayor vulnerabilidad. En el mediano plazo: - Desarrollar campañas de concientización sobre la violencia familiar. - Establecer programas de capacitación para promover relaciones saludables. En el largo plazo: - Fortalecer la infraestructura de servicios de atención a víctimas. - Mejorar la legislación y su aplicación para combatir la violencia familiar.
	Var.P.13. Fomento de la diversidad cultural.	En el corto plazo, hasta el 2025, la crisis social en Pucusana amenaza la diversidad cultural. La tensión y la incertidumbre provocan divisiones, poniendo en riesgo la convivencia armoniosa entre diferentes comunidades. Se observa un aumento	En el corto plazo: Facilitar espacios de diálogo intercultural inmediato.

Esfera	Variable	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas anticipatorias
		de lenguas étnicas y culturales que requieren atención inmediata. En el mediano plazo para el 2030, se condensa sobre la importancia de la diversidad cultural se fortalece. Se promueven iniciativas educativas y culturales para fomentar el respeto y la comprensión entre comunidades diversas en Pucusana. A largo plazo, hacia el 2035, las acciones en el mediano plazo han contribuido a la consolidación de un entorno culturalmente diverso y enriquecedor en Pucusana. La promoción de la tolerancia y el intercambio cultural ha fortalecido la cohesión social, creando un distrito más integrado y resiliente.	• Crear programas de sensibilización sobre la diversidad. En el mediano plazo: • Integrar contenidos educativos que promuevan la diversidad cultural. • Establecer eventos culturales y festivales inclusivos. En el largo plazo: • Desarrollar políticas para la protección y promoción de tradiciones locales. • Fomentar la participación activa de diversas comunidades en la toma de decisiones locales.

Elaboración: Propia.



D. DISEÑO DEL FUTURO DESEADO

1. Futuro deseado de las variables prioritarias



Según la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital¹, elaborada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el proceso implica la definición del estado futuro deseado, posible y factible de las variables prioritarias hasta el horizonte del plan. Este enfoque se basa en las aspiraciones de la población y en las medidas necesarias para lograrlo, las cuales son seleccionadas de la lista de medidas anticipatorias propuestas en el análisis de tendencias, riesgos, oportunidades y escenarios.

Proyección de las variables prioritarias

Datos históricos de las variables.

Variable	Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Var.P.01. Prevalencia de la Inseguridad ciudadana.	Número de delitos registrados por la Policía Nacional del Perú ¹⁰	285	305	189	214	194	173 ¹¹
	Porcentaje de la población que cree que puede ser víctima de robo de dinero, cartera, celular, etc. ¹²	82.60% ¹³	100.00% ¹⁴	100.00% ¹⁵	57.16% ¹⁶	93.58% ¹⁷	ND
Var.P.02. Cobertura de los servicios básicos.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública ¹⁸	38.45% ¹⁹	40.30% ²⁰	41.16% ²¹	42.01% ²²	42.66% ²³	ND
	Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública ²⁴	41.91% ²⁵	42.15% ²⁶	42.32% ²⁷	42.52% ²⁸	42.86% ²⁹	ND
	Porcentaje de viviendas con alumbrado eléctrico ³⁰	ND	ND	78.71% ³¹	ND	78.90% ³²	ND
Var.P.03. Incidencia de la pobreza monetaria.	Porcentaje de la población en situación de pobreza ³³	29.27% ³⁴	28.98% ³⁵	28.61% ³⁶	28.65% ³⁷	28.51% ³⁸	ND
Var.P.04. Acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de la población con seguro de salud ³⁹	82.50% ⁴⁰	47.83% ⁴¹	73.75% ⁴²	78.57% ⁴³	80.0% ⁴⁴	ND
	Porcentaje de personas que no acudió a un centro o establecimiento de salud por encontrarse muy lejos, demorar mucho en atenderlo o no tener seguro ⁴⁵	ND	ND	15.5% ⁴⁶	35.8% ⁴⁷	55.8% ⁴⁸	ND
Var.P.05. Electricidad de la gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de viviendas que el jefe del hogar considera que se encuentran expuestas a emergencias ⁴⁹	0.0% ⁵⁰	50.0% ⁵¹	12.5% ⁵²	32.11% ⁵³	28.57% ⁵⁴	ND
	Porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y	ND	64.3% ⁵⁵	31.6% ⁵⁶	0.0% ⁵⁷	88.2% ⁵⁸	98.3% ⁵⁹

¹ Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2023). Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). DATACRIM - Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad.

¹² Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2016 a 2022. Capítulo 600: Seguridad Ciudadana.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2016 a 2022. Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2016 a 2022. Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

²⁰ Plataforma Nacional de Datos Geomorfométricos Geo Perú (2023). Pobreza monetaria.

²² Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2016 al 2022. Módulo Salud.

²⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2016 al 2022. Módulo Salud.

²⁶ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2016 a 2022. Capítulo 900: Atención de Incidentes, Mortalidad, Responsiva y Exposición a Desastres.

Pian de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	atención de emergencias por desastres ²³						
	Porcentaje de la población con nivel de riesgo alto y muy alto por sismos ²⁴	ND	ND	ND	71.55%	71.65%	71.55%
Var.P.06 Calidad de la infraestructura	Porcentaje de ejecución de proyectos ²⁵	69.3%	36.5%	12.7%	51.6%	92.4%	60.1%
Var.P.07 Formalización del trabajo	Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún trabajo en negocios o empresas no registradas ²⁶	77.05% ²⁷	74.07% ²⁸	53.47% ²⁹	79.33% ³⁰	59.05% ³¹	ND
	Porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con el nivel satisfactorio en comprensión lectora ³²	9.3%	12.4%	ND	ND	ND	ND
Var.P.08 Calidad de la educación	Porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con el nivel satisfactorio en matemáticas ³³	10.5%	11.50%	ND	ND	ND	ND
	Porcentaje de la población de 25 años o más que ha culminado la educación básica regular ³⁴	76.92% ³⁵	77.08% ³⁶	77.23% ³⁷	77.38% ³⁸	77.53% ³⁹	ND
	Número de kilogramos diarios promedio de residuos sólidos ⁴⁰	15,000	16,000	22,000	16,000	14,854	ND
Var.P.09 Efectividad de la gestión ambiental	Porcentaje de residuos sólidos reciclados ⁴¹	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	9.0%	ND
	Número de metros cuadrados de áreas verdes por habitante ⁴²	0.12	0.11	0.11	ND	ND	ND
	Porcentaje de jefes de hogar que informan que sus viviendas cuentan con licencia de construcción ⁴³	0.0% ⁴⁴	0.0% ⁴⁵	0.0% ⁴⁶	26.00% ⁴⁷	0.0% ⁴⁸	ND
Var.P.10 Fortalecimiento de ordenamiento territorial	Porcentaje de jefes de hogar que informan que sus viviendas cuentan con títulos de propiedad ⁴⁹	0.0% ⁵⁰	0.0% ⁵¹	40.75% ⁵²	100.0% ⁵³	66.7% ⁵⁴	ND
Var.P.11 Competitividad económica	Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún trabajo ⁵⁵	64.81% ⁵⁶	71.14% ⁵⁷	51.71% ⁵⁸	87.74% ⁵⁹	53.78% ⁶⁰	ND
Var.P.12 Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar	Número de delitos por acoso registrados por la Policía Nacional del Perú ⁶¹	2	1	4	2	3	3 ⁶²
	Porcentaje de la población que cree que puede ser víctima de	0.00% ⁶³	3.63% ⁶⁴	0.00% ⁶⁵	21.78% ⁶⁶	0.00% ⁶⁷	ND

²³Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2023). Consulta Amigable al 03 de enero de 2024.

²⁴Municipalidad Distrital de Pucusana - MDP (2023). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pucusana 2023-2030.

²⁵Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2023). Consulta Amigable al 03 de enero de 2024.

²⁶Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Empleo e Ingresos.

²⁷Plataforma Nacional de Datos Geoespaciales Geo Perú (2023). Evaluación censal de Estudiosos (ECE) 2018 y 2019 - 2ª Secundaria.

²⁸Plataforma Nacional de Datos Geoespaciales Geo Perú (2023). Evaluación censal de Estudiosos (ECE) 2018 y 2019 - 2ª Secundaria.

²⁹Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2015 al 2022. Módulo Educación.

³⁰Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU 2018 al 2022.

³¹Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU 2018 al 2022.

³²Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2022). Censo estadístico de la provincia de Lima 2022, y PERÚ: Proyecciones de Población Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022.

³³Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Características de la Vivienda y del Hogar.

³⁴Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Características de la Vivienda y del Hogar.

³⁵Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Empleo e Ingresos.

³⁶Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). DATACRIM - Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Indicador	2014	2019	2020	2021	2022	2023
Var.P.13. Fomento de la diversidad cultural.	ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.) ¹⁰ .						
	Porcentaje de la población que informaron que visitó patrimonio cultural ¹¹ .	0.00% ¹²	15.35% ¹²	53.34% ¹²	41.00% ¹²	0.00% ¹²	ND
	Porcentaje de la población que informaron que asistió a servicios culturales ¹³ .	85.71% ¹²	100.00% ¹²	66.67% ¹²	68.08% ¹²	0.00% ¹²	ND
Var.P.14. Fortalecimiento de la gestión institucional.	Porcentaje de la población que consideran la corrupción es uno de los principales problemas ¹⁴ .	100.00% ¹²	100.00% ¹²	81.94% ¹²	100.00% ¹²	70.83% ¹²	ND
	Porcentaje de la población que consideran la transparencia es uno de los principales problemas ¹⁵ .	0.00% ¹²	0.00% ¹²	17.9% ¹²	0.00% ¹²	53.33% ¹²	ND
	Porcentaje de la ejecución presupuestal ¹⁶ .	84.6%	64.3%	61.0%	85.5%	79.0%	81.0%

a) La información registrada en el 2023, corresponde a enero - agosto.

¹² Laboramos

Elaboración: Proana.

Proyección del comportamiento de las variables.

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Var.P.01. Prevención de la inseguridad ciudadana.	Número de delitos registrados por la Policía Nacional del Perú.	163	153	142	132	122	112	101	91	81	71	60	50
	Porcentaje de la población que cree que puede ser víctima de robo de dinero, cartera, celular, etc.	87.6%	82.1%	76.4%	70.7%	65.0%	59.3%	53.6%	47.9%	42.1%	36.4%	30.7%	25.0%
Var.P.02. Cobertura de los servicios básicos.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	45.5%	48.2%	50.9%	53.6%	56.3%	58.9%	61.6%	64.3%	67.0%	69.6%	72.3%	75.0%
	Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	45.5%	48.2%	50.9%	53.6%	56.3%	58.9%	61.6%	64.3%	67.0%	69.6%	72.3%	75.0%
	Porcentaje de viviendas con alumbrado eléctrico.	78.9%	79.5%	80.0%	80.6%	81.1%	81.7%	82.2%	82.8%	83.3%	83.8%	84.4%	85.0%
Var.P.03. Incidencia de la pobreza.	Porcentaje de la población en situación de pobreza.	27.4%	26.3%	25.1%	24.0%	22.9%	21.8%	20.6%	19.5%	18.4%	17.3%	16.1%	15.0%
Var.P.04. Acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de la población con seguro de salud.	81.3%	82.5%	83.8%	85.0%	86.3%	87.5%	88.8%	90.0%	91.3%	92.5%	93.8%	95.0%
	Porcentaje de personas que no	51.4%	47.2%	43.0%	38.7%	34.5%	30.3%	26.1%	21.9%	17.7%	13.4%	9.2%	5.0%

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2016 al 2022. Capítulo 500: Seguridad Ciudadana.

¹¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2016 al 2022. Capítulo 500a: Patrimonio, Servicios y Bienes Culturales.

¹² Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2016 al 2022. Capítulo 500a: Patrimonio, Servicios y Bienes Culturales.

¹³ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

¹⁵ Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2023). Cuenta Anual al 03 de enero de 2024.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
	acudir a un centro de establecimiento de salud por encontrarse muy lejos, demorar mucho en atenderlo no tener seguro.												
	Porcentaje de viviendas que el jefe del hogar considera que se encuentran expuestas emergencias	26.6%	24.6%	22.7%	20.7%	18.7%	16.8%	14.8%	12.9%	10.9%	8.9%	7.0%	5.0%
Var.P.05. Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	89.2%	90.2%	91.2%	92.1%	93.1%	94.1%	95.1%	96.1%	97.1%	98.0%	99.0%	100.0%
	Porcentaje de la población con nivel de riesgo alto y muy alto por sismos.	76.7%	67.5%	64.1%	60.3%	56.5%	52.7%	48.9%	45.1%	41.4%	37.6%	33.8%	30.0%
Var.P.06 Calidad de la infraestructura.	Porcentaje de ejecución de proyectos.	63.0%	65.9%	68.8%	71.7%	74.5%	77.5%	80.5%	83.4%	86.3%	89.2%	92.1%	95.0%
Var.P.07 Formalización de trabajo.	Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún trabajo en negocios o empresas no registradas.	54.1%	50.1%	46.1%	42.1%	38.1%	34.0%	30.0%	26.0%	22.0%	18.0%	14.0%	10.0%
	Porcentaje de estudiantes de segundo a 6º de secundaria con el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	15.6%	16.7%	17.8%	18.9%	20.1%	21.2%	22.3%	23.4%	24.5%	25.6%	26.7%	27.8%
Var.P.08 Calidad de la educación.	Porcentaje de estudiantes de segundo a 6º de secundaria con el nivel satisfactorio en matemáticas.	14.7%	17.9%	21.1%	24.3%	27.5%	30.8%	34.0%	37.2%	40.4%	43.6%	46.8%	50.0%
	Porcentaje de la población de 25 años y más que ha culminado la educación básica regular.	79.6%	79.6%	80.8%	81.7%	82.7%	83.6%	84.6%	85.6%	86.5%	87.5%	88.5%	89.5%
Var.P.09. Efectividad de la gestión ambiental.	Número de kilogramos diarios promedio de residuos sólidos.	15,100	15,545	15,991	16,438	16,882	17,327	17,773	18,218	18,664	19,109	19,555	20,000
	Porcentaje de residuos sólidos reciclados.	9.3%	10.0%	10.5%	11.0%	11.5%	12.0%	12.5%	13.0%	13.5%	14.0%	14.5%	15.0%
	Número de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.	0.12	0.55	1.01	1.46	1.89	2.34	2.78	3.23	3.67	4.11	4.56	5.00

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Var.P.10. Fortalecimiento de ordenamiento territorial	Porcentaje de jefes del hogar que informaron que sus viviendas cuentan con licencia de construcción.	22.5%	23.3%	27.5%	33.0%	32.5%	35.0%	37.5%	40.0%	42.5%	45.0%	47.5%	50.0%
	Porcentaje de jefes del hogar que informaron que sus viviendas cuentan con títulos de propiedad.	69.1%	71.4%	73.8%	76.1%	78.5%	80.9%	83.2%	85.6%	87.9%	90.3%	92.6%	95.0%
Var.P.11. Competitividad económica.	Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún trabajo.	56.8%	59.8%	62.8%	65.9%	68.9%	71.9%	74.9%	77.8%	80.9%	84.0%	87.0%	90.0%
Var.P.12. Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	Número de delitos por acoso registrados por la Policía Nacional del Perú.	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	0	0
	Porcentaje de la población que cree que puede ser víctima de ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.).	20.4%	19.0%	17.6%	16.2%	14.8%	13.4%	12.0%	10.6%	9.2%	7.8%	6.4%	5.0%
Var.P.13. Fomento de la diversidad cultural.	Porcentaje de la población que informaron que visitó palcos culturales.	55.1%	57.0%	58.8%	60.6%	62.4%	64.2%	66.0%	67.8%	69.6%	71.4%	73.2%	75.0%
	Porcentaje de la población que informaron que asistió a servicios culturales.	70.3%	72.6%	74.8%	77.1%	79.3%	81.5%	83.8%	86.0%	88.3%	90.5%	92.8%	95.0%
Var.P.14. Fortalecimiento de la gestión institucional.	Porcentaje de la población que consideran que la corrupción es uno de los principales problemas.	67.8%	64.9%	61.9%	58.9%	55.8%	52.9%	49.8%	46.9%	44.0%	41.0%	38.0%	35.0%
	Porcentaje de la población que consideran que la transparencia es uno de los principales problemas.	51.6%	47.8%	44.0%	40.2%	36.5%	32.7%	28.9%	25.1%	21.3%	17.6%	13.8%	10.0%
	Porcentaje de la ejecución presupuestal.	84.5%	85.8%	86.8%	87.7%	88.8%	89.5%	90.4%	91.3%	92.3%	93.2%	94.1%	95.0%

Elaboración: Propia.

Aspiraciones de la población

El sábado 18 de noviembre de 2023, se llevó a cabo un Taller Participativo dirigido a los vecinos del distrito de Pucusana, coordinado por la Subgerencia de Participación Vecinal y Servicios Sociales. Durante este taller, se desarrolló un ejercicio de recopilación de aspiraciones para el distrito.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Taller Participativo sábado 18 de noviembre de 2023.



Fuente: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

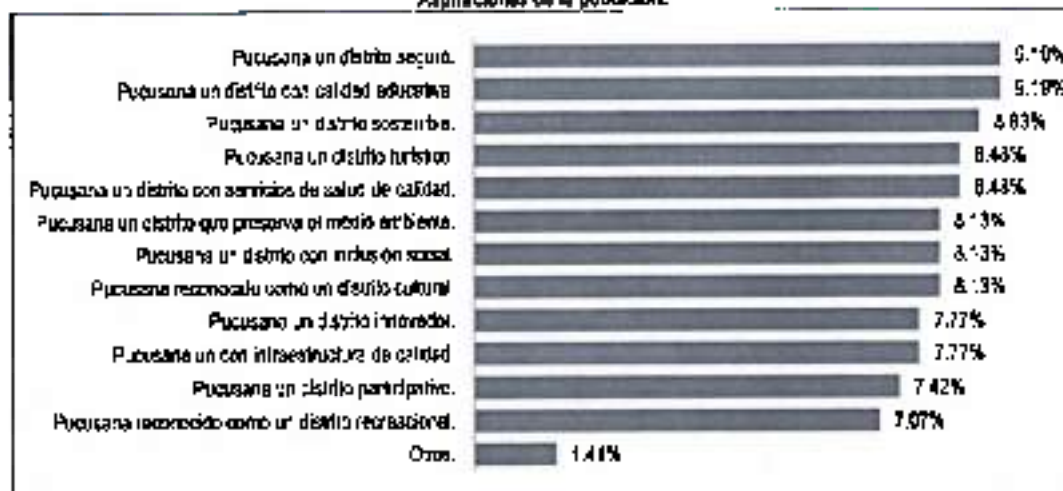
Como resultado de dicho ejercicio, se obtuvieron un total de 283 aspiraciones para el distrito de Pucusana. Entre las principales aspiraciones, el 9.19% de los participantes expresaron su deseo de contar con un distrito seguro, a la par de aspirar a un distrito con calidad en educación. En segundo lugar, con un 8.83%, se destacó la búsqueda de un distrito sostenible. Mientras tanto, en tercer lugar, con un 8.48% de las aspiraciones, se evidenció el interés de los vecinos en contar con un distrito que ofrezca servicios de salud de calidad y que tenga un enfoque turístico.

Aspiraciones de la población.

Aspiraciones	Cantidad	Aspiraciones	Cantidad
Pucusana un distrito con calidad educativa.	26	Pucusana un distrito que preserve el medio ambiente.	23
Pucusana un distrito seguro.	26	Pucusana un con infraestructura de calidad	22
Pucusana un distrito sostenible.	25	Pucusana un distrito innovador.	22
Pucusana un distrito con servicios de salud de calidad.	24	Pucusana un distrito con participativo.	21
Pucusana un distrito turístico.	24	Pucusana reconocido como un distrito recreacional.	20
Pucusana reconocido como un distrito cultural.	23	Otros.	4
Pucusana un distrito con inclusión social.	23		

Nota: En Otros se considera: Pucusana un distrito inscriptible, Pucusana un distrito modelo a nivel nacional, Pucusana un distrito que genere trabajo, y Pucusana un distrito tecnológico.
Elaboración: Propia.

Aspiraciones de la población.



Nota: En Otros se considera: Pucusana un distrito inscriptible, Pucusana un distrito modelo a nivel nacional, Pucusana un distrito que genere trabajo, y Pucusana un distrito tecnológico.
Elaboración: Propia.

Definición de la situación futura deseada

Situación futura deseada de las variables prioritarias.

Variable	Situación actual	Situación futura al 2025	Situación futura al 2030	Situación futura al 2035
Var.P.01. Prevalencia de la inseguridad ciudadana.	En el distrito de Pucusana, el número de delitos registrados por la Policía Nacional del Perú actualmente asciende a 173, reflejando la situación presente en términos de seguridad y orden público.	Para el año 2025, se proyecta una mejora significativa en la seguridad del distrito de Pucusana, con una disminución estimada en el número de delitos registrados por la Policía Nacional del Perú a 153.	Hacia el año 2030, se anticipa un avance continuo en la seguridad del distrito de Pucusana, con un marcado descenso en el número de delitos registrados, alcanzando la cifra de 101.	En el horizonte del 2035, el distrito de Pucusana vislumbra una situación aún más positiva, con una proyección de solo 50 delitos registrados por la Policía Nacional del Perú.
	En el distrito de Pucusana, actualmente el 93.6% de la población percibe que existe un alto riesgo de ser víctima de robo de dinero, cartera, celular, y otros bienes personales.	Para el año 2025, se proyecta una mejora significativa en la percepción de seguridad en el distrito de Pucusana. El porcentaje de la población que cree susceptible a robo disminuirá a un 82.1%.	Hacia el 2030, se espera que la percepción de riesgo en el distrito de Pucusana continúe su tendencia a la baja, alcanzando un 53.6%.	En el año 2035, el distrito de Pucusana aspira a ser un lugar donde solo el 25.0% de la población sienta la posibilidad de ser víctima de robo.
Var.P.02. Cobertura de los servicios básicos.	En el distrito de Pucusana, el 42.9% de las viviendas actualmente cuentan con abastecimiento de agua proveniente de la red pública.	Hacia el 2025, se proyecta un aumento en el porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública en el distrito de Pucusana, llegando al 48.2%.	Para el año 2030, se anticipa un avance significativo en la disponibilidad de agua proveniente de la red pública en el distrito de Pucusana, alcanzando una red pública 61.6%.	En el horizonte del 2035, el distrito de Pucusana aspira a lograr que el 75.0% de las viviendas cuenten con abastecimiento de agua de la red pública.
	En el distrito de Pucusana, actualmente el 42.9% de las viviendas cuentan con desagüe de la red pública proveniente de la red pública.	Para el año 2025, se proyecta un incremento en el porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública en el distrito de Pucusana, alcanzando el 48.2%.	Hacia el 2030, se anticipa un avance significativo en la cobertura de desagüe de la red pública en el distrito de Pucusana, llegando a 61.6%.	En el horizonte del 2035, el distrito de Pucusana busca alcanzar que el 75.0% de las viviendas dispongan de desagüe proveniente de la red pública.
	En el distrito de Pucusana, actualmente el 78.9% de las viviendas tienen acceso a alumbrado eléctrico.	Se espera que para el año 2025 este porcentaje aumente ligeramente a 79.5%.	Hacia el 2030, se proyecta un incremento más significativo, alcanzando el 82.2% de viviendas con este servicio en el distrito de Pucusana.	Para el horizonte del 2035, se anticipa que el 85.0% de las viviendas contarán con este servicio en el distrito de Pucusana.
Var.P.03. Incidencia de la pobreza monetaria.	En el distrito de Pucusana, el 28.5% de la población se encuentra actualmente en situación de pobreza.	Para el año 2025, se proyecta una disminución en el porcentaje de la población en situación de pobreza en el distrito de Pucusana, alcanzando el 26.3%.	Hacia el 2030, se anticipa un significativo descenso en la incidencia de la pobreza en el distrito de Pucusana, reduciéndose a un 20.6%.	En el horizonte del 2035, el distrito de Pucusana busca reducir aún más la tasa de pobreza, llegando al 15.0%.
Var.P.04. Acceso a los servicios de salud.	Actualmente, el porcentaje de la población con seguro de salud en el distrito de Pucusana se encuentra en un nivel del 80.0%.	En el horizonte del 2025, se proyecta un aumento en el acceso a servicios de salud en el distrito de Pucusana, con un porcentaje estimado del 82.5%.	Mirando hacia el 2030, se anticipa un progreso aún más notable, con el porcentaje de la población con seguro de salud en el distrito de Pucusana aumentando al 88.8%.	Hacia el año 2035, se anticipa que el distrito de Pucusana alcance un porcentaje de la población con seguro de salud de 95.0% en cuanto a la población con seguro de salud.
	En el distrito de Pucusana, actualmente, el 55.6% de la población enfrenta barreras para acceder a servicios de salud, ya sea por la falta de centros de salud, o por barreras geográficas, económicas o de acceso.	Hacia el año 2025, se proyecta una mejora sustancial en el acceso a los servicios de salud en el distrito de Pucusana, con un porcentaje de personas que no acuden a centros de salud disminuyendo a 47.2%.	Mirando hacia el 2030, se anticipa un cambio significativo en la dinámica de acceso a la atención médica en Pucusana, con un porcentaje de personas que no acuden a centros de salud disminuyendo a 30.1%.	Hacia el año 2035, se proyecta que el distrito de Pucusana logre un porcentaje de personas que no acuden a centros de salud de 15.0% en cuanto a la atención médica, debido a barreras geográficas, económicas o de acceso.
Var.P.05. Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.	En el distrito de Pucusana, el 23.6% de los jefes de hogar consideran que la percepción de seguridad en el hogar disminuye.	Para el año 2025, se proyecta una mejora en la percepción de seguridad en el hogar, disminuyendo a 15.0%.	Mirando hacia el 2030, se anticipa una mejora significativa en la percepción de seguridad en el hogar, disminuyendo a 5.0%.	Hacia el año 2035, se proyecta que solo el 5.0% de los jefes de hogar en el distrito de Pucusana consideren que la percepción de seguridad en el hogar disminuye.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Situación actual	Situación futura al 2025	Situación futura al 2030	Situación futura al 2035
	Viviendas se encuentran expuestas a emergencias.	En el distrito de Pucusana, el porcentaje de viviendas vulnerables es de 14.8%, considerando que los jefes de hogar con solo el 14.8% de las viviendas están expuestas a emergencias disminuyendo al 24.6%.	En el distrito de Pucusana, considerando que sus viviendas están expuestas a emergencias.	En el distrito de Pucusana, considerando que sus viviendas están expuestas a emergencias.
	En el distrito de Pucusana, el porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068, contenido en la Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se sitúa en un sólido 88.2%.	Para el año 2025, se proyecta una mejora continua en la ejecución de los recursos asignados al mencionado programa, alcanzando un 90.2% en el distrito de Pucusana.	Mirando hacia el 2030, se anticipa un aumento significativo en la ejecución de recursos, alcanzando un 95.1% en el distrito.	Hacia el año 2035, se prevé que el distrito de Pucusana alcance un destacado 100.0% en la ejecución de recursos asignados al Programa Presupuestal 0068.
	En el distrito de Pucusana, actualmente el 71.7% de la población se encuentra en niveles de riesgo alto y muy alto por sísmos.	Se proyecta que para el año 2025, este porcentaje disminuirá a 67.9%.	Hacia el año 2030, se espera una reducción más significativa, con la población en riesgo disminuyendo a un 48.9%.	Para el año 2035, se prevé que solo el 30.0% de la población estará en niveles de riesgo alto y muy alto por sísmos en el distrito de Pucusana.
Var.P.06. Calidad de la Infraestructura.	Actualmente, en el distrito de Pucusana, el porcentaje de ejecución de proyectos se sitúa en un 60.1%.	En el horizonte del 2025, se proyecta un aumento en la ejecución de proyectos, alcanzando un 65.9% en el distrito de Pucusana.	Mirando hacia el 2030, se espera un significativo incremento en el porcentaje de ejecución de proyectos, llegando al 80.5% en el distrito.	Hacia el año 2035, se prevé un notable aumento en la ejecución de proyectos, alcanzando un destacado 95.0% en el distrito.
Var.P.07. Formalización de trabajo	En el distrito de Pucusana, el 58.1% de personas mayores de 14 años se encuentran empleadas en negocios o empresas no registradas.	Para el año 2025, se proyecta una disminución en el porcentaje de personas empleadas en negocios no registrados, alcanzando el 50.1% en el distrito de Pucusana.	Mirando hacia el 2030, se anticipa una reducción más significativa en el trabajo informal, con un porcentaje proyectado del 30.0%.	Hacia el 2035 se espera una transformación sustancial en la estructura laboral del distrito, con solo el 10.0% de personas mayores de 14 años empleadas en negocios o empresas no registradas.
	En el distrito de Pucusana, el 12.4% de los estudiantes de segundo año de secundaria alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Para el año 2025, se proyecta un aumento en el porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora, llegando al 13.7% en el distrito de Pucusana.	Se proyecta una mejora adicional, con el 34.3% de los estudiantes de segundo año de secundaria alcanzando un nivel satisfactorio en comprensión lectora, llegando al 13.7% en el distrito de Pucusana.	Hacia el año 2035, se espera un cambio significativo en la situación educativa del distrito con un sólido 50.0% de estudiantes de segundo año de secundaria logrando un nivel satisfactorio en comprensión lectora.
Var.P.08. Calidad de la educación.	En el distrito de Pucusana, solo el 11.5% de los estudiantes de segundo año de secundaria alcanzan un nivel satisfactorio en matemáticas.	Para el año 2025, se proyecta un aumento en el porcentaje de estudiantes de segundo año de secundaria con nivel satisfactorio en matemáticas, llegando al 17.8% en el distrito de Pucusana.	Se proyecta una mejora adicional, con el 34.0% de los estudiantes de segundo año de secundaria alcanzando un nivel satisfactorio en matemáticas, llegando al 17.8% en el distrito de Pucusana.	Hacia el año 2035, se espera un notable avance en la situación educativa del distrito, con un sólido 50.0% de estudiantes de segundo año de secundaria logrando un nivel satisfactorio en matemáticas.
	En el distrito de Pucusana, el 77.5% de la población de 25 años o más ha culminado la educación básica regular.	Para el año 2025, se proyecta un ligero aumento en el porcentaje de la población de 25 años o más que ha completado la educación básica regular, alcanzando el 79.6%.	Se proyecta un progreso adicional, con el 84.8% de la población de 25 años o más completando la educación básica regular en Pucusana.	Hacia el 2035, se espera que el distrito de Pucusana alcance un sólido 90.0% en el porcentaje de población de 25 años o más que ha culminado la educación básica regular.
Var.P.09. Efectividad de la gestión ambiental.	En el distrito de Pucusana, se registra un promedio diario de 14,654 kilogramos de residuos sólidos.	Para el año 2025, se proyecta un aumento en el número de kilogramos diarios de residuos sólidos en el distrito, alcanzando los	Se proyecta un aumento adicional en la generación diaria de residuos sólidos en el distrito, alcanzando los	Hacia el año 2035, se prevé un aumento significativo en el número de kilogramos diarios promedio de residuos sólidos, alcanzando la cifra de

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Situación actual	Situación futura al 2025	Situación futura al 2030	Situación futura al 2035
Var.P.9. Gestión de residuos sólidos reciclados en el distrito de Pucusana.	En el distrito de Pucusana, el porcentaje actual de residuos sólidos reciclados es del 9.0%.	Para el año 2025, se proyecta un aumento en el porcentaje de residuos sólidos reciclados en el distrito de Pucusana, alcanzando el 10.0%.	Para el año 2025, se anticipa un crecimiento adicional en el porcentaje de residuos sólidos reciclados, llegando al 12.5% en el distrito.	Hacia el año 2035, se espera un notable avance en la gestión de residuos sólidos en el distrito, con un 15.0% de los desechos siendo reciclados.
	En el distrito de Pucusana, actualmente se dispone de 0.12 metros cuadrados de áreas verdes por habitante.	Para el año 2025, se proyecta un significativo aumento en esta cifra, alcanzando los 0.56 metros cuadrados por habitante.	Para el año 2025, se anticipa un crecimiento considerable, con un registro de 5.00 metros cuadrados de áreas verdes por habitante en el distrito de Pucusana.	Hacia el año 2035, se espera un incremento en esta cifra, con un registro de 5.00 metros cuadrados de áreas verdes por habitante en el distrito de Pucusana.
	En el distrito de Pucusana, solo el 20.0% de los jefes de hogar informan que sus viviendas cuentan con licencia de construcción.	Para el año 2025, se espera un aumento en el porcentaje de jefes de hogar que informan tener licencia de construcción, alcanzando el 25.0% en el distrito de Pucusana.	Para el año 2025, se anticipa un crecimiento adicional en el porcentaje de jefes de hogar que informan tener licencia de construcción, llegando al 37.5% en el distrito de Pucusana.	Hacia el año 2035, se espera que el 50.0% de los jefes de hogar en Pucusana informen que sus viviendas cuentan con licencia de construcción.
Var.P.10. Fortalecimiento del ordenamiento territorial.	En el distrito de Pucusana, el 66.7% de los jefes de hogar informan que sus viviendas cuentan con títulos de propiedad.	Para el año 2025, se espera un aumento en el porcentaje de jefes de hogar que informan tener propiedad, alcanzando el 71.4% en el distrito de Pucusana.	Para el año 2025, se anticipa un crecimiento adicional en el porcentaje de jefes de hogar que informan tener propiedad en Pucusana, llegando al 83.2%.	Hacia el año 2035, se espera que el 93.0% de los jefes de hogar en Pucusana informen que sus viviendas cuentan con títulos de propiedad.
	En el distrito de Pucusana, el 53.8% de las personas de 14 años y más de edad tienen algún trabajo.	Para el año 2025, se proyecta un aumento en el porcentaje de personas con algún trabajo en el distrito de Pucusana, alcanzando el 59.8%.	Para el año 2025, se anticipa un crecimiento adicional en el porcentaje de personas empleadas en Pucusana, llegando al 74.9%.	Hacia el año 2035, se espera que el 90.0% de las personas de 14 años y más en Pucusana tengan algún trabajo.
Var.P.12. Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar.	En el distrito de Pucusana, la Policía Nacional de Perú ha registrado 3 delitos por acoso.	Para el año 2025, se espera mantener la cifra de 3 delitos por acoso registrados por la Policía Nacional del Perú en el distrito de Pucusana.	Para el año 2025, se anticipa una disminución en el número de delitos por acoso, reduciéndose a 2 en el distrito de Pucusana.	Hacia el año 2035, se proyecta que el número de delitos por acoso registrado por la Policía Nacional del Perú disminuirá a 0 en el distrito de Pucusana.
	En el distrito de Pucusana, el 21.8% de la población cree que puede ser víctima de ofensas sexuales, lo que indica una preocupación y conciencia sobre la seguridad personal en la comunidad.	Para el año 2025, se proyecta una disminución en este indicador, con un 19.0% de la población en el distrito de Pucusana que cree que podría ser víctima de ofensas sexuales.	Para el año 2025, se anticipa una disminución significativa en este indicador, con un 18.0% de la población en el distrito de Pucusana que cree que podría ser víctima de ofensas sexuales.	Para el año 2035, se anticipa un descenso significativo en este indicador, con un 5.0% de la población en el distrito de Pucusana que cree que podría ser víctima de ofensas sexuales en el distrito de Pucusana.
Var.P.13. Fomento de la diversidad cultural.	En el distrito de Pucusana, el 53.3% de la población informa que ha visitado patrimonios culturales, destacando un interés y participación significativos en la preservación y disfrute de la riqueza cultural local.	Para el año 2025, se espera un aumento en este indicador, con un 57.0% de la población del distrito de Pucusana que habrá visitado patrimonios culturales.	Para el año 2025, se anticipa un aumento de la población del distrito de Pucusana que habrá visitado patrimonios culturales.	Hacia el 2035, se anticipa un aumento significativo en este indicador, con un 66.0% de la población del distrito de Pucusana que habrá visitado patrimonios culturales.
	En el distrito de Pucusana, el 68.1% de la población informa que ha asistido a servicios culturales, indicando un interés y participación activa en actividades culturales locales.	Para el año 2025, se proyecta un aumento en este indicador, alcanzando el 72.6% de la población del distrito de Pucusana que habrá asistido a servicios culturales.	Para el año 2025, se anticipa un aumento más significativo, con un 83.8% de la población del distrito de Pucusana que habrá asistido a servicios culturales.	Hacia el 2035, se espera que el 95.0% de la población del distrito de Pucusana asista a servicios culturales.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Variable	Situación actual	Situación futura al 2025	Situación futura al 2030	Situación futura al 2035
Var.P.14. Fortalecimiento de la gestión institucional.	En el distrito de Pucusana, el 70.8% de la población considera que la corrupción es uno de los principales problemas.	Para el año 2025, se espera que este indicador disminuya ligeramente al 64.9%, lo que sugiere una mejora en la percepción de la corrupción como uno de los principales problemas en el distrito de Pucusana.	Hacia el 2030, se proyecta una disminución adicional en la preocupación, con un 49.9% de la población del distrito de Pucusana que considera la corrupción como uno de los principales problemas.	Para el año 2035, se espera que la preocupación por la corrupción disminuya aún más, alcanzando el 35.0%.
	En el distrito de Pucusana, el 56.4% de la población considera que la falta de transparencia es uno de los principales problemas.	Para el año 2025, se espera que este indicador disminuya al 47.6%, sugiriendo una mejora en la percepción de la transparencia en el distrito de Pucusana.	Hacia el 2030, se proyecta una disminución adicional en la preocupación, con un 26.0% de la población del distrito de Pucusana que considera la falta de transparencia como uno de los principales problemas.	Para el año 2035, se espera que la preocupación por la falta de transparencia disminuya aún más, alcanzando el 10.0%.
	En el distrito de Pucusana, el 84.0% de la ejecución presupuestal anual refleja un manejo financiero sólido, indicando que la mayoría de los recursos asignados se han utilizado efectivamente en programas y proyectos locales.	Para el año 2025, se proyecta un aumento en la ejecución presupuestal alcanzando el 85.8%.	Hacia el 2030, se anticipa un aumento adicional en la ejecución presupuestal llegando al 90.4%.	Para el año 2035, se espera que la ejecución presupuestal alcance el 95.0%.

Elaboración: Propia.

Selección de medidas por variable prioritaria

En esta sección del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana, de acuerdo con la recomendación metodológica, se ha procedido a recabar las medidas identificadas en las tendencias, riesgos y oportunidades; y escenarios. lo cual se ha vinculado a la situación futura al 2025, 2030 y 2035.

Criterio para evaluar la importancia y factibilidad de las medidas propuestas.

Calificación	Importancia	Factibilidad
6	Muy alta	Muy alta
5	Alta	Alta
4	Ligeramente alta	Ligeramente alta
3	Ligeramente bajo	Ligeramente baja
2	Bajo	Baja
1	Muy bajo	Muy baja

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CENPLAN (2023). Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital.



~~Plan de Desarrollo Local Concertado de Píscuana, 2025-2035~~

[illegible]



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2015-2035

Variable	Medidas al 2025	Situación futura al 2025	Año	Situación futura a 2030	Medidas del 2031 al 2035	Situación futura al 2035
	Implementar programas de asistencia económica directa a familias vulnerables. Desarrollar estrategias de inclusión económica para mejorar los ingresos familiares. Establecer políticas de apoyo aEn el ámbito de Pucallpa las entidades implementadas han logrado resultados positivos en la inclusión económica para mejorar los ingresos familiares. Desarrollar programas de asistencia económica para mejorar la situación de crisis económica, dando un impacto positivo en la inclusión económica. Establecer sistemas de monitoreo y reducción de la pobreza para identificar tempranamente situaciones de vulnerabilidad económica, junto con estrategias de asistencia económica, para mejorar la inclusión económica y generación de empleo. Desarrollar estrategias de desarrollo sostenible y diversificación económica. Desarrollar iniciativas de acceso a servicios financieros inclusivos. Fomentar la diversificación de ingresos y actividades que contribuyan a la generación de empleo. Invertir en educación y capacitación laboral para mejorar la empleabilidad y reducir la vulnerabilidad económica. Desarrollar programas de desarrollo económico local para generar empleo. Implementar políticas sociales enfocadas en reducir brechas económicas.	En el ámbito de Pucallpa las entidades implementadas han logrado resultados positivos en la inclusión económica para mejorar los ingresos familiares. Desarrollar programas de asistencia económica para mejorar la situación de crisis económica, dando un impacto positivo en la inclusión económica. Establecer sistemas de monitoreo y reducción de la pobreza para identificar tempranamente situaciones de vulnerabilidad económica, junto con estrategias de asistencia económica, para mejorar la inclusión económica y generación de empleo. Desarrollar estrategias de desarrollo sostenible y diversificación económica. Desarrollar iniciativas de acceso a servicios financieros inclusivos. Fomentar la diversificación de ingresos y actividades que contribuyan a la generación de empleo. Invertir en educación y capacitación laboral para mejorar la empleabilidad y reducir la vulnerabilidad económica. Desarrollar programas de desarrollo económico local para generar empleo. Implementar políticas sociales enfocadas en reducir brechas económicas.	2025	Para el año 2030, Pucallpa se encuentra en una posición más sólida en la lucha contra la pobreza monetaria. Las políticas de capacitación laboral y generación de empleo han contribuido a reducir significativamente la brecha económica. Estrategias integrales han fortalecido la inclusión económica, y los programas de capacitación y empleabilidad han mejorado la calidad de vida de la población. Las comunidades experimentan una mayor estabilidad financiera, con una disminución notable en los índices de pobreza.	Establecer canales de comunicación para informar sobre recursos disponibles. Mejorar el acceso a la educación y servicios de salud. Mejorar la infraestructura educativa y promover la formación técnica. Reforzar programas de asistencia social inmediata. Fomentar inversiones en infraestructura y desarrollo sostenible.	Hacia el año 2035, Pucallpa ha logrado avances significativos en la erradicación de la pobreza monetaria. La mejora en el acceso a la educación y servicios de salud ha elevado el bienestar general. La infraestructura educativa mejorada y la promoción de las oportunidades laborales, los canales de comunicación efectivos han facilitado el acceso a recursos disponibles, y las inversiones en infraestructura y desarrollo sostenible han contribuido a un crecimiento económico sostenible y equitativo. Pucallpa se presenta como un modelo de éxito en la reducción de la pobreza monetaria y en la construcción de una comunidad próspera y resiliente.
Var P.03. Incidencia de la pobreza monetaria.	Establecer alianzas para mejorar el acceso a servicios médicos. Diseñar las mejores estrategias significativas en el acceso a los servicios de salud. Implementar programas de prevención y control de enfermedades infecciosas.	En el año 2025, Pucallpa ha mejorado sus estrategias de respuesta rápida ante crisis de salud con medidas específicas. La participación comunitaria en la promoción de la higiene y prevención de enfermedades. Construir y equipar nuevos centros médicos.	2025	Para el año 2030, Pucallpa ha mejorado su sistema de salud con medidas específicas. La participación comunitaria en la promoción de la higiene y prevención de enfermedades. Construir y equipar nuevos centros médicos.	Fomentar la participación comunitaria en la promoción de la higiene y prevención de enfermedades. Construir y equipar nuevos centros médicos.	Hacia el año 2035, Pucallpa se destaca como un modelo en el acceso a servicios de salud, la participación comunitaria en la promoción de la higiene y prevención de enfermedades. La construcción de nuevos centros médicos ha contribuido a la prevención de enfermedades. La prevención de enfermedades.
Var P.04. Acceso a los servicios de salud.	Establecer alianzas para mejorar el acceso a servicios médicos. Diseñar las mejores estrategias significativas en el acceso a los servicios de salud. Implementar programas de prevención y control de enfermedades infecciosas.	En el año 2025, Pucallpa ha mejorado sus estrategias de respuesta rápida ante crisis de salud con medidas específicas. La participación comunitaria en la promoción de la higiene y prevención de enfermedades. Construir y equipar nuevos centros médicos.	2025	Para el año 2030, Pucallpa ha mejorado su sistema de salud con medidas específicas. La participación comunitaria en la promoción de la higiene y prevención de enfermedades. Construir y equipar nuevos centros médicos.	Fomentar la participación comunitaria en la promoción de la higiene y prevención de enfermedades. Construir y equipar nuevos centros médicos.	Hacia el año 2035, Pucallpa se destaca como un modelo en el acceso a servicios de salud, la participación comunitaria en la promoción de la higiene y prevención de enfermedades. La construcción de nuevos centros médicos ha contribuido a la prevención de enfermedades. La prevención de enfermedades.

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Municipalidad Distrital de Pucallpa
Avenida Grau N° 309, Pucallpa - Lima



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Variable	Medidas al 2025	Situación futura al 2025	Medidas al 2030	Situación futura al 2030	Medidas al 2035	Situación futura al 2035
	Ampliar la infraestructura de salud y los servicios de salud. Fortalecer la infraestructura de salud pública en Pucallpa. Desarrollar campañas de prevención de enfermedades. Implementar programas de capacitación para el personal de salud. Mejorar la accesibilidad y disponibilidad de recursos humanos y médicos especializados. Implementar tecnologías para mejorar la atención a largo plazo. Desarrollar políticas para garantizar cobertura universal en salud.	La infraestructura de salud y los servicios de salud han mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado.	Medidas al 2030	Situación futura al 2030	Medidas al 2035	Situación futura al 2035
Var P.05. Efectividad de la gestión del riesgo de desastres.	Implementar sistemas de monitoreo geoespacial para evaluar riesgos de desastres. Mejorar la infraestructura de salud y los servicios de salud. Promover la educación comunitaria sobre riesgos de desastres. Implementar tecnologías de monitoreo y predicción de desastres. Implementar planes de capacitación comunitaria para la gestión de riesgos. Implementar programas de evacuación de desastres. Promover la planificación urbana sostenible y segura.	En el año 2025, Pucallpa ha mejorado su infraestructura de salud y los servicios de salud. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado. La infraestructura de salud pública en Pucallpa ha mejorado.	Medidas al 2030	Situación futura al 2030	Medidas al 2035	Situación futura al 2035



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Variable	Mediana al 2025	Mediana del 2026 al 2030	Mediana del 2031 al 2035	Situación futura al 2035
	Adquirir y desplegar equipos de monitoreo para evaluación rápida de daños. Desarrollar planes de evacuación eficientes. Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia. Incorporar modelos predictivos en la planificación urbana y de emergencia. Integrar la gestión del riesgo en la planificación urbana. Mejorar la infraestructura de alerta temprana. Desarrollar programas educativos sobre gestión del riesgo. Desarrollar sistemas de alerta temprana y comunicación eficientes.			
Var P.06. Calidad de la infraestructura.	Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías sostenibles. Establecer protocolos preventivos basados en datos y análisis en tiempo real. Desarrollar proyectos de renovación y modernización de carreteras y puentes. Implementar sistemas de alerta temprana y evacuación. Evaluar y priorizar proyectos de infraestructura comunitarios. Mejorar normativa de construcción. Establecer políticas para la inversión sostenible en infraestructuras resilientes.	Para el año 2025 Pucallpa ha superado los estándares de infraestructura resiliente en la ciudad de su país. La implementación de tecnologías avanzadas y protocolos de mantenimiento preventivo ha asegurado la durabilidad y eficiencia de carreteras, puentes y otras estructuras. La planificación urbana segura y la participación ciudadana han contribuido a identificar y abordar problemas de infraestructura de manera oportuna.	Hacia el año 2030 Pucallpa ha implementado medidas que fortalecen la calidad de su infraestructura. La capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y la inversión en los proyectos de construcción de infraestructura resiliente han fortalecido la infraestructura existente. La evaluación constante de los riesgos y la implementación de medidas de reparación han mejorado la infraestructura urbana, manteniendo la funcionalidad de la ciudad. Las tecnologías innovadoras en diseño y construcción aseguran la seguridad y bienestar de la comunidad.	Hacia el año 2035 Pucallpa se encuentra en una posición de liderazgo por su infraestructura de alta calidad y sostenibilidad. Las medidas de mantenimiento preventivo y la inversión pública y privada han fortalecido la infraestructura existente. La durabilidad y eficiencia de la infraestructura han mejorado la calidad de vida de la ciudad. La implementación de tecnologías innovadoras en diseño y construcción refleja un enfoque avanzado y resiliente en la planificación y gestión de la infraestructura.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Variable	Métricas al 2025	Situación futura al 2025	Métricas al 2030	Situación futura al 2030	Métricas del 2031 al 2035	Situación futura al 2035
Ver P.07. Formalización de Trabajo.	Incorporar tecnologías sostenibles en el diseño y construcción de nuevas infraestructuras. Fortalecer la capacidad técnica y logística para ejecución de construcción. Integrar la gestión del riesgo en la planificación urbana. Planificar el uso del suelo de manera segura. Promover la participación ciudadana en la identificación y reporte de problemas de infraestructura. Desarrollar sistemas de alerta temprana.	5	Para el año 2025, Pucallpa ha establecido incentivos fiscales para experimentar con el uso de tecnologías en la formalización de empresas. Las medidas mejoran el acceso a servicios de apoyo a la salud preventiva, implementación de programas de capacitación para trabajadores informales, aumento en el número de empresas y trabajadores formales, formalización de empleados, un contribuido a cambiar la cultura laboral, promoviendo la participación ciudadana, fortaleciendo la importancia de la formalización y generando beneficios económicos y sociales.	Para el año 2030, Pucallpa ha consolidado la formalización como un pilar fundamental de la cultura laboral, de su economía. Los incentivos han fortalecido aún más programas de apoyo a la formalización de empresas. El crecimiento de la actividad económica ha permitido a servicios de apoyo a la salud y la educación laboral, los beneficios de la actividad económica han elevado la calidad de vida de los trabajadores formales.	En el año 2031, Pucallpa ha consolidado la formalización como un pilar fundamental de la cultura laboral, de su economía. Los incentivos han fortalecido aún más programas de apoyo a la formalización de empresas. El crecimiento de la actividad económica ha permitido a servicios de apoyo a la salud y la educación laboral, los beneficios de la actividad económica han elevado la calidad de vida de los trabajadores formales.	En el año 2035, Pucallpa se destaca como un ejemplo de formalización laboral exitosa. La cultura laboral ha internalizado la importancia de la formalización, con políticas que garantizan la inclusión y seguridad social. Los programas informativos han fortalecido estos valores y la comunidad de trabajadores de la economía y social gracias a la formalización.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Variable	Medidas al 2025	Situación futura al 2030	Medidas al 2035	Situación futura al 2045
	Fortalecer políticas de formalización laboral y seguridad social. Implementar incentivos para la creación y formalización de pequeñas y medianas empresas. Mejorar la accesibilidad a servicios financieros para emprendedores y pequeñas empresas. Promover la diversificación económica para generar oportunidades de empleo en distintos sectores. Desarrollar políticas gubernamentales que respalden la seguridad laboral y el desarrollo sostenible. Desarrollar estrategias de diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables. Establecer incentivos fiscales para la formalización laboral. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la formalización laboral. Implementar medidas de protección y apoyo económico a trabajadores afectados. Implementar programas de educación sobre los beneficios de la formalidad. Establecer políticas que promuevan la inversión en sectores generadores de empleo. Fortalecer las instituciones y regulaciones que promuevan la formalización del trabajo. Implementar programas de desarrollo económico local.			



~~Ricusana 2025-2035~~

[illegible]



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2025

[illegible]



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Variable	Medidas al 2025	Situación futura al 2025	Medidas hacia 2035	Situación futura al 2035
Var. P 11: Competitividad económica.	Desarrollar planes de desarrollo urbano sostenible Desarrollar planes de ordenamiento territorial Preservar y desarrollar Educar a la comunidad sobre riesgos y medidas preventivas. Facilitar el acceso al financiamiento para proyectos de energías renovables en la comunidad Integrar criterios de sostenibilidad en políticas de desarrollo económico. Fomentar la capacitación y adaptación de negocios locales a modalidades online y entrega a domicilio. Fomentar la diversificación económica para reducir la dependencia de sectores volátiles. Promover el acceso equitativo a oportunidades educativas. Implementar protocolos de seguridad sanitaria para impulsar proyectos sostenibles con confianza en el turismo. Desarrollar programas educativos y formación para impulsar la innovación. Fomentar la educación y capacitación en tecnologías renovables para la fuerza laboral local. Implementar programas de capacitación laboral. Desarrollar programas de incentivos para la instalación de sistemas de energía renovable en empresas.	Pucallpa se ha transformado en una comunidad empresarial sostenible y diversificada, adaptada a modalidades online, de las cuales se beneficiarán los actores, y la educación y la formación fomentan la innovación. Pucallpa ha consolidado su posición como un centro de desarrollo de pequeñas y medianas empresas, y se ha especializado en tecnología para mejorar la eficiencia empresarial. Pucallpa ha consolidado su posición como un centro de desarrollo de pequeñas y medianas empresas, y se ha especializado en tecnología para mejorar la eficiencia empresarial.	Establecer alianzas estratégicas para fortalecer la cadena de suministro. Desarrollar incentivos para la adopción de prácticas económicas sostenibles. Diversificar la oferta de productos y servicios. Implementar un fondo de emergencia para apoyar a empresas afectadas. Implementar programas de capacitación para la adaptación rápida de empresas.	En 2035, Pucallpa ha fortalecido su posición como un distrito económicamente competitivo. Las pequeñas y medianas empresas, junto con políticas de apoyo, la tecnología impulsa la eficiencia, y la diversificación económica ha reducido los costos operativos, posicionando a Pucallpa como un modelo de competitividad económica sostenible.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Variable	Medidas al 2025	Situación futura al 2030	Medidas del 2025 al 2030	Situación futura al 2035
Var 12. Reducción de la violencia contra miembros del grupo familiar.	Establecer programas de apoyo financiero para negocios afectados por restricciones comerciales. Facilitar el acceso a financiamiento empresarial. Establecer políticas y regulaciones que promuevan la generación de energía a partir de fuentes renovables. Establecer programas de capacitación para promover relaciones saludables. Establecer refugios temporales para víctimas de violencia familiar. Implementar líneas de atención y apoyo emocional inmediato. Implementar líneas de atención y apoyo psicológico inmediato. Mejorar la legislación y su aplicación para combatir la violencia familiar. Desarrollar campañas de concientización sobre la violencia familiar. Desarrollar campañas educativas para promover la denuncia de casos de violencia. Fortalecer la infraestructura de servicios de atención a víctimas. Implementar programas de concientización sobre el uso responsable de tecnologías de seguridad. Ofrecer programas de capacitación en resolución pacífica de conflictos. Reforzar la presencia policial en áreas de mayor vulnerabilidad.	Pucallpa ha logrado reducir significativamente la violencia familiar. Las víctimas cuentan con apoyo tecnológico, la presencia policial se refuerza en áreas críticas, y la comunidad está consciente de los riesgos potenciales a desastres, trabajando activamente para prevenir la violencia en esos momentos.	Crear líneas de asistencia y apoyo para víctimas de violencia familiar con enfoque tecnológico. Fortalecer la presencia policial en áreas críticas y la comunidad está consciente de los riesgos potenciales a desastres, trabajando activamente para prevenir la violencia en esos momentos.	Pucallpa ha logrado reducir significativamente la violencia familiar. Las víctimas cuentan con apoyo tecnológico, la presencia policial se refuerza en áreas críticas, y la comunidad está consciente de los riesgos potenciales a desastres, trabajando activamente para prevenir la violencia en esos momentos.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Variable	Medidas al 2025	Situación futura al 2025	Medidas del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Medidas del 2030 al 2035	Situación futura al 2035
Var.P.13. Fomento de la diversidad cultural.	Integrar la educación sobre prevención de violencia en el currículo escolar. Desarrollar campañas educativas sobre resolución pacífica de conflictos. Implementar programas de concientización sobre violencia familiar. Mejorar los sistemas de respuesta y atención a víctimas. Crear programas de sensibilización sobre la diversidad. Facilitar espacios de diálogo intercultural inmediatos. Facilitar muros culturales para celebraciones comunitarias. Apoyar iniciativas para la preservación de tradiciones locales. Desarrollar iniciativas de intercambio cultural entre la población local y los visitantes. Establecer estándares éticos para la comercialización de la cultura local en el turismo. Establecer políticas inclusivas que respalden la diversidad cultural. Implementar programas culturales inclusivos. Implementar programas de intercambio cultural a nivel local y global. Crear espacios de diálogo intercultural. Facilitar la creación de asociaciones entre operadores turísticos y artesanos locales para	Pucallpa se ha convertido en un modelo de diversidad cultural. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos.	Facilitar el acceso equitativo a los servicios culturales. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos.	Pucallpa se ha convertido en un modelo de diversidad cultural. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos.	Pucallpa se ha convertido en un modelo de diversidad cultural. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos.	Pucallpa se ha convertido en un modelo de diversidad cultural. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos. La diversidad cultural es una parte integral de la vida en Pucallpa. La comunidad celebra y promueve la diversidad cultural a través de eventos accesibles para todos.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

E. MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE OED

OED	Dimensiones	Cod	Problemas / Ponderaciones	Cod (Var)	Variables	Cat. Var Prioritaria	Variables Prioritarias	Situación futura de las variables prioritarias	Objetivo Estratégico Distrital
CED.1.	Dimensión Sociodemográfica	PR.1.5.	Inseguridad ciudadana.	Var.05	Prevalencia de inseguridad ciudadana.	Var.P.01.	Prevalencia de la inseguridad ciudadana.	En el horizonte del 2035, el distrito de Pucallpa reducirá una situación aún más crítica, con una proyección de solo 50 delitos registrados por la Policía Nacional del Perú.	Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.
	Dimensión servicios de Infraestructura	PR.1.2.	Bajo nivel de acceso a internet.					En el año 2035, el distrito de Pucallpa aspira a ser un lugar donde solo el 25.0% de la población sienta la necesidad de ser víctima de robo.	
CED.2.	Dimensión servicios de Infraestructura	PR.2.2.	Bajo nivel de acceso a los servicios básicos.	Var.09.	Cobertura de los servicios básicos.	Var.P.02.	Cobertura de los servicios básicos.	En el horizonte del 2035, el distrito de Pucallpa aspira a tener que el 75.0% de las viviendas cuente con abastecimiento de agua de la red pública.	
	Dimensión Sociodemográfica	PR.1.3.	Pobresa monetaria en la población.	Var.03.	Prevalencia de la pobreza monetaria.	Var.P.03.	Prevalencia de la pobreza monetaria.	En el horizonte del 2035, el distrito de Pucallpa busca alcanzar que el 75.0% de las viviendas disponga de desagüe por gravedad de la red pública.	
	Dimensión Sociodemográfica	PR.1.2.	Limitado acceso a servicios de salud.	Var.02.	Acceso a los servicios de salud.	Var.P.04.	Acceso a los servicios de salud.	Para el horizonte del 2035, el objetivo es lograr el 85.3% de viviendas con suministro eléctrico en el distrito de Pucallpa.	Mejorar el bienestar social de la población del distrito.
	Dimensión servicios de Infraestructura	PR.3.1	Infraestructura vial en mal estado.					En el horizonte del 2035, se espera que el distrito de Pucallpa busque reducir aún más la tasa de pobreza, logrando el 15.0%.	
	Dimensión servicios de Infraestructura	PR.3.4	Falta de infraestructura deportiva y recreativa.					Hacia el año 2035, se espera que el distrito de Pucallpa logre un crecimiento del 5.0% en cuanto al porcentaje de la población con seguro de salud.	
	Dimensión servicios de Infraestructura	PR.3.4	Falta de infraestructura deportiva y recreativa.					Hacia el año 2035, se prevé un notable aumento en la ejecución de proyectos, alcanzando un estimado del 95.0% en el distrito.	



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Obj.	Dimensiones	Cód.	Problemas / Potencialidades	Cost. Var.	Variables Prioritarias	Variables Prioritarias	Situación actual de las variables priorizadas	Objetivo Estratégico Distrito
CED 3.	Dimensión Sociodemográfica	PR.1.1.	Bajas tasas de alfabetización en la Educación Básica Regular.	Var.11.	Calidad de la educación	Var.F.08.	Hacia el año 2035, se espera un cambio significativo en la situación educativa del distrito, con un 50.0% de estudiantes de segundo año de secundaria logrando un nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito
	Dimensión Sociodemográfica	PR.1.4.	Presencia de la violencia de género.	Var.04.	Incidencia de la violencia contra miembros del grupo familiar	Var.P.12.	Hacia el año 2035, se espera un menor avance en la situación educativa del distrito, con un 40.0% de estudiantes de segundo año de secundaria logrando un nivel satisfactorio en matemáticas.	
	Dimensión Sociodemográfica	PR.1.6.	Deficiente gestión de aspectos culturales.	Var.05.	Fomento de la diversidad cultural	Var.P.13.	Hacia el año 2035, se anticipa un descenso significativo en la presencia de la población, con solo un 5.0% creciendo y espinando ser víctimas de violencia sexual en el distrito de Pucallpa.	
	Dimensión Sociodemográfica	PT.1.1.	Diversidad cultural.	Var.05.	Fomento de la diversidad cultural	Var.P.13.	Hacia el año 2035, se anticipa que el 75.0% de la población del distrito de Pucallpa habrá vivido por lo menos una vez.	
CED 3.	Dimensión gestión del riesgo de desastres	PR.5.1.	Ineficiente gestión del riesgo de desastres.	Var.11.	Efectividad de la gestión del riesgo de desastres	Var.P.05.	Hacia el año 2035, se proyecta que solo el 5.0% de los jefes de hogar en el distrito de Pucallpa percibirán que sus viviendas están expuestas a emergencias.	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito
	Dimensión gestión del riesgo de desastres	PR.5.2.	Población vulnerable ante riesgo de desastres.	Var.11.	Efectividad de la gestión del riesgo de desastres	Var.P.05.	Hacia el año 2035, se prevé que el distrito de Pucallpa alcance un destacado 100.0% en la ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0005.	
	Dimensión gestión del riesgo de desastres	PT.5.1.	Resistencia de la población.	Var.11.	Efectividad de la gestión del riesgo de desastres	Var.P.05.	Para el año 2035, se prevé que solo el 30.0% de la población estará en niveles de riesgo alto y muy alto por sismos en el distrito de Pucallpa.	
CED 4.	Dimensión económica	PR.4.1.	Desempleo.	Var.10.	Fomento de la inversión	Var.P.07.	Hacia el 2035, se espera una transformación sustancial en la estructura laboral del distrito, con solo el 10.0% de personas mayores de 14 años empleadas en negocios o empresas registradas.	Promover el desarrollo económico en el distrito
	Dimensión económica	PR.4.2.	Comercio informal.	Var.10.	Fomento de la inversión	Var.P.07.	Hacia el 2035, se espera una transformación sustancial en la estructura laboral del distrito, con solo el 10.0% de personas mayores de 14 años empleadas en negocios o empresas registradas.	



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

OED	Dimensiones	Cód.	Problemas / Potencialidades	Cód. Var.	Variables	Cód. Var. Prioritaria	Indicadores Prioritarios	Situación fuera de las unidades prioritarias	Objetivo Estratégico Distrital
OED.5.	Dimensión ambiental	PT.2.2.	Recursos hidrobiológicos.	Var.13.	Competitividad económica.	Var.P.11.	Contabilidad económica	Hacia el año 2035, se espera que el 95.0% de las personas de 14 años y más en Pucallpa tengan algún trabajo.	Mejorar la calidad ambiental en el distrito.
	Dimensión de servicios	PT.3.1.	Períodos intersticiales						
	Dimensión de infraestructura	PT.4.1.	Áreas de alta densidad						
	Dimensión económica	PT.4.2.	Industria pesquera local						
OED.6.	Dimensión ambiental	PR.2.1	Contaminación ambiental	Var.14.	Fortalecimiento del cumplimiento ambiental	Var.P.10	Fortalecimiento del cumplimiento ambiental	Hacia el año 2035, se prevé un aumento significativo en el número de kilogramos diarios promedio de residuos sólidos, alcanzando la cifra de 20,000 en el distrito de Pucallpa.	Mejorar la calidad ambiental en el distrito.
	Dimensión ambiental	PR.2.2	Ineficiente manejo de los residuos sólidos						
	Dimensión ambiental	PR.2.3	Falta de áreas verdes						
	Dimensión ambiental	PT.2.1.	Diversidad ecosistémica						
OED.7.	Dimensión de servicios	PT.2.3.	Playas	Var.15.	Fortalecimiento de la gestión institucional	Var.P.14.	Fortalecimiento de la gestión institucional	Hacia el año 2035, se espera que el 50.0% de los jefes de hogar en Pucallpa cuenten con licencia de construcción.	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.
	Dimensión de servicios	PT.3.2	Áreas de expansión urbana e industrial						
	Dimensión de gobernanza	PR.6.1.	Falta de transparencia						
	Dimensión de gobernanza	PR.6.2	Corrupción institucional						
OED.7.	Dimensión de gobernanza	PT.6.1.	Organizaciones sociales	Var.16.	Fortalecimiento de la gestión institucional	Var.P.14.	Fortalecimiento de la gestión institucional	Hacia el año 2035, se espera que la ejecución presupuestal alcance el 95.0%.	Fortalecer la gobernanza del distrito.
	Dimensión de gobernanza	PT.6.2	Corrupción institucional						



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

F. MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE AED

CED	Objetivo Estratégico Distrital	Tipo	Descripción	AED	Acción Estratégica Distrital
CED 1.	Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.	Causas del problema	Inseguridad ciudadana. • Desempleo y falta de oportunidades económicas. • Presencia de grupos delictivos. • Ineficiente sistema de justicia. • Escasez de recursos para aplicar medidas de seguridad. Fomentar la vigilancia vecinal.	AED 01.01.	Reducir la comisión de delitos en el distrito.
		Medidas seleccionadas	Promover la educación y formación en valores desde temprana edad. Desarrollar planes de reconstrucción de infraestructuras críticas. Establecer puntos de control y vigilancia inmediata. Reforzar patrullajes y presencia policial. Utilizar tecnología en la prevención del delito. Implementar programas de prevención del delito. Incrementar la presencia policial. Implementar sistemas de vigilancia avanzados. Implementar programas de prevención del delito en comunidades.		
		Medidas seleccionadas	Establecer protocolos de seguridad ciudadana. Fortalecer la coordinación entre instituciones para abordar la raíz de la inseguridad. Desarrollar programas de inclusión social y económica. Mejorar la iluminación pública. Mejorar la educación y acceso a oportunidades económicas. Capacitar a la comunidad en el uso responsable de la tecnología. Establecer centros de apoyo psicosocial para la comunidad. Mejorar la iluminación pública en áreas críticas. Desarrollar políticas claras sobre la privacidad y el acceso a la información. Colaborar con el sector privado. Fomentar la colaboración entre las autoridades locales y la población.		
CED 2.	Mejorar el bienestar social de la población del distrito.	Causas del problema	Limitado acceso a servicios de salud. • Escasez de centros de salud. • Falta de personal médico y recursos.	AED 02.01.	Fortalecer los servicios de salud en el distrito.
		Medidas seleccionadas	Establecer alianzas para mejorar el acceso a servicios médicos. Desarrollar programas de atención a la población vulnerable. Implementar programas de prevención y control de enfermedades infecciosas. Ampliar la infraestructura de servicios de salud. Fortalecer la infraestructura de salud pública en Pucallpa. Desarrollar campañas de prevención de enfermedades.		



Plan de Desarrollo Local concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo Estratégico Distrito	Tipo	Acción Estratégica Distrito	AED	Acción Estratégica Distrito
		Implementar programas de capacitación para el personal sanitario. Mejorar la accesibilidad y disponibilidad de recursos médicos esenciales. Implementar tecnologías para mejorar la telemedicina y la atención a largo plazo. Desarrollar políticas para garantizar cobertura universal en salud. Capacitar al personal de salud en estrategias de respuesta rápida a brotes epidémicos. Fortalecer la colaboración del personal médico. Establecer centros temporales de atención médica. Fomentar la participación comunitaria en la promoción de acciones de higiene y prevención de enfermedades. Cualificar y equipar nuevos centros médicos.		
Causas del problema		Bajo nivel de acceso a servicios. Escasa infraestructura de telecomunicaciones. Desigualdades en el acceso a la tecnología. Falta de programas para la inclusión digital. Limitado conocimiento sobre el uso de Internet.		
Causas del problema		Bajo nivel de acceso a los servicios básicos. Desigualdades socioeconómicas. Falta de inversión en infraestructuras básicas. Barreras geográficas que dificultan el acceso a servicios básicos. Escasez de programas de apoyo social.		
Medidas seleccionadas		Establecer puntos de distribución de agua potable. Implementar tecnologías de energías renovables en la red eléctrica local. Promover la adopción de soluciones digitales para mejorar la accesibilidad y eficiencia de los servicios básicos. Desarrollar planes de emergencia sanitaria y contingencia. Establecer programas de monitoreo y gestión de riesgos mediante tecnologías avanzadas. Implementar sistemas de monitoreo y control en la distribución de agua. Mejorar y ampliar la infraestructura de atención médica. Fortalecer la participación comunitaria en la planificación hídrica. Atender de emergencia a situaciones de emergencia. Implementar sistemas de monitoreo continuo del acceso al agua. Implementar tecnologías y sistemas que mejoren la eficiencia de los servicios básicos. Impulsar programas de educación sobre higiene y gestión del agua.	AED 02.02.	Analizar el acceso integral a los servicios básicos en el distrito.
Causas del problema		Pobreza monetaria en la población. Desigualdades en la distribución de ingresos. Falta de oportunidades económicas. Baja productividad agrícola y pesquera. Carencia de programas sociales efectivos.		



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

OED	Objetivo Estratégico Distrital	Tipo	Descripción	ÁEG	Acción Estratégica Distrital
		Medidas seleccionadas	Implementar programas de asistencia económica dirigida a familias vulnerables. Desarrollar estrategias de inclusión económica para mejorar los ingresos familiares. Establecer políticas de apoyo a sectores vulnerables en situaciones de crisis económicas. Identificar sistemas de monitoreo para identificar tempranamente situaciones de vulnerabilidad alimentaria. Conectar a familias de alta vulnerabilidad con servicios de apoyo alimentario. Desarrollar iniciativas de acceso a servicios financieros inclusivos. Fomentar la diversificación de fuentes de ingresos y actividades económicas locales. Investir en educación y capacitación laboral para mejorar la empleabilidad y reducir la vulnerabilidad económica. Consolidar programas de desarrollo económico local para generar empleo. Implementar políticas sociales enfocadas en reducir brechas económicas. Implementar programas de capacitación y empleo. Desarrollar programas de inclusión para reducir la brecha económica. Fomentar programas de capacitación para mejorar los recursos humanos. Mejorar el acceso a la educación y servicios de salud. Mejorar la infraestructura educativa y promover la formación técnica. Fortalecer inversiones en infraestructura y desarrollo social. Infraestructura vial en mal estado. • Condiciones geográficas adversas. • Escasez de inversión en mantenimiento vial. • Falta de planificación adecuada en infraestructura. • Baja calidad en la construcción de carreteras. • Falta de infraestructura deportiva y recreativa. • Limitaciones presupuestarias. • Desinterés comunitario. • Falta de planificación. • Falta de personal y apoyo técnico. Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías sostenibles para construcciones sostenibles. Establecer protocolos de mantenimiento preventivo basado en datos y análisis en tiempo real. Desarrollar proyectos de renovación y modernización de carreteras y caminos. Implementar sistemas de alerta temprana y evacuación. Evaluar y priorizar proyectos de infraestructura esenciales. Mejorar normativas de construcción. Establecer políticas para la inversión sostenible en infraestructura resiliente. Incorporar tecnologías sostenibles en el diseño y construcción de nuevas infraestructuras. Fortalecer la capacidad técnica y logística para proyectos de construcción. Integrar la gestión del riesgo en la planificación urbana.		
		Causas del problema			
		Causas del problema			
		Medidas seleccionadas			



Plan de Desarrollo Local Concesionado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo Estratégico Distrital	Tipo	Descripción	AED	Acción Estratégica Distrital
		Planificar el uso del suelo de manera segura. Promover la participación ciudadana en la identificación y respuesta de problemas de infraestructura. Crear sistemas de alerta temprana. Capacitar a profesionales en políticas públicas. Desarrollar planes de reconstrucción y fortalecimiento de infraestructuras. Evitar y reparar daños ambientales en infraestructuras críticas. Incorporar criterios de resiliencia en proyectos de construcción. Implementar medidas de mayor interés público en infraestructura crítica. Desarrollar programas de inversión pública en infraestructura clave. Implementar sistemas de monitoreo integral para la infraestructura urbana. Promover la adopción de tecnologías innovadoras en el diseño y construcción de infraestructuras. Prevalencia de la violencia de género. - Normas culturales que perpetúan la violencia de género. - Falta de conciencia y educación sobre género. - Impunidad y falta de aplicación de leyes contra la violencia de género. - Limitado acceso a servicios de apoyo a víctimas.		
	Características del problema			
	Múltiples subtemas	Establecer programas de capacitación para promover relaciones saludables. Establecer redes temporales para víctimas de violencia familiar. Implementar líneas de atención y apoyo emocional inmediato. Implementar líneas de atención y apoyo psicológico inmediato. Mejorar la legislación y su aplicación para combatir la violencia familiar. Desarrollar campañas de concientización sobre la violencia familiar. Desarrollar campañas educativas para promover la denuncia a víctimas. Implementar programas de capacitación sobre el uso responsable de tecnologías de seguridad. Ofrecer programas de capacitación en áreas de mayor vulnerabilidad. Reforzar la presencia policial en áreas de mayor vulnerabilidad. Integrar la educación sobre prevención de violencia en el currículo escolar. Desarrollar campañas educativas sobre resolución pacífica de conflictos. Implementar programas de capacitación sobre violencia familiar. Mejorar los sistemas de denuncia y atención a víctimas. Establecer líneas de denuncia y apoyo psicológico. Establecer protocolos de acceso y atención para víctimas de violencia familiar. Proporcionar capacitación en el uso efectivo de tecnologías de comunicación para profesionales de la salud y servicios sociales. Crear líneas de asistencia y apoyo para víctimas de violencia familiar con enfoque tecnológico. Fortalecer la presencia policial en áreas vulnerables.		



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo Estratégico Distrital	Tipo	Descripción	Acción Estratégica Distrital
Causas del problema	Causas del problema	Desarrollar campañas de concientización sobre los riesgos de la violencia post-desastre. Bajas tasas de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica Regular - Falta de recursos educativos adecuados. - Baja calidad de la enseñanza. - Desigualdades socioeconómicas que afectan el acceso a la educación. - Falta de programas educativos de apoyo académico. Capacitar a docentes en el uso efectivo de tecnología para la enseñanza Crear políticas para reducir las brechas educativas y promover la equidad. Garantizar el acceso equitativo a redes de educación. Investir en tecnología educativa para mejorar la calidad de la enseñanza Realizar alianzas regionales de educación y respuesta a las desastres en instituciones educativas. Desarrollar plataformas educativas en línea adaptadas a las necesidades locales. Elaborar políticas de inclusión y diversificación de la enseñanza. Desarrollar estrategias para reducir la brecha educativa Implementar programas de acceso a dispositivos y conectividad para estudiantes. Fortalecer la inclusión en infraestructura educativa. Implementar sistemas de monitoreo ambiental para detectar posibles amenazas Desarrollar programas de respuesta educativa. Establecer políticas educativas que incorporen lecciones de la emergencia sanitaria. Establecer políticas para la integración de la tecnología en el plan de estudio. Facilitar acceso a dispositivos y conectividad para estudiantes. Implementar criterios de seguridad ambiental en la planificación de nuevas instalaciones educativas. Integrar plenamente la tecnología en los métodos de enseñanza. Desarrollar planes de recuperación post-desastre. Fortalecer la formación continua del personal docente. Investir en infraestructura educativa moderna y accesible. Promover la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la preservación. Brindar capacitación técnica a docentes para enseñar en línea Desarrollar planes de emergencia de respuesta para enfrentar riesgos ambientales. Implementar programas de apoyo psicosocial a estudiantes afectados.	AED 02.04.
	Causas del problema	Deficiente gestión de aspectos culturales - Falta de apoyo institucional a actividades culturales. - Desigualdad de oportunidades de la comunidad sobre su cultura. - Limitado acceso a redes para promover eventos culturales. - Carencia de programas educativos sobre la cultura local.	
	Potencialidad	Diversidad cultural	
			Mejorar la calidad de la educación en el distrito.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

OED	Opción Estratégica Distrital	Tipo	Descripción	AED	Acción Estratégica Distrital
OED.3	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.		Crear programas de sensibilización sobre la diversidad. Fomentar acciones de diálogo intercultural, especialmente con los recursos para celebraciones culturales comunitarias. Apoyar iniciativas para la preservación de tradiciones locales. Desarrollar actividades de intercambio cultural entre la población local y los visitantes. Establecer establecimientos éticos para la comercialización de la cultura local en el turismo. Establecer programas culturales que respeten la diversidad cultural. Implementar programas culturales inclusivos. Implementar programas de intercambio cultural a nivel local y global. Crear espacios de diálogo intercultural. Fomentar la creación de asociaciones entre operadores turísticos y artesanos locales para impulsar la comercialización de productos culturales. Promover la participación activa de la comunidad en el diseño de experiencias turísticas. Fomentar la participación equitativa de diversos comunidades en la toma de decisiones locales. Facilitar el acceso equitativo a eventos y actividades culturales. Realizar talleres educativos que promuevan la diversidad cultural. Promover programas de sensibilización sobre diversidad cultural. Fomentar el intercambio cultural en la comunidad. Implementar programas de capacitación cultural para operadores turísticos. Integrar contenidos interculturales en programas educativos.		
		Causas del problema	Indicador: gestión del riesgo de desastres. - Falta de planes de contingencia efectivos. - Desconocimiento de la comunidad sobre riesgos. - Escasez de recursos para la prevención y mitigación. - Desorden en el desarrollo urbano. Población vulnerable ante riesgo de desastres. Aumentamiento en zonas de riesgo.		
		Causas del problema	- Falta de infraestructuras resistentes a desastres. - Desconocimiento sobre medidas de seguridad ante desastres. - Escasa planificación para la evacuación en caso de emergencia. Promover la educación comunitaria sobre medidas preventivas.		
		Medidas seleccionadas	Implementar planes de capacitación comunitaria en gestión de riesgo. Implementar simulacros de evacuación. Desarrollar programas educativos sobre gestión del riesgo. Desarrollar capacitación continua en gestión de riesgos para personal local. Garantizar suministros de primeros auxilios y refugios temporales. Implementar sistemas de monitoreo geoespacial para evaluar riesgos naturales. Promover la planificación urbana sostenible y segura.	AED.03.01.	Fomentar la preparación ante desastres en el distrito.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

OED	Otros Estrategia Distrital	Tipo	Descripción	AED	Acción Estratégica Distrital
OED 4.	Promover el desarrollo económico en el distrito	Potencialidad	Resiliencia de la población. Construir infraestructuras resilientes. Mejorar la infraestructura resistente a desastres. Fomentar la investigación en tecnologías avanzadas para monitoreo y predicción de desastres. Adquirir y desplegar equipos de drones para evaluación rápida de daños. Desarrollar planes de evacuación eficientes. Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia. Incorporar modelos predictivos en la planificación urbana y de emergencia. Integrar la gestión del riesgo en la planificación urbana. Mejorar la infraestructura de alerta temprana. Desarrollar sistemas de comunicación efectiva entre autoridades y la comunidad. Establecer sistemas de alerta temprana. Establecer protocolos de emergencia inmediatos.	AED.03.02.	Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres en el distrito.
		Medidas seleccionadas			
		Causas del problema	Desempleo. - Falta de diversificación económica. - Falta de oportunidades laborales. - Baja capacitación de la fuerza laboral. - Ineficiencia en la producción.		
		Consecuencias del problema	Comercio informal. - Desconocimiento de derechos laborales. - Circunstancias para acceder a créditos. - Baja regulación y fiscalización. - Falta de incentivos para formalizar negocios.	AED.04.01.	Aumentar las actividades económicas en el distrito.
OED 4.	Promover el desarrollo económico en el distrito	Medidas seleccionadas	Desarrollar campañas de concientización sobre la importancia de la formalización. Desarrollar programas de capacitación para emprendedores en los mercados. Establecer incentivos fiscales para empresas que formalizan empleos. Establecer medidas que apoyen a los pequeños y medianos negocios a la formalización. Facilitar el acceso a financiamiento para pequeñas y medianas empresas. Crear políticas que faciliten trámites y reduzcan barreras para la formalización. Desarrollar programas de capacitación para mejorar las habilidades laborales. Fomentar el desarrollo de programas de capacitación y formación laboral. Fortalecer políticas de formalización laboral y seguridad social. Implementar incentivos para la creación y formalización de pequeñas y medianas empresas. Mejorar la accesibilidad a servicios financieros para emprendedores y pequeñas empresas. Promover la diversificación económica para generar oportunidades de empleo en distintos sectores. Implementar políticas gubernamentales que respalden la seguridad laboral y el desarrollo sostenible. Desarrollar estrategias de diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables.		

DEO	Detalle Estratégico	Tipo	Descripción	Acción Estratégica	Detalle
			Establecer mecanismos fuertes para la formalización laboral. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la formalización laboral. Implementar programas de protección y apoyo económico a trabajadores afectados. Implementar programas de capacitación sobre los beneficios de la formalidad. Establecer políticas que promuevan la inversión en sectores generadores de empleo. Fortalecer las instituciones y regulaciones que promuevan la formalización del trabajo. Implementar programas de desarrollo económico local. Establecer políticas de inclusión financiera. Promover el emprendimiento sostenible. Establecer mecanismos fuertes para fomentar la legalización de empresas. Mejorar el acceso a servicios de salud preventiva. Simplificar trámites para la formalización de empresas y emprendedores. Fomentar la educación y capacitación laboral. Fortalecer la educación y capacitación para mejorar la empleabilidad. Constituir la formalización como parte integral de la cultura laboral. Crear políticas de "trabajo decente" y acceso a la seguridad social. Implementar programas de apoyo económico temporal. Realizar campañas informativas sobre los beneficios de la formalización laboral.		
		Potencialidad	Recursos Hidroeléctricos.		
		Potencialidad	Parque Industrial pesquero.		
		Potencialidad	Industria pesquera local.		
			Facilitar el acceso a financiamiento para proyectos de energías renovables en la comunidad. Implementar programas de sostenibilidad en políticas de desarrollo económico. Fomentar la capacitación y adaptación de negocios locales a modalidades online y entrega a domicilio. Fortalecer la gestión económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables. Promover el acceso equitativo a oportunidades educativas. Desarrollar programas de educación y capacitación para impulsar la innovación. Fortalecer la educación y capacitación en tecnologías renovables para la fuerza laboral local. Desarrollar programas de incentivos para la instalación de sistemas de energía renovable en empresas. Establecer programas de apoyo financiero para negocios afectados por restricciones comerciales. Establecer políticas y regulaciones que promuevan la generación de energía a partir de fuentes renovables. Establecer alianzas estratégicas para fortalecer a empresas de pequeño y mediano tamaño. Establecer un fondo de emergencia para apoyar a empresas afectadas. Implementar programas de capacitación para la adaptación rápida de empresas. Desarrollar políticas de apoyo a pequeñas y medianas empresas. Investir en tecnología para mejorar la eficiencia empresarial. Estimular la diversificación económica.	Acción 04.02. Generar energía en el distrito.	



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

CED	Objetivo Estratégico - Distrito	Tipo	Definición	Acción Estratégica - Distrito
CED 5.	Mejorar la calidad ambiental en el distrito.	Potencialidad	Utilizar y reducir costos operativos e impactos.	
		Potencialidad	Áreas de interés turístico	
		Medidas seleccionadas	Implementar programas de seguridad sanitaria para aumentar la confianza en el turismo. Implementar programas de capacitación laboral. Facilitar el acceso a financiamiento para emprendimientos. Desarrollar incentivos para la adopción de prácticas empresariales sostenibles. Diversificar la oferta de productos y servicios.	AED.04.02.
		Causas del problema	Ineficiente manejo de los residuos sólidos. Falta de infraestructura para la gestión de residuos. Desconocimiento sobre la separación y reciclaje de residuos. Insuficientes programas de concientización ambiental. Falta de participación comunitaria en la gestión de residuos.	
		Medidas seleccionadas	Implementar regulaciones más estrictas sobre actividades industriales. Fortalecer la vigilancia y monitoreo ambiental. Establecer áreas de conservación y restauración de ecosistemas para fortalecer la biodiversidad. Crear áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad. Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías para mitigar impactos ambientales.	AED.05.01.
		Causas del problema	Contaminación ambiental. Desajuste de desechos industriales y domésticos al ambiente. Uso irresponsable de productos químicos. Falta de regulación y aplicación de leyes ambientales. Desarrollo no sostenible de actividades económicas.	
		Potencialidad	Diversidad de ecosistemas.	AED.05.02.
		Potencialidad	Playas.	
		Medidas seleccionadas	Implementar regulaciones más estrictas sobre actividades industriales. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles y resistentes a fenómenos climáticos adversos. Fortalecer la vigilancia y monitoreo ambiental. Promover la educación ambiental y la concientización comunitaria sobre la importancia de la gestión sostenible. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles.	
		Causas del problema	Falta de áreas verdes. Escasez de fondos para el mantenimiento. Ineficiente planificación urbana. Desinterés de la comunidad en el cuidado de espacios públicos.	AED.05.03.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

OED	Objetivo Estratégico Distrital	Tipo	Acción Estratégica Distrital
OED 6	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito	Medidas seleccionadas	Promover la educación ambiental en la comunidad. Establecer áreas de conservación y restauración de ecosistemas para fortalecer la biodiversidad. Establecer áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad. Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías para mitigar impactos ambientales. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles. Áreas de conservación urbana e industrial. Identificar y proteger zonas seguras para construcción. Desarrollar planes de gestión y políticas que promuevan un crecimiento urbano sostenible. Desarrollar planes de ordenamiento territorial. Educar a la comunidad sobre riesgos y medidas preventivas. Capacitar a la comunidad en medidas de prevención y evacuación. Establecer regulaciones locales para evitar construcciones en áreas vulnerables. Revisar y adoptar normativas urbanas de acuerdo con la crisis económica.
		Potencialidad	
		Medidas seleccionadas	Revisar y actualizar periódicamente los planes de ordenamiento en base a la evolución de riesgos y cambios climáticos. Desarrollar planes de evacuación y respuesta ante desastres. Promover la participación ciudadana en la planificación territorial. Revisar y actualizar las regulaciones de ordenamiento territorial. Integrar sistemas de información geográfica para análisis detallado del territorio. Integrar tecnologías a nivel local en la gestión territorial. Consultar políticas con actores de planificación integral. Integrar criterios de sostenibilidad económica y ambiental en la planificación urbana. Establecer medidas de emergencia para la gestión de emergencias. Establecer programas de capacitación para profesionales involucrados en la planificación urbana. Utilizar sesiones interdisciplinarias para revisar y gestionar eficientemente los recursos urbanos. Corrupción institucional. - Impuntidad y falta de rendición de cuentas. - Desconfianza en las instituciones. - Falta de mecanismos efectivos para denunciar la corrupción. Revisar y ajustar el presupuesto de manera inmediata. Establecer medidas de contingencia para reducir gastos operativos. Fortalecer la capacitación del personal de seguridad. Desarrollar políticas de inversión a largo plazo para fortalecer la economía local. Implementar sistemas de gestión electrónica de documentos e información. Implementar programas de capacitación continua para el personal institucional. Desarrollar programas de capacitación en el uso de tecnologías para personal institucional. Integrar sistemas de información para mejorar la coordinación entre instituciones locales.
OED 7	Fortalecer la gobernanza del distrito	Causas del problema	
		Medidas seleccionadas	Fortalecer la institucionalidad en el distrito.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

OED	Objetivo Estratégico Distrital	Tipo	Denominación	AED	Acción Estratégica Distrital
		Causas del problema	Falta de transparencia. - Falta de regulación y supervisión. - Cultura de secretismo en las instituciones. - Ausencia de leyes y políticas (regulaciones). - Baja participación ciudadana en la toma de decisiones. Facilitar el acceso a servicios en línea para trámites y consultas gubernamentales. Establecer plataformas digitales para la comunicación y participación ciudadana. Actualizar y mejorar los protocolos de respuesta inmediata. Realizar evaluaciones post-emergencia para identificar lecciones aprendidas.	AED 07.02	Fortalecer la transparencia de las instituciones en el distrito.
		Novedades relacionadas	Organizaciones sociales.		
		Potencialidad	Diversificar fuentes de ingresos y explorar oportunidades de financiamiento. Implementar estrategias de promoción del distrito. Mejorar la coordinación entre instituciones de seguridad. Establecer alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y privadas para impulsar el desarrollo sostenible. Fomentar la participación ciudadana en iniciativas de seguridad. Reforzar la coordinación interinstitucional para la gestión de la emergencia.		
		Medidas seleccionadas			



G. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.1. Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.01.01. Reducir la comisión de delitos en el distrito.
Indicador 1	Número de delitos registrados por la Policía Nacional de Perú.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana
Actores	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control; PNP; MININTER; MML, población, organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Inseguridad ciudadana.
Potencialidades	-
Política Nacional:	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 – PNMSC.
Intervenciones Estratégicas	Fomentar la vigilancia vecinal. Promover la educación y formación en valores desde temprana edad. Desarrollar planes de reconstrucción de infraestructuras críticas. Establecer puntos de control y vigilancia inmediata. Reforzar patrullajes y presencia policial. Utilizar tecnología en la prevención del delito. Implementar programas de prevención del delito. Incrementar la presencia policial. Implementar sistemas de vigilancia avanzados. Implementar programas de prevención del delito en comunidades.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.1. Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.01.02. Fortalecer la capacidad de respuesta ante delitos en el distrito.
Indicador 1	Número de serenos capacitados ante delitos.
Indicador 2	Tasa de recursos operativos por cada 1,000 habitantes.
Ámbito	Pucusana
Actores	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control; PNP; MININTER; MML, población, organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	-
Potencialidades	-
Política Nacional:	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 – PNMSC.
Intervenciones Estratégicas	Establecer protocolos de seguridad ciudadana. Fortalecer la coordinación entre instituciones para abordar la raíz de la inseguridad. Desarrollar políticas integrales de inclusión social y económica. Mejorar la iluminación pública. Mejorar la educación y acceso a oportunidades económicas. Capacitar a la comunidad en el uso responsable de la tecnología. Establecer centros de apoyo psicosocial para la comunidad. Mejorar la iluminación pública en áreas críticas. Desarrollar políticas claras sobre la privacidad y el acceso a la información. Colaborar con el sector privado. Fomentar la colaboración entre las autoridades locales y la población.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.2. Mejorar el bienestar social de la población del distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.02.01. Fortalecer los servicios de salud en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de la población con seguro de salud.
Indicador 2	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.
Ámbito	Pucusana
Actores	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MINSA, MML; población, organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Limitado acceso a servicios de salud.
Potencialidades	-
Política Nacional:	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 – PNMSS.
Intervenciones Estratégicas	Establecer alianzas para mejorar el acceso a servicios médicos. Distribuir los médicos esenciales a la población afectada. Implementar programas de prevención y control de enfermedades infecciosas. Ampliar la infraestructura de servicios de salud. Fortalecer la infraestructura de salud pública en Pucusana.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

	Desarrollar campañas de prevención de enfermedades. Implementar programas de capacitación para el personal sanitario. Mejorar la accesibilidad y disponibilidad de recursos médicos esenciales. Invertir en tecnologías para mejorar la telemedicina y la atención a largo plazo. Desarrollar políticas para garantizar cobertura universal en salud. Capacitar al personal de salud en estrategias de respuesta rápida a brotes epidémicos. Fortalecer la capacitación del personal médico. Establecer centros temporales de atención médica. Fomentar la participación comunitaria en la promoción de prácticas de higiene y prevención de enfermedades. Construir y equipar nuevos centros médicos.
Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 2: Mejorar el bienestar social de la población del distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.02.02: Ampliar el acceso integral a los servicios básicos en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Desarrollo Humano y Social: MINECU, MINCUL, M. C. S.; MVCS, MTC, MEF, MINECU; MINP, MINL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Bajo nivel de acceso a Internet. Bajo nivel de acceso a los servicios básicos. Pobreza monetaria en la población. Infraestructura vial en mal estado. Falta de infraestructura deportiva y recreativa. Prevalencia de la violencia de género.
Potencialidades	-
Política Nacional:	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 – PNCIS. Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030 – PNVI. Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030 – PNAMP. Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030 – PNMD. Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 – PNANNA. Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Cultura y Educación Física – PARDEF. Política Nacional de Transporte Urbano – PNUT.
Intervenciones Estratégicas	Establecer puntos de distribución de agua potable. Integrar tecnologías de energías renovables en la red eléctrica local. Promover la adopción de soluciones digitales para mejorar la accesibilidad y eficiencia de los servicios básicos. Desarrollar planes de emergencia sanitaria y contingencia. Establecer programas de reciclaje y gestión de residuos mediante tecnologías innovadoras. Implementar sistemas de monitoreo y control en la distribución de agua. Mejorar y ampliar la infraestructura de atención médica. Fortalecer la participación comunitaria en la planificación hídrica. Abastecer de suministros médicos esenciales. Implementar sistemas de monitoreo continuo del acceso al agua. Invertir en tecnologías y sistemas que mejoren la resiliencia de los servicios básicos. Impulsar programas de educación sobre higiene y gestión del agua. Implementar programas de asistencia económica directa a las familias vulnerables. Desarrollar estrategias de inclusión económica para mejorar los ingresos familiares. Establecer políticas de apoyo a sectores vulnerables en situaciones de crisis económica. Establecer sistemas de monitoreo para identificar temporalmente situaciones de vulnerabilidad alimentaria. Consolidar estrategias de desarrollo sostenible y diversificación económica. Desarrollar iniciativas de acceso a servicios financieros inclusivos. Fomentar la diversificación de fuentes de ingresos y actividades económicas locales. Invertir en educación y capacitación laboral para mejorar la empleabilidad y reducir la vulnerabilidad económica. Desarrollar programas de desarrollo económico local para generar empleo. Implementar políticas sociales enfocadas en reducir brechas económicas. Implementar políticas de capacitación laboral y generación de empleo. Desarrollar estrategias integrales para reducir la brecha económica. Fortalecer programas de capacitación y empleabilidad. Establecer canales de comunicación para informar sobre recursos disponibles. Mejorar el acceso a la educación y servicios de salud. Mejorar la infraestructura educativa y promover la formación técnica. Reforzar programas de asistencia social inmediata.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Fomentar inversiones en infraestructura y desarrollo sostenible.
 Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías avanzadas para construcciones sostenibles.
 Establecer protocolos de mantenimiento preventivo basados en datos y análisis en tiempo real.
 Desarrollar proyectos de renovación y modernización de carreteras y puentes.
 Implementar sistemas de alerta temprana y evacuación.
 Evaluar y priorizar proyectos de infraestructura esenciales.
 Mejorar normativas de construcción.
 Establecer políticas para la inversión sostenible en infraestructuras resilientes.
 Incorporar tecnologías sostenibles en el diseño y construcción de nuevas infraestructuras.
 Fortalecer la capacidad técnica y logística para proyectos de construcción.
 Integrar la gestión del riesgo en la planificación urbana.
 Planificar el uso del suelo de manera segura.
 Promover la participación ciudadana en la identificación y reporte de problemas de infraestructura.
 Desarrollar sistemas de alerta temprana.
 Capacitar a profesionales en prácticas resilientes.
 Desarrollar planes de reconstrucción y fortalecimiento de infraestructuras.
 Evaluar y reforzar infraestructuras existentes.
 Evaluar y reforzar daños inmediatos en infraestructuras críticas.
 Incorporar criterios de resiliencia en proyectos de construcción.
 Implementar medidas de mantenimiento preventivo en infraestructuras críticas.
 Desarrollar programas de inversión pública en infraestructura clave.
 Implementar sistemas de monitoreo inteligente para la infraestructura urbana.
 Promover la adopción de tecnologías innovadoras en el diseño y construcción de infraestructuras.
 Establecer programas de capacitación para promover relaciones saludables.
 Establecer refugios temporales para víctimas de violencia familiar.
 Implementar líneas de atención y apoyo emocional inmediato.
 Implementar líneas de atención y apoyo psicológico inmediato.
 Mejorar la legislación y su aplicación para combatir la violencia doméstica.
 Desarrollar campañas de concientización sobre la violencia familiar.
 Desarrollar campañas educativas para promover la denuncia de casos de violencia.
 Fortalecer la infraestructura de servicios de atención a víctimas.
 Implementar programas de coordinación sobre el uso responsable de tecnologías de seguridad.
 Ofrecer programas de capacitación en resolución pacífica de conflictos.
 Reforzar la presencia policial en áreas de mayor vulnerabilidad.
 Integrar la educación sobre prevención de violencia en el currículo escolar.
 Desarrollar campañas educativas sobre resolución pacífica de conflictos.
 Implementar programas de concientización sobre violencia familiar.
 Mejorar los sistemas de respuesta y atención a víctimas.
 Establecer líneas de denuncia y apoyo psicológico.
 Establecer protocolos de acceso y privacidad para sistemas de monitoreo en el ámbito familiar.
 Proporcionar capacitación en el uso efectivo de tecnologías de comunicación para profesionales de la salud y servicios sociales.
 Crear líneas de asistencia y apoyo para víctimas de violencia familiar con enfoque tecnológico.
 Fortalecer la presencia policial en áreas vulnerables.
 Desarrollar campañas de concientización sobre los riesgos de la violencia post-desastre.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 2: Mejorar el bienestar social de la población del distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.02.03: Mejorar la calidad de la educación en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de la población de 25 años o más que ha culminado la educación básica regular.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MINEDU; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Bajos logros de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica Regular.
Potencialidades	-
Política Nacional	Política Nacional de Educación Superior y Técnica Productiva - PRIESTP.
Intervenciones Estratégicas	Capacitar a docentes en el uso efectivo de tecnología para la enseñanza. Crear políticas para reducir las brechas educativas y promover la equidad. Garantizar el acceso equitativo a recursos educativos. Invertir en tecnología educativa para mejorar la calidad de la enseñanza. Realizar simulacros regulares de evacuación y respuesta ante desastres en instituciones educativas. Desarrollar plataformas educativas en línea adaptadas a las necesidades locales. Establecer políticas de inclusión y diversificación curricular. Desarrollar estrategias para reducir la brecha educativa. Implementar programas de acceso a dispositivos y conectividad para estudiantes.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035



	Fortalecer la inversión en infraestructura educativa. Implementar sistemas de monitoreo ambiental para detectar posibles amenazas. Desarrollar programas de resiliencia educativa. Establecer políticas educativas que incorporen lecciones de la emergencia sanitaria. Establecer políticas para la integración de la tecnología en el plan de estudios. Facilitar acceso a dispositivos y conectividad para estudiantes. Incorporar criterios de seguridad ambiental en la planificación de nuevas instalaciones educativas. Integrar permanentemente la tecnología en los métodos de enseñanza. Desarrollar planes de recuperación académica focalizados. Fortalecer la formación continua del personal docente. Invertir en infraestructura educativa moderna y accesible. Promover la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la preservación. Brindar capacitación inmediata a docentes para enseñar en línea. Desarrollar planes de emergencia escolar para enfrentar riesgos ambientales. Implementar programas de apoyo psicosocial a estudiantes afectados.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 2: Mejorar el bienestar social de la población del distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.02.04: Consolidar el patrimonio cultural del distrito.
Indicador 1	Porcentaje de la población que informó que usó servicios culturales.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucallpa.
Autores	Gerencia de Desarrollo Humano y Social; MINCUL; MINAL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Deficiente gestión de aspectos culturales.
Potencialidades	Diversidad cultural.
Política Nacional:	Política Nacional de Cultura al 2030 - PNC.
Intervenciones Estratégicas	Crear programas de sensibilización sobre la diversidad. Facilitar espacios de diálogo intercultural inmediatos. Facilitar recursos para celebraciones culturales comunitarias. Apoyar iniciativas para la preservación de tradiciones locales. Desarrollar iniciativas de intercambio cultural entre la población local y los visitantes. Establecer estándares éticos para la comercialización de la cultura local en el turismo. Establecer políticas inclusivas que respeten la diversidad cultural. Implementar programas culturales inclusivos. Implementar programas de intercambio cultural a nivel local y global. Crear espacios de diálogo intercultural. Facilitar la creación de asociaciones entre operadores turísticos y artesanos locales para impulsar la comercialización de productos culturales. Promover la participación activa de la comunidad en el diseño de experiencias turísticas. Fomentar la participación equitativa de diversas comunidades en la toma de decisiones locales. Facilitar el acceso equitativo a eventos y actividades culturales. Integrar contenidos educativos que promuevan la diversidad cultural. Promover campañas de sensibilización sobre diversidad cultural. Fomentar el intercambio cultural en la comunidad. Implementar programas de capacitación cultural para operadores turísticos. Integrar contenidos interculturales en programas educativos.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 3: Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.03.01: Fortalecer la preparación ante desastres en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de viviendas que el jefe del hogar considera que se encuentran expuestas emergencias.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucallpa.
Autores	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre; INDECI; MINL; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Ineficiente gestión del riesgo de desastres.
Potencialidades	Población vulnerable ante riesgos de desastres.
Política Nacional:	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 - PNGRDD.
Intervenciones Estratégicas	Promover la educación comunitaria sobre medidas preventivas. Implementar planes de capacitación comunitaria en gestión de riesgos. Implementar simulacros de evacuación. Desarrollar programas educativos sobre gestión del riesgo. Desarrollar capacitación continua en gestión de riesgos para personal local.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

	Garantizar suministros de primeros auxilios y refugios temporales. Implementar sistemas de monitoreo geoespacial para evaluar riesgos naturales. Promover la planificación urbanística sostenible y segura.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.3. Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.03.02. Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 006B: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre; INDECI; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	-
Potencialidades	Resiliencia de la población.
Política Nacional	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 – PNRD.
Intervenciones Estratégicas	Construir infraestructuras resilientes. Mejorar la infraestructura resiliente a desastres. Fomentar la investigación en tecnologías avanzadas para monitoreo y predicción de desastres. Adquirir y desplegar equipos de drones para evaluación rápida de daños. Desarrollar planes de evacuación eficientes. Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia. Incorporar modelos predictivos en la planificación urbana y de emergencia. Integrar la gestión del riesgo en la planificación urbana. Mejorar la infraestructura de alerta temprana. Desarrollar sistemas de alerta temprana y comunicación eficientes. Establecer protocolos de comunicación efectiva entre autoridades y la comunidad. Establecer sistemas de alerta temprana. Establecer protocolos de emergencia inmediatos.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.4. Promover el desarrollo económico en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.04.01. Aumentar las actividades económicas en el distrito.
Indicador 1	Número de licencias de funcionamiento emitidas.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo; MEF; MTPE; MINAGRI; PRODUCE; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Desempleo. Comercio informal.
Potencialidades	-
Política Nacional	Política Nacional de Competitividad y Productividad – PNCP.
Intervenciones Estratégicas	Desarrollar campañas de concientización sobre la importancia de la formalización. Desarrollar programas de capacitación para trabajadores informales. Establecer incentivos fiscales para empresas que fortalean empleo. Establecer medidas que simplifiquen los trámites y costos asociados a la formalización. Facilitar el acceso a financiamiento para pequeñas y medianas empresas. Crear políticas que faciliten trámites y reduzcan barreras para la formalización. Desarrollar programas de capacitación para mejorar las habilidades laborales. Fomentar el desarrollo de programas de capacitación y formación laboral. Fortalecer políticas de formalización laboral y seguridad social. Implementar incentivos para la creación y formalización de pequeñas y medianas empresas. Mejorar la accesibilidad a servicios financieros para emprendedores y pequeñas empresas. Promover la diversificación económica para generar oportunidades de empleo en distintos sectores. Desarrollar políticas gubernamentales que respalden la seguridad laboral y el desarrollo sostenible. Desarrollar estrategias de diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables. Establecer incentivos fiscales para la formalización laboral. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la formalización laboral. Implementar medidas de protección y apoyo económico a trabajadores afectados. Implementar programas de educación sobre los beneficios de la formalidad. Establecer políticas que promuevan la inversión en sectores generadores de empleo. Fortalecer las instituciones y regulaciones que promuevan la formalización del trabajo. Implementar programas de desarrollo económico local. Establecer políticas de inclusión financiera.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

	Promover el emprendimiento sostenible. Establecer incentivos fiscales para fomentar la legalización de empresas. Mejorar el acceso a servicios de salud preventiva. Simplificar trámites para la formalización de empleadores y empleados. Fomentar la educación y capacitación laboral. Fortalecer la educación y capacitación para mejorar la empleabilidad. Consolidar la formalización como parte integral de la cultura laboral. Crear políticas de inclusión laboral y acceso a la seguridad social. Implementar programas de apoyo económico temporal. Realizar campañas informativas sobre los beneficios de la formalización laboral.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 4. Promover el desarrollo económico en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.04.02. Generar empleo en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún trabajo.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo; MEF; MTPE; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	-
Potencialidades	Recursos hidrobiológicos. Parque industrial pesquero. Industria pesquera local.
Política Nacional:	Política Nacional de Empleo Decente - PED.
Intervenciones Estratégicas	Facilitar el acceso a financiamiento para proyectos de energías renovables en la comunidad. Integrar criterios de sostenibilidad en políticas de desarrollo económico. Fomentar la capacitación y adaptación de negocios locales a modalidades online y entrega a domicilio. Fomentar la diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables. Promover el acceso equitativo a oportunidades educativas. Desarrollar programas de educación y formación para impulsar la innovación. Fomentar la educación y capacitación en tecnologías renovables para la fuerza laboral local. Desarrollar programas de incentivos para la instalación de sistemas de energía renovable en empresas. Establecer programas de apoyo financiero para negocios afectados por restricciones comerciales. Establecer políticas y regulaciones que promuevan la generación de energía a partir de fuentes renovables. Establecer alianzas estratégicas para fortalecer la cadena de suministro. Establecer un fondo de emergencia para apoyar a empresas afectadas. Implementar programas de capacitación para la adaptación rápida de empresas. Desarrollar políticas de apoyo a pequeñas y medianas empresas. Invertir en tecnología para mejorar la eficiencia empresarial. Estimular la diversificación económica. Identificar y reducir costos operativos inmediatos.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 4. Promover el desarrollo económico en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.04.03. Consolidar el turismo en el distrito.
Indicador 1	Número de nuevos establecimientos turísticos (hospedajes, restaurantes y agencias turísticas) en el distrito.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo; MINCETUR; MTPE; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	-
Potencialidades	Áreas de interés turístico.
Política Nacional:	Política Nacional en Turismo - PENTUR
Intervenciones Estratégicas	Implementar protocolos de seguridad sanitaria para impulsar la confianza en el turismo. Implementar programas de capacitación laboral. Facilitar el acceso a financiamiento para emprendimientos. Desarrollar incentivos para la adopción de prácticas empresariales sostenibles. Diversificar la oferta de productos y servicios.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 5. Mejorar la calidad ambiental en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.05.01. Mejorar la disposición adecuada de los residuos generados en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de residuos sólidos generados que son correctamente dispuestos.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Gestión Ambiental; MINAM; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Ineficiente manejo de los residuos sólidos.
Potencialidades	-
Política Nacional	Política Nacional del Ambiente al 2030 - PNA
Intervenciones Estratégicas	Implementar regulaciones más estrictas sobre actividades industriales. Fortalecer la vigilancia y monitoreo ambiental. Establecer áreas de conservación y restauración de ecosistemas para fortalecer la biodiversidad. Establecer áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad. Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías para mitigar impactos ambientales.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 5. Mejorar la calidad ambiental en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.05.02. Reducir la contaminación en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de residuos sólidos reciclados.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Gestión Ambiental; MINAM; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Contaminación ambiental.
Potencialidades	Diversidad de ecosistemas. Playas.
Política Nacional	Política Nacional del Ambiente al 2030 - PNA
Intervenciones Estratégicas	Implementar regulaciones más estrictas sobre actividades industriales. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles y resilientes a fenómenos climáticos adversos. Fortalecer la vigilancia y monitoreo ambiental. Promover la educación ambiental y la concientización comunitaria sobre la importancia de la gestión sostenible. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 5. Mejorar la calidad ambiental en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.05.03. Ampliar las áreas verdes en el distrito.
Indicador 1	Tasa de áreas verdes conservados por cada 1,000 habitantes.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Gestión Ambiental; MINAM; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	Falta de áreas verdes.
Potencialidades	-
Política Nacional	Política Nacional del Ambiente al 2030 - PNA
Intervenciones Estratégicas	Promover la educación ambiental en la comunidad. Establecer áreas de conservación y restauración de ecosistemas para fortalecer la biodiversidad. Establecer áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad. Fomentar la investigación y desarrollo de tecnologías para mitigar impactos ambientales. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles.

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 6. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.06.01. Promover la formalización de la vivienda en el distrito.
Indicador 1	Porcentaje de jefes de hogar que informaron que sus viviendas cuentan con títulos de propiedad.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gerencia de Desarrollo Urbano; MIVOS; MTC; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas	-
Potencialidades	Áreas de expansión urbana e industrial.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Política Nacional:	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030 – PNVIU.
Intervenciones Estratégicas:	- Identificar y proteger zonas seguras para construcción. - Desarrollar normativas y políticas que promuevan un crecimiento urbano sostenible. - Desarrollar planes de desarrollo urbano sostenible. - Desarrollar planes de ordenamiento territorial resilientes a desastres. - Educar a la comunidad sobre riesgos y medidas preventivas. - Capacitar a la comunidad en medidas de prevención y evacuación. - Establecer regulaciones temporales para evitar construcciones en áreas vulnerables. - Revisar y adoptar normativas urbanas de acuerdo con la crisis económica.

Objetivo Estratégico Distrital (OED):	OED.6: Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED):	AED.06.02: Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.
Indicador 1:	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.
Indicador 2:	Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.
Ámbito:	Pucusana.
Actores:	Gerencia de Desarrollo Urbano: MVCS; MTC; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas:	-
Potencialidades:	-
Política Nacional:	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030 – PNVIU.
Intervenciones Estratégicas:	- Evaluar y mapear zonas de riesgo inmediato. - Revisar y actualizar periódicamente los planes de ordenamiento en base a la evolución de riesgos y cambios climáticos. - Desarrollar planes de evacuación y respuesta ante desastres. - Promover la participación ciudadana en la planificación territorial. - Revisar y actualizar las regulaciones de ordenamiento territorial. - Integrar sistemas de información geográfica con análisis detallado del territorio. - Integrar tecnologías avanzadas en la gestión territorial. - Consolidar políticas continuas de planificación integral. - Mejorar criterios de resiliencia económica y ambiental en la planificación urbana. - Establecer medidas de emergencia para la gestión de espacios públicos. - Establecer programas de capacitación para profesionales involucrados en la planificación urbana. - Utilizar sensores inteligentes para monitorear y gestionar eficientemente los recursos urbanos.

Objetivo Estratégico Distrital (OED):	OED.7: Fortalecer la gobernanza del distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED):	AED.07.01: Fortalecer la institucionalidad en el distrito.
Indicador 1:	Porcentaje de la población que consideran la corrupción es uno de los principales problemas.
Indicador 2:	-
Ámbito:	Pucusana.
Actores:	Gerencia Municipal; Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; PCM; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.
Problemas:	Corrupción institucional.
Potencialidades:	-
Política Nacional:	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 – PNMGSP.
Intervenciones Estratégicas:	- Revisar y ajustar el presupuesto de manera inmediata. - Establecer medidas de contingencia para reducir gastos operativos. - Fortalecer la capacitación del personal de seguridad. - Desarrollar políticas de inversión a largo plazo para fortalecer la economía local. - Implementar sistemas de gestión electrónica de documentos e información. - Implementar programas de capacitación continua para el personal institucional. - Desarrollar programas de capacitación en el uso de tecnologías para personal institucional. - Integrar sistemas de información para mejorar la coordinación entre instituciones locales.

Objetivo Estratégico Distrital (OED):	OED.7: Fortalecer la gobernanza del distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED):	AED.07.02: Fortalecer la transparencia de las instituciones en el distrito.
Indicador 1:	Porcentaje de la población que consideran la falta de transparencia es uno de los principales problemas en el distrito.
Indicador 2:	-
Ámbito:	Pucusana.
Actores:	Gerencia Municipal; Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; PCM; MML; población; organizaciones públicas y privadas, entre otros.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Problemas	Falta de transparencia.
Potencialidades	-
Política Nacional	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 – PNMGP
Intervenciones Estratégicas	Facilitar el acceso a servicios en línea para trámites y consultas gubernamentales. Establecer canales digitales para la comunicación y participación ciudadana. Actualizar y mejorar los protocolos de respuesta inmediata. Realizar evaluaciones post-emergencia para identificar lecciones aprendidas.
Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 7. Fortalecer la gobernanza del distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.07.03. Fortalecer la participación ciudadana en el distrito.
Indicador 1	Número de organizaciones sociales en el distrito.
Indicador 2	-
Ámbito	Pucusana.
Actores	Gobierno de Desarrollo Humano y Social, MIDIS
Problemas	-
Potencialidades	Organizaciones sociales.
Política Nacional	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 – PNDIS
Intervenciones Estratégicas	Diversificar fuentes de ingresos y explorar oportunidades de financiamiento. Implementar estrategias de prevención del delito. Mejorar la coordinación entre instituciones de seguridad. Establecer alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y privadas para impulsar el desarrollo sostenible. Fomentar la participación ciudadana en iniciativas de seguridad. Reforzar la coordinación interinstitucional para la gestión de la emergencia.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

H. FICHAS DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL

N°	Temática / Sector	Problema / Potencialidad	OED	AED	Indicador AED		Servicio	Servicios en el marco del SNMIS			Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (data, peri, regi)	ACUI	Actores responsables en su ejecución
					Nombre	Porcentaje		Política Nacional	Nombre	Objetivo	Horarios	Tipo de inversión	Nombre		
1	Defensa	Población vulnerable ante riesgo de desastres	OED.3. Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.	AED.33.01. Fortalecer la preparación ante desastres en el distrito.	Porcentaje de viviendas que el jefe del hogar considera que se encuentran expuestas a emergencias.	(2022) 28.57%	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 - PNUCDD	Programa de fortalecimiento de capacidades de las autoridades del sector público en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública.	252	Servicios de prevención y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros.	Proyecto de inversión	Creación de centro de atención en la Agrupación de Familia Manuel Sotoca, distrito de Pucallpa - Lima - Lima.	Expediente	2303300	Municipalidad Distrital de Pucallpa
2	Infraestructura	Inseguridad ciudadana.	OED.1. Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.	AED.31.01. Reducir la comisión de delitos en el distrito.	Número de delitos registrados por la P-11a Nacional en el área.	(2020) 173	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 - PNUSC	Servicio de patrullaje por sector en beneficio de la población a nivel regional.	401	Servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Pucallpa - provincia de Lima - departamento de Lima.	Proyecto de inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Pucallpa - provincia de Lima - departamento de Lima.	Expediente	2427750	Municipalidad Distrital de Pucallpa
3	Vivienda	Falta de infraestructura deportiva y recreativa.	OED.6. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	AED.08.02. Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	(2022) 42.85%	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio municipal de acondicionamiento de espacios públicos para la práctica segura y saludable de la actividad física y recreativa.	268	Servicio de prácticas deportivas y recreativas.	Proyecto de inversión	Mejoramiento del servicio de recreación pasiva en el Parque de la Vida, A.S.H.T. Pucallpa sector	Expediente	2375543	Municipalidad Distrital de Pucallpa

43 Organización de Responsabilidad: Unidad del Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Temática / Sector	Problema / Potencialidad	OED	AED	Indicador AED		Servicio		Servicio al Cliente del SUPMAG			Tipo de inversión	Enfoque territorial	Financiamiento (Instit. p/ta, perfil, etc.)	ACUI	Acciones respaldadas por el presupuesto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
					Nombre	Linea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
4	Educación	Falta de infraestructura deportiva y recreativa.	OED 5: Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	AED 05.02: Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua de la red pública.	(2022) 42.86%	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio municipal de acondicionamiento de espacios públicos para la práctica segura y saludable de la actividad física y recreativa.	288	Servicio de práctica deportiva y recreativa.	Proyecto de inversión	Mejoramiento del servicio de recolección de basura para el uso de la E2 E2 en al	Expediente	2505362	Municipalidad Distrital de Pucallpa																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			



Plan de Desarrollo Social Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Temática / Sector	Problema / Potencialidad	OED	AED	Indicador AED		Política Municipal	Servicios al Ciudadano del SUPMCA			Tipos de inversión	Iniciativas estratégicas		#CUI	Actores responsables de la ejecución
					Nombre	Unidad base		Nombre	ID	Nombre		Nombre	Proyecto (obra, perfil, exp.)		
6	Educación	Falta de infraestructura deportiva y recreativa.	OED.6. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	AED.06.02. Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	(2022) 42.96%	Política Nacional de Actividad Física, Recreación y Esporte y Educación Física - PARQUE	Servicio municipal de acondicionamiento de espacios públicos para la práctica segura y saludable de la actividad física y recreativa.	263	Servicio de proyectos de infraestructura deportiva	Proyecto de inversión	Departamento de Lima	Expediente	2325151	Municipalidad Distrital de Pucallpa
					Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	(2022) 42.88%									
					Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	(2022) 42.88%									
7	Transporte	Infraestructura vial en mal estado.	OED.7. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	AED.07.02. Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	(2022) 42.96%	Política Nacional de Transporte Urbano - PeTU	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada	352	Servicio de transbordo de interurbanos	Proyecto de inversión	Mejoramiento del servicio de transbordo de la Ca. Los Olivos, Ca. Las Asocias, Ca. Los Olivos, Ca. Las Ponderas, Ca.	Expediente	2526833	Municipalidad Distrital de Pucallpa



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Temática / Sector	Problema / Prioridad	OED	AED	Indicador AED		Política Nacional	Servicio			Tipo de inversión	Nombre	ID	Módulo	Municipalidad (forma, perfil, exp.)	#CUI	Actividad responsable de la ejecución
					Nombre	Unidad base		Nombre	Nombre del SNPMCS								
1	Transporte	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	OED 5. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	AED 06.02 Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	12327 42.88%	Política Nacional de Transporte Urbano PNTU	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	352	Sanción de transitable d vía alternativa.	Proyecto de inversión	Las Bolognias, Ca. 4, Ca. 5, Ca. 6, Ca. 7, Ca. Las Casuarinas, Pajale Los Lirios, Ca. Los Laureles, Ca. Los Geranios, Ca. Manuel Scorza tramo entre la Ca. 1 y Ca. 7 del A.U.H.H. Manuel Scorza del distrito de Pucallpa - provincia de Lima - departamento de Lima	Expediente	2530772	Municipalidad Distrital de Pucallpa		
					Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	12327 42.88%										Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	12327 42.88%



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	QED	AED	Indicador AED		Servicio		Servicio en el marco del ENPMCM		Tipo de inversión	Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Proyecto (idea, perfil, etc.)	#CUI	Archivos respaldados de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre		Nombre				
9	Comercio	Áreas de interés turístico.	QED 4. Promover el desarrollo económico en el distrito.	AED 04.03. Confortar el turismo en el distrito.	Número de nuevos establecimien tos turísticos (hospedaje , restaurant es y agencias turísticas) en el distrito.	(2022) 30	Política Nacional en Turismo - PENTUR	.	402	Servicio turísticos públicos recursos turísticos.	Proyecto de inversión	Mejoramiento de los servicios de los servicios turísticos en el Municipio San Mateo, frente a la Bahía de Pucallpa del distrito de Pucallpa - provincia de Lima - departamento de Ucayali.	Expediente	2512044	Municipali dad Distrital de Pucallpa	
10	Educación	Falta de infraestruct ura deportiva y recreativa	QED 5 Mejorar el ordenamien to territorial en el distrito.	AED 05.02 Mejorar las condiciones de habitabili dad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua pota ble y saneamien to básico	(2022) 42.98%	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio municipal de acondicionamien to de espacios públicos para la práctica deportiva y seguridad de la actividad física y recreativa.	268	Servicio de práctica deportiva y/o recreativa.	Inversión y IDARR	Reparación de campo deportivo, en ella, Municipalidad Distrital de Pucallpa Asentamiento Humano Manuel Saenz de Vitha, de Pucallpa, provincia de Ucayali, departamento de Ucayali.	Expediente	2406324	Municipal dad Distrital de Pucallpa	



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Temática / Sector	Problema / Prioridad	OED	AED	Indicador AED		Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Área del proyecto (obra, equip., sup.)	ACU	Actuación responsable (órgano de ejecución)
					Nombre	Unidad base								
11	Educación	Falta de infraestructura deportiva y recreativa	OED 6: Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	AED 06.02: Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	(2022) 42.86%	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio municipal de acondicionamiento de espacios públicos para la práctica segura y saludable de la actividad física y recreativa.	268	Servicio de práctica deportiva y/o recreativa.	Proyecto de inversión	Expediente	201998	Municipalidad Distrital de Pucallpa
					Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	(2022) 42.86%								
12	Educación	Falta de infraestructura deportiva y recreativa	OED 6: Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	AED 06.02: Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua de la red pública.	(2022) 42.86%	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio municipal de acondicionamiento de espacios públicos para la práctica segura y saludable de la actividad física y recreativa.	268	Servicio de práctica deportiva y/o recreativa.	Proyecto de inversión	Expediente	201998	Municipalidad Distrital de Pucallpa
					Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública.	(2022) 42.86%								



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Temática / Sector	Problema / Prioridad	CED	AED	Indicador AED		Política Nacional	Servicio		Servicio en el municipio de SPMG		Iniciativas estratégicas / enfoque territorial		Unidad del proyecto (area, depto, región)	ICL	Áreas responsables (riesgos de su ejecución)
					Nombre	Unidad base		Nombre	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
13	Educación	Falta de infraestructura deportiva y recreativa	OED.6. Mejorar la calidad ambiental en el distrito	AED.08.02. Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito	Porcentaje de viviendas con acceso al agua de la red pública.	(2022) 42.86%	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PAREF	Servicio municipal de acondicionamiento de espacios públicos para la práctica segura y saludable de la actividad física y recreativa.	268	Servicio de actividad deportiva y recreativa	Proyecto de inversión		Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y recreativa en el Complejo Deportivo del Asentamiento Humano Benjamín Díaz del distrito de Pucallpa de la provincia de Lima del departamento de Lima.	Expediente	2593492	Municipalidad Distal de Pucallpa
					Porcentaje de viviendas con acceso al agua de la red pública.	(2022) 42.86%										
14	Ambiente	Insuficiente manejo de los residuos sólidos	OH.3.5. Mejorar la calidad ambiental en el distrito	AED.05.01. Mejorar la disposición adecuada de los residuos generados en el distrito	Porcentaje de residuos sólidos generados que son correctamente gestionados	(2022) 34.50%	Política Nacional del Ambiente al 2030 - PNA	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales, de manera prioritaria.	238	Áreas designadas por residuos sólidos municipales	Iniciativa estratégica SQUAR		Adquisición de contenedor compactador, en el servicio de limpieza pública y gestión integral de residuos sólidos del distrito de Pucallpa, provincia de Lima, departamento de Lima.	Expediente	2617056	Municipalidad Distal de Pucallpa



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

I. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

La articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035 con el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 es crucial para asegurar una integración estratégica y coherente entre los objetivos locales y metropolitanos. Esta alineación, fundamentada en las directrices del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), tiene como propósito sincronizar las estrategias de desarrollo de Pucallpa con las prioridades regionales de Lima Metropolitana, garantizando que los esfuerzos locales contribuyan de manera significativa a las metas regionales más amplias.

Esta articulación estratégica es esencial para el logro de un desarrollo armónico, maximizando el impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos y asegurando que los recursos sean utilizados de manera eficiente y efectiva.

Código	Objetivo Estratégico (OE)		Concepto Estratégico Distrito (CED)		Explicación de la articulación entre el CED con el OE
	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OE 01	Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia.	Porcentaje de la población de 15 años a más con percepción de inseguridad.	CED 1.	Porcentaje de la población que cree que puede ser víctima de robo de dinero, celular, cartera, celular, etc.	La articulación entre ambos objetivos radica en que el OE de Pucallpa contribuye directamente a la consecución del OE del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana. Es decir, al fortalecer la seguridad ciudadana a nivel distrital, se suma al esfuerzo general de fortalecer la seguridad en toda la provincia, abordando específicamente las necesidades y particularidades de Pucallpa. Para lograr este objetivo de manera efectiva, Pucallpa deberá colaborar con las autoridades provinciales y metropolitanas en la implementación de programas de prevención del delito, fortalecimiento de la policía local, promoción de la participación ciudadana en temas de seguridad, entre otras medidas. Esta colaboración garantizará una estrategia integral que beneficie a todos los ciudadanos, tanto a nivel distrital como provincial.
		Porcentaje de la población de 15 años a más que fueron víctimas de algún hecho delictivo.		Méjora la seguridad ciudadana en el distrito.	
OE 02	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de la población con el menor nivel de pobreza.	CED 2.	Méjora el bienestar social de la población del distrito.	La articulación entre ambos objetivos reside en que el CED de Pucallpa contribuye directamente a alcanzar el OE del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana. Al mejorar la calidad de vida de los habitantes de Pucallpa, se suma al esfuerzo general de mejorar la calidad de vida de toda la población metropolitana. Para lograr este objetivo de manera efectiva, Pucallpa deberá implementar políticas y programas que promuevan el acceso a servicios básicos, el desarrollo económico local, la producción del modo amigable, la cultura y el deporte, entre otras acciones. Esta colaboración entre el distrito y las instancias metropolitanas asegurará una mejora significativa en la calidad de vida de los ciudadanos tanto a nivel local como a nivel metropolitano.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Código	Objetivo Estratégico (OEI)		Objetivo Estratégico Local (OEL)		Explicación de la articulación entre el OEL con el OE
	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	
OEL06	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres.	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres.	OEL03	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.	La articulación entre ambos objetivos radica en que el OEL de Pucallpa contribuye directamente a la consecución del OE del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana. Al reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres a nivel distrital, se suma al esfuerzo general de reducir esta vulnerabilidad en toda la provincia metropolitana.
				Número de damnificados reportados por INDECI	Para lograr este objetivo de manera efectiva, Pucallpa deberá implementar políticas de planificación urbana que mitiguen los riesgos, promover la educación y la conciencia sobre la gestión del riesgo, establecer protocolos de respuesta ante emergencias, entre otras medidas. Esta colaboración entre el distrito y las autoridades metropolitanas garantizará una estrategia integral para proteger a la población y los activos frente a los desastres naturales.
OEL04	Consolidar el desarrollo económico en la provincia.	Tasa de variación del Producto Bruto Interno.	OEL04	Promover el desarrollo económico en el distrito.	La articulación entre ambos objetivos radica en que el OEL de Pucallpa contribuye directamente a la consecución del OE del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana. Al promover el desarrollo económico a nivel distrital, se suma al esfuerzo general de consolidar este desarrollo en toda la provincia.
				Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún nivel de escolaridad o aprendizajes no reglados.	Para lograr este objetivo de manera efectiva, Pucallpa deberá implementar políticas de fomento a las pequeñas y medianas empresas locales, mejorar la infraestructura y los servicios básicos para atraer inversión, promover el turismo sostenible, entre otras acciones. Esta colaboración entre el distrito y las autoridades provinciales metropolitanas garantizará un desarrollo económico equitativo y sostenible en toda la región.
OEL07	Mejorar la calidad ambiental en la provincia.	Mejorar la calidad ambiental en la provincia.	OEL05	Mejorar la calidad ambiental en el distrito.	La articulación entre ambos objetivos radica en que el OEL de Pucallpa contribuye directamente a la consecución del OE del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana. Al mejorar la calidad ambiental a nivel distrital, se suma al esfuerzo general de mejorar esta calidad en toda la provincia.
				Porcentaje de estudios ambientales con resultados satisfactorios.	Para lograr este objetivo de manera efectiva, Pucallpa deberá implementar políticas de gestión de residuos sólidos, protección de áreas naturales, promoción de prácticas agrícolas y pesqueras sostenibles, educación ambiental, entre otras medidas. Esta colaboración entre el distrito y las autoridades provinciales metropolitanas garantizará la protección y preservación del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Objetivo Estratégico (OE)		Objetivo Estratégico Desistral (OED)		Nombre del Indicador	Explicación de la articulación entre el OED con el OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado		
OE 03	Mejorar el ordenamiento territorial en la provincia.		Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.	Porcentaje de la población que vive en viviendas con características adecuadas.	La articulación entre ambos objetivos radica en que el OED de Pucallpa contribuye directamente a la consecución del OE del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana. Al mejorar el ordenamiento territorial a nivel distrital, se suma al esfuerzo general de mejorar este ordenamiento en toda la provincia.
		CE0.8		Porcentaje del territorio con zonificación actualizada y aprobada.	Para lograr este objetivo de manera efectiva, Pucallpa deberá implementar instrumentos de planificación urbana, como planes de desarrollo urbano y rural, zonificación del territorio, regulación del uso del suelo, entre otros medidas. Esta colaboración entre el distrito y las autoridades provinciales metropolitanas garantizará un desarrollo ordenado y sostenible en toda la región, promoviendo la calidad de vida de los habitantes y la preservación del entorno natural.
OE 09	Fortalecer la gobernanza del territorio.		Fortalecer la gobernanza del distrito.	Porcentaje de la población con suficiente o bastante conciencia en la ciudad/política distrital.	La articulación entre ambos objetivos radica en que el OED de Pucallpa contribuye directamente a la consecución del OE del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana. Al fortalecer la gobernanza a nivel distrital, se suma al esfuerzo general de fortalecer la gobernanza en todo el territorio metropolitano.
		CE0.7			Para lograr este objetivo de manera efectiva, Pucallpa deberá implementar políticas de participación ciudadana, mejorar los mecanismos de rendición de cuentas, promover la transparencia en la gestión pública, entre otras medidas. Esta colaboración entre el distrito y las autoridades provinciales metropolitanas garantizará una gobernanza más eficiente y más efectiva en beneficio de todos los ciudadanos.



J. FICHAS DE INDICADORES

Ficha técnica del indicador OED 01.01												
Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.1. Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de incidencias delictivas reducidas.											
Justificación	Este indicador mide de forma directa y cuantificable el impacto de las estrategias implementadas para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito. La seguridad ciudadana se fundamenta en la capacidad de disminuir el número de delitos reportados, lo cual genera un entorno más seguro para los residentes, visitantes y actividades económicas.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Responsable del OED: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control.											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Formula: $\left(1 - \frac{N}{D}\right) \times 100$ Especificaciones técnicas N: Delitos reportados por la Policía Nacional del Perú. D: Delitos reportados por la Policía Nacional del Perú en el año 2023.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023). Base de datos: DATACRIM – Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en Absoluto	0.00%	9.25%	12.14 %	15.81 %	19.08 %	21.97 %	25.43 %	28.32 %	31.79 %	35.28 %	38.15 %	41.62 %
Valor en relativo	1 – (173 / 173)	1 – (157 / 173)	1 – (152 / 173)	1 – (146 / 173)	1 – (140 / 173)	1 – (135 / 173)	1 – (129 / 173)	1 – (124 / 173)	1 – (118 / 173)	1 – (112 / 173)	1 – (107 / 173)	1 – (101 / 173)



Pian de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador OED-01-02

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.1. Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que cree que puede ser víctima de robo de dinero, cartera, celular, etc.											
Justificación	Este indicador proporciona una medida directa de la percepción de seguridad de los ciudadanos frente a delitos, lo que refleja el grado de confianza en la protección y prevención brindada por las autoridades locales. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones implementadas para mejorar la seguridad ciudadana, permitiendo ajustes oportunos en las estrategias para abordar las preocupaciones y necesidades de la comunidad.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Responsable del OED: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control.											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población encuestada que cree que puede ser víctima de robo de dinero, cartera, celular, etc. D: Total de la población encuestada.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Disminuyente - No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2018 al 2022. Capítulo 60: Seguridad Ciudadana.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	50.56%	84.89 %	81.58 %	78.47 %	75.36 %	72.25 %	69.15 %	66.04 %	62.93 %	59.82 %	56.71 %	53.60 %
Valor en relativo	16,485 / 17,620	15.98 / 18.87	15.67 / 19.21	15.31 / 19.61	14.89 / 19.78	14.42 / 19.97	13.91 / 20.12	13.38 / 20.22	12.75 / 20.27	12.12 / 20.28	11.48 / 20.21	10.77 / 20.10
		2	5	5	7	1	4	5	4	9	1	0



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.01.01.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.1 Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.01.01. Reducir la comisión de delitos en el distrito.											
Nombre del indicador	Número de delitos registrados por la Policía Nacional del Perú.											
Justificación	Este indicador proporciona una medida cuantitativa y objetiva de la incidencia delictiva en la localidad, permitiendo monitorear la efectividad de las políticas y medidas implementadas para prevenir y controlar la criminalidad. Al analizar el cambio en el número de delitos registrados, se puede identificar tendencias en la seguridad ciudadana, identificar áreas de mayor incidencia delictiva y adoptar estrategias de prevención y aplicación de la ley para abordar las necesidades específicas de seguridad en Pucusana, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Responsable de la AED: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control.											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\sum N$ Especificaciones técnicas: N: Delitos registrados por la Policía Nacional del Perú.											
Sentido esperado de indicador y tipo de agregación	Decreciente No agregado											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuentes y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: DATACRIM - Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	173	157	152	146	140	135	129	124	118	112	107	101



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Fecha técnica del indicador AEL01.02.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	CED.1. Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.01.02. Fortalecer la capacidad de respuesta ante delitos en el distrito.											
Nombre del indicador	Número de serenos capacitados ante delitos											
Justificación	Este indicador proporciona una medida concreta de la preparación y capacitación de los serenos, quienes desempeñan un papel crucial en la prevención y control del crimen a nivel local. Al monitorear el número de serenos capacitados, se puede evaluar la efectividad de las acciones emprendidas para mejorar la capacidad de respuesta ante delitos, identificar áreas de mejora en la formación y entrenamiento del personal de seguridad, y fortalecer así la capacidad operativa y la coordinación entre las autoridades locales y la comunidad para abordar eficazmente los desafíos de seguridad en Pucusana.											
Responsables	Responsable de la medida: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Responsable de la AED: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control.											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna.											
Método de cálculo	Fórmula: $\sum N$ Especificaciones técnicas: N: Serenos capacitados en materia de seguridad.											
Serido operado del indicador y tipo de agregación	Ascendente - No agregable.											
Proceso de recopilación y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Base de datos: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control.											
Línea de base	Logros esperados											
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	37	41	44	47	50	53	55	58	61	64	67	70

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha Técnica del indicador AED 01.02.02

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 1: Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED 01.02: Fortalecer la capacidad de respuesta ante delitos en el distrito.											
Nombre del indicador	Tasa de recursos operativos por cada 1,000 habitantes.											
Definición	Este indicador mide la disponibilidad relativa de recursos operativos, como personal de seguridad, vehículos, equipos tecnológicos y otros elementos claves para la atención efectiva de incidentes delictivos. Este indicador es fundamental para evaluar y fortalecer la capacidad de respuesta ante delitos en el distrito.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Responsable de la AED: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control.											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna											
Fórmula	$\frac{\sum N}{D} \times 1,000$											
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: N: Los recursos operativos incluyen: el personal del servicio de seguridad municipal, el número de vehículos operativos, el número de radios, el número de cámaras operativas, el número de vehículos vinculados al SPOOPM-M, el número de infraestructuras de vigilancia operativa, y al número de personal de control de videovigilancia. D: Total de la población.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregativa.											
Proceso de recolección y verificación	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable de indicador descarta o resguarda la información - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador - El responsable de indicador verifica y contrasta el resultado - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control. Base de datos: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control.											
Línea de base	Logros esperados											
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	3.10	3.18	3.33	3.45	3.64	3.81	3.96	4.12	4.34	4.54	4.75	4.98
Valor en relativo	(56 / 18,053) x 1,000	(80 / 18,87) x 1,000	(64 / 19,21) x 1,000	(68 / 19,51) x 1,000	(72 / 19,76) x 1,000	(76 / 19,97) x 1,000	(80 / 20.2) x 1,000	(84 / 20.22) x 1,000	(88 / 20.27) x 1,000	(92 / 20.26) x 1,000	(96 / 20.21) x 1,000	(100 / 20.10) x 1,000

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador OED.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.2 Mejorar el bienestar social de la población del distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población en situación de pobreza.											
Justificación	Este indicador sirve como una medida cuantitativa de la situación socioeconómica de los habitantes, reflejando directamente su acceso a recursos básicos, servicios y oportunidades. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se pueda evaluar la efectividad de las políticas y acciones implementadas para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida en el distrito, permitiendo así direccionar adecuadamente los esfuerzos hacia áreas específicas de intervención y garantizar un impacto positivo en el bienestar de la población.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Humano y Social. Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Humano y Social.											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población en situación de pobreza D: Total de la población.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Descendente - No agregable											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga e ingresa la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM (2023). Base de datos: Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú (2023). Pobreza monetaria.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	28.5%	26.78%	26.16%	25.55%	24.93%	24.31%	23.69%	23.07%	22.45%	21.84%	21.22%	20.60%
Valor en relativo	5,022 / 17,620	5,054 / 18,872	5,027 / 19,213	4,986 / 19,511	4,928 / 19,767	4,855 / 19,971	4,767 / 20,124	4,668 / 20,225	4,551 / 20,274	4,427 / 20,289	4,289 / 20,211	4,141 / 20,100



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AEO.02.01.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	CED.2 Mejorar el bienestar social de la población del distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AEO.02.01. Fortalecer los servicios de salud en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población con seguro de salud											
Justificador	Este indicador proporciona una medida directa del acceso de la población a servicios de salud y protección financiera contra los gastos médicos. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se puede evaluar la efectividad de las políticas y programas destinados a mejorar el acceso a la atención médica y la cobertura de salud en el distrito, identificar grupos vulnerables con necesidades específicas de atención sanitaria y diseñar intervenciones dirigidas a garantizar el acceso equitativo y universal a servicios de salud de calidad en Pucusana, contribuyendo así a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Humano y Social Responsable de la AEO: Gerencia de Desarrollo Humano y Social											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población encuestada con seguro de salud. D: Total de la población encuestada.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente - No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Salud.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	80.0%	81.98 %	82.66 %	83.35 %	84.03 %	84.71 %	85.39 %	86.07 %	86.75 %	87.44 %	88.12 %	88.80 %
Valor en relativo	14,096 / 17,620	15,47 / 18,87	15,88 / 19,21	16,26 / 19,51	16,61 / 19,76	16,91 / 19,97	17,18 / 20,12	17,40 / 20,22	17,58 / 20,27	17,72 / 20,26	17,81 / 20,21	17,84 / 20,10



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.02.01.02

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.2. Mejorar el bienestar social de la población del distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.02.01 Fortalecer los servicios de salud en el distrito											
Nombre del indicador	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.											
Justificación	Este indicador proporciona una clave de las acciones para fortalecer los servicios de salud en el distrito, al abordar la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, un problema crítico de salud pública. Refleja el acceso y la efectividad de programas como controles médicos, nutrición y saneamiento, permitiendo evaluar avances, priorizar recursos y alinear los resultados con estándares internacionales, contribuyendo directamente al bienestar de la población más vulnerable.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Humano y Social. Responsable de la AED: Gerencia de Desarrollo Humano y Social.											
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{P} \times 100$ Explicaciones técnicas: N: Población de 5 años o menos con desnutrición crónica. P: Total de la Población de 5 años o menos.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Descendente - No agregable.											
Proceso de recepción y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o solicita la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuentes y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).											
Línea de base	Logros esperados											
	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	10.50%	8.60%	8.00%	7.50%	7.00%	6.50%	6.00%	5.50%	5.00%	4.50%	4.00%	4.00%
Valor en relativo	208 / 1,958	183 / 2,156	176 / 2,195	167 / 2,229	158 / 2,258	148 / 2,281	138 / 2,299	127 / 2,310	116 / 2,316	104 / 2,315	92 / 2,309	92 / 2,298



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Fecha técnica del indicador: AEL 02.02.01

Objetivo Estratégico Distrital (CED)	CED.2. Mejorar el bienestar social de la población del distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.02.02. Ampliar el acceso integral a los servicios básicos en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.											
Justificación	Este indicador ofrece medir las brechas en el acceso a servicios básicos esenciales como agua potable, saneamiento, vivienda adecuada, energía y educación, elementos clave para garantizar una vida digna e inclusiva. Su uso permite identificar a los sectores más vulnerables del distrito, priorizando intervenciones que reduzcan desigualdades y mejoren la calidad de vida de la población.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Humano y Social. Responsable de la AED: Gerencia de Desarrollo Urbano.											
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población con al menos una necesidad básica insatisfecha. D: Total de la población.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente = No agregable											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENA³RES 2018 al 2022. Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2029	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	29.30%	22.70 %	21.40 %	20.10 %	18.80 %	17.50 %	16.20 %	14.90 %	13.60 %	12.30 %	11.00 %	9.70%
Valor en relativo	4,458 / 17,620	4,197 / 18,487	4,039 / 18,872	3,962 / 19,215	3,660 / 19,517	3,459 / 19,871	3,295 / 20,124	2,889 / 20,225	2,751 / 20,274	2,494 / 20,274	2,230 / 20,274	1,960 / 20,211



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.02.03.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.2. Mejorar el bienestar social de la población del distrito											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.02.03. Mejorar la calidad de la educación en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población de 25 años o más que ha culminado la educación básica regular.											
Justificación	Este indicador proporciona una medida directa del nivel de educación alcanzado por la población adulta, reflejando el acceso y la finalización exitosa de la educación básica regular. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se pueda evaluar la efectividad de las políticas y programas destinados a mejorar la calidad y la equidad educativa en el distrito, identificar áreas de déficit en la cobertura y la calidad de la educación básica, y diseñar intervenciones específicas para garantizar un acceso equitativo y una educación de calidad para todos en Pucallpa, contribuyendo así al desarrollo humano y al progreso socioeconómico de la comunidad local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Humano y Social. Responsable de la AED: Gerencia de Desarrollo Humano y Social.											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población encuestada de 25 años o más que ha culminado la educación básica regular. D: Total de la población encuestada de 25 años o más.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregado.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y confirma el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2018 al 2022, Módulo Educación.											
Línea de base	Logros esperados											
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absolute	77.53%	79.16 %	79.73 %	80.29 %	80.85 %	81.42 %	81.98 %	82.55 %	83.11 %	83.67 %	84.24 %	84.80 %
Valor relativo	7,388 / 9,504	8,058 / 10,179	8,284 / 10,369	8,452 / 10,526	8,620 / 10,602	8,770 / 10,772	8,899 / 10,855	9,005 / 10,909	9,088 / 10,935	9,148 / 10,933	9,183 / 10,901	9,194 / 10,884



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.02.04.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 2. Mejorar el bienestar social de la población del distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.02.04. Consolidar el patrimonio cultural del distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que informa que asistió a servicios culturales.											
Justificación	Este indicador ofrece una medida directa del grado de participación y compromiso de la población en actividades culturales, reflejando su interés y vínculo con el patrimonio cultural local. Al monitorear el cambio en esta porcentaje, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones destinadas a promover y preservar la cultura en el distrito, identificar áreas de oportunidad para la promoción cultural y diseñar intervenciones específicas para fomentar una mayor participación comunitaria en la preservación y difusión del patrimonio cultural de Pucusana, fortaleciendo así la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la población local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Humano y Social. Responsable de la AED: Gerencia de Desarrollo Humano y Social.											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población encuestada que informó que asistió a servicios culturales. D: Total de la población encuestada.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente - No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2018 al 2022. Capítulo 800a: Patrimonio, Servicios y Bienes Culturales.											
Línea de base	Logros esperados											
	2021	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	68.03%	71.53 %	72.75 %	73.98 %	75.21 %	76.44 %	77.66 %	78.89 %	80.12 %	81.35 %	82.57 %	83.80 %
Valor en relativo	11,670 / 17,142	13,49 9 / 18,67 2	13,97 9 / 19,21 5	14,43 7 / 19,51 5	14,86 7 / 19,78 7	15,28 8 / 19,97 5	15,62 9 / 20,12 4	15,95 5 / 20,22 9	16,24 3 / 20,27 4	16,48 9 / 20,26 9	16,68 8 / 20,21 1	16,84 3 / 20,16 0



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador OEI 03.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.3. Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.											
Nombre del indicador	Número de damnificados reportados por INDECI											
Justificación	Este indicador proporciona datos concretos sobre el impacto humano de los desastres naturales, permitiendo una evaluación objetiva de la efectividad de las medidas de prevención, preparación y respuesta implementadas en el distrito. Al monitorear el número de damnificados reportados por INDECI, se puede identificar áreas de mayor riesgo y necesidades específicas de la población en materia de gestión del riesgo, lo que facilita la planificación y ejecución de acciones para fortalecer la resiliencia comunitaria ante eventos adversos.											
Responsables	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre. Responsable del OED: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre.											
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\sum N$ Especificaciones técnicas: N: Damnificados reportados por INDECI.											
Secundario esperado del indicador y tipo de agregación	Descendente - No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI (2023). Base de datos: Reporte de emergencias.											
Línea de base	Logros esperados											
Valor en absoluto	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	

1





Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.03.01.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	CED.3. Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.03.01. Fortalecer la preparación ante desastres en el distrito											
Nombre del indicador	Porcentaje de viviendas que el jefe del hogar considera que se encuentran expuestas emergencias.											
Justificación	Este indicador ofrece una percepción subjetiva pero importante sobre el grado de conciencia y preparación de los hogares frente a posibles emergencias y desastres. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se puede evaluar la efectividad de las acciones de sensibilización y capacitación realizadas para promover la preparación ante desastres, identificar áreas de vulnerabilidad y diseñar intervenciones específicas para fortalecer la resiliencia comunitaria y reducir el impacto de futuros eventos adversos en Pucusana, contribuyendo así a proteger la vida y los bienes de la población local ante posibles riesgos naturales y sociales.											
Responsables	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre. Responsable del AED: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre.											
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Jefes del hogar encuestados que consideran que se encuentran expuestos emergencias. D: Total de jefes del hogar encuestados.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Disminución = No agregable.											
Proceso de medición y verificación	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2018 al 2022. Capítulo 900: Atención de Emergencias, Mortalidad, Infraestructura y Exposición a Desastres.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	28.67%	25.53 %	24.45 %	23.38 %	22.31 %	21.24 %	20.16 %	19.09 %	18.02 %	16.95 %	15.87 %	14.80 %
Valor en relativo	1,212 / 4,244	1,085 / 4,250	1,040 / 4,252	996 / 4,254	950 / 4,259	904 / 4,263	859 / 4,261	814 / 4,253	768 / 4,265	723 / 4,267	676 / 4,259	632 / 4,271



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Fecha técnica del indicador AEI 03.02.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 3. Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED 03.02. Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.											
Justificación	Este indicador proporciona una medida objetiva del grado de implementación y ejecución de los recursos destinados a programas específicos de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Al analizar el porcentaje de ejecución de estos recursos, se puede evaluar la efectividad de las acciones y políticas implementadas para fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres, identificar áreas de mejora en la asignación y utilización de recursos, y diseñar intervenciones específicas para garantizar una respuesta efectiva y oportuna ante eventos adversos en Pucallpa, contribuyendo así a proteger la vida y los bienes de la población local y a reducir el impacto de los desastres en la comunidad.											
Responsables	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre. Responsable del AED: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre.											
Limitaciones para medir el indicador	Ninguna - No agregable.											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Recursos ejecutados del Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. D: Recursos asignados al Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente.											
Proceso de medición y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2023). Base de datos: Consulta Amigable.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	99.3%	89.74 %	90.27 %	90.81 %	91.35 %	91.88 %	92.42 %	92.95 %	93.49 %	94.03 %	94.56 %	95.10 %
Valor en relativo	13,364 / 13,495	19,32 / 22 / 21.53	19,42 / 27 / 21.74	199,4 / 56 / 218,5	207,0 / 48 / 221,8	205,8 / 62 / 224,0	209,1 / 43 / 225,2	212,4 / 46 / 228,5	215,8 / 17 / 230,9	219,2 / 34 / 233,1	222,6 / 74 / 235,4	226,1 / 85 / 237,8
		13	65	41	37	55	96	59	44	53	84	39



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador OED 04.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	CEO.4. Promover el desarrollo económico en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún trabajo en negocios o empresas no registradas.											
Justificación	Este indicador ofrece una medida tangible de la actividad económica informal, reflejando la participación de la población en actividades productivas no reguladas por el Estado. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se puede evaluar la dinámica y el crecimiento del sector informal, identificar oportunidades para formalización y regulación, así como diseñar políticas y programas que impulsen el emprendimiento y la generación de empleo en el distrito, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible y equitativo de la comunidad local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerente de Desarrollo Económico y Turismo. Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo.											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Personas de 14 años y más de edad encuestadas con algún trabajo en negocios o empresas no registradas. D: Total de personas encuestadas de 14 años y más de edad.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Disminuyente – No agregable											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuentes de bases	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Empleo e Ingresos.											
Línea de base	Logros esperados											
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	58.09%	55.99 %	53.89 %	51.79 %	49.69 %	47.59 %	45.50 %	43.40 %	41.30 %	39.20 %	37.10 %	35.00 %
Valor en relativo	7 498 / 12,938	7,741 / 13,925	7,586 / 14,077	7,404 / 14,297	7,196 / 14,481	6,963 / 14,830	6,708 / 14,743	6,430 / 14,817	6,134 / 14,802	5,821 / 14,849	5,493 / 14,806	5,154 / 14,725

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED 04.01.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 4. Promover el desarrollo económico en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED 04.01. Aumentar las actividades económicas en el distrito.											
Nombre del Indicador	Número de licencias de funcionamiento emitidas.											
Justificación	Este indicador ofrece una medida cuantitativa de la actividad empresarial y emprendedora en el distrito, reflejando el nivel de formalización y cumplimiento de las actividades económicas locales. Al monitorear el cambio en el número de licencias de funcionamiento emitidas, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones destinadas a fomentar el desarrollo económico y la inversión en el distrito, identificar áreas de oportunidad para la promoción de nuevas actividades económicas y diseñar intervenciones específicas para estimular el emprendimiento y el crecimiento empresarial en Pucusana, contribuyendo así al fortalecimiento de la economía local y al bienestar de la población.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo. Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo.											
Limitaciones para medición del indicador	Ninguna.											
Método de cálculo	Fórmula: $\sum N$ Especificaciones técnicas: N: Licencias de funcionamiento emitidas.											
Sentido y alcance del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregado.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Municipalidad de Pucusana – Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo – Subgerencia de Comercialización. Base de datos: Registro de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	94	100	100	105	107	108	110	112	115	115	117	120



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.04.02.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.4. Promover el desarrollo económico en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.04.02. Generar empleo en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de personas de 14 años y más de edad con algún trabajo.											
Justificación	Este indicador proporciona una visión directa del nivel de empleo dentro de la población en edad laboral, reflejando la capacidad del distrito para proporcionar oportunidades de trabajo y bienestar económico a sus habitantes. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones implementadas para promover el empleo local, identificar áreas de déficit en la generación de empleo y diseñar intervenciones específicas para estimular la creación de empleo y el desarrollo económico en Pucusana, contribuyendo así al bienestar y la estabilidad socioeconómica de la comunidad.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo. Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo											
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas. N: Personas de 14 años y más de edad encuestadas con algún trabajo. D: Total de personas encuestadas de 14 años y más de edad.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregable.											
Proceso de generación y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Empleo e Ingresos.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	93.79%	98.45%	99.09%	99.74%	99.98%	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%
Valor en relativo	8,913 / 12,908	8,081 / 13,82	8,449 / 14,07	8,827 / 14,29	9,176 / 14,48	9,514 / 14,63	9,829 / 14,74	10,12 / 14,81	10,39 / 14,85	10,63 / 14,84	10,84 / 14,80	11,02 / 14,72



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED 04.03.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 4. Promover el desarrollo económico en el distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED 04.03. Consolidar el turismo en el distrito.
Nombre del Indicador	Número de nuevos establecimientos turísticos (hospedajes, restaurantes y agencias turísticas) en el distrito.
Justificación	Este indicador mide una medida directa de la actividad turística y el desarrollo de la infraestructura turística local, reflejando el interés y la inversión en el sector turístico. Al monitorear el cambio en el número de licencias emitidas, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones destinadas a promover el turismo en el distrito, identificar áreas de crecimiento y potencial turístico, y diseñar intervenciones específicas para impulsar el turismo sostenible y el desarrollo económico a través de la industria turística en Pucallpa, contribuyendo así al crecimiento económico local y al desarrollo integral de la comunidad.
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo. Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna.
Método de cálculo	Formula: $\sum N$ Especificaciones técnicas: Nº Licencias de funcionamiento emitidas a nuevos establecimientos turísticos (hospedajes, restaurantes y agencias turísticas).
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregable.
Proceso de selección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU 2018 al 2022.
Línea de base	Logros esperados
Año	2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035
Valor en absoluto	30 32 34 35 37 39 41 43 45 46 48 50



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador OED 05.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.5. Mejorar la calidad ambiental en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de estudios ambientales con resultados satisfactorios											
Justificación	Este indicador proporciona una medida cuantitativa del porcentaje de estudios ambientales que obtienen resultados satisfactorios, lo que permite evaluar el cumplimiento de las normativas ambientales y la calidad de la gestión ambiental en el distrito. Al analizar la evolución de este porcentaje, se pueden identificar tendencias en el desempeño ambiental de los proyectos o actividades evaluadas, detectar áreas que requieren mejoras en cumplimiento y sostenibilidad, y diseñar políticas y acciones orientadas a fortalecer la prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales, contribuyendo así a la protección y conservación del entorno natural en Pucusana.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Gestión Ambiental. Responsable del OED: Gerencia de Gestión Ambiental.											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de estudios ambientales con resultados satisfactorios D: Número de estudios ambientales realizados.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Municipalidad de Pucusana - Gerencia de Gestión Ambiental. Base de datos: Registro de la Gerencia de Gestión Ambiental.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	71.43	80.00	70.00	70.00	70.00	80.00	80.00	85.00	90.00	80.00	100.00	100.00
Valor en relativo	5 / 7	6 / 10	7 / 10	7 / 10	7 / 10	8 / 10	8 / 10	8 / 10	9 / 10	9 / 10	10 / 10	10 / 10

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED 05.01.01												
Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 5. Mejorar la calidad ambiental en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED 05.01. Mejorar la disposición adecuada de los residuos generados en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de residuos sólidos generados que son correctamente despusados.											
Justificación	Este indicador ofrece una medida concreta del grado de eficacia en la disposición final de los residuos sólidos generados en el distrito. Al monitorear el cambio en el porcentaje de residuos que son correctamente despusados, se puede evaluar la efectividad de las prácticas de recolección, transporte y disposición final, identificar deficiencias en la infraestructura o en los procesos de manejo de residuos, y diseñar intervenciones específicas para mejorar la gestión integral de residuos. Esto contribuye a reducir los impactos negativos sobre el ambiente y la salud pública, promoviendo una comunidad más limpia y sostenible en Pucusana.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Gestión Ambiental. Responsable de la AED: Gerencia de Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna.											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de residuos sólidos generados que son correctamente despusados (en rellenos sanitarios o plantas de tratamiento) en toneladas. D: Total de residuos sólidos generados en toneladas											
Sentido esperado del indicador y tipo de segregación	Ascendente – No segregable											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y controla el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado											
Fuente y bases de datos	Fuente: Municipalidad de Pucusana - Gerencia de Gestión Ambiental. Base de datos: Registro de la Gerencia de Gestión Ambiental											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	34.50%	37.14 %	40.54 %	43.68 %	46.58 %	49.23 %	51.85 %	53.87 %	55.89 %	56.15 %	56.32 %	57.74 %
Valor en relativo	2,366.47 8,658.35	2,716.47 7,314.69	3,066.47 7,583.73	3,416.47 7,820.88	3,766.47 8,086.68	4,116.47 8,361.50	4,466.47 8,645.09	4,816.47 8,943.09	5,166.47 9,243.85	5,366.47 9,558.15	5,566.47 9,882.87	5,900.00 10,218.07



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED 05.02.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.5. Mejorar la calidad ambiental en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.05.02. Reducir la contaminación en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de residuos sólidos reciclados.											
Justificación	Este indicador ofrece una medida directa del grado de implementación de prácticas de reciclaje y gestión sostenible de residuos sólidos, reflejando el compromiso y la capacidad del distrito para reducir la contaminación ambiental. Al monitorear el cambio en el porcentaje de residuos sólidos reciclados, se puede evaluar la efectividad de las acciones y políticas destinadas a promover el reciclaje y la reducción de residuos en el distrito, identificar áreas de oportunidad para mejorar las prácticas de gestión de residuos, y diseñar intervenciones específicas para fomentar una cultura de reciclaje y sostenibilidad ambiental en Pucusana, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y al bienestar de la comunidad local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Gestión Ambiental. Responsable de la AED: Gerencia de Gestión Ambiental.											
Limitaciones para medición del indicador	Ninguna.											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Número de toneladas de residuos sólidos reciclados. D: Total de toneladas de residuos sólidos generados.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente = No agregación											
Proceso de implementación y monitoreo	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU 2018 al 2022.											
	Unidad de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	9.0%	9.77%	10.05%	10.32%	10.59%	10.86%	11.14%	11.41%	11.68%	11.95%	12.23%	12.50%
Valor en relativo	530 / 5,423	552 / 5,808	584 / 5,914	620 / 6,006	644 / 6,084	668 / 6,147	690 / 6,194	710 / 6,225	729 / 6,240	748 / 6,239	761 / 6,220	773 / 6,186



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Fecha técnica del indicador AED 05.03.01

Fecha vigencia del indicador AED 05.03.01												
Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.5. Mejorar la calidad ambiental en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.35.03. Ampliar las áreas verdes en el distrito.											
Nombre del indicador	Tasa de áreas verdes conservadas por cada 1,000 habitantes.											
Justificación	Este indicador ofrece una medida cuantitativa del esfuerzo y los resultados en la conservación y expansión de espacios verdes dentro del distrito, reflejando el compromiso con la mejora del entorno ambiental y la calidad de vida de los residentes. Al monitorear la tasa de metros cuadrados de áreas verdes conservadas, se puede evaluar la efectividad de las acciones y políticas destinadas a la creación y conservación de espacios verdes, identificar áreas prioritarias para la expansión de áreas verdes, y diseñar intervenciones específicas para promover la biodiversidad y el bienestar ambiental en Pucallpa, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y la salud de la comunidad local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Gestión Ambiental. Responsable de la AED: Gerencia de Gestión Ambiental.											
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{\sum N}{D} \times 1,000$ Especificaciones técnicas: N: Metros cuadrados de áreas verdes conservadas. D: Total de la población.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU 2018 al 2022.											
	Linea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	115	114	116	115	115	117	118	120	121	124	126	129
Valor en relativo	(2,025 / 17,820) x 1,000	(2,150 / 18,872) x 1,000	(2,195 / 19,215) x 1,000	(2,239 / 19,515) x 1,000	(2,283 / 19,787) x 1,000	(2,328 / 19,971) x 1,000	(2,372 / 20,124) x 1,000	(2,417 / 20,225) x 1,000	(2,461 / 20,274) x 1,000	(2,505 / 20,289) x 1,000	(2,550 / 20,211) x 1,000	(2,594 / 20,100) x 1,000



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Ficha técnica del indicador OED 06.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 6: Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que vive en viviendas con características físicas inadecuadas.											
Justificación	Este indicador permite identificar y cuantificar las áreas y poblaciones que requieren mejoras en sus condiciones habitacionales, lo cual es crucial para planificar y priorizar intervenciones urbanísticas y sociales. Además, al monitorear este indicador, se puede medir el progreso en la reducción de desigualdades y mejorar la calidad de vida de los residentes del distrito, asegurando un desarrollo urbano equitativo y sostenible. Esta información es esencial para tomar decisiones basadas en evidencia que impulsen un ordenamiento territorial eficiente e inclusivo.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano. Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Urbano.											
Limitaciones para medición del indicador	Ninguna.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población que vive en viviendas con características físicas inadecuadas. (con características físicas inadecuadas, se refiere a la población que reside en viviendas de paredes exteriores de estera, o de paredes exteriores de quincha, paja o con barro o madera y piso de tierra, o impropiedades). D: Total de la población.											
Sentido específico del indicador y tipo de agregación	Descendente - No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuentes y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Características de la Vivienda y del Hogar.											
Unidad de base	Logros esperados											
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	44,06%	41,96 %	40,91 %	39,86 %	38,81 %	37,76 %	36,71 %	35,66 %	34,61 %	33,56 %	32,51 %	31,46 %
Valor en relativo	7,763 / 17,620	7,757 / 18,487	7,721 / 18,872	7,659 / 19,215	7,574 / 19,515	7,484 / 19,787	7,331 / 19,971	7,175 / 20,124	7,000 / 20,225	6,804 / 20,274	6,589 / 20,289	6,358 / 20,211



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

Ficha técnica del indicador OED.06.02

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.6. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje del territorio con zonificación actualizada y aprobada.											
Justificación	Este indicador mide una medida cuantitativa del grado de actualización y aprobación de la zonificación del territorio distrital, lo que refleja el nivel de avance en la planificación y ordenamiento territorial. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones orientadas a regular el uso del suelo, identificar zonas que requieren una actualización normativa y detectar deficiencias en la gestión del desarrollo urbano. Esto permite fortalecer la capacidad de ordenamiento territorial y orientar un crecimiento urbano más equilibrado, funcional y sostenible en Pucallpa.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano. Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Urbano.											
Limitaciones para medición de indicador	Ninguna											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Territorio con zonificación actualizada y aprobada en metros cuadrados. D: Total de territorio del distrito en metros cuadrados.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente - No agregable											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Municipalidad de Pucallpa - Gerencia de Desarrollo Urbano - Subgerencia de Obras Pícaras y Catastro Base de datos: Registro de la Gerencia de Desarrollo Urbano.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	5.72%	5.72%	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%
Valor en relativo	2,406.8 50.021 38,927, 153.45	2,508, 850.9 21 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 35,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45	38,92 7,153, 451 38,92 7,153, 45



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.06.01.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.6. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.06.01. Promover la formalización de la vivienda en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de jefes de hogar que informaron que sus viviendas cuentan con títulos de propiedad.											
Justificación	Este indicador ofrece una visión directa del nivel de formalización de la propiedad de viviendas en el distrito, reflejando el acceso a derechos legales y la seguridad en la tenencia de la vivienda. Al monitorear el cambio en el porcentaje de jefes de hogar que reportan contar con títulos de propiedad, se puede evaluar la efectividad de las políticas y programas destinados a promover la formalización de la vivienda, identificar áreas de oportunidad para mejorar el acceso a la propiedad legal de viviendas y diseñar intervenciones específicas para garantizar la seguridad y estabilidad habitacional de los residentes de Pucusana, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico y al bienestar de la comunidad local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano. Responsable de la ASD: Gerencia de Desarrollo Urbano.											
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas. N: Jefes del hogar encuestados que informaron que sus viviendas cuentan con títulos de propiedad. D: Total de jefes del hogar encuestados.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregable.											
Proceso de medición y verificación	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022. Módulo Características de la Vivienda y del Hogar.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	66.7%	70.38 %	71.88 %	72.94 %	74.23 %	75.51 %	76.79 %	78.07 %	79.35 %	80.64 %	81.92 %	83.20 %
Valor en relativo	2,830 / 4,244	2,991 / 4,260	3,047 / 4,262	3,103 / 4,254	3,158 / 4,256	3,216 / 4,258	3,272 / 4,261	3,328 / 4,263	3,384 / 4,265	3,441 / 4,267	3,497 / 4,269	3,554 / 4,271



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED 06.02.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED 6. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED 06.02. Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de viviendas con acceso directo de agua de la red pública											
Justificación	Este indicador refleja una medida concreta del acceso de la población a un servicio básico de infraestructura como lo es el suministro de agua potable proveniente de la red pública. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones destinadas a mejorar la infraestructura y el acceso a servicios básicos en el distrito, identificar áreas de deficiencia en la cobertura de servicios públicos y diseñar intervenciones específicas para garantizar un acceso equitativo y universal a servicios de calidad en Pucusana, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano. Responsable de la AED: Gerencia de Desarrollo Urbano.											
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Viviendas encuestadas con abastecimiento de agua de la red pública. D: Total de viviendas encuestadas.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregable.											
Proceso de ejecución y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2018 al 2022. Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2023	2025	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	42.88%	46.96 %	48.43 %	49.89 %	51.35 %	52.82 %	54.28 %	55.75 %	57.21 %	58.67 %	60.14 %	61.60 %
Valor en relativo	1.819 / 4.244	1.896 / 4.250	2.059 / 4.252	2.122 / 4.254	2.185 / 4.256	2.249 / 4.258	2.313 / 4.261	2.376 / 4.263	2.440 / 4.265	2.503 / 4.267	2.567 / 4.268	2.631 / 4.271

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.06.02.02												
Objetivo Estratégico Distrital (DED)	CED.B. Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED 06 02. Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de viviendas con desagüe de la red pública											
Justificación	Este indicador proporciona una medida concreta del acceso de la población a un servicio básico de saneamiento como es el desagüe conectado a la red pública. Al monitorear el cambio en este porcentaje, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones destinadas a mejorar la infraestructura y el acceso a servicios básicos en el distrito, identificar áreas de deficiencia en la cobertura de servicios de saneamiento y diseñar intervenciones específicas para garantizar un acceso equitativo y universal a servicios de calidad en Pucusana, lo que contribuirá directamente a mejorar las condiciones de vida y la salud de la población local.											
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Urbano. Responsable de la AED: Gerencia de Desarrollo Urbano.											
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Viviendas encuestadas con desagüe de la red pública. D: Total de viviendas encuestadas.											
Sentido esperado de indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregada											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o resguarda la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES 2018 al 2022. Capítulo 10: Características de la Vivienda y del Hogar.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	42.86%	48.98%	48.43%	49.89%	51.35%	52.82%	54.28%	55.75%	57.21%	58.67%	60.14%	61.60%
Valor relativo	1,819 / 4,244	1,996 / 4,250	2,059 / 4,252	2,122 / 4,254	2,185 / 4,256	2,249 / 4,258	2,313 / 4,261	2,376 / 4,263	2,440 / 4,265	2,503 / 4,267	2,567 / 4,269	2,631 / 4,271

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador OED 07.01												
Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.7. Fortalecer la gobernanza del distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población con suficiente o bastante confianza en la municipalidad distrital											
Justificación	Este indicador proporciona una medida directa de la percepción y satisfacción de la población respecto a la gestión y al desempeño de la municipalidad distrital en la prestación de servicios públicos, toma de decisiones y respuesta a las necesidades y demandas de la comunidad. Al monitorear el cambio en esta percepción, se puede evaluar la efectividad de las políticas y acciones implementadas para mejorar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión municipal, identificando áreas de mejora y fortalecimiento de la gobernanza local en Pucusana.											
Responsables	Responsable de la medición: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Responsable del AED: Gerencia Municipal.											
Limitaciones para la medición de la indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.											
Método de cálculo	Formula: $\frac{N}{D} \times 100$ Explicaciones Muestras: N: Población encuestada con suficiente o bastante confianza en la municipalidad distrital. D: Total de la población encuestada.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Ascendente – No agregable.											
Proceso de recolección y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y corrige el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2018 al 2022 Módulo Gobernanza, Democracia y Transparencia.											
Año	Línea de base		Logros esperados									
	2020	2025	2025	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	7.63%	14.98 %	18.48 %	21.99 %	25.49 %	28.99 %	32.49 %	35.99 %	39.49 %	43.00 %	46.50 %	50.00 %
Valor en relativo	1268 / 16,613	2,827 / 16,872	3,551 / 1,325	4,291 / 15,515	5,039 / 19,767	5,789 / 19,971	6,538 / 20,124	7,279 / 20,225	8,008 / 20,274	8,718 / 20,268	9,398 / 20,211	10,069 / 20,100

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED.07.01.01												
Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.7 Fortalecer la gobernanza del distrito.											
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.07.01. Fortalecer la institucionalidad en el distrito.											
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que consideran la corrupción es uno de los principales problemas.											
Justificación	Este indicador ofrece una perspectiva directa de la percepción de la población respecto a la corrupción y su impacto en la institucionalidad local. Al monitorear el cambio en el porcentaje de la población que identifica la corrupción como un problema central, se puede evaluar la efectividad de las medidas adoptadas para combatir la corrupción, identificar áreas de debilidad en la institucionalidad local y diseñar intervenciones específicas para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza en Pucusana, contribuyendo así a mejorar la calidad de los servicios públicos y promover un gobierno más eficaz y responsable en el distrito.											
Responsables	Responsable de la medición: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Responsable del AED: Gerencia Municipal.											
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador											
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población encuestada que consideran la corrupción es uno de los principales problemas en el distrito. D: Total de la población encuestada.											
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Decreciente - No agregable											
Proceso de verificación y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador descarga o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y confirma el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.											
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2016 al 2022. Módulo Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Valor en absoluto	70.61%	68.17%	64.55%	62.92%	61.29%	59.66%	58.04%	56.41%	54.78%	53.15%	51.53%	49.90%
Valor en relativo	12,860 / 17,620	12,48 / 18,87	12,40 / 19,21	12,27 / 19,51	12,11 / 19,76	11,91 / 19,87	11,68 / 20,12	11,40 / 20,22	11,10 / 20,27	10,72 / 20,28	10,41 / 20,21	10,03 / 20,10



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED 07.02.01

Ficha técnica del indicador AED.07.02.01													
Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.7. Fortalecer la gobernanza del distrito.												
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.07.02. Fortalecer la transparencia de las instituciones en el distrito.												
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que considera: la falta de transparencia es uno de los principales problemas en el distrito												
Justificación	Este indicador proporciona una visión directa de la percepción de la población respecto a la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones locales. Al monitorear el cambio en el porcentaje de la población que identifica la transparencia como un problema central, se puede evaluar la efectividad de las medidas implementadas para mejorar la transparencia institucional, identificar áreas de oportunidad para fortalecer la rendición de cuentas y la participación ciudadana, y diseñar intervenciones específicas para promover una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión pública de Pucusana, contribuyendo así a fortalecer la confianza de la comunidad en sus instituciones locales y a mejorar la calidad de la gobernanza en el distrito.												
Responsables	Responsable de la medición: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Responsable del AED: Gerencia Municipal.												
Limitaciones para medición del indicador	Disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador.												
Válculo de cálculo	Fórmula: $\frac{N}{D} \times 100$ Especificaciones técnicas: N: Población encuestada que consideran la falta de transparencia es uno de los principales problemas en el distrito D: Total de la población encuestada.												
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Descendente – No agregable.												
Proceso de recolección y análisis	• El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. • El responsable del indicador descarga o recupera la información. • El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. • El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. • El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.												
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO 2018 al 2022. Módulo Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.												
	Línea de base	Logros esperados											
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	
Valor en absoluto	55.36%	49.54 %	47.47 %	45.41 %	43.35 %	41.28 %	39.22 %	37.15 %	35.08 %	33.03 %	30.95 %	28.90 %	
Valor en relativo	9,753 / 17,829	9,349 / 18,872	9,122 / 19,213	8,862 / 19,515	8,569 / 19,767	8,244 / 19,907	7,893 / 20,124	7,514 / 20,225	7,114 / 20,274	6,695 / 20,269	6,257 / 20,211	5,809 / 20,100	
		2	3	5	7	1	4	5	4	9	1	0	



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

Ficha técnica del indicador AED 07.03.01

Objetivo Estratégico Distrital (OED)	OED.7. Fortalecer la gobernanza del distrito.
Acción Estratégica Distrital (AED)	AED.07.03. Fortalecer la participación ciudadana en el distrito.
Nombre del indicador	Número de organizaciones sociales en el distrito.
Justificación	Este indicador ofrece una visión directa de la vitalidad y diversidad del tejido social y organizativo en la comunidad local. Al monitorear el cambio en el número de organizaciones sociales activas, se puede evaluar el nivel de participación y compromiso cívico de la población, identificar áreas de fortaleza y debilidad en la capacidad organizativa de la sociedad civil, y diseñar estrategias específicas para fomentar una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, contribuyendo así a fortalecer la democracia local y a promover un desarrollo más inclusivo y sostenible en Pucusana.
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Humano y Social. Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Humano y Social.
Limitaciones para medición del indicador	Ninguna.
Método de cálculo	Fórmula: $\sum N$ Especificaciones técnicas: N: Número de organizaciones sociales en el distrito (vigentes).
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación	Acrecentante – No agregable.
Proceso de medición y análisis	- El responsable del indicador verifica la disponibilidad de la base de datos para el cálculo del indicador. - El responsable del indicador asegura o recupera la información. - El responsable del indicador realiza el cálculo del indicador. - El responsable del indicador verifica y contrasta el resultado. - El responsable del indicador analiza el logro alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Municipalidad de Pucusana - Gerencia de Desarrollo Humano y Social – Subgerencia de Participación Vecinal y Servicios Sociales. Base de datos: Registro de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social.
Línea de base	Logros esperados
Año	2022 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035
Valor en absoluto	21 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56

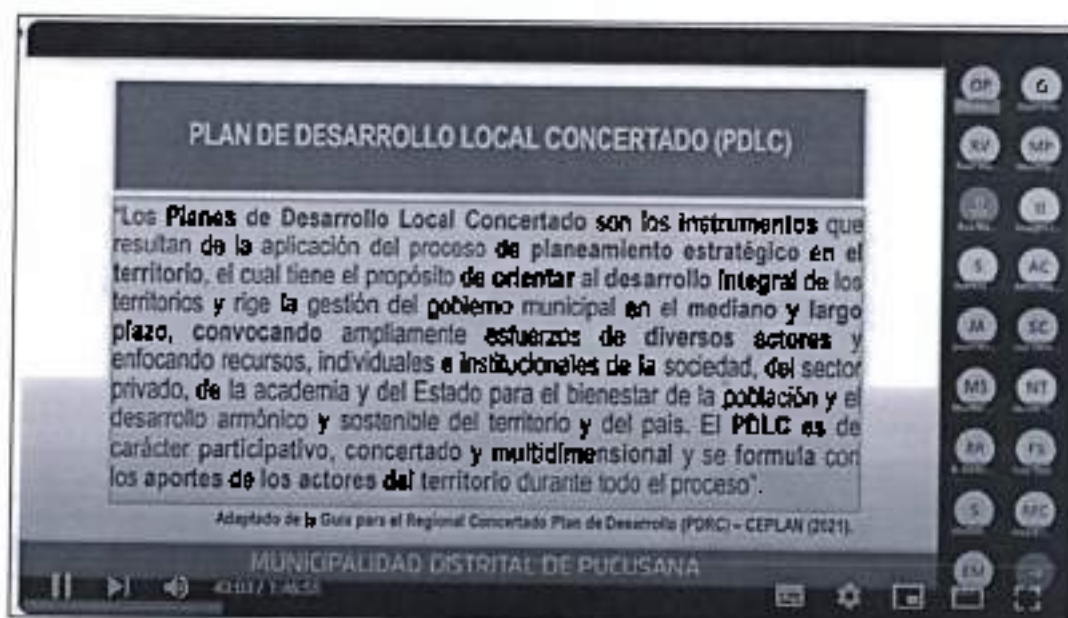
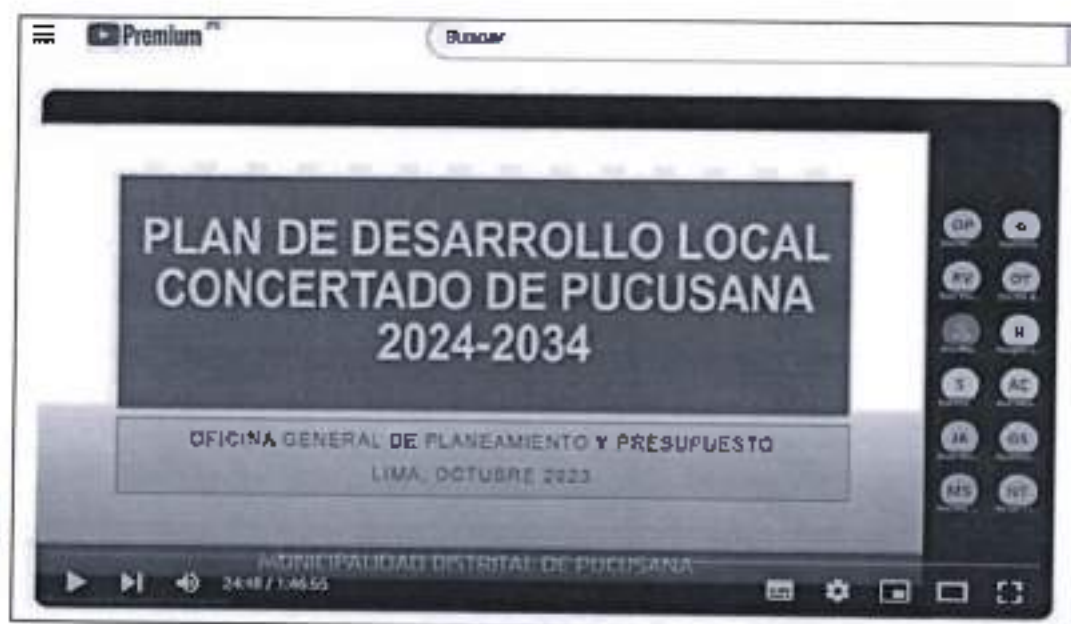


K. EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO

I. Capacitación en planeamiento estratégico territorial

El martes 31 de octubre de 2023, se desarrolló la primera Capacitación en Planeamiento Estratégico Territorial, a través de la plataforma virtual Teams Microsoft. La cual fue convocada mediante Memorando Circular N° 003-2023-OGPP/MCP.

Link: <https://youtu.be/g8GYx1eQ1do>





II. Capacitación al equipo ampliado

El lunes 13 noviembre de 2023, se desarrolló la segunda capacitación, dirigida a los funcionarios y especialistas de la Municipalidad Distrital de Pucusana, la cual se desarrolló de manera presencial y fue convocada mediante Memorando Circular N° 006-2023-OGPP/MDP.





Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

III. Lista de asistencia de la capacitación al equipo ampliado

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO
Lunes 13 de Noviembre del 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	UNIDAD ORGANICA	FIRMA
01	Carar Sagunthi Hombachero	78962194	SGRY GC	
02	Alfonso Estuardo Rojas Curi	43843408	GAT	
03	Ramiro Soto Olaveria	42354632	OSCEY	
04	David Sotelo Sotelo	40404776	Presidencia	
05	Anna Wally Umana Tironi	21516710	SGT	
06	Christian Francisco Morales Romero	48442443	SGC	
07	César Ricardo Peralta Huiza	72660024	SGC	
08	Alfredo Vega Nieves	45931990	SGRY GC	
09	Marysa C. Rivera Caparaso	40008871	SGRY GC	
10	Sharon Laguna De Tanya	73443168	SGRY GC	
11	Bryan Romero Alvarado	25916041	SGRY GC	
12	Joel Campos Caycho	73195560	SGFC	
13	Rita Alicia Yañez	46445939	Presidencia	
14	Shayla Umaná Tironi	20216116	SGA	
15	Yoselin Alencio Alvarez	40342445	SGRY GC	
16	Karolina Garcia Garcia	73496971	SGC	



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

TAJER DE SENSIBILIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO
Lunes 13 de Noviembre del 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	UNIDAD ORGANICA	FIRMA
17	Maio Torrejon Laguna	75100160	SGRD	A
18	Caroline Ruiz Quicho	72555403	SGPS	Caroline
19	Judy Ruiz Fung	72477626	GDHYS	Judy
20	Justo Ashley Navarro	72225071	SG-SYS	Justo
21	MARIEL SAN CUEVA RAMOS	15438929	SGOPRY	Mariela
22	Ornelia Viente Talamo	71669732	SGOPRY	Ornelia
23	Christian Chumpey Cordova	47382175	OTRGD	Christian
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				



IV. Taller participativo con los vecinos

El día sábado 18 noviembre de 2023, se realizó el Primer Taller Participativo el cual fue dirigido a los vecinos del distrito. La reunión fue coordinada a través de la Subgerencia de Participación Vecinal y Servicios Sociales, la cual fue solicitada mediante el Memorando N° 213-2023-OGPP/MDP.





1 Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

V. Lista de asistencia del taller participativo con los vecinos

REGISTRO DE ASISTENCIA		TALLER DE SENSIBILIZACIÓN POLC 2024-2035		SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE 2023
13	Magdalena Vernal	07895495	Abulto Mayor A. Torres	
14	Alicia E. Sánchez Cortez	09526753	Abulto Mayor Pucallpa	
15	Julia Sánchez Candelo	07895334	Abulto Mayor Pucallpa	
16	Eugenio Sara Huerta	41232202	Asociación de Vecinos y Proyectos de Tierras y Aguas de Pucallpa	
17	Juan Lopez Mastani	00447333	A.P.P. Lomas de Pucallpa	
18	Ygeritz Nuevo Ramos	07894434	Comite Curambenel y Mamas	
19	Hender Carbajal Karan	09326264	Sindi Rocca	
20	Sabin Sarmiento Andino	41334458	Dr. Arequipa	
21	Patricio Chumpeza Torres	09523864	A.A.H. Susana Huamani	
22	Rosa del Roso Díaz Luyo	09502816	Las Bóreas de Pucallpa	
23	Eolith Aurora Dolores Mendoza	44553309	Asociación de Familiares de Pucallpa	
24	Rosa Aida Guillot Govea	07897706	M.A.H. Nuevo Pucallpa	



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

REGISTRO DE ASISTENCIA

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PDLC 2024-2035

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE 2023

25	PAVEL Ruiz Ruiz	07891071	Asoc. de Vecinos de Los Andes de Pucallpa	
26	JUAN MARTIN TUCO PERAZ	07895418	Asoc. de Vecinos de El Bosque	
27	JUNNA YSABEL SAYULO AVILES	07897480	Comite de Vecinos de El Centro de Pucallpa	
28	SILVIA HERNANDEZ PERAZ	6001758	Asoc. de Vecinos de Pucallpa	
29	ANTONIA MARIA SUSANA	6060064	Asoc. de Vecinos de Pucallpa	
30	CARLOS ABIAS ESPINOZA	6088027	Asoc. de Vecinos de Pucallpa	
31	NORA CHISMA PERAZ	71348590	ONG. Agustiniano	
32	JESSICA GONZALEZ AVILES	44843836	Junta de Vecinos de Villa Hermosa	
33				
34				
35				
36				



VI. Reuniones de coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima





VII. Acta de inicio del proceso



Todos somos
Pucusana



ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

En Pucusana, a las 11:02 a.m., del 22 de noviembre de 2023, en el Salón de Actos del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Pucusana, se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital, con la presencia del Sr. Alcde Juan José Cuya Espinoza y el Gerente Municipal, Dr. Jesús Orillana, así como los señores Regidores y los Grupos Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital.

Asistieron:

- Alcde Juan José Cuya Espinoza: Conectado Vía Zoom.
- Gerente Municipal, Jesús Orillana: Conectado Vía Zoom.
- Regidora Teresa Llatiza Quiroz: Presente.
- Regidor Rolando Espinoza Campos: Presente.
- Regidor Manuel Armando Navarrete Chumillas: Presente.
- Regidora Sandra Paola Canchanya Espinoza: No Conectada - No asistió.
- Regidor César Antonio Navarro Arias: No Conectado - No asistió.
- Representante de la Sociedad Civil, María Del Pilar Zapata Huacuja: Presente.
- Representante de la Sociedad Civil, Rosa Del Rocio Durr Luyo: Presente.
- Subgerente de Participación Vecinal y Servicios Sociales, Alfrido Vega Nieves: Presente.
- Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Lucio Vilari Espinoza Zamora: Presente.

Desarrolló:

El Sr. Lucio Vilari Espinoza Zamora, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, inició la sesión extendiendo un cordial saludo a los participantes, seguido de una exposición detallada acerca del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado.

La intervención se inauguró con la definición del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) como un instrumento de Planeamiento Estratégico de carácter Técnico-Político, concebido a mediano y largo plazo con el propósito de orientar el Desarrollo Integral y Sostenible del distrito. Este plan busca fomentar sinergias entre el sector público, el sector privado, la sociedad civil y la Asesoría técnica distrital, con miras a alcanzar la visión deseada para el territorio. Resaltó que el PDLC Distrital se estructura a partir de las contribuciones de diversos actores del distrito y se integra con los planes de desarrollo provincial y regional concertados vigentes, así como con el Plan de Desarrollo Nacional al 2050. También subrayó que el PDLC actual de la Municipalidad de Pucusana, vigente hasta el año 2012, está desactualizado y carece de indicadores, además de no contar con el Acta Técnica Aprobatoria por parte del ente rector, en este caso, CEPLAN.

Se hizo hincapié en la relevancia del Consejo de Coordinación Local Distrital en todo proceso, entendido como el órgano de coordinación y concertación de la Municipalidad Distrital, compuesto por el Alcde (o su representante), los regidores y los Representantes de la Sociedad Civil, que incluyen a asociaciones, organizaciones, gremios empresariales, juntas vecinales y otras formas de organización a nivel distrital, conforme a lo establecido en la ley orgánica de municipalidades. Destacó que el CCLD tiene, entre sus funciones, coordinar la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Distrital de Pucusana, así como el Proceso Participativo Distrital.

Además, se detallaron las funciones de la Secretaría Técnica, a cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, que abarcan desde la recepción de información, la descripción del territorio



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035



Todos somos
Pucusana



actual, la identificación de problemas públicos y privados, hasta la formulación de medidas estratégicas y la presentación del Plan de Desarrollo al Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) para su validación.

En este punto, se asistió del inicio a la aprobación del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado, presentando la propuesta del Equipo Ampliado y la propuesta Corregidora de Trabajo. Los cuales deberán poder ser ratificados, de acuerdo a la necesidad del proceso.

La propuesta del Equipo Ampliado está compuesta por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (denominada Secretaría Técnica), la Oficina de Tecnologías y Gobierno Digital, la Gerencia de Administración Tributaria, la Subgerencia de Recaudación y Ejecución Coactiva, la Subgerencia de Recaudación Tributaria, la Gerencia de Desarrollo Urbano, la Subgerencia de Obras Públicas, Estudios y Proyectos, las Subgerencias de Obras Privadas y Cemento, la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo, la Subgerencia de Comercialización, la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, la Gerencia de Desarrollo Humano y Social, la Subgerencia de Participación Vecinal, la Subgerencia de Salud y Seguridad, la Subgerencia de Programas Sociales, la Gerencia de Gestión Ambiental, la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización y Control, la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, la Subgerencia de Fiscalización y Control y la Subgerencia de Transporte. Además, se invitó a actores externos, entre los cuales se encuentran ABAPUCU, Área Comunal Lázaro, la Asociación Educativa y Cultural Pierre Laplace, la Asociación Gremio de Pescadores de Pucusana, la Asociación Pierre Laplace, la Asociación Salvando VIDAS por Pucusana, la Base Aérea Pucusana, la Base Militar La Torre, el Centro de Salud Benjamín Olig Lora, el Centro de Salud Pucusana, CIOBS de Pucusana, la Comandante PNP del distrito Pucusana, la Compañía de Bomberos Chica y Pucusana, la Dirección de Rellenos Inseguros Lima Sur, INCUPA/RS, los Jueces Vecinales de la Sociedad Civil, los Jugadores de Paz del distrito de Pucusana, Barrio Moli, el Municipio Público, la ONG Agua Limpia, la Parroquia La Inmaculada Concepción de Pucusana, el Politécnico Señor Los Milagros, Posición SA, la Superintendencia del distrito de Pucusana, Tasa Ortega S.A., Pucusana Puerto, UGEL 01, DICAPI y el Yacht Club - Pucusana.

Se presentó la propuesta de Corregidora de Trabajo la cual señala que, como uno de los pasos preliminares necesarios, el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) debe aprobar el inicio del proceso de Recaudación. Además, dentro los pasos de la formulación del documento, el cual se divide en tres y son: Diagnóstico del territorio actual, Futuro deseado, y Planes y políticas coordinadas.

Cuando la presentación, el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) aprobó el inicio del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado, la propuesta del Equipo Ampliado y la propuesta Corregidora de Trabajo presentados por la Secretaría Técnica, a cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Finalmente, se dio por culminada la Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), pasando a tener el día correspondiente.

Juan José Cope Espinoza
Alcalde de Pucusana

Teresita Loayza Quijse
Regidora de Pucusana

Manuel Armando Navarro Chumpeaz
Regidor de Pucusana



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035



Todos somos
Pucusana



Rolando Espinoza Campos
Regidor de Pucusana

Rosa Del Rocio Díaz Luyo
Representante Sociedad Civil - CCJO

María Del Pilar Zapata Macuado
Representante Sociedad Civil - CCJO



VIII. Reuniones de coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima





IX. Taller participativo con los vecinos

El día lunes 15 julio de 2024, se realizó el Taller Participativo de Presentación del Proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035, el cual fue dirigido a los vecinos del distrito.



Municipalidad de Pucusana

11 jul. · 🌐

Taller participativo: Presentación del Proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertad... Ver más

SGPVSS

Subgerencia de Participación Ciudadana y Transparencia

OGPP

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

#PucusanaParticipa

Taller Participativo

Presentación del Proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025 - 2035

15 JULIO LUNES

🕒 4:00 pm a 7:00 pm

📍 Auditorio Municipal

- ✓ Dirigentes de las Organizaciones Sociales
- ✓ Organizaciones no gubernamentales (ONG)
- ✓ Instituciones públicas
- ✓ Instituciones privadas



Todos somos **Pucusana**

Ing. Juan José Cuya
Alcalde



Tú, Sharon Laguna y 45 personas más 6 veces compartido



X. Acta del Consejo de Coordinación Local Distrital



Todos juntos
Pucusana

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRICTAL DE PUCUSANA

En Pucusana, a las 9:00 am., del 27 de agosto de 2024 se dio inicio a la segunda Sesión del Consejo de Coordinación Local Distrital de Pucusana, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Convocatoria del Consejo de Coordinación Local, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 329-2023MOP. Tras confirmar la presencia del quórum reglamentario, la sesión fue convocada bajo la presidencia del Ing. Juan José Coya Espinoza, Alcalde Distrital de Pucusana, en la que también participaron Ases. Luján Orrellana Villanueva, Gerente Municipal y Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, quien ejerce el cargo de Secretario Técnico.

Participantes

- Juan José Coya Espinoza, Alcalde Distrital: Presente
- Luján Lida Orrellana Villanueva, Gerente Municipal: Presente
- Teresa Lorena Quijpe Roldán: Presente
- Ricardo Espinoza Carrasco, Regidor: Presente
- Manuel Armando Mayra Chumbeza, Regidor: Presente
- Sandra Paola Canchanya Espinoza, Regidora: Presente
- César Antonio Mayra Ariza, Regidor: Conectado vía Zoom
- María Del Pilar Zapata Macedo, Representante de la Sociedad Civil No afiliada
- Rosa Del Rocio Díaz Leyro, Representante de la Sociedad Civil: No salió
- Alfredo Vago Miras, Subgerente de Participación Ciudadana y Servicios Sociales: Presente
- Jairo Lito Orrellana Villanueva, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto: Presente

Agenda de la sesión

Presentación del proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035.

- Jairo Lito Orrellana Villanueva, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pucusana.

Desarrollo de la sesión

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

El presidente del concejo entregó la palabra al señor Jairo Lito Orrellana Villanueva, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pucusana, quien realizó una presentación detallada sobre la formulación de este plan.

Durante la presentación, se destacó la importancia de los Planes de Desarrollo Local Concertado como herramientas técnicas de proceso de planeamiento estratégico en el territorio. Estos planes tienen como objetivo orientar el desarrollo integral del distrito y guiar la gestión municipal a medio y largo plazo. Además, se enfatizó su enfoque en la colaboración de diversos actores y la asignación de recursos institucionales e individuales para el beneficio de la población y el desarrollo sostenible del territorio.

Se resaltó la necesidad de contar con este instrumento, considerando los cambios y desafíos actuales en el territorio de Pucusana.

El Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035 es un instrumento fundamental para el desarrollo integral y sostenible del distrito.

Terminada la presentación, el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) aprobó el proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035

El Alcalde, Juan José Cuyá Espinoza, mencionó la importancia de contar con el Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucusana 2025-2035.

Habiendo agotado los puntos de agenda se procedió a firmar la presente acta en señal de conformidad.



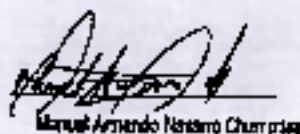
Juan José Cuyá Espinoza

Alcalde de Pucusana



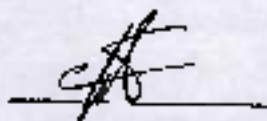
Teresa Loayza Quepe

Regidora de Pucusana



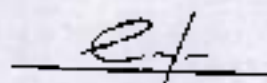
Manuel Armando Navarro Chumprín

Regidor de Pucusana



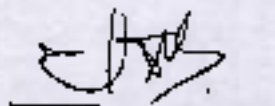
Rolando Espinoza Campos

Regidor de Pucusana



Sandra Paola Canchanya Espinoza

Regidora de Pucusana



César Antonio Navarro Arias

Regidor de Pucusana



Jesús Luis Cristiana Villanueva

Jefe de la Oficina General

de Planeamiento y Presupuesto



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

L. IDENTIFICACIÓN Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que apunta	Páginas / Secciones	Link (URL)
1	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado	Mayo, 2021	Lineamiento la formulación de Planes Estratégicos Regionales y Contratos	-	Nacional	Todo documento	Todas dimensiones	-	-	https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informacion/publicaciones/520-guia-para-el-plan-de-desarrollo-regional-concertado-para-la-mejora-de-planes-estrategicos-con-enfoque-territorial
2	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SUSAN (actualizada)	Agosto, 2023	Garantizar que las políticas y planes se implementen y alcancen sus objetivos de manera efectiva	-	Nacional	Todo documento	-	Seguimiento y evaluación	-	https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informacion/publicaciones/1749-guia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-susan
3	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	Guía para la elaboración de Indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos	Marzo, 2021	Lineamiento para la formulación de Indicadores	-	Nacional	Todo documento	-	Indicadores	-	https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informacion/publicaciones/1749-guia-para-la-elaboracion-de-indicadores-de-politicas-nacionales-y-planes-estrategicos
4	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	Información de brechas de servicios a nivel departamental	Noviembre, 2023	Brindar información de brechas de servicios a nivel	-	Nacional	15 Lima-Reporte de Indicadores	Comenzado seguimiento	Todo documento	Todo documento	https://www.ceplan.gob.pe/informacion/publicaciones/1946-brechas-de-servicios-a-nivel-departamental



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Título al que aporta	Páginas / Secciones	Link (URL)
5	Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL	Estadísticas y proyecciones de población (2019)	Noviembre, 2023	Revisar la información sobre las estadísticas y proyecciones de población de América Latina y el Caribe	-	Continental	Todo el documento	Dimensión sociodemográfica	Salud - Estado de salud	13-14	https://www.cepal.org/es/publicaciones/tema-demografica-ultima-estimacion-proyecciones-poblacion
6	Comité Estadístico Interamericano de Criminalidad - CENIC	Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2022	Septiembre, 2023	Permite conocer el estado de la violencia contra la mujer en el Perú.	-	Nacional	Todo el documento	Dimensión sociodemográfica	Violencia - Estado de la violencia Seguridad ciudadana - Situación de la seguridad ciudadana	38-37	https://odhpn.org/publicaciones/tema-demografica-ultima-estimacion-proyecciones-poblacion
7	Congreso de la República del Perú	Ley N° 1532	Enero, 1940	Crear el Estado de Pucallpa	-	Nacional	Todo el documento	-	Caracterización del territorio	3	https://www.gob.pe/institucion/minjpu/desarrollo/normas-legales/4758761
8	Congreso de la República del Perú	Ley N° 27795	Julio, 2002	Establecer las definiciones básicas, criterios técnicos y los procedimientos para el desarrollo de la demografía territorial	-	Nacional	Todo el documento	-	Caracterización del territorio	4	https://www.mimam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%BA-27795.pdf
9	Congreso de la República del Perú	Ley N° 31140	Marzo, 2021	Modificación de la Ley de bases de la descentralización, precisando el	-	Nacional	Todo el documento	Dimensión sociodemográfica	Población - Situación demográfica	6	https://www.mimam.gob.pe/wp-content/uploads/2021/03/Ley-N%C2%BA-31140-



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Secundario del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que se aporta	Páginas / Secciones	Link (URL)
				ambito territorial de competencias de nivel regional en el Departamento de Lima							desarrollo regional LP .xrf
10	Dirección de Riesgos Inmediatos Lima Sur - SURIS Lima Sur	NOTI WED - CDC - WINSA	Noviembre, 2023	Información de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica		Nacional		Dimensión sociodemográfica	Salud - Estado de salud	16-18	https://pucallpa7.dgpe.gob.pe/portalWeb/index.php/index/actualidad/finco-back-button
11	Instituto nacional de Estadística e Informática (INEI)	Anuario de Estadísticas Ambientales 2022	Diciembre, 2022	Información estadística vinculada al medio ambiente, a fin de difundir y contribuir a la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales y de los ecosistemas		Nacional		Dimensión ambiental	Medio ambiente		https://www.inei.gob.pe/web/estadisticas/actualizaciones/publicaciones/estadisticas-digitales/Estadisticas-digitales/2022/187771/inec.pdf
12	Instituto nacional de Estadística e Informática (INEI)	Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas	noviembre, 2018	Información estadística actualizada sobre migración, distribución y composición de la población, así como de las características de las viviendas y de los hogares.		Nacional	Todo documento	Dimensión sociodemográfica	Todo documento	el	https://www.inei.gob.pe/web/estadisticas/actualizaciones/publicaciones/estadisticas-digitales/Estadisticas-digitales/2018/83
13	Instituto nacional de Estadística e Informática (INEI)	Compendio Estadístico Perú 2022	Septiembre, 2022	Proporcionar estadísticas e indicadores de los cambios y retos		Nacional	Todo documento	Dimensión sociodemográfica	Todo documento	el	https://www.gob.pe/estadisticas/indicadores/publicaciones/2025/835-compendio-



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que aporta	Páginas / Secciones	Link (URL)
18	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Encuesta Nacional Programas Presupuestales 2011-2021 ENAPRES	Julio, 2022	Presentar los resultados de los censos que se han realizado desde el año 2010 en el marco del Presupuesto por Resultados	-	Nacional	-	Dimensión sociodemográfica	Seguridad ciudadana Situación de la seguridad ciudadana	39	https://www.inei.gob.pe/mediainformacion/publicaciones/inec_ingles/inec_ingles_biblioteca.pdf
19	Instituto nacional de Estadística e Informática (INEI)	Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Sexo y Grupos Quinquales de Edad 1995-2025 (Boletín de Análisis Demográfico N° 37)	Noviembre, 2019	Brindar información sobre las estimaciones de la población por departamento, así como los principales indicadores demográficos	-	Nacional	3.2 Evolución de la mortalidad por departamentos 1995-2025	Dimensión sociodemográfica	Salud - Estado de salud de la población	14	http://proyecciones.inei.gob.pe/materiales/publicaciones/inec_ingles/inec_ingles_biblioteca.pdf
20	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Perú: Mortalidad y Nupcialidad 2020	Enero, 2022	Brindar información de estadísticas vitales de matrimonio, divorcios, nacimientos, defunciones, matrimonios divorciados, nacimientos e informes para el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC	-	Nacional	Capítulo II	Dimensión sociodemográfica	Poblacional Estimaciones y proyección de la población	9	https://inec.inei.gob.pe/mediainformacion/publicaciones/inec_ingles/inec_ingles_biblioteca.pdf
21	Ministerio de Cultura (MINCULTU)	Base de datos de pueblos indígenas u originarios	Noviembre, 2023	Contiene la Lista de pueblos indígenas u originarios	-	Nacional	-	Dimensión sociodemográfica	Cultura Situación cultural	28	https://datos.culture.gob.pe/



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Municipalidad Distrital de Pucallpa
Avenida Grau N° 309, Pucallpa - Lima



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que aporta	Páginas / Secciones	Link (URL)
32	Ministerio de Educación (MINEDU)	Política Nacional de Juventud de Flaco, Recreación, Deportes y Educación Física	Septiembre, 2022	Identificar las demandas y expectativas de las niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que viven en zonas rurales. Promover el deporte en la población a lo largo de sus vidas y el desarrollo del deporte después de la retiro a mejorar el desempeño deportivo de alta competitividad en las áreas internacionales.	-	Nacional	Todo el documento	Dimensión de servicios de infraestructura	Educación	-	https://hdl.handle.net/120.500.127598586
33	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)	Política Nacional de Igualdad de Género	Abril, 2019	Buscar mejorar la calidad y cantidad de la atención de las unidades de la administración pública en todas las áreas de gobierno, para garantizar los derechos humanos de las mujeres en	-	Nacional	Todo el documento	Dimensión Sociodemográfica	Promover una equidad plena para todas las mujeres en su diversidad.	-	https://www.mimp.gob.pe/hdl/handle/120.500.127598586



Plan de Desarrollo Local Concedido de Pucusana 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Ámbito Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que aborda	Páginas / Slides	Link (URL)
34	Ministerio de Salud (MINSU)	Data positivo por COVID-19.	Diciembre, 2023	Emitir información estadística del Covid-19.	-	Nacional	Todo documento	Dimensión Sociodemográfica B	Covid-19	-	https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/bienestar-social-y-salud/publicaciones-per-contagio-ministerio-de-salud-atr-93
35	Ministerio de Salud (MINSU)	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030.	Agosto, 2020	Priorizar la salud y el bienestar como creencia esencial para el desarrollo sostenible	2030	Nacional	Todo documento	Dimensión Sociodemográfica A	Calidad en los servicios de salud.	-	https://odin.www.gob.pe/politicas/multisectoriales/17278648.html#t=17278648%2Fpol%C3%A9tica%2FAcciones%2FMultisectoriales%2Fmultisectorial%2F4e%2FSalud%2Fa%2F2030.pdf
36	Ministerio de Salud (MINSA)	Sistema de Registro del Certificado de Nacimiento emitido en Línea	Noviembre, 2023	Emitir información de nacimientos en Perú	-	Nacional	-	Dimensión sociodemográfica B	Toda dimensión	10-19	http://swissapp.min.gob.pe/swissapp/winterform.segu
37	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MIPLETR)	Política Nacional de Empleo Decente (PEDI)	Junio, 2012*	Se establece por la necesidad de enfrentar el problema público del déficit de empleo decente	-	Nacional	Todo documento	Dimensión Sociodemográfica A	Promover el Empleo decente	-	https://odin.www.gob.pe/politicas/documen/mpletra/1948856.html#t=1948856%2FPOLITICA%2FNacional%2Fempleo%2Fdecente%2Fempleo%2Fdecen%2F130...%2FPEO.pdf?c=16237753J
38	Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MINTC)	Política Nacional de Transporte Urbano	Junio, 2020	Establecer un conjunto de objetivos y prioridades estratégicos orientados a resolver un problema que afecta a gran porcentaje de la población que	-	Nacional	Todo documento	Dimensión económica de infraestructura	Transporte	-	https://odin.www.gob.pe/politicas/documen/mintc/1648403.html#t=1648403%2FDirectiva%2FCOMUNICACION%2Ftransporte%2FTU.pdf



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Secundario del documento / Fuente	Dimensión	Temas al que se refiere	Páginas / Secciones	Link (URL)
39	Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)	Programa de Inversiones 2011-2018	2010	Establecer las principales ciudades del país	2011-2018	Nacional	Todo el documento	Dimensión de Infraestructura	Corredores de Infraestructura	55	https://www.mtc.gob.pe/contenidos/plan-de-inversiones-2011-2018
40	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVC)	Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA	Diciembre, 2016	Regular los procedimientos técnicos que rigen los gobiernos locales a nivel nacional en el desarrollo de sus competencias en materia de planeamiento y gestión del suelo, de acuerdo a la Ley de Organización y Funcionamiento de los Gobiernos Locales	-	Nacional	Todo el documento	Todas las dimensiones	Caracterización del territorio	-	http://www.mvcs.gob.pe/contenidos/plan-de-inversiones-2011-2018
41	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVC)	Resumen de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo. Ley de Desarrollo Urbano Sostenible	Julio, 2021	Definir las prioridades y estrategias principales que orientan las acciones, esfuerzos y recursos en los tres niveles de gobierno, el	2020	Nacional	Todo el documento	Dimensión de Infraestructura	Infraestructura	-	https://www.mvcs.gob.pe/contenidos/plan-de-inversiones-2011-2018



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que se refiere	Páginas / Secciones	Link (URL)
42	Ministerio del Ambiente (MINAM)	Mapa de áreas naturales protegidas de administración nacional y que poseen hidrografía	Diciembre, 2020	Para conocer el mapa de Áreas Naturales Protegidas	Nacional	Nacional	Todo documento	Dimensión ambiental	Flebo	30	https://portal.mam.gob.pe/portal/uploads/2020/11/Mapa-Areas-Naturales-y-Hidrografia.pdf
43	Ministerio del Ambiente (MINAM)	Política Nacional del Ambiente al 2030	Julio, 2021	Asegurar el uso sostenible, responsable, equitativo y ético de los recursos naturales y del medio que lo sustenta, a fin de contribuir con el desarrollo humano integral, social, económico y cultural de la ciudadanía.	2030	Nacional	Todo documento	Dimensión ambiental	Medio ambiente	-	https://www.gob.pe/ambientes/minam/campos/C-398190/2021-politica-nacional-49t-ambiente
44	Ministerio Interior (MININTER)	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	Junio, 2022	Fortalecer servicios como la Estrategia Multisectorial de Bienestar Seguro, el programa Vigilancia Seguro, los programas de prevención de la PNP, los sistemas de vigilancia	2030	Nacional	Todo documento	Dimensión Sociodemográfica	Seguridad Ciudadana	-	https://www.gob.pe/interior/mininter/informes-publicaciones/3190/978-politica-nacional-multisectorial-de-seguridad-ciudadana-al-2030



Plan de Desarrollo Local Concedido de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetividad documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que aporta	Páginas / Secciones	Link (URL)
50	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Informe N° 730-2023-SGDPVC-GDUP MCP	Noviembre 2023	Permite conocer el estado de la vivienda y servicios básicos en el distrito		Distrito Pucallpa	Todo el documento	Diversión servicios de infraestructura	Seguridad ciudadana	60	Informe N° 730-2023-SGDPVC-GDUP MCP
51	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Informe N° 720-2023-SGDPVC-GDUP MCP	Noviembre 2023	Permite conocer los servicios educativos en el territorio.		Distrito Pucallpa	Todo el documento	Diversión sociodemográfica	Educación Superior de los Servicios educativos	24	Informe N° 720-2023-SGDPVC-GDUP MCP
52	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Ordenanza Municipal N° 331-2022-MDUP	Abril 2023	Regula la evaluación para la verificación de planes y memoria descriptiva de inversión a fin de verificar el acceso a servicios básicos		Distrito Pucallpa	Todo el documento				https://www.gob.pe/institucion/municipalidad/pucallpa/legales/331-2022-mdp
53	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Ordenanza Municipal N° 321-2022-MDUP	Octubre 2022	Procedimientos administrativos y servicios prestados en municipalidad, vinculados a licencia de edificaciones y habilitaciones urbanas y autorización para la ubicación de elementos de publicidad exterior		Distrito Pucallpa	Todo el documento				https://www.gob.pe/institucion/municipalidad/pucallpa/legales/321-2022-mdp



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento/ Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Ámbito Geográfico	Sección del documento/ Fuente	Dimensión	Tema al que aporta	Páginas / Secciones	Link (URL)
54	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Plan Acción de Seguridad ciudadana 2023	Julio, 2023	Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana en el Distrito Pucallpa	2023	Distrito Pucallpa	Todo el documento	Dimensión Sociodemográfica	Seguridad ciudadana	42-41	https://www.gob.pe/institucionmunicipal/pucallpa/informacion-publicaciones/3450-publicaciones-645-proyectos-de-ley-467-09-0530-normas-de-seguridad-ciudadana-2023
55	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Plan de Gobierno Digital 2022-2024	Septiembre, 2023	Contribuir a la implementación de la transformación digital en la Municipalidad Distrital de Pucallpa	2022-2024	Distrito Pucallpa	I. Situación actual del gobierno digital	Dimensión de Gobierno	Gobierno Digital	15-37	https://www.gob.pe/institucionmunicipal/pucallpa/informacion-publicaciones/3580-publicaciones-313-2494-normas-de-gobierno-digital-2022-2024
56	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2023-2030	Octubre, 2023	Reducir la vulnerabilidad de las personas, los bienes y los servicios ante los desastres	2023-2030	Distrito Pucallpa	Capítulo I: Aspectos generales Capítulo II: Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres	Dimensión ambiental	Riesgo	48	https://www.gob.pe/institucionmunicipal/pucallpa/informacion-publicaciones/3674-publicaciones-662-0811-normas-de-prevencion-y-reduccion-de-riesgo-de-desastres-2023-2030
57	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Plan Desarrollo Concertado de Pucallpa al 2021	Abril, 2014	Brindar un instrumento de desarrollo territorial a nivel del distrito de Pucallpa	2014-2021	Distrito Pucallpa	Todo el documento	Todas las dimensiones	-	-	-
68	Municipalidad Distrital de Pucallpa (MDP)	Plan Estratégico Institucional	Mayo, 2023	Ordenar la gestión institucional de la	2018-2026	Distrito Pucallpa	Anexo B-2: Mapa de Plan	Todas las dimensiones	Información	15-21	https://www.gob.pe/institucionmunicipal/pucallpa/informacion-publicaciones-645-proyectos-de-ley-467-09-0530-normas-de-seguridad-ciudadana-2023



certado de Puc



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Municipalidad Distrital de Pucallpa
Avenida Grau N° 309, Pucallpa - Lima



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucúsana 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que apunta	Páginas / Secciones	Link (URL)
64	Municipalidad Metropolitana de Lima (MML)	Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035	Abril, 2023	Brindar un instrumento estratégico de desarrollo territorial a nivel de la provincia de Lima.	2023-2035	Provincia de Lima	Todo el documento	Todas las dimensiones	Todo el documento	el	https://www.munimlima.gob.pe/wp-content/uploads/2023/05/PPD-MML-2023-2035_V05PPF.pdf
65	Municipalidad Metropolitana de Lima (MML)	Sistema Metropolitano de Información Ambiental (SMIA)	Noviembre, 2023	Constituye una red de integración tecnológica, institucional y técnica que a través de la sistematización, acceso y distribución de la información ambiental.	-	Metropolitano	-	Dimensión ambiental	Física	66	https://www.munimlima.gob.pe/
68	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE	Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)	Noviembre, 2023	Contratación de ejecución de obra	-	Nacional	Todo el documento	Todas las dimensiones	Ejecución de obras y/o	-	https://www.seace.gob.pe/seacebus-umw-publicar/Selecciones/Inscripcion/Inscripcion.html



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Vigencia	Alcance Geográfico	Sección de documento / Fuente	Dimensión	Tema al que atañe	Páginas / Secciones	LINK (URL)
67	Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	Aprobación del Reglamento de Estándares de Calidad Ambiental para Ríos	Carubí, 2013	Aprobar el "Reglamento de Estándares de Calidad Ambiental para Ríos"	-	Nacional	Todo el documento	Dimensión ambiental	Calidad ambiental	56	https://www.gob.pe/arc/buscador/pedir-muestra/3115376-bogalpa/065-2013-pcm
68	Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	Política Nacional de Datos Geomorfométricos	Noviembre 2023	Información geoespacial proporcionada por los organismos del Estado peruano	-	Nacional	el documento	Dimensión servicios de infraestructura	Situación de la conectividad	60	https://www.igcp.es/igcp/para
69	Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	Política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050	Abril, 2021	Atender como problema público la "alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio"	2050	Nacional	Todo el documento	Dimensión gestión del riesgo de desastres	Prevención del riesgo de desastres	-	https://www.gob.pe/arc/buscador/pedir-muestra/3115376-bogalpa/065-2013-pcm
70	Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	Política Nacional de Modernización de Gestión Pública 2020	Agosto, 2022	Mantener la rca que debe seguir el país para ser un Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado, que garantice una sociedad justa e inclusiva teniendo como centro a las personas.	2030	Nacional	Todo el documento	Dimensión de gobernanza	Gestión Pública	-	https://www.gob.pe/arc/buscador/pedir-muestra/3115376-bogalpa/065-2013-pcm



Plan de Desarrollo Local Concertado de Pucallpa 2025-2035

N°	Entidad responsable	Documento / Fuente	Fecha del documento	Objetivo del documento	Visión	Alcance Geográfico	Sección del documento / Fuente	Dimensión	Tema al que se refiere	Páginas / Secciones	Link (URL)
71	Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	Política Nacional Municipal de Transformación Digital al 2030.	Julio, 2023	Se detallan los lineamientos, objetivos, acciones, servicios, indicaciones, actividades, metas, responsables para alcanzar la transformación digital del país.	2030	Nacional	Todo documento	Dimensión servicios de Infraestructura	Transformación Digital		https://www.gob.pe/Archivos/comunicacion-mre-legales/4471543-066-2023-pcm
72	Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	Resolución Viceministerial N° 005-2019-PCM/DVGT	Febrero, 2019.	Contribuir con información que permita a las entidades a implementar sus acciones en los distintos niveles del estado y contexto y realidad de las mismas, promoviendo el desarrollo de la población y las instituciones que lo conforman.	-	Nacional	Todo documento	Caracterización	Caracterización general del distrito de Pucallpa	Aviso	https://cdn.www.gob.pe/uploads/documento/publicacion/16180407-V.L._005-2019-PCM-DVGT.pdf?v=1577205320
73	Servicio Nacional de Cartografía Ambiental para las Iniciativas Sostenibles	Estado de Impacto Ambiental Deslizado de Proyecto Terminal Portuario Pucallpa	Año, 2023	Diagnostico FUNTADO de recurso de reconocimiento interpuso por NAVISAN S.A.	-	Distrito de Pucallpa	Todo documento	Dimensión ambiental	Control ambiental	54	https://www.gob.pe/Archivos/comunicacion-mre-legales/4184371-00065-2023-senase-pe-deln



Todos somos
Pucusana

